



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**JOSÉ REVUELTAS Y RENÉ ZAVALTA MERCADO: DIÁLOGOS SOBRE
REVOLUCIÓN, ESTADO Y CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA EN MÉXICO Y
BOLIVIA**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

PRESENTA:

PABLO JULIÁN LANGER

ASESOR PRINCIPAL: DR. ENRIQUE RAJCHENBERG (Fac. de Economía-UNAM)

Ciudad Universitaria, CD.MX., Diciembre 2023.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Diana,
guerrera de la vida.

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis representa la culminación de un proceso de trabajo e investigación que me permitió profundizar en el conocimiento y la reflexión en torno a la obra de José Revueltas y René Zavaleta Mercado, realizando un ejercicio de recuperación crítica de la obra de dos intelectuales latinoamericanos que tienen, para mí, una dimensión original que me interesa destacar. Quiero reconocer y agradecer en primer lugar a mi asesor y tutor principal, el Dr. Enrique Rajchenberg. No sólo realizó con alto profesionalismo académico su labor, orientándome en el proceso de investigación y en múltiples aspectos que hacen a la realización de este trabajo, dedicándole parte de su valioso tiempo a conversar en torno al mismo, aportándome sus ideas y sugiriendo autores y lecturas. Sino que mostró una gran paciencia y sensibilidad cuando momentos difíciles vividos me obligaron a interrumpir mi labor, y en cada oportunidad me alentó a continuar y culminar esta tesis.

Agradezco también a Diana, mi compañera de vida, quien es para mí un ejemplo de cómo enfrentar las más duras adversidades de la vida, y que siempre me empujó, aún en las circunstancias difíciles que vivimos, a concluir esta tesis. Ella leyó los borradores de este trabajo, me aportó su consejo en diversos aspectos y realizó una fundamental labor de revisión, edición y corrección del mismo. Y a Rebeca, quién, como su mamá, me apoyó e impulsó en este proceso.

Quiero reconocer a mi familia, a mis padres Abel y Beatriz, y a mi hermano Martín, con quienes a pesar de las distancias nos unen el amor, el cariño y muchas ideas compartidas, y quienes son una inspiración constante.

Tengo que agradecer también a los demás sinodales: a los doctores José María Calderón Rodríguez, Massimo Modonesi, Alfredo Velarde Saracho y Matarí Pierre Manigat, quienes aceptaron integrar el sínodo, dedicaron su tiempo a leer la tesis y me aportaron sugerencias, ideas y comentarios constructivos a la misma. Finalmente, reconocer a todas aquellas y aquellos -profesores y estudiantes de la Maestría de Estudios Latinoamericanos UNAM, así como a amigos y compañeros- que me aportaron en el camino del presente trabajo.

Cd de México, noviembre de 2023

Índice

Introducción.....	6
Apuntes para una Biografía Intelectual.....	11
Capítulo I. México y Bolivia: Estructura Social e Ideología en los Tiempos	
Prerrevolucionarios.....	28
1.1. Acerca de las Revoluciones Democrático-Burguesas.....	29
1.2. José Revueltas y el México porfiriano.....	33
1.2.1. El México Independiente: Los Nuevos Terratenientes Feudales y el Campesinado.....	33
1.2.2. Los Primeros Pasos de la Burguesía Mexicana.....	37
1.2.3. Los Ideólogos de la Revolución Democrático-Burguesa.....	38
1.2.4. Penetración imperialista y latifundio en el México porfirista.....	42
1.2.5. La irrealización de la revolución democrático-burguesa.....	45
1.2.6. La Clase Obrera en la Víspera de la Revolución.....	48
1.2.7. En Torno a las Consideraciones Revueltianas sobre el Campesinado.	52
1.3. René Zavaleta Mercado y el Estado Oligárquico.....	54
1.3.1. Método, Teoría y Realidad Concreta.....	54
1.3.2. El Abigarramiento Social.....	56
1.3.3. Sobre el Momento Constitutivo.....	58
1.3.4. Feudalización Agraria y Capitalistas Señoriales.....	62
1.3.5. La Plata y la Acumulación Originaria.....	65
1.3.6. Los Antecedentes de la Revolución del 9 de Abril, La Emergencia. del MNR y el Bonapartismo en Ciernes.....	69
1.3.7. Un Sexenio Convulsivo: Movimiento Democrático Burgués en Ascenso y la Acción de la Clase Obrera.....	75
1.4. Del Porfiriato a la Rosca: Reflexiones sobre Desarrollo Capitalista, Estado e Ideología en México y Bolivia.....	84
Capítulo II. Revueltas y Zavaleta De Cara a la Revolución.....	98
2.1. José Revueltas y la Revolución Mexicana.....	98
2.1.1. Una Revolución Democrático-Burguesa Tardía	99
2.1.2. Las Causas de la Revolución	99
2.1.3. Las Peculiaridades de la Burguesía Mexicana y la Revolución.....	103
2.1.4. Las Fases de la Revolución.....	106
2.1.5. La Confrontación en el Campo Revolucionario.....	115
2.1.6. El Triunfo Constitucionalista y la “Revolución Hecha Gobierno”	117
2.1.7. Revueltas, la Revolución Democrático-Burguesa Tardía	

y la Acción de las Masas.....	120
2.2. Rene Zavaleta Mercado y la Revolución Boliviana	125
2.2.1. Insurrección Espontánea y Centralidad Obrera.....	126
2.2.2. El Día Después: Un Contrapunto con Zavaleta.....	133
2.2.3. Sobre el Carácter de la revolución.....	148
2.3. Revueltas y Zavaleta: La Particularidad de las Revoluciones Democrático- Burguesas	153
Capítulo III.La Construcción del Estado Posrevolucionario en México y Bolivia..	156
3.1. Zavaleta, Estado y Hegemonía.....	156
3.1.1. Las Formaciones Estatales en América Latina.....	156
3.1.2. Nuevamente, sobre Abigarramiento, Sociedad y Estado.....	159
3.1.3. El Estado Aparente y Oligárquico en Bolivia.....	163
3.1.4. Insurrección y Disponibilidad del Poder Estatal	167
3.1.5. El 9 de abril y el Inicio de la Hegemonía de Masas	168
3.1.6. La Cuestión del Poder Dual en Zavaleta y una Interpretación de los Clásicos del Marxismo.....	170
3.1.7. Cogobierno y Poder Dual en los Albores del Estado Posrevolucionario	176
3.1.8. El Estado Posrevolucionario y la Predominancia de la Burocracia.....	184
3.2. José Revueltas y el Estado posrevolucionario	192
3.2.1. Un Estudio Precursor de la Construcción Hegemónica en México	192
3.2.2. El Estado Posrevolucionario y la Negación de su Carácter de Clase..	195
3.2.3. El Partido Gobierno y la Construcción de la Hegemonía	200
3.2.4. Estado, Hegemonía y Organizaciones de Masas.....	202
3.2.5. Régimen Posrevolucionario y Bonapartismo.....	207
3.2.6. A la Búsqueda de la Independencia de Clase	212
Conclusiones	215
Bibliografía.	227
Fuentes primarias.....	227
Fuentes secundarias.....	229

Introducción

En el campo de la teoría social latinoamericana y, en particular, en el estudio y la interpretación de los procesos revolucionarios fundamentales en nuestra región durante el siglo XX y de las formaciones estatales emergentes de los mismos, se encuentran dos autores que destacan por su originalidad y cuyas elaboraciones centrales se abordan en este trabajo.

Uno es el caso de José Revueltas quien, en su *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* y otros escritos como *México, una democracia bárbara*, se concentró en la génesis de las clases sociales del país y las relaciones que encuentra entre las formas económicas, políticas e ideológicas, para entender la formación de la clase dominante desde el período prerrevolucionario. A la par, destacó su análisis de la Revolución mexicana iniciada en 1910 y la relación que propone entre la misma — su dinámica y su resultado— y las formas que adquirió el Estado posrevolucionario. De una manera que resultó precursora en el pensamiento político y social mexicano y regional, Revueltas brindó claves esenciales para la comprensión de los mecanismos de dominación ideológica en los que se basó el régimen político que perduró más de 70 años, lo cual ofrece aspectos enriquecedores al estudio de las formaciones estatales en el resto de la región.

El otro autor es René Zavaleta Mercado, quien realizó importantes reflexiones teóricas a partir del estudio de las características históricas, sociales y políticas de nuestra región, aportando notables categorías para comprender — en términos de situaciones concretas — la historia y la dinámica política de las sociedades de Latinoamérica. La rica historia de Bolivia, de sus clases subalternas y dominantes, de los momentos de crisis revolucionaria y de la formación del Estado, así como una reflexión profusa en torno a América Latina, nutrió sus estudios, donde buscó comprender los procesos de la lucha de clases, de conformación de las formaciones estatales y de construcción de la hegemonía, con una rica conceptualización y un distintivo punto de vista metodológico.

El objeto de estudio de este trabajo es abordar los aportes sustantivos de estos autores en los temas centrales que se enuncian en las páginas siguientes, realizando una aproximación crítica a su obra. El marco teórico incluye la conceptualización que, en el ámbito del marxismo, se ha realizado en torno a las revoluciones burguesas y proletarias, a la construcción de la dominación de clase a partir del resultado de las mismas y, por ende, a la edificación del Estado y la propia hegemonía. Esto es puesto en relación con las elaboraciones de Revueltas y Zavaleta que, desde nuestro punto de vista, despliegan en sus respectivas obras el método histórico-estructural de Marx, lo cual se aspira también a poner en juego en el ejercicio interpretativo de la presente tesis. A manera de hipótesis de trabajo, se busca demostrar que sus elaboraciones constituyen una importante aportación a una interpretación clasista de la revolución tanto boliviana como mexicana —dos de los procesos revolucionarios emblemáticos del siglo XX latinoamericano— y de la construcción del Estado posrevolucionario y la hegemonía de la clase dominante. Esa aportación se justifica en que representa un análisis original e innovador para su tiempo, anclado en la teoría marxista, y que integra un desarrollo conceptual que merece ser recuperado para pensar la realidad presente.

Como se verá en los distintos capítulos, se realiza un recorrido expositivo sobre las principales ideas y categorías de Zavaleta y de Revueltas y, a partir de ello, se establece un contrapunto, que permite reconocer sus aportaciones y sugerir aspectos que merecen una reflexión más profunda, sin perder el marco histórico en el que se desplegó la obra de los dos autores. Allí donde se encuentran de manera más notoria, se establecen posibles convergencias y divergencias entre ambos pensadores, procurando generar una suerte de diálogo intelectual entre ambos, que pueda resultar productivo para la profundización en los distintos tópicos desplegados a lo largo de las siguientes páginas.

Por la vastedad de los temas a tratar, y por la evolución que ambos autores mostraron a lo largo de los años, se abordan varias de sus obras allí donde es

pertinente para el presente trabajo y se señalan las variaciones existentes en los diversos momentos de sus respectivos recorridos intelectuales.

Las cuestiones fundamentales sobre las cuales nos centramos son las siguientes. En primer lugar, respecto al análisis de las estructuras económico-sociales existentes previamente a la revolución y a la conformación de las clases fundamentales de la sociedad prerrevolucionaria, ambos despliegan una visión dialéctica no mecanicista del desarrollo previo de las formaciones económico-sociales y de la imbricación entre los aspectos capitalistas y precapitalistas, lo cual plantea distintas problemáticas y complejidades que ocupan el desarrollo del primer capítulo. Asimismo, se considera su impacto en la formación de la clase dominante, por una parte, y de las clases subalternas, por la otra; destacando en ambos autores su inquietud intelectual por el desarrollo de la clase obrera.

En segundo término, referente al análisis propiamente dicho del proceso revolucionario y la dinámica que adquirió la lucha de clases, donde se destaca la preocupación de los autores por el proceso de constitución y las características de las clases explotadas y oprimidas y su confrontación respecto a las clases dominantes.

Sus consideraciones teóricas sobre el carácter de la revolución constituyen una aportación, independientemente de las discusiones que suscitan, que pueden entablarse entre sí y que serán tratadas en su momento, para lo cual se destaca que coinciden en dilucidar las especificidades de lo que entienden como una revolución democrática burguesa, en la cual no existe una burguesía fuerte ni que juegue un rol claramente revolucionario. El resultado, motorizado por la irrupción popular, es la construcción desde arriba de una dominación de clase, la emergencia y consolidación de una nueva clase dominante, además de la puesta en práctica de distintos mecanismos pasivizadores de las masas protagonistas de la revolución.

Por último, en el tercer capítulo se aborda la edificación del estado posrevolucionario y de una hegemonía política e ideológica sobre las clases subalternas, entendiendo al Estado no sólo como un instrumento de dominación de la clase dominante —cuestión que ambos consideran como un aspecto basal del Estado— sino también pensándolo a partir del desarrollo de mediaciones (Zavaleta) o de filamentos organizativos (Revueltas).

Cabe destacar, que los dos autores alcanzaron una trayectoria intelectual muy rica y variada, la cual tuvo también su expresión militante y comprometida con la transformación social y, en el desarrollo del presente trabajo, se busca contextualizar su obra en ese sentido.

Esto se expresó en su desarrollo teórico, que en ambos casos evidenció una evolución que marcó superación y contraste respecto a sus primeros momentos, lo que les permitió constituirse en un lugar de originalidad y de aportación a la Teoría Social Latinoamericana. En el caso de René Zavaleta Mercado, esto se ha evidenciado claramente, ocupando un sitio casi canónico en el terreno de los Estudios Latinoamericanos. Respecto a José Revueltas es, sin duda alguna, reconocido su lugar en la literatura, aunque no comparte ese reconocimiento en el terreno de la teoría social y política, siendo una batalla en curso a lo cual también pretendemos aportar con esta tesis.

Si hay un aspecto, que le otorga validez y justificación al presente trabajo, así como relevancia a la obra de José Revueltas y René Zavaleta Mercado, es que sostuvieron un análisis clasista de las revoluciones mexicana y boliviana. En tiempos donde es tan común que el estudio de las revoluciones sea despojado de la centralidad del antagonismo de clase —borrando así lo que constituye el mismo motor de la irrupción violenta de las masas en la consecución de su destino— los ensayos profundos y perspicaces de estos autores representan una bocanada de aire fresco y un abrevadero para nuevas travesías intelectuales en la historia de las clases subalternas.

Lo mismo puede decirse de sus estudios sobre el Estado y la construcción de la hegemonía: en momentos donde la política parece no tener anclaje en los intereses económicos, ambos entienden la especificidad de lo político en su relación con la estructura de clases existente, donde el objetivo es fortalecer esa dominación de clase por parte de una burguesía emergente, arribista y triunfadora, apelando a múltiples mecanismos que no dejan sólo en la coerción la construcción hegemónica.

Revolución, Estado y Hegemonía, concebidos desde un anclaje clasista y marxista, son historia, pero también son presente y futuro en la medida en que el capitalismo latinoamericano está cruzado por la desigualdad y la explotación, así como por la protesta y la resistencia, lo cual requiere (y requerirá) del pensamiento marxista y crítico, de sus herramientas teóricas para aportar a la comprensión de los procesos sociales y políticos y a la búsqueda de una verdadera transformación, la cual, sin revolución, no es más que una entelequia de imposible resolución.

Todo esto, entonces, le da relevancia a la recuperación de ambos autores; relevancia que no está exenta de la necesidad de un análisis crítico sobre cada uno de ellos, lejos de una pleitesía intelectual con la cual seguramente se sentirían incómodos.

Apuntes para una Biografía Intelectual

En este apartado se desarrollan cuestiones fundamentales de sus trayectorias intelectuales, que se consideró necesario incorporar para comprender y contextualizar sus respectivas obras.

Revueltas: La Herejía Histórica, a Contrapelo de la Ideología Dominante

José Revueltas nació el 20 de noviembre de 1914 en la ciudad de Durango y, pocos años después, en 1920, su familia emigró a la Ciudad de México. Desde temprana edad se relaciona con el Partido Comunista Mexicano (PCM) fundado en 1919. Su biógrafo Álvaro Ruiz Abreu destacó la influencia que ejercieron sus hermanos mayores sobre él, Silvestre y Fermín, artistas políticamente comprometidos y muertos a temprana edad.

Entre 1929 y 1930, Revueltas ya participaba activamente en Socorro Rojo y, poco tiempo después, fue admitido en las filas de la Juventud Comunista. Jorge Fuentes Morúa (2001) explicó, en su obra *José Revueltas una biografía intelectual*, que aquel se impresiona por la lectura del periódico comunista *El Machete*, donde resultó un ávido y temprano lector de las obras marxistas, que proliferaron en México durante los años 20 y 30. Fuentes destacó el acercamiento de Revueltas a las primeras traducciones de la obra de Marx *Economía y Filosofía* (también conocida como los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*) lo cual nutrió su interpretación del fundador del socialismo científico y su énfasis en el concepto de enajenación.

José Revueltas, quien desarrolló una prolífica actividad como escritor, dramaturgo y guionista de cine, además de sus elaboraciones históricas, políticas y sociales, era una personalidad eminentemente política, que no concebía la literatura separada de su compromiso militante, el cual le valió varios periodos en la cárcel.

Para 1935, a la temprana edad de 21 años, ya había pasado en tres ocasiones por la prisión, dos de ellas en las Islas Marías; en tanto que, posterior a la masacre de Plaza Tlatelolco, fue detenido el 16 de noviembre de 1968 y apresado en la cárcel de Lecumberri hasta el 13 de mayo de 1971, fecha en que fue liberado sin ser exonerado de sus cargos y salió de su encierro con una dolencia en el páncreas que le terminó causando la muerte en 1976.

Los primeros años de su actividad intelectual y política estuvieron marcados por importantes acontecimientos internacionales y nacionales. En el mundo, las tendencias al enfrentamiento entre revolución y contrarrevolución tuvieron su mayor expresión en Alemania, con la consolidación del poder hitleriano después de la derrota del poderoso proletariado germano. Asimismo, en España donde el proceso revolucionario iniciado en los primeros años de la década de los 30 encontró como respuesta el golpe de Estado franquista y la guerra civil entre 1936 y 1939; procesos que, en su derrota, labraron el camino hacia la Segunda Guerra Mundial.

Todo esto no puede entenderse sin considerar que fueron también los años de la consolidación del poder de José Stalin en la Unión Soviética, al interior del Partido Comunista Ruso y la III Internacional, así como un proceso de rápida burocratización de los jóvenes partidos comunistas surgidos bajo el impacto de la revolución de 1917, que estuvieron cruzados por purgas, expulsiones y deportaciones de los opositores a los campos de trabajo forzado en Siberia.

El caso del Partido Comunista Mexicano fue uno de los más paradigmáticos de la región, ya que en él se expresó fuertemente este alineamiento, que incluyó, posteriormente, su participación en la conspiración que culminó con el asesinato de León Trotsky exiliado en el país y el choque con el gobierno de Lázaro Cárdenas, que acusó al Partido Comunista de traición a la patria. Esto es importante mencionarlo porque el PCM, durante los años en que José Revueltas militó ahí, desde inicios de los años 30 hasta 1960, estuvo cruzado por

expulsiones y purgas que marcaron la evolución de Revueltas y que lo afectaron directamente.

El México posrevolucionario donde creció y alcanzó, finalmente, su juventud y madurez, estuvo marcado por los intentos de los sucesivos gobiernos por estabilizar el régimen político surgido de la revolución de 1910 y de generar las instituciones capaces de mediatizar las relaciones con las clases explotadas y subordinarlas, todo esto signado también por el complejo tránsito, desde los gobiernos que tuvieron militares a su frente, a los gobiernos civiles, también autoritarios y represivos.

El país conoció una expansión de su desarrollo capitalista, la cual repercutió en una transformación de la estructura social y un crecimiento de las ciudades, que cobró particular impulso en las décadas de 1930 y 1940. Además, sin dejar de ser predominantemente rural, se dio un éxodo del campo a las ciudades en gran escala, que marcó el crecimiento de la clase obrera —en particular si lo comparamos con su peso objetivo en la primera y segunda década del siglo—, cuyo control político interesó particularmente a los sucesivos “gobiernos de la revolución”. Estos combinaron discursos demagógicos con la represión a los sectores obreros y campesinos que no aceptaron dócilmente dicho control, como se hizo evidente durante el Maximato callista. Particularmente, a partir de la tercera década del siglo, se buscó convertir al movimiento obrero en una base de apoyo de los gobiernos y desarrollar una dirigencia acólita a la facción dirigente del Estado al interior de los sindicatos.

A partir de 1929, bajo el Maximato se dio una fuerte confrontación con el joven Partido Comunista, tal como quedó plasmado en varias de las obras literarias del duranguense, y coincidió con el inicio de su actividad militante.

Álvaro Ruiz Abreu (1992), en su libro sobre Revueltas, habla de los queridos años 30, refiriéndose a la nostalgia que Revueltas sentía por los momentos iniciales de su actividad política donde se forjó el “militante heroico” comunista, que enfrentó la

clandestinidad y el yugo policiaco y pobló, frecuentemente, las páginas de sus obras literarias. Fueron los años de la orientación comunista de lucha de clase contra clase, que en los países europeos equiparaba a la socialdemocracia europea con el fascismo y fue adaptada rigurosamente en América Latina. En México implicó que el PCM denunciase al “régimen fascista de Ortiz Rubio-Calles” y considerase como socialfascistas a los dirigentes obreros.

Con la llegada de Cárdenas a la presidencia en 1934, cambió la política gubernamental respecto a la que llevó adelante Calles y los sucesores cercanos a él, otorgándose concesiones al movimiento obrero y campesino; a la vez, que se perfeccionó la subordinación de sus organizaciones al Estado y al partido de gobierno. Esto no provocó un cambio inmediato en la actitud del PCM ante el régimen posrevolucionario; al inicio del mandato de Lázaro Cárdenas del Río todavía lo definió como fascistizante.

Fue hasta 1935, que modificó su caracterización y política como resultado de las directrices internacionales; año que marcó también la entrada de Revueltas en la historia del Partido Comunista Mexicano, en lo que podríamos definir como un primer gran periodo de su biografía intelectual. Al concluir el VII Congreso de la Internacional Comunista realizado en Moscú, la delegación partidaria integrada por Miguel Ángel Velasco, Hernán Laborde y el mismo Revueltas, envió una carta en la cual proponía, en sintonía con la línea oficial de la Internacional Comunista (Comintern) para el conjunto del globo, impulsar Frentes Populares con sectores y partidos de la burguesía nacional y antiimperialista, lo que significó una política de colaboración abierta de clases.

Es importante considerar que la militancia política de Revueltas, particularmente desde los años 40, fue un proceso signado por las relaciones conflictivas que estableció con la dirección del PCM y que le valió dos separaciones de este partido. No obstante, a pesar de las fricciones y los choques con la dirección del partido, Revueltas mantendrá, por lo menos hasta 1960, su adhesión a aspectos fundamentales de los lineamientos del PCM.

Durante sus dos primeras décadas de militancia compartirá la concepción dominante en el comunismo oficial respecto a la revolución mexicana, no sólo en cuanto a considerarla como un movimiento que se inscribe en su totalidad en una dimensión democrático-burguesa —sin presentar mayores antagonismos al interior del “bloque revolucionario” ni tendencias que plantean la posibilidad de una dinámica más radical— empujada por el choque entre un bloque de la burguesía industrial, el proletariado y el campesinado respecto a los propietarios “feudales” y otros sectores reaccionarios —definición que plantea en textos como *La Revolución mexicana y el proletariado* de 1938— sino, también, en el terreno político por la aceptación de las expectativas en las alianzas con la burguesía nacional.

Estas dos décadas incluyen su primer periodo militante en el PCM (1929-1943), que culmina con su primera expulsión. En el origen de la obligada salida del partido, está su crítica al supuesto de que dicha organización era “el partido auténtico y verdadero de la clase obrera”. Revueltas impugnó esta tesis, sosteniendo que la emergencia de dicho partido provendría, más bien, de la unificación de los distintos sectores de los marxistas mexicanos; entre los cuales ubicaba la corriente de Vicente Lombardo Toledano, donde luego militó, a partir de su integración al Partido Popular, en la segunda mitad de la década de los 40.

Después del silencio prolongado de Revueltas en 1950, a partir de los ataques que sufrió su magnífica obra de teatro *El cuadrante de la soledad* y su novela *Los días terrenales* por parte de sus compañeros y ex compañeros del PP y del PCM, comenzó un proceso de crítica radical del régimen de la revolución mexicana.

Eso constituye un momento de transición en su evolución intelectual, que se dará en el marco de su reingreso al Partido Comunista —que solicita a inicios de 1955 y hace efectivo un año después— en un nuevo periodo militante, que será definitivamente breve y poco entusiasta. Como muchos en ese momento, Revueltas tenía expectativas en el proceso de desestalinización, que inauguró

Nikita Krushev con su *Informe Secreto al XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética*, de febrero de 1956.

Estos fueron los años en que desarrolla su crítica y su ruptura final con Vicente Lombardo Toledano. Su obra más importante de este periodo es *México, una democracia bárbara*, donde adelanta muchos de los aspectos, que desarrollará después. En *Enseñanzas de una derrota*, que trata sobre la huelga ferrocarrilera de 1958-1959, Revueltas abrió una discusión crítica con la actuación de las principales formaciones de izquierda de entonces debatiendo, en los hechos, con el balance de su propio partido.

Dicho texto es un anuncio anticipado de su última salida del PCM, en 1960 cuando son expulsados José Revueltas y la Célula Carlos Marx, donde estaban también Enrique González Rojo y Eduardo Lizalde, durante la VIII Convención del Partido Comunista del Distrito Federal. En ese mismo año, el 4 de septiembre, Revueltas y sus compañeros fundaron la Liga Leninista Espartaco (LLE) y comenzaron a publicar la revista *Espartaco*¹.

Esto marca la apertura de un nuevo momento de su trayectoria, sin duda el más rico y prolífico, que arroja una obra muy importante, con una aportación significativa para la teoría social latinoamericana, particularmente en lo que hace a su análisis de la dominación estatal en México: el *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, de 1961.

Aquí se está ante un punto de inflexión en su biografía intelectual y política, el cual estaba cimentado en un proceso de elaboración y reflexión previa; ya que, desplegó una crítica más radical de sus anteriores organizaciones y desarrolló un original análisis teórico y sociohistórico de las clases fundamentales de la sociedad contemporánea.

¹ Entre la ruptura con el PCM y la fundación de la Liga Leninista Espartaco, los disidentes ingresaron en otra formación, antigua escisión del PCM: el Partido Obrero y Campesino Mexicano (POCM), al cual rápidamente renunciaron, a inicios de septiembre, debido a que este partido buscaba aproximarse a Lombardo Toledano y unirse con él en un partido popular socialista, que fue la denominación que finalmente adoptó la organización impulsada por Lombardo.

A partir de entonces, inició un camino que lo acercó a otras tradiciones políticas e intelectuales distintas a las organizaciones de las que provenía, sin que eso implicase una integración orgánica a éstas; este curso se hizo evidente después de ser expulsado de la LLE, de la cual fue su principal fundador². Asimismo, también se trata del periodo en que escribió *Los errores* (1964), para muchos su obra literaria más lograda donde profundiza la crítica del dogmatismo y el burocratismo existente en el Partido Comunista, considerada por algunos como la contraparte literaria del *Ensayo*.

En *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Revueltas formula, de manera acabada, un objetivo que tiene un claro carácter teórico-político profundo: comprender las causas por las que “la conciencia de la clase obrera ha permanecido enajenada a ideologías extrañas a su clase, y en particular a la ideología democrático-burguesa, desde hace más de 50 años [...] (que) ha terminado en convertirse en una enajenación histórica” (Revueltas, 1980, p. 75).

Se trata de indagar en las causas y mecanismos de la construcción de la hegemonía de la clase dominante, surgida en el contexto de una de las revoluciones campesinas más profundas de la primera mitad de la centuria en América Latina, la cual dejó hondas huellas en la historia y la política del país; hegemonía que emergió a partir del derrotero, que dicha revolución recorrió finalmente. Revueltas explica cómo, en un país que atravesó semejante proceso revolucionario, hizo aparición uno de los regímenes políticos más estables de la región —podría decirse, sin exagerar, del mundo, durante el pasado siglo— y se desplegó el proceso de “enajenación histórica”, que refiere acerca de la clase obrera y los demás sectores subalternos. Como puede verse, esto lo hace reconstruyendo las características del desarrollo de la burguesía no sólo durante el proceso revolucionario, sino en las décadas previas, buscando comprender los

² Los escritos de José Revueltas sobre el siglo XIX y XX en México, recorren varias décadas de su trayectoria intelectual. La marcada evolución ideológica del autor, y la modificación que realizó de sus aproximaciones a la historia de México, nos obliga a evitar amalgamar nociones que fue modificando a lo largo de su trayectoria y, cuando se trata de considerar críticamente sus primeras obras, establecer claramente en qué modificó sus puntos de vista posteriormente.

motivos por los que la burguesía mexicana fue incapaz de realizar su propia revolución democrático-burguesa antes de 1910.

El *Ensayo* recorre metafóricamente la idea de que la clase obrera es un sujeto sin cabeza; es decir, sin una conciencia de clase y carente de independencia respecto a las demás clases. Esto se relaciona con la manera en que la burguesía construyó su dominación y su legitimación, bajo la apariencia de un Estado sin contenido de clase, que cristalizó en la idea de “la revolución hecha gobierno”; lo cual fue inseparable del proceso de cooptación política e ideológica del movimiento de masas y de sus organizaciones.

Igualmente, el autor realizó un análisis marxista de la génesis del régimen político posrevolucionario y de sus características, a la vez que estableció un posicionamiento independiente frente a la burguesía nativa, evaluando críticamente la actitud propiciada por las formaciones políticas estalinistas, en las que participó en los años previos. El nudo de su crítica apuntaba a que se limitaron a ser, como él lo llamaba, la ideología obrera de la revolución democrático-burguesa, y resultaron partícipes de la enajenación de la conciencia de clase del proletariado, partiendo de esto, establece la inexistencia histórica del PCM, entendido como dirección revolucionaria de la clase obrera.

En este punto, es necesario insistir en la contextualización de esta obra, que es central en el pensamiento del autor y que, por eso, es el eje del presente trabajo. La importancia de la interpretación revueltiana radica en que se realizó a contrapelo del discurso predominante sobre la Revolución mexicana y el régimen posrevolucionario, hegemónico durante cuatro décadas, entre 1930 y 1970. Este discurso tomó forma, por ejemplo, en la obra *México: 50 años de revolución*, publicada en cuatro volúmenes entre 1960 y 1962 por el Fondo de Cultura Económica, a propósito del cincuentenario de la Revolución, bajo el auspicio de la Presidencia de la República.

Como dice Guillermo Hurtado (2010) en su ensayo *Historia y ontología en México: 50 años de la revolución*: “No sería exagerado afirmar que *México: 50 años de Revolución* fue para el régimen del PRI de su época un proyecto equivalente a lo que *México: su evolución social* fue para el Porfiriato (obra coordinada por Justo Sierra en 1900-1902, N. del A.)”.

En ese contexto, Revueltas es el primero en realizar una crítica radical y profunda del discurso dominante y asume, visto en retrospectiva, el lugar de un verdadero precursor de la historiografía marxista alternativa, que se desarrolló a partir de los años 70. Su lectura de la revolución y del régimen político representó, en ese sentido, una peligrosa herejía histórica para el poder presidencialista, no sólo ante los exponentes del relato nacionalista revolucionario predominante, sino también ante la mayoría de la izquierda, vinculada a la tradición del comunismo oficial, que sostenía la inevitabilidad histórica de la dominación de la burguesía nacional en ese período histórico.

A causa de esta transgresión buscó ser marginado e invisibilizado por el estado mexicano, lo cual tiene un eco todavía demasiado actual, en la escasa importancia que se le ha dado en la academia a sus escritos no ficcionales. La herejía histórica revueltiana está vinculada, además, a una crítica política del régimen posrevolucionario y de aquella izquierda con la que nuestro autor había roto definitivamente, como puede leerse en las páginas del *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, donde postula que los gobiernos surgidos de la Revolución tuvieron consecuencias nefastas sobre la conciencia obrera impidiendo su independencia política y donde también criticaba la subordinación política e ideológica de las organizaciones de la izquierda predominante — fundamentalmente el Partido Comunista y el lombardismo— respecto de los llamados gobiernos revolucionarios.

Revueltas fue un intelectual militante, lo cual reivindicaba orgulloso. Según él mismo decía, su compromiso orientaba toda su actividad intelectual. Por ello desplegó una voluntad política de reescribir la historia y aportar a la construcción

de una estrategia y un programa que perseguía la emancipación de la clase obrera y la construcción de su conciencia de clase organizada; esto es, su partido de clase.

Cabe considerar, que las elaboraciones de Revueltas sobre la revolución de 1910 y sus análisis críticos sobre el estado posrevolucionario, no se detuvieron en el *Ensayo*; fue profundizando y complejizando sus análisis y aportando nuevos desarrollos conceptuales en sus escritos. De este modo, anticipó una novedosa tradición marxista en el estudio de la revolución y el estado en México, que surgió distinta y diferenciada de la corriente oficial predominante, vinculada a las formaciones políticas de izquierda existentes en las décadas previas. Aunque ha sido pocas veces reconocido, incluso por aquellos que protagonizaron esa renovación dentro del marxismo y los debates en los años 70, resulta innegable la revalorización de su obra y se espera que esta elaboración sirva para ese mismo propósito.

René Zavaleta Mercado: Del Nacionalismo Revolucionario al Marxismo Heterodoxo

Zavaleta nació en Oruro, Bolivia, el 3 de junio de 1937. Incursionó en la política de su país con una importante trayectoria académica a lo largo de su vida, desplegando una evolución que lo llevó a participar en distintas organizaciones políticas.

En su obra ocupa un lugar fundamental el estudio de la Revolución de 1952. En su artículo “La revolución boliviana y el doble poder”, Zavaleta (2013b) afirma que: “Entonces el sueño nos devolvió a la historia porque de una manera o de otra los hombres siguen la suerte del lugar en que viven [...] Supimos que teníamos una tarea en el reino de este mundo” (p. 536).

Gran parte de la elaboración intelectual de Zavaleta se desarrolló en torno a la interpretación de la formación nacional boliviana, la revolución de 1952 como hito constitutivo y las tres décadas siguientes, a la vez que en diálogo constante con la experiencia histórica, política y social latinoamericana.

I

Antezana (2009), en *Dos conceptos en la obra de René Zavaleta Mercado*, sostiene una periodización que se ha vuelto canónica al decir de Mauricio Souza Crespo, editor de sus *Obras completas*:

Operativamente, podemos reconocer tres períodos en la obra de René Zavaleta Mercado. El primero puede ser marcado por su libro *Bolivia: El desarrollo de la conciencia nacional* (1967) y, en esa época, su perspectiva es fundamentalmente “nacionalista”. El segundo, donde practica, se diría, ya un “marxismo ortodoxo,” culmina con la publicación de *El poder dual* (1974). El tercer período de su obra puede ser señalado por *Las masas en noviembre* (1983) y, póstumamente, por *Lo nacional-popular en Bolivia* (1986); en esta última etapa, su marxismo es notablemente crítico. (pp. 117 y 118)

Esta periodización tiene la ventaja de integrar sus principales giros intelectuales y políticos —como el que lo llevó del nacionalismo y del Movimiento Nacional Revolucionario al marxismo y su adscripción al Partido Comunista de Bolivia— que son evidentes y rastreables en su obra. Hay que mencionar, sin embargo, las reservas existentes. El mismo Souza (2013) sostiene que las periodizaciones representan decisiones más metodológicas que referenciales, en tanto que prefiere:

[...] pensar la obra de Zavaleta Mercado en función de esa fidelidad al 52 y su Estado: una pasional historiografía política, una paciente inscripción de desplazamientos conceptuales que implican que el movimiento de su objeto arrastra los de la teoría —siempre local— que los acecha. Y, si ello es así, habría

que privilegiar las continuidades de esa posición, las “fidelidades” a su epifanía constitutiva. (p. 13)

En su libro *René Zavaleta Mercado. Una revolución contra Bolívar*, Giller (2014) rescata esta periodización, pero lo hace enfatizando las lecturas posibles y las interpretaciones de las principales preocupaciones intelectuales de Zavaleta; al respecto, señala que:

La abigarrada obra de Zavaleta habilita diversas lecturas. Una de ellas consiste en acentuar sus esfuerzos por desmitificar la teoría de las etapas -cuya deuda con la idea hegeliana de “pueblos sin historia” es manifiesta- y por desmentir la negación del carácter productor del Estado. A su lado, aparece también una lectura que procura dar cuenta de su querrela contra la escasa atención que Marx y buena parte de la tradición marxista de la región le brindaron al problema del abigarramiento de las sociedades latinoamericanas.

Inscrito al interior de la perspectiva marxista, sus reflexiones se cifran en el terreno de la política, revelándose como un teórico de lo político, del Estado y de la nación. (p. 19)

Este autor enfatiza la búsqueda zavaletiana de la articulación entre lo universal (entendido como el terreno del marxismo) y lo local (entendido como el lugar del nacionalismo) con la búsqueda de la “producción de una concepción marxista y nacional de la transformación revolucionaria”. Una interpretación extendida y que han trabajado otros autores como Antezana; dicho sea de paso, una tensión entre lo nacional-popular y lo local respecto a lo internacional, que también está en las lecturas ofrecidas por otros representantes del marxismo latinoamericano, como es el caso de José Carlos Mariátegui.

Para fines de este trabajo, hay que centrarse en lo que hace Gil (2006), quien complejiza la periodización en su artículo “Ensayo de una biografía intelectual”; sobre el primer período, Gil considera que constituye el advenimiento de la conciencia histórica en el pensador boliviano, coincidente con su adscripción al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). Su labor intelectual, fuertemente influida por los principales intelectuales de esta corriente ideológica y política,

como Carlos Montenegro, va de la mano de su actividad política en este período y, de hecho, es diputado por el distrito de Oruro en 1962 y ministro de Minas y Petrleo en 1964 durante el tercer gobierno de Víctor Paz Estenssoro hasta su derrocamiento por René Barrientos, lo cual marcó el inicio de un largo exilio, que lo llevó por distintos países latinoamericanos como México, Uruguay y Chile, así como un paso por Inglaterra con una importante actividad académica y periodística.

Gil (2006) establece una evolución, que llevará a Zavaleta de un momento temprano inspirado en las posiciones oficiales del MNR, entrando en polémicas con formaciones políticas como el trotskista Partido Obrero Revolucionario dirigido por Guillermo Lora (con quien Zavaleta sostendrá un cierto diálogo intelectual durante muchos años) hasta una evolución molecular, pero a la vez crítica respecto a esas posturas, alcanzando su cenit hacia fin de la década de 1960. En este transcurrir, el de Zavaleta “es un nacionalismo revolucionario de izquierda, que proponía medidas socialistas para la reconstrucción del Estado nacional e integraba de un modo cada vez más orgánico elementos del análisis marxista de lo social” (Gil, 1998, p. 98).

Por otra parte, como dice Ferreyra (2019) desde una perspectiva ideológica y política muy distinta, en esto se expresa lo que es “un eje temático recurrente de los escritores, politólogos y la intelectualidad altiplánica, el estudio de las condiciones de posibilidad del desarrollo de la nación y su expresión en alguna forma estatal, incluyente y moderna” (p. 136), siendo Zavaleta “uno de los exponentes teóricos e intelectuales de mayor renombre en Bolivia de esta búsqueda nacional” (p. 136).

Es importante considerar, que su interés por la cuestión de la nación —que irá constantemente entrelazada con la preocupación por el rol del Estado como productor en las formaciones abigarradas boliviana y latinoamericanas— se mantendrá presente con el correr de los años y transitará toda su obra, como puede verse en *Lo nacional popular en Bolivia* y *Notas sobre la cuestión nacional*

en América Latina, aunque se busca enlazarla con su particular forma de comprender la cuestión del socialismo.

Es interesante considerar, que la evolución del pensamiento zavaletiano se relaciona, íntimamente, con la dinámica que adquiere la política del MNR y su desencanto con éste. Como se verá, Zavaleta establece varios periodos en el proceso que se abre en 1952. Si sus preocupaciones intelectuales están cruzadas por lo que enmarca ese verdadero momento constitutivo, que es la insurrección de abril, la evolución de su pensamiento se irá articulando con la evolución de una situación, que va del momento de la irrupción y la hegemonía de las masas, hasta la recomposición de la dominación burguesa, reaccionando críticamente a la dinámica que adquirió el MNR.

En ese sentido, el período que se abre a inicios de los 70, considerado como marxista ortodoxo, corresponde a la experiencia de la Asamblea Popular de 1971 a su ruptura final con el MNR, y a su posterior integración al Partido Comunista de Bolivia. Según Gil (2006):

[...] la profundización de la conciencia histórica, a través de la crítica interna del nacionalismo revolucionario, condujo pues a Zavaleta Mercado hacia “una apropiación nuclear del marxismo” -en la expresión de Horst Grebe- pero también, a la larga, a una reformulación de la propia teoría marxista, hasta proponer una suerte de “teoría local”. (p. 99)

En este periodo, considerado como el más propiamente marxista, se concentran los dos últimos momentos que planteaba Antezana (2009), uno de corte marxista ortodoxo y, el otro, relacionado con su apropiación de Gramsci. El primero, con uno de sus mayores exponentes en *El poder dual*, de 1974, y que recorre varios años más, incluyendo a un texto al que se hace amplia referencia en este trabajo: *Consideraciones sobre la historia de Bolivia*. Esta dinámica intelectual se relaciona con el proceso histórico en Bolivia, en el marco del exilio obligado.

A inicios de los años 70, la emergencia de la Asamblea Popular, como expresión de un nuevo auge de masas, que dio pie a esta experiencia de organización y su posterior derrota y el golpe de estado de Hugo Banzer, lo lleva a ajustar cuentas con el nacionalismo revolucionario e incursionar en distintas discusiones; por ejemplo, en torno a la dualidad de poderes en discusión con las elaboraciones de los referentes de la III Internacional, Lenin y Trotsky.

Igualmente, sobre la formación de la clase obrera y su centralidad, pone en juego conceptos tales como conformación estructural e irradiación, para entender el proceso constitutivo de la hegemonía de la clase proletaria. También desarrolla un análisis de 1952 que supera la visión predominante en sus primeros años de actividad intelectual, en la cual considera críticamente la relación entre la clase obrera y la dirección del MNR. Nuestro trabajo, de hecho, descansa en gran medida en el análisis de las elaboraciones de este período de su biografía intelectual³.

Luego de ello, hay que analizar sus obras posteriores a partir de *Las formaciones aparentes de Marx* (1979) y *Las masas en noviembre* (1979) hasta su muerte acaecida en México en 1984, incluido el póstumo *Lo nacional-popular en Bolivia* (1986). Esto coincide con un nuevo momento de la lucha de clases en Bolivia, donde se despliega la participación y la vinculación obrera y campesina (cuestión que Zavaleta destacará en *Las masas en noviembre*) y donde se dan varios procesos electorales cruzados por el fraude. Dicho momento está cruzado por las reflexiones zavaletianas sobre la cuestión de la democracia y la reformulación de las relaciones, que establece entre el campesinado y la clase obrera.

Si el momento que se abre a inicios de los años 70 es de un cierto distanciamiento con el nacionalismo (aunque sin abandonar esa matriz teórica e ideológica) así como de un fecundo desarrollo de una interpretación crítica de la revolución de 1952 y de la formación de la clase obrera, en el último período se expresa una

³ Como en el caso de Revueltas, en Zavaleta tenemos una marcada evolución intelectual, que incluye la revisión y superación de planteos previos. En ese sentido, cuando sea necesario, buscaremos dejar en claro esta evolución, particularmente cuando involucra la superación de definiciones previas, como por ejemplo su análisis del accionar del MNR.

maduración e innovación conceptual, que va a marcar la lectura predominante que existe de Zavaleta y su apropiación por los Estudios Latinoamericanos; por ejemplo, en torno a las nociones de ecuación social, momento constitutivo, abigarramiento, crisis, los cuales están orientados a comprender la dinámica de las formaciones sociales concretas.

A la par, hay que destacar la preocupación que Zavaleta desarrolla en estos años en sus distintos ensayos y elaboraciones, en torno a la noción de totalidad social y las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

Un aspecto fundamental, que marca una aportación del pensamiento zavaletiano, particularmente en su última década, es la búsqueda de establecer, de manera dialéctica y acorde al pensamiento de Marx y sus mejores continuadores, la relación entre economía, política e ideología, así como entre estructura y superestructura, evadiendo el rígido esquematismo propio del marxismo llamado vulgar, destacando su preocupación por considerar la autonomía relativa de lo político y su relación con las bases económicas de las formaciones sociales.

En los párrafos previos se establece la relación existente entre su obra y los procesos históricos más importantes que le fueron contemporáneos; sin embargo, cabe considerar que, también, su obra está contextualizada en su evolución política. En el primer periodo, se enmarca por su adscripción a un partido nacionalista burgués, que ocupó a partir de 1952 la conducción del estado boliviano.

Esto es algo que distingue a Zavaleta de Revueltas: aunque el comunismo oficial en el que militó (y con el cual luego ajustó cuentas teóricas y políticas) tenía puntos de contacto con la interpretación nacionalista revolucionaria de la historia de su país, Revueltas nunca participó del partido oficialista, y su discusión con el legado nacionalista en México es evidentemente más frontal y radical, lo cual también explica que el duranguense haya sido tan marginado y sus

interpretaciones nunca reconocidas por la ideología oficial y los distintos gobiernos.

Luego de su distanciamiento con el MNR, el acercamiento de Zavaleta al marxismo estuvo vinculado, más que a una experiencia militante, a una evolución intelectual que, aunque resultó muy fructífera y nutrida por la lectura de los sucesos de su patria, estuvo enmarcada en la academia y en los debates teóricos existentes en el pensamiento crítico latinoamericano, donde el orureño participó activamente, dejando una huella destacada.

Finalmente, hay que reflexionar sobre las preocupaciones intelectuales de Zavaleta, que se rigieron por estas coordenadas —lo cual posiblemente haya influido también en su particular y por momentos críptica forma de exposición— y que marcó distancia respecto a lo que planteamos previamente en torno a la experiencia de Revueltas.

Capítulo I

México y Bolivia: Estructura Social e Ideología en los Tiempos Prerrevolucionarios

“Lo que había de capitalista en Bolivia estaba siempre determinado por lo que había de no capitalista.”

René Zavaleta Mercado

En este primer capítulo se aborda el análisis, que realizan José Revueltas y René Zavaleta Mercado de la estructura social y la dinámica de clases existente antes de las revoluciones de México y Bolivia.

En el caso de Revueltas se considera su interpretación de la evolución de la clase dominante mexicana y de las clases subalternas, en particular del proletariado, y cuáles son las causas por las que la burguesía nativa no ajustó cuentas con el pasado mediante la realización de una revolución democrático-burguesa.

Respecto a Zavaleta se discurre sobre su conceptualización de sociedades abigarradas y de momento constitutivo, que pone en juego para entender el carácter de la sociedad boliviana previa a la revolución de 1952, así como las características que asumen las clases fundamentales en el proceso histórico.

El objetivo de este capítulo consiste en tratar el pensamiento de ambos autores y considerar, críticamente, el aparato conceptual con el que abordan el análisis social e histórico. No obstante, en distintos momentos también se recurre a referencias de otros autores, fundamentalmente, que amplíen tanto el relato histórico como el de los procesos políticos y de la lucha de clases. Asimismo, para establecer un diálogo con ambos, en la presente sección se realizan consideraciones propias en torno a los procesos revolucionarios, su caracterización y el resultado; método que se ejecuta en todos los capítulos.

Es pertinente señalar, que también se desarrollan reflexiones sobre la manera en que los autores analizan a la sociedad prerrevolucionaria y sus múltiples determinaciones, así como entienden la dinámica de la revolución democrático-burguesa; por lo que se realizará una comparación entre ambos. En ese sentido, la investigación dicta que sus respectivos análisis tendrán consecuencias sobre la manera en que interpretan la dinámica y la potencialidad de las clases sociales para ejercer un rol determinado en la transformación de la sociedad.

Esto se verificará, en particular, en el estudio sobre cómo la clase obrera arriba a dichos procesos revolucionarios y cómo se desenvuelve el conjunto de los sectores subalternos; así como en torno a las características que asume la burguesía nativa. Se verá que ambos autores, sin prescindir de las determinaciones estructurales, consideran a las clases a partir de su desarrollo en el proceso histórico.

En otro momento dentro de este capítulo se cruzarán algunas de las categorías de los autores tratados con el marco conceptual proveniente del marxismo clásico, en referencia al análisis de las formaciones económico-sociales de los países coloniales y semicoloniales. Empero, antes de iniciar, considerando que ambos autores trabajan en torno a la problemática de la revolución democrático-burguesa, se abordará conceptual e históricamente esta cuestión.

1.1. Acerca de las Revoluciones Democrático-Burguesas

Dentro de la tradición marxista, la noción de revolución democrático-burguesa parte de considerar la mecánica y las características de los procesos de transformación revolucionaria, en el terreno económico, político y social, ocurridos en los países de Europa Occidental y en Estados Unidos, que abrieron el camino a un desarrollo capitalista liberado de las trabas de las antiguas formas sociales.

La Revolución francesa es considerada el paradigma de ello con la liquidación del feudalismo y la realización de la reforma agraria, la unidad nacional y el reemplazo de las viejas instituciones propias de la dominación aristocrática por la democracia representativa, característica del ascenso de la dominación burguesa.

La acción revolucionaria de sectores vinculados a la burguesía francesa, apoyada en los sectores populares, configuró un proceso presente dentro de la tipología de las revoluciones burguesas: el empuje para subvertir el viejo orden vino desde abajo, permitió transformar a la nueva clase propietaria en políticamente dirigente y, en ese camino, ajustar cuentas con las viejas clases dominantes⁴.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, los propios Karl Marx y Friedrich Engels plantean que, en países donde el desarrollo capitalista era tardío —como Alemania, donde estaba pendiente la realización de una revolución, que permitiese liberar el desarrollo capitalista de las trabas feudales— la llamada burguesía democrática teutona se comportaba de una manera radicalmente distinta a su par francesa. Los fundadores del socialismo científico afirmaban que aquella era incapaz de ajustar cuentas con el pasado y que acordaba con la aristocracia ante el temor que le inspiraba la emergencia del joven proletariado⁵.

⁴ Conviene considerar en este punto un aspecto que retoma Revueltas, citando a Isaac Deutscher, y su planteo sobre la composición física de las revoluciones burguesas. Dice Deutscher en relación con los empresarios capitalistas “tampoco en Inglaterra o Francia tomaron en sus manos las riendas del gobierno durante la revolución ni durante mucho tiempo después (...) Las bajas clases medias, los pobres de las ciudades, los plebeyos y los sans culottes constituyeron los grandes batallones de insurgentes. Los dirigentes fueron en su mayoría agricultores aristócratas en Inglaterra, y abogados, médicos y otros intelectuales en Francia (...) Con todo, el carácter burgués de estas revoluciones no nos parecerá mítico en modo alguno si nos acercamos a ellas con un criterio más amplio y consideramos su impacto general en la sociedad. Su logro más sustancial y duradero fue el de barrer las instituciones sociales y políticas que habían obstruido el desarrollo de la propiedad burguesa y de las relaciones sociales que la acompañaban”, asumiendo, ciertamente, las tareas históricas propias de una revolución burguesa (Isaac Deutscher, *La revolución inconclusa. 50 años de historia soviética*, pp.29-30, citado por Revueltas, 2020, p. 583).

⁵ Para estudiar la evolución del pensamiento de Marx y Engels respecto a la revolución burguesa, deben considerarse textos como *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* (2018) y “Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas” (2018)

En Alemania, las tareas transformadoras de una revolución burguesa, como el desarrollo capitalista del país y su unificación nacional, fueron realizadas desde arriba, bajo el comando de la monarquía prusiana y su canciller Otto von Bismark. De esta manera, en el caso alemán la transformación capitalista no se produjo por medio de una revolución democrático-burguesa como la que ocurrió en Francia; no obstante, aun realizada de forma tardía, empujó a Alemania al concierto de las naciones más avanzadas durante la fase imperialista del capitalismo.

En el caso alemán, la relación de discordancia, que se estableció entre el desarrollo capitalista y el carácter político y socialmente conservador de la burguesía local para realizar una revolución democrática contra la aristocracia, brindó un marco metodológico y conceptual idóneo para pensar posteriormente, de manera no esquemática, en países de desarrollo capitalista atrasado como Rusia, la dinámica y el entrelazamiento de las revoluciones burguesa y proletaria en los inicios del siglo XX. Y, como se verá posteriormente, aporta también elementos para la comprensión del proceso revolucionario en países como México y Bolivia.

Tanto Vladimir Lenin como León Trotsky están entre quienes realizan las mayores y más agudas aportaciones sobre el tema. Desde lugares distintos, consideran incapaz a la burguesía rusa para encabezar una revolución democrática contra el zarismo. Lenin habló de una revolución democrático-burguesa sin burguesía encabezada por una dictadura democrática de obreros y campesinos⁶ y Trotsky sobre un transcrecimiento de la revolución burguesa en proletaria, motorizado tanto por el carácter dirigente de la clase obrera como por la dinámica del proceso revolucionario y la consecución de las tareas democráticas y socialistas⁷.

⁶ Ver por ejemplo “La dictadura democrático revolucionaria de obreros y campesinos” (Lenin, 1973), escrito a inicios de marzo de 1905. Su planteo fue retomado, como veremos luego, en los postulados de Revueltas y Zavaleta en torno a las revoluciones que estudian.

⁷ Este desarrollo puede encontrarse en *Resultados y Perspectivas* (Trotsky, 2023), en su primera formulación, publicada en 1906, y en *La Revolución Permanente* (Trotsky, 2023), escrito en 1929.

El hecho es que el capitalismo estaba desarrollándose tortuosamente en Rusia, sin la realización previa de una revolución burguesa clásica o desde abajo, que permitiese ajustar cuentas, de manera vigorosa, con las trabas resultado del mantenimiento del régimen zarista y las relaciones sociales en el campo con fuertes trazos precapitalistas. Expresión del desarrollo desigual y combinado, mientras la vinculación al mercado mundial y la división internacional del trabajo fueron acelerando la transformación económica y social del país, a la par se mantenían las viejas formas precapitalistas y el despotismo aristocrático, dando lugar a un desarrollo distinto al que desplegaron los países que concretaron su revolución democrático-burguesa.

Las transformaciones económicas y sociales marcaron la pauta de un accionar de la burguesía nativa radicalmente distinta y, ciertamente, más conservadora frente a la dinámica de los sectores subalternos.

Yendo ahora al caso de América Latina, estas características de la burguesía que se marcan en el párrafo previo también se expresaron aquí, en tanto que la tarea democrática central es, junto a la conquista de una real independencia, la cuestión agraria, que en la mayoría de los países —en primer lugar, México y Bolivia— adquiere una dimensión fundamental. En ese sentido, el desarrollo capitalista y la revolución democrático-burguesa se producen de manera discordante.

Las formas precapitalistas heredadas del periodo colonial no son liquidadas por un movimiento protagonizado por una burguesía liberal —o incluso sus representantes, junto a los sectores populares, que repita el curso de las revoluciones clásicas mencionadas— sino que se articulan con el lento despliegue de la modernización capitalista.

En esto último juega un rol importante el ingreso del capital extranjero en los distintos países motorizado por la clase dominante, particularmente en el periodo conocido como Estado oligárquico. En este aspecto hay evidentes similitudes entre distintos países de América Latina, como es el caso de México y Bolivia, sin

soslayar las diferencias evidentes, propias de la dinámica diversa de estos dos estados nacionales.

Es importante considerar que, en ambos autores, la preocupación de Revueltas en torno a la irrealización de la revolución democrático-burguesa o de Zavaleta sobre la persistencia de lo señorial, no parece asociarse con una obsesión por encontrar una repetición mecánica o esquemática de lo acontecido en el capitalismo europeo; más bien, responde a un intento para comprender esa discordancia y su influencia sobre el desarrollo del capitalismo nativo. Una problemática constante en varios exponentes de la intelectualidad marxista del siglo XX fue establecer una relación entre las formas precapitalistas, el temprano desarrollo capitalista y el rol asumido por la burguesía; lo cual llevó a intensos debates sobre si las revoluciones estudiadas podrían ser definidas como revoluciones democrático-burguesas o no.

1.2. José Revueltas y el México porfiriano

En este apartado se desarrolla el análisis que realiza Revueltas de la sociedad prerrevolucionaria. Para entender las bases de la hegemonía duradera construida a lo largo del siglo XX en torno al estado posrevolucionario, Revueltas realiza un ejercicio de reconstrucción histórica de la emergencia del capitalismo primigenio y la clase dominante en el siglo XIX, así como su relación con el estado prerrevolucionario. A continuación, se destacan algunas líneas metodológicas del abordaje llevado a cabo por el intelectual duranguense.

1.2.1. El México Independiente: Los Nuevos Terratenientes “Feudales” y el Campesinado

Su análisis sobre la clase dominante prerrevolucionaria no lo efectúa de manera aislada respecto a las demás clases, ya que no se restringe al plano objetivo ni la considera de manera estática o ahistórica; por el contrario, desarrolla un análisis

de corte genético-estructural en lo que puede entenderse como un ejercicio de sociología histórica, que considera a la burguesía en su relación con las demás clases subalternas, particularmente la joven clase obrera. Junto a ello, la comprensión de su desenvolvimiento no se determina sólo por su desarrollo estructural —aunque estaba dado y era su base— sino que lo hace considerando su desarrollo histórico como clase y, en particular, de la ideología democrático-burguesa revolucionaria en México.

Para el autor, en su obra *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, la revolución de Ayutla y la Reforma implica la derrota histórica de los terratenientes “feudales”, en particular de la Iglesia. Se trata de los herederos de la contrarrevolución de 1821, lo cual es un prerequisite para impulsar el desarrollo de nuevas formas de propiedad (Revueltas, 2020). Sin embargo, aunque esto barre con las clases herederas de la dominación española del escenario histórico, acarrea la emergencia de lo que Revueltas llamó “los nuevos terratenientes feudales”, quienes se constituyeron a partir del proceso de desamortización, basado tanto en la liquidación de la propiedad eclesiástica como en la expropiación masiva de las propiedades comunales indígenas.

La contradicción generada es que, aunque se establecen las condiciones necesarias para el desarrollo potencial de las relaciones capitalistas, termina recreándose la envoltura feudal de la sociedad. (Revueltas, 2020). De esta manera, se agrava la contradicción entre las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas para encarar una transformación capitalista y las relaciones de propiedad.

Si las clases dominantes herederas de la dominación española son definidas sin mayor reparo como antinacionales y conservadoras por Revueltas, aplica también esta definición a las que se encumbran a partir de mediados del siglo XIX. El autor lo justifica con dos planteamientos, que resultan acertados. En primer lugar, la incapacidad para transformar las relaciones de propiedad existentes previamente, lo cual conduce a una nueva centralización agraria bajo formas que considera

feudales o semif feudales. En segundo término, el combate del Estado contra la resistencia indígena, que es un componente fundamental de la lucha de clases en el período sobre lo cual se basa la expansión del latifundio durante la Reforma y el Porfiriato.

Efectivamente, la lucha de clases entre hacendados y campesinos durante el siglo XIX en México arroja luz sobre el carácter socialmente conservador de la clase dominante y las distintas fracciones políticas. Para dar más elementos en torno a la lectura histórica que realiza Revueltas, a continuación, se recurrirá a otros autores contemporáneos.

El triunfo de la revolución de Ayutla se debe a la alianza de la pequeña burguesía liberal con el campesinado, según Reina (1998), aunque no resuelve las aspiraciones de tierra de la población agraria y, por el contrario, se suscitan varios movimientos campesinos, motorizados y en oposición a los efectos de las leyes de desamortización.

Estas leyes, aunque podrían considerarse como la base para una proyectada acumulación de capital y una posible transformación social en el campo, no encuentran una pequeña burguesía agraria suficientemente desarrollada, que pueda beneficiarse de ello. Asimismo, el despojo no es acompañado de la absorción de la mano de obra desplazada, debido a que no existe un verdadero proceso de industrialización paralelo; en lugar de ello, se genera una reconcentración de tierras en manos de los terratenientes, quienes se apresuran a adquirirlas. El despojo no supuso una proletarización de la fuerza de trabajo recientemente “liberada” de los cacicazgos terratenientes.

En ese contexto se dan muchas luchas campesinas; por ejemplo, como dice Reina (1998):

[...] los movimientos que se generaron en los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Puebla, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca, durante esta época, muestran cómo la expansión de las haciendas en el centro y sur de la República se hizo a

expensas de las comunidades indígenas. (p. 22)

La reforma liberal se interesa por alentar el desarrollo de un capitalismo incipiente, razón por la cual asume un carácter anti-indígena. Por otra parte, así como se organizaron las burguesías manufactureras y los terratenientes exportadores junto a la pequeño burguesía profesionalista bajo el partido liberal, con el partido conservador lo hacen los terratenientes, la jerarquía eclesiástica y otros sectores afectados políticamente por las Leyes de Reforma; aunque, esto llevó al enfrentamiento de ambas facciones en la guerra civil, no se abrió ni se dinamizó una transformación verdaderamente capitalista de las relaciones sociales.

La respuesta de las clases propietarias y sus representantes políticos ante las rebeliones campesinas evidencia un posicionamiento reaccionario y conservador. Como narra Reina (1998), un ejemplo de ello previo a la revolución de Ayutla se encuentra en el contexto de la invasión estadounidense, donde el general Juan Álvarez reprime los levantamientos indígenas y campesinos por temor a que empujen a los hacendados hacia los brazos de los invasores. Una constante en las décadas siguientes es que no hay sector ni siquiera de la llamada burguesía liberal, que favorezca la lucha campesina contra la expropiación y la concentración de las tierras en manos de los terratenientes.

La célebre revuelta con Julio Chávez a la cabeza, por la tierra y contra los hacendados, inspirada en el credo socialista difundido por el emigrado anarquista Plotino Rhodakanaty, es sofocada por el juarismo en 1868 y su líder fusilado. Durante todo el siglo XIX está ausente, de esta manera, lo que es el rasgo fundamental de una revolución burguesa realizada desde abajo: la supresión del latifundio por la vía revolucionaria y la apertura de las condiciones sociopolíticas necesarias para una transformación capitalista en el agro. No existió sector alguno de la ascendente burguesía, que apoyara fehacientemente al campesinado en su lucha contra el Estado y los hacendados.

1.2.2. Los Primeros Pasos de la Burguesía Mexicana

Frente a la verificación de este proceso en el agro, Revueltas (2020) consideraba, que en las urbes escasamente desarrolladas “también pugnaban las fuerzas nuevas en la lucha contra la feudalidad” (p. 504). En este sentido, aportó dos antecedentes del capitalismo en la Nueva España, el obraje como precursor de la manufactura y el desarrollo de la producción minera. Es importante establecer, que cuando se habla de relaciones capitalistas incipientes en dichos sectores de la economía, no implica que el modo de producción capitalista sea el dominante ni que exista una burguesía desarrollada a fines del siglo XVIII y menos aún antes.

Durante los siguientes cien años, el autor ubica tres momentos, que son importantes en el impulso de la revolución industrial en el país (Revueltas, 2020). Esta tríada de momentos históricos sucesivos inicia con el proyecto de José María Godoy que, en 1828 y en acuerdo con capital inglés, propone a la legislatura de Puebla el establecimiento de la industria textil en México. Una vez rechazado continúa el segundo momento con la creación del Banco de Avío en 1830 vinculado al primer desarrollo del capital industrial; sin embargo, fue clausurado en 1842, por lo que se estableció la Dirección de Industria, encabezada por Lucas Alamán, considerado como el representante de los deseos y aspiraciones de la incipiente burguesía mexicana. Revueltas (2020) señala información concerniente al crecimiento de las fábricas textiles, que entre 1843 y 1880 pasaron de 59 a 99 establecimientos; crecimiento sumamente modesto, pero real.

Cabe destacar, que cada uno de los tres episodios encuentra fuerte resistencia por las fuerzas de la feudalidad como las llama Revueltas o, dicho de otra manera, por la defensa del latifundismo en el campo y de la producción artesanal en las ciudades.

Revueltas (2020) identifica, correctamente, la existencia de distintos proyectos en el seno de las clases dominantes mexicanas; sostiene que, hacia inicios del siglo XX, existe una burguesía todavía débil vinculada a la incipiente industria de la

transformación y el mercado interno, ligada por distintos lazos a los “terratenientes liberales y con los pequeños propietarios del campo, partidarios de los nuevos sistemas de cultivo (relaciones capitalistas en el campo) y auxiliares prácticos de la industria urbana” (p. 510). En su *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* ofrece una definición integral de la constitución orgánica de la burguesía, integrada por la “gran mediana y pequeña burguesía agraria de terratenientes capitalistas antifeudales, por los grandes y pequeños burgueses industriales y por la burguesía ideóloga” (Revueltas, 1980, p. 141).

Se trata de sectores de una clase en ascenso que, si bien se desarrollan desde fines del siglo XVIII y el XIX, no son capaces de liquidar la gran propiedad terrateniente y abrir una transformación radical de las relaciones de propiedad, pasando de posturas socialmente revolucionarias a la primacía del conservadurismo, como en el movimiento de la Reforma.

Esta característica de la burguesía, según Revueltas (2020) empuja tanto a una búsqueda de alianzas con determinadas capas de la población, con las que coinciden en su lucha contra la feudalidad para contrapesar a las fracciones todavía preponderantes de la antigua clase dominante, como la impulsan sus “vacilaciones, pactos y transacciones” (p. 510) con relación al régimen político.

1.2.3. Los Ideólogos de la Revolución Democrático-Burguesa

En el análisis histórico de Revueltas cobra interés su valoración de las distintas generaciones de intelectuales, a los que llama ideólogos de la revolución democrático-burguesa como Ponciano Arriaga, Winstano Luis Orozco y Andrés Molina Enriquez, correspondientes a distintos momentos durante el siglo XIX e inicios del XX. En sus elaboraciones, esta intelectualidad expresa los objetivos y los alcances de una verdadera transformación capitalista y son, para el autor, los promotores de una ideología burguesa de corte revolucionaria; la cual choca con la realidad de la estructura económico social del país.

En 1857, nutridos por la influencia de las ideas surgidas a partir de la Revolución francesa, de acuerdo con Revueltas (1980) los ideólogos del período de la Reforma, como Arriaga, consideran que “el problema de la transformación de las relaciones de propiedad en el campo representaba el punto esencial de todo progreso y del desarrollo de nuevas fuerzas productivas” (p. 116). Esta perspectiva está orientada no sólo hacia una institución (como la Iglesia), sino contra todo el latifundio y los lazos de la servidumbre feudal. Ya en el período porfirista a fines del siglo XIX, resulta similar el punto de vista de Orozco quien fustiga contra la gran propiedad, que transitaba del latifundismo clerical al civil.

En los años previos a la revolución de 1910, aparece la figura de un pensador como Andrés Molina Enríquez, quien critica severamente el método de acasillamiento de peones y la gran propiedad terrateniente, porque la considera excesiva. Según Revueltas (2020), Molina tilda de parasitismo social el régimen hacendario, ya que las haciendas “se sostienen por [...] el ensanchamiento del fundo y la reducción artificial de los gastos, en la forma de reducción de impuestos y reducción de jornales” (p. 514), lo cual constituye un obstáculo para que se desarrolle una verdadera explotación agraria capitalista, en la medida que continúa privilegiando la búsqueda de “aumentar la producción a fuerza de acrecer las fuentes naturales de ella, no a fuerza de multiplicar la intensidad del cultivo” (p. 515).

No obstante, Revueltas (1980) no pretende una relación de correspondencia o determinación directa entre la existencia histórica de la burguesía —la cual inicia su desarrollo, tortuosamente, a fines del siglo XVIII y va cobrando fuerza en la segunda mitad de la siguiente centuria— y la inserción en su seno de una ideología revolucionaria, que empuje transformaciones radicales efectivas en un proceso de revolución democrático-burguesa; por el contrario, considera que:

La transformación burguesa de las relaciones sociales en el campo, la sustitución de la propiedad feudal en la tenencia de la tierra por las relaciones capitalistas, de tal suerte, no pudo encontrar las vías prácticas de su desarrollo, ni tampoco, sin

duda, el estrato, la clase de la sociedad en que apoyarse, durante aquellas épocas, y la ideología democrático-burguesa, por su parte, quedó nuevamente “alborotada y vestida” sin que pudiera iniciar el proceso de su realización histórica (...) este es el problema del desarrollo de la ideología democrático-burguesa desde el triunfo de la revolución de Ayutla (diciembre de 1855) hasta las vísperas de 1910. (p. 119)

Es importante considerar que, cuando Revueltas (1980) sostiene que la ideología burguesa no encuentra una clase social en la que apoyarse, no niega que exista objetivamente la burguesía ni su fracción industrial; lo que afirma es que la ideología democrático-revolucionaria no logra hacerse fuerza material en una clase o fracción de clase, debido a que no supera las limitaciones impuestas por el proceso histórico del desarrollo del capitalismo en México.

Con esta definición no deja dudas, que “El carácter social y político de esta burguesía naciente está dado por sus ligas con los gobiernos conservadores, lo que la constituye como un núcleo social reaccionario” (p. 139). En consecuencia, una cosa es que la burguesía exista, aunque esté todavía en un momento temprano de su desarrollo y, otra, que sea capaz de jugar un rol revolucionario.

Revueltas (1980) introduce una nueva complejización cuando afirma, que no significa que “la conciencia de la burguesía nacional ya no represente a esos burgueses industriales, ni de que estos hayan dejado de pertenecer a la burguesía nacional” (p. 140); en realidad, provienen de estratos ilustrados de la pequeña burguesía quienes expresaron los intereses históricos de la burguesía, situación que también sucede en la revolución de 1910, que “explica la extracción social de los ideólogos y de los caudillos de la Revolución mexicana democrático burguesa” (p. 140) asumiendo las tareas que la burguesía industrial no lleva adelante.

Puede decirse que existe una verdadera discordancia, ya que se trata de la emergencia de una ideología democrático-revolucionaria, pero sin una burguesía que la sustentara y la llevara adelante, aunque defendiera sus intereses históricos y, en particular, los de la burguesía industrial. El protagonismo de la intelectualidad

proveniente de la pequeña burguesía no es exclusivo del caso mexicano, sino un rasgo característico de todas las revoluciones burguesas.

La peculiaridad de México, y de otros países de desarrollo capitalista atrasado y dependiente, es la contradicción manifiesta entre una ideología ciertamente revolucionaria —como puede verse en sus postulados acerca del latifundio— y una burguesía socialmente conservadora, que fue reactiva a una transformación democrática revolucionaria.

En la arquitectura conceptual de Revueltas encontramos dos categorías, que son de gran utilidad para entender esta discordancia: las necesidades históricas y las necesidades inmediatas. Ambas nociones le permiten desplegar la falta de sincronía referida entre la dinámica, que asume el capitalismo mexicano y la ideología democrático-burguesa. Las entrelaza y sostiene que la resolución de las necesidades históricas no está en el centro de las prioridades de los sectores dominantes en el período prerrevolucionario, configurándose una enajenación por parte de las necesidades inmediatas, lo cual implica, según Revueltas (1980) “una contradicción histórica de la ideología democrático burguesa mexicana, entre la conciencia de las necesidades inmediatas y la conciencia de las necesidades mediatas de su realización” (p. 145).

De esta manera, la Reforma no busca una transformación económica total y desde las bases, sino que, comenta Revueltas (1980):

[...] enderezó su lucha preponderantemente y en virtud de las necesidades políticas y sociales inmediatas de la época, contra la entidad latifundista más poderosa y de mayor importancia económica, la iglesia católica, pero dejando en pie las relaciones feudales y semif feudales en la forma dominante de la tierra. (p. 120)

Para Revueltas dicha contradicción, que plantea apelando a los mencionados conceptos, se determina por el carácter social y político de la clase dominante en el transcurso de dicho proceso histórico, ya que, para el autor, el desarrollo

económico social de México acontece sin quebrar las viejas formas de propiedad agraria, a las que denomina feudales y semif feudales.

1.2.4. Penetración Imperialista y Latifundio en el México Porfirista

Revueltas (2020) considera que bajo el Porfiriato se alienta la presencia de capital foráneo en la naciente industria y en la economía extractiva, privilegiando las ramas orientadas hacia la exportación con inversiones en petróleo, ferrocarriles, electricidad, así como el impulso para la implantación de industrias metalúrgicas por medio de concesiones. Según los datos, que presenta en *La Revolución mexicana y el proletariado*, para 1910 Estados Unidos e Inglaterra tienen más capital invertido en industrias petroleras y mineras, que el capital nativo.

Para enmarcar este planteo de nuestro autor cabe considerar que, hacia las últimas décadas del siglo XIX, efectivamente, se transforma la estructura económica y social del país vinculada a las nuevas condiciones internacionales y, en particular, a la expansión capitalista que, a nivel mundial, lleva a la emergencia de lo que se considera como la fase imperialista del capitalismo. El desarrollo del capitalismo en México se dinamiza por la vía de la inversión extranjera, lo cual se articula con el reforzamiento de las relaciones sociales precapitalistas en el campo.

Diversos historiadores como Ciro Cardoso y Francisco Hermosillo (1980) consideran dos fases en el desarrollo económico durante el largo dominio de Porfirio Díaz. La primera, desde 1876 hasta 1896, se caracteriza por cambios drásticos en el terreno de la propiedad de la tierra y los recursos naturales, así como el fin de las alcabalas acompañado de la extensión del ferrocarril, que permite que la industria extractiva y la producción agropecuaria de las haciendas se orienten tanto al mercado externo como al interno. La segunda fase transcurre hasta 1906, cuando se despliega un desarrollo notable de las distintas ramas productivas impulsado por la inversión extranjera.

Efectivamente, como dice Revueltas (2020), la inversión extranjera proviene de las principales potencias imperialistas, antiguas o emergentes: Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania. Como afirma Brown (1998) en relación con el capital estadounidense:

Los norteamericanos aportaron capital, materiales y técnica para desarrollar los modernos ferrocarriles que redujeron las montañosas barreras regionales del país, tanto tiempo infranqueables. Los norteamericanos llevaron calderas de vapor, trituradoras de mineral, bombas y altos hornos para resucitar la decrepita industria minera. Introdujeron obras sanitarias, plantas de energía y luz, servicios telegráficos y sistemas de trolebús en las ciudades. Trajeron grúas y dragas para construir puertos modernos. Los extranjeros también adquirieron tierras, contribuyendo con nuevas técnicas y herramientas para expandir la producción mexicana de combustibles, productos tropicales y cáñamo. (p. 15)

Los datos que presenta Wionczek (1967) destacan la dimensión de esta inversión extranjera global, señalando que:

Para 1910, del total estimado en dólares, 1200 millones de la inversión extranjera, 750 correspondían a las industrias extractivas incluido el petróleo; 200 millones a los ferrocarriles que servían principalmente a la minería; 150 millones a la generación de energía eléctrica, también ligada estrechamente a las necesidades de la minería; y 100 millones restantes se invirtieron en la agricultura y la ganadería de exportación. (p. 6)

Los ferrocarriles experimentaban una gran expansión, similar a la observada en otros países de América Latina durante las últimas décadas del siglo XIX, respondiendo a la inserción creciente de distintos países de la región en la división internacional del trabajo. Según Gilly (1994), hasta 1875 se construyeron tan sólo 578 kilómetros de vías férreas y para 1910 superaban los 20 000 kilómetros⁸.

⁸ Gilly (1994) cita a José Luis Ceceña en relación con la inversión extranjera, mencionando que “da la siguiente distribución del capital extranjero, dentro del total de capitales, por ramas de la economía: en ferrocarriles, el 61.8 % de la inversión total (18.4 % británico, 9 % norteamericano en empresas bajo control directo, y un 34.4 % adicional norteamericano en Ferrocarriles Nacionales

La importancia de este hecho se articula con el nuevo proceso de concentración de tierras bajo el Porfiriato, acelerado por la expansión ferrocarrilera —impulsada por el desarrollo capitalista nativo y la necesidad de conectar la producción con los puertos y fronteras— y la explotación minera. Así, se promulgaron leyes de colonización entre 1875 y 1894, con el fin de acelerar su deslinde y la concentración tanto en propietarios nacionales como extranjeros; pero, el presidente Díaz incumplió las promesas de su restitución a los campesinos y comunidades. Una parte de la producción agraria se orientó al mercado externo, mientras continuaba la expropiación de las tierras de los pueblos originarios. De tal manera, Gilly (1994) comenta, que en 1910:

México contaba con 15 millones 160 mil habitantes sobre un territorio de 1 972 546 kilómetros cuadrados. De ellos, 3,130 402 eran campesinos, jornaleros agrícolas o peones. Calculando familias de cuatro personas, hay que sumar a esa cifra unos 9 millones más, con un total de unos doce millones de habitantes incluidos en el censo como peones y sus familias, total que abarcaba al conjunto del campesinado. Además de esas cifras, el censo consignaba 834 hacendados. Estos eran los dueños del territorio nacional: 167 millones 968 814 hectáreas estaban en sus manos. (p. 25)

Un análisis más reciente de Vergara (2010) plantea, que:

de México); en la minería, el 97.5 % (81 % norteamericano, 14.5 % británico, 2 % francés); en bancos, el 76.7 % (45.7 % francés, 11.4 % británico, 18.3 % norteamericano, 1.3 % alemán); en petróleo, el 100% (60.8 % británico, 39.2 % norteamericano); en la industria, el 85 % (53.2 % francés, 12.8 % británico, 15.3 % norteamericano, 3.7 % alemán); en electricidad, el 87.2 % (78.2 % británico, 8 % norteamericano, 1 % francés) (Ceceña José Luis, “La penetración extranjera y los grupos de poder en México / 1870-1910).”

Esta enorme concentración de tierra, que transformó las relaciones laborales en el campo no supuso la extinción de las formas precapitalistas que caracterizaron la tenencia y labor de la tierra en los años y siglos precedentes. La propiedad capitalista en el campo utilizó para su fomento y desarrollo la hacienda como unidad productiva, el latifundio como forma de acaparamiento, y ciertas pautas de la división social del trabajo que imperaron previamente. (p. 52)

El campesinado continuó actuando, destacadamente, en la lucha de clases durante esas décadas; las rebeliones rurales adquirieron diversos contornos ideológicos y políticos, desde aquellas donde jugaron un rol militares descontentos con el gobierno central hasta las que asumieron una inspiración agrarista y socialista, confirmándose el protagonismo de las masas agrarias.

El desarrollo capitalista, caracterizado por la penetración del capital imperialista y el mantenimiento del latifundio, se preserva desde el poder de un Estado llamado oligárquico, el cual dirige la inserción creciente del país en la división internacional del trabajo y el mercado mundial. Como plantea Revueltas (2020) “De esta manera, México, gradualmente, se convierte en país semicolonial, sujeto a los mandatos del capital extranjero” (p. 486).

En ese sentido, las causas sociales de la revolución deberían ser rastreadas, más que en la contradicción entre el feudalismo y un capitalismo emergente, en la incapacidad de la burguesía por realizar el reparto agrario y liquidar el latifundio durante el siglo XIX; lo cual, no impide el desarrollo del capitalismo, que asume una forma atrasada y dependiente y alienta la irrupción de masas, convirtiendo al movimiento de 1910 en una revolución, que trastoca las viejas estructuras económicas, políticas y sociales.

1.2.5. La irrealización de la revolución democrático-burguesa

La ideología democrático-burguesa no encuentra una clase, que la exprese materialmente y empuje una transformación capitalista que liquide el latifundio

(Revueltas, 1980). Este fenómeno se muestra en la reacción conservadora de las distintas fracciones que encaran transformaciones inicialmente revolucionarias y las transacciones con el viejo régimen, así como en la confrontación con el campesinado y su lucha por la tierra.

Hacia fines del siglo XIX el conservadurismo se acrecienta en la medida que se desarrolla la vinculación de México con la división internacional del trabajo bajo la égida imperialista; el régimen político y las fracciones predominantes de la clase dominante se asocian con el capital extranjero empujando el desarrollo de un capitalismo semicolonial, como afirma Revueltas (1980). Los sectores de la burguesía y los terratenientes liberales, que buscan el acceso al gobierno por la vía de la reforma política, desconfían cada vez más de las clases subalternas que podían cuestionar no sólo al antiguo régimen, sino a las bases mismas de la propiedad privada.

De esta manera, se añade al retraso histórico de la revolución democrático-burguesa durante el siglo XIX, el hecho de que el capitalismo mexicano se desarrolla en clave dependiente y con una creciente subordinación del país al capital extranjero; lo que implica un bloqueo histórico de la revolución democrático-burguesa entendida, en primer lugar, como la resolución de la cuestión agraria, así como de cualquier posible desarrollo capitalista independiente. Esto —aunado a la hipertrofia del latifundio que sostiene Molina— fue la base estructural de la revolución de 1910, que ocupa tardíamente el lugar de la revolución burguesa no realizada en el país con las características políticas y sociales, como se desarrolla posteriormente.

Por el contrario, bajo el régimen de Porfirio Díaz se ve lo que ya se adelanta en las fases tempranas del capitalismo y la burguesía mexicana: el desarrollo capitalista no implicó, necesariamente, la realización de una revolución democrático-burguesa clásica ni una transformación revolucionaria de las relaciones sociales en el campo.

En ese sentido, Revueltas (1980) apunta elementos muy sugerentes cuando esboza que la irrealización de la revolución burguesa no puede comprenderse por fuera de la complejidad de la relación establecida entre México y el capitalismo a nivel internacional. Dentro de esta articulación compleja considera la importancia del retraso con que el país entra al proceso general del desarrollo histórico, lo cual es causado por la dinámica que asume la conquista y que supuso el traslado de determinadas características del feudalismo español al país.

Asimismo, por el hecho que la independencia nacional se concretó en un momento donde ya estaban constituidas las grandes potencias capitalistas, las cuales ejercen una acción de rapiña sobre México, obliga a que la ideología democrático-burguesa y sus representantes políticos priorice la sobrevivencia de la nación por encima del impulso de una transformación radical de las relaciones sociales. Un ejemplo de ello es la actitud de Juan Álvarez ante las rebeliones agrarias, efectuadas en el marco de la invasión estadounidense.

Para Revueltas, estos elementos son fundamentales para entender por qué el México decimonónico no sigue el curso de aquellos estados nacionales donde se desplegó el modo de producción capitalista desde los siglos XV y XVI. Desarrolla una comprensión de la evolución de México, que articula con las influencias externas donde el sistema capitalista internacional, que se está formando, incide sobre la estructura nacional.

Otro aspecto importante es que la ideología revolucionaria burguesa, al desarrollarse en paralelo y sin hacerse fuerza material para empujar una transformación de las estructuras precapitalistas, configura un elemento de debilidad de la burguesía en las décadas previas a 1910. La incapacidad para expresarse en una fuerza de clase y en una política estatal se muestra, también, en que no toma forma en ninguna formación política de peso antes de la revolución. A partir de eso, Revueltas (1980) desarrolla una idea-fuerza que es fundamental en su obra y que estuvo en la base de lo que sucede posterior a la revolución:

La revolución democrático burguesa no dispone en México de un sistema ideológico organizado dentro de un programa histórico, antes de que se inicie el movimiento armado de 1910 ... y se presenta (la ideología de la revolución democrático burguesa N. del A.) como si se fuera formando en el curso de la lucha armada. (p.114)

Una de las características peculiares de la ideología democrático-burguesa en el México revolucionario, y posrevolucionario, es que no se reconoce como tal —es decir, como la ideología de una clase— sino que cobra fuerza “su actitud de negarse como tal ideología, de autonegarse ideológicamente” (Revueltas, 1980, p.113). En otras palabras, es la base de un proceso de mistificación cuya máxima expresión se verá en el Estado posrevolucionario y en la construcción de la hegemonía de la clase dominante.⁹

1.2.6. La Clase Obrera en la Víspera de la Revolución

Revueltas articula su análisis del desarrollo de la burguesía con la evolución de la clase obrera mexicana. El autor sostiene que los antecedentes del proletariado se encuentran, justamente, en los obrajes y en las minas mencionadas; sin embargo, es importante dar cuenta de la distancia existente entre estos —que podrían considerarse en términos de un proto-proletariado— y la clase obrera, aun en sus tiempos más tempranos; por ejemplo, en el caso de los obrajes se trataba de mano de obra sometida a condiciones de semiesclavitud.

En lo que sí puede coincidir es que los inicios de la industria textil marcan el primer desarrollo de la clase obrera —la cual fue nutrida por antiguos artesanos—

⁹ Una pregunta válida es si hubiera sido posible una alianza entre el campesinado y una supuesta burguesía dispuesta a acabar con el latifundio y barrer con la herencia colonial. Además de los límites sociales, políticos e ideológicos que presenta Revueltas, hay que considerar que, a diferencia de la experiencia europea, el campesinado mexicano tenía fuertes vínculos comunitarios que no habrían sido fácilmente resignados. Cuando esa burguesía está en el poder a partir de 1920 -la dinastía sonoreNSE en particular- intenta consumir su proyecto de desarrollo capitalista eliminando las formas comunales de la posición de la tierra e implantando la “pequeña propiedad”, icono de la prosperidad.

correspondiente al momento que Marx definió como el de la subsunción formal al capital. Revueltas (2020) ubica las primeras huelgas en 1865, así como las organizaciones pioneras como las cajas de socorro, el mutualismo y la fundación del Gran Círculo de Obreros libres, en 1872, y los primeros órganos periodísticos: *El Hijo del trabajo, la Revolución Social y La Comuna*.

La condición obrera se desarrolla, según Revueltas (1980), como la “clase más explotada, la más desprovista de garantías” (p. 122). En las décadas de 1860 y posteriores, según el autor “la actividad social de la clase obrera se manifiesta de un modo primitivo, titubeante y torpe” (p. 123). Puesto a definir con mayor precisión, por una parte, considera que puede caracterizarse como de falta de confianza en sus propias fuerzas y su significación social y, por otro lado, “por su tendencia a compensar este desvalimiento mediante la protección y ayuda del estado” (p. 125).

Revueltas (2020) sostiene que, antes de la revolución de 1910, no existe una ideología proletaria como tal, sino que debe considerarse como formas de la ideología burguesa. Considera que se trata de un movimiento economicista y una política tradeunionista, retomando la concepción leninista de que la política sindicalista de la clase obrera es la política burguesa de la clase obrera, lo cual de hecho cita. Varios ejemplos de esta condición pueden encontrarse en distintas publicaciones obreras, como en “La Revolución Social”, citado por Revueltas (2020):

No somos enemigos del capital ni de la armonía que con él debe tener el trabajo. No hace mucho que dijimos que queríamos la conservación de la riqueza, porque así asegurábamos el pan de nuestros hijos; pero somos enemigos acérrimos de los abusos que se cometen con ese capital y no dejaremos de clamar contra ese abuso. (p. 512)

Esta dinámica es consecuencia del desarrollo histórico del temprano capitalismo mexicano. A diferencia de los países de gran desarrollo capitalista, Revueltas (1980) destaca que:

[...] en México, donde el desarrollo industrial en los centros urbanos se inicia dentro de una sociedad que aún no ha roto los lazos del feudalismo que la ahogan, la clase obrera... no tiene en derredor nada que la haga ver el papel económico que desempeña... ni siquiera tiene conciencia inmediata de su fuerza. (p.125)

El carácter aislado de las ciudades respecto a un país, mayoritariamente, agrario y sumido en las viejas formas precapitalistas, de carácter feudal o semifeudal, es lo que debilita las posibilidades de una subjetividad distinta en el seno del proletariado. En otros trabajos, Revueltas (2020) plantea, que está determinado por el atraso económico del país y por el hecho de que la clase obrera estaba todavía muy vinculada al artesanado como resultado de esa dilación.

Las ciudades mexicanas no destacan, ni siquiera en los preámbulos de 1910, por ser centros económicos de peso ni por contar con una industria que, aunque minoritaria en cuanto al mapa nacional, muestre una clase obrera manufacturera; no obstante, estas tajantes definiciones del autor deben ser matizadas.

Por un lado, hay que considerar las circunstancias políticas existentes bajo el Porfiriato y, en particular, la persecución y represión política, que condicionan y ponen límites a un despliegue radicalizado por parte de las nacientes organizaciones obreras. Por otro, más que adjudicarlo al retraso del proletariado, conviene considerar que estamos ante los primeros pasos del capitalismo mexicano, que marcaban la dinámica y el paso del desarrollo de la clase obrera. Una definición demasiado absolutizadora de la ideología burguesa supuestamente predominante en ese proto-proletariado, corre el riesgo de invisibilizar las acciones de la lucha de clases en las cuales enfrenta la dominación burguesa.

De hecho, el mismo autor debe considerar, que a partir de 1877 se generaliza el arma de la huelga mediante el impulso propio y espontáneo de la acción obrera; existe, entonces, una dinámica política y de lucha económica, que va modificándose a través de un proceso de lucha de clases. Posteriormente,

incorpora la importancia que asume la emergencia del Partido Liberal Mexicano (PLM), “un partido obrero muy avanzado” (Revueltas, 2020, p. 513).

La realidad es que, durante el Porfiriato, en la medida que avanza el desarrollo de determinadas ramas de la economía y la inversión extranjera —donde cobra importancia el sector exportador, en sintonía con lo que sucede en el movimiento obrero de otros países de la región, como Chile o Argentina— fue modificándose el joven movimiento obrero tocante a las décadas previas y, también, los fenómenos de la lucha de clases; como lo que plantea el autor en torno a la generalización de la huelga a fines de los años 70 del siglo XIX.

Para Revueltas, sin embargo, esto no parece modificar la valoración más general de la subjetividad proletaria en términos de una conciencia puramente tradeunionista; por ende, sostiene, que el desarrollo de la clase obrera no discrepa de la ideología democrático-burguesa durante todo este período y que ambas clases se orientan, conjuntamente, a la lucha contra el enemigo común: el Porfiriato. En ese sentido, deben considerarse los primeros pasos de una acción autónoma obrera, por lo menos en los términos de sus métodos de lucha.

La mayor emergencia de la clase obrera —que se expresó en Río Blanco y Cananea con toda fuerza, así como en el surgimiento y desarrollo del PLM— plantea algunas derivaciones importantes que Revueltas sí incorpora.

En primer lugar, su visibilización a los ojos de las demás clases de la sociedad, donde la ideología democrático-burguesa no puede menos que considerar al movimiento obrero y lo que significa como fuerza revolucionaria (Revueltas, 1980); lo cual marca una orientación que pretende ejercer hegemonía sobre la joven y naciente clase obrera, como se expresa en el transcurso mismo de la revolución y sobre todo en la construcción del Estado posrevolucionario, de claro corte corporativo, llamado a cooptar a las clases subalternas a través de organizaciones como la CTM, la CNC y la CNOP.

La clase obrera, incluso siendo aliada de la burguesía, aunque “no ejerza una función dirigente en una revolución burguesa democrática como la de 1910, por sí

mismo, con su sola presencia, provoca una serie de consecuencias históricas y revolucionarias” (Revueltas, 2020, p. 513).

Por otra parte, acertadamente, el autor ve en el PLM la expresión más alta (antes de la revolución y hasta los años 20) de las tendencias independientes y revolucionarias en el seno de la clase obrera; plantea, que es un antecedente fundamental en la pugna por desarrollar un movimiento obrero independiente de la burguesía en el país durante las décadas siguientes. En ese sentido, veía un avance respecto a los momentos originarios y tempranos del movimiento obrero mexicano con el desarrollo de las tendencias anarquistas y anarcosindicalistas en los procesos más avanzados de la clase trabajadora.

Visto en retrospectiva, la emergencia del Partido Liberal Mexicano y su imbricación en sectores de la clase obrera planteó una dinámica de confrontación abierta con la clase dominante y el desarrollo de una ideología con elementos revolucionarios en el seno de sectores del proletariado. Perspectiva, que en gran medida fue truncada por la acción represiva del Porfiriato, previamente a la revolución.

1.2.7. En Torno a las Consideraciones Revueltianas sobre el Campesinado

En las páginas previas se menciona que nuestro autor considera la lucha del estado mexicano contra los indígenas como un signo de antinacionalidad. Sin embargo, resulta escueto el tratamiento que hace del accionar de las masas agrarias, considerando que, como plantea Reina (1998), se trata de un actor fundamental del siglo XIX y de la revolución de 1910, donde protagoniza una verdadera guerra civil.

Revueltas (2020) no ignora el lugar de las masas rurales, indígenas y campesinas, en la historia del país como se muestra en sus escritos sobre la conquista y los siglos posteriores. Al respecto, comenta que:

Han luchado con furia y denuedo. Después de la conquista y después de la

independencia, hasta nuestros días más recientes del período posrevolucionario, han luchado de una manera salvaje, bárbara y primitiva. En las sierras de Nayarit y del Istmo, con los indomables caudillos que sobrevivieron al conquistador, en las luminosas planicies mayas, con Cecilio Chi. (p. 429)

El autor también da cuenta de las rebeliones durante el siglo XIX:

En el período que conocemos como el del México independiente, hay dos grandes brotes nacionales, que adquieren visos de triunfo. Dos nacionalidades distintas: la maya en la península de Yucatán y la huichol y nayarita, en las sierras de occidente, se levantan en armas en lucha por su independencia nacional. (Revueltas, 2020, p. 465)

Un elemento crítico en la obra de Revueltas es que no profundiza en el lugar de las masas indígenas y campesinas en el período prerrevolucionario y en la revolución misma; ciertas menciones que hace a los procesos protagonizados por el campesinado indígena denotan que las considera en términos de atraso y primitivismo, como una expresión del pasado precapitalista. Este punto de vista, aplicado a la revolución de 1910, debilita la posibilidad de un acercamiento más abarcativo y dialéctico acerca de la insurgencia campesina, no sólo como una fuerza motriz de la revolución, sino como su sector más avanzado.

Si desde una perspectiva marxista debe considerarse la potencialidad que tiene la clase obrera en la lucha de clases y su rol central, eso no implica subestimar el lugar de la acción del campesinado indígena, particularmente en los países de América Latina. En Revueltas (2020), la capacidad del campesinado para jugar un rol destacado en la revolución se eclipsaba:

Para la realización de esta tarea (se refiere a la transformación de las relaciones feudales de propiedad, N. del A.) la revolución de 1910 cuenta con dos clases nuevas consecuentemente interesadas en la realización del mexicano como ser nacional del país. Estas dos clases nuevas son la burguesía y el proletariado. (p. 466)

Hay que considerar que la acción de las masas rurales es protagónica durante los siglos XIX y XX; es decir, no puede entenderse sin comprender que la irrealización de la revolución burguesa –y en particular de sus tareas democráticas estructurales como la cuestión agraria– motoriza el antagonismo de clase que emergió en toda su intensidad en 1910, en una estructura económico-social donde se combinan la modernización agraria capitalista y las formas precapitalistas, siempre de manera variable de acuerdo con las distintas regiones del país como han mostrado los estudios especializados.

1.3. René Zavaleta Mercado y el Estado Oligárquico

A continuación, se desarrolla el estudio que realiza Zavaleta de la sociedad boliviana prerrevolucionaria, su estructura de clases y la dinámica particular que asume allí el desarrollo capitalista, donde la noción de abigarramiento social es fundamental. La exposición inicia abordando el marco teórico y conceptual que pone en juego el autor.

1.3.1. Método, Teoría y Realidad Concreta

Si imaginamos la enunciación temática en René Zavaleta, concepto del que nos habla José Gandarilla (2014), como expresión de sus preocupaciones intelectuales, podríamos señalar su búsqueda por comprender las sociedades latinoamericanas como formaciones económicas y sociales en las que se dan múltiples articulaciones entre la sociedad civil y el Estado, con relaciones discordantes entre el Estado y la Nación, en lo cual se plasma el carácter incompleto de las sociedades. Lo hace aproximándose a aquellas con un método histórico, que privilegia el análisis de situaciones concretas y destaca los procesos internos en la búsqueda de sus determinaciones.

El método de Zavaleta supone una relación creativa entre realidad y teoría. En este sentido, Souza (2013b) sostiene en la “Introducción a las Obras Completas

de Zavaleta”, que se registra una tensión constante en su trabajo entre la historia y la teoría, así como entre la “heterogénea multiplicidad de los hechos y un horizonte conceptual” (p. 17) donde el modelo marxista jugaría el rol de una explicación provisional, un “podría ser de las cosas”.

Zavaleta recurre a las categorías clásicas, pero lo hace dando cuenta de las transformaciones, que el proceso histórico provoca en éstas y creando, a la vez, nuevos conceptos, los cuales, en ocasiones, sufren desplazamientos que pueden resultar inquietantes. El pensador boliviano mantuvo su fidelidad sobre cómo entendía el método de Marx y de los marxistas del siglo XX que visitó —en particular su riqueza dialéctica aplicada al estudio de los procesos sociales y a sus posibilidades de transformación— a la vez que innovó, distanciándose de aquellas lecturas mecanicistas, que consideraban lo político y la lucha de clases como un mero reflejo de lo económico.

Esta perspectiva se expresa, claramente, en *El Estado en América Latina* cuando afirma que:

[...] el ciclo de rotación, o la generalización de la forma valor, o el desdoblamiento de la plusvalía nos dan la medida en que se obtienen sus resultados, es decir, el grado del Estado o la dimensión de totalización, pero no nos explican el carácter de los mismos. (Zavaleta, 2013b, p. 615)

Quedarse allí conduce a captar la factualidad del Estado, no su cualidad; mientras que lo primero sólo nos remite a los movimientos generales del modo de producción capitalista, lo segundo requiere considerar la historia interna a través de categorías intermedias, que permitan acercarse a lo específico del concreto histórico-social. Advirtiéndolo contra lo que él considera que es la supresión de la autonomía de lo político, Zavaleta (2013b) plantea que:

[...] es pues cierto que la gran generalidad de los acontecimientos y procesos de la superestructura obedece a una lógica causal propia que sólo tiene que ver de un modo diferido y remoto con las articulaciones propias del acto productivo, al cual,

por otra parte, determina a su turno. (p. 615)

Por consiguiente, se requiere definir los momentos en que la base económica determina, lisa y llanamente, la superestructura y aquellos donde prima lo político. En este sentido, la determinación que impone el despliegue del modo de producción capitalista no permite explicar, en sí mismo, el carácter que asumen las formaciones sociales en América Latina, las relaciones que se establecen entre el Estado y la sociedad civil o la dinámica específica que asumen las clases en la historia. Para eso es necesario acercarse a la realidad social y comprender sus articulaciones y determinaciones en las situaciones dadas, lo cual requiere construir categorías para entenderlas; dos de ellas guardan pertinencia directa para este trabajo: el abigarramiento social y el momento constitutivo, como se desarrolla a continuación.

1.3.2. El Abigarramiento Social

Zavaleta acuña la categoría de formaciones sociales abigarradas para acercarse a las sociedades latinoamericanas desde sus articulaciones específicas, donde las estructuras capitalistas conviven con formas precapitalistas, pero que se caracterizan por la heterogeneidad y la indeterminación en términos económicos, sociales y políticos. Sobre Bolivia, Zavaleta (2013b) dice que:

[...] una formación abigarrada es porque en ella no sólo se han superpuesto las épocas económicas (las del uso taxonómico común) sin combinarse demasiado, como si el feudalismo perteneciera a una cultura y el capitalismo a otra y ocurrieran sin embargo en el mismo escenario o como si hubiera un país en el feudalismo y otro en el capitalismo, superpuestos y no combinados sino en poco. Tenemos, por ejemplo, un estrato, el neurálgico, que es el que proviene de la construcción de la agricultura andina o sea de la formación del espacio; tenemos de otra parte (aun si dejamos de lado la forma mitima) el que resulta del epicentro potosino, que es el mayor caso de descampesinización colonial; verdaderas densidades temporales mezcladas, no obstante, no sólo entre sí del modo más

variado, sino que también con el particularismo de cada región. (p. 105)

La temporalidad es constitutiva del abigarramiento social, como él mismo menciona; lo es porque se basa en la mezcla de densidades temporales expresadas en formas sociales. En ese sentido, Tapia (2002) sostiene que el abigarramiento social se trata de la superposición de variados tipos sociales, que coexisten con relaciones de dominación y distorsión entre sí. Lo mismo podríamos decir de lo espacial: Puente (2008) considera que ninguna de estas diversidades económico-sociales mantienen su forma previa y sólo pueden ser caracterizadas a partir de la sociedad concreta germinada y en las relaciones horizontales establecidas.

La noción de abigarramiento le permite a Zavaleta acercarse a lo que se suponía que es una de sus principales preocupaciones. Trata de abordar el carácter considerado heterogéneo y complejo de las sociedades latinoamericanas, distintas de las sociedades capitalistas occidentales con altos niveles de industrialización, y las relaciones que se tejen de manera discordante entre la economía, los fenómenos políticos, sociales y de la lucha de clases. Por ende, para el autor la emergencia del abigarramiento es consecuencia de la dinámica, que asumen los procesos de colonización sobre nuestros países; en los cuales, sin embargo, la dominación no logra la desaparición lisa y llana de las formas consideradas previas e impone una incompletitud de las sociedades.

Es importante considerar, que el abigarramiento según Zavaleta no implica, en sí mismo, una definición en términos de determinación de las relaciones, que se establecen entre las distintas formas económicas. Al punto que, en la cita anterior, afirma que se muestran “sin combinarse demasiado [...] como si hubiera un país en el feudalismo y otro en el capitalismo, superpuestos y no combinados sino en poco” (p. 105). Cabe mencionar el abigarramiento geográfico, un punto distintivo de este concepto, que considera la regionalización de la estructura nacional retomando así las características propias de Bolivia.

Lo que busca destacar Zavaleta es la heterogeneidad presente en el conjunto de la formación social y éste es un punto importante, ya que el centro no está puesto, como se afirmaba, en una articulación jerarquizada, sino en su diversidad estructural. Situación que puede limitar la capacidad de definir, históricamente, las determinaciones en juego e implica una noción, en cierta manera, dualista.

Aun así el concepto de abigarramiento social, que Zavaleta (2013b) encuentra característico de las sociedades atrasadas y que se muestra en el terreno de la economía, la base histórica o sociedad civil, expresa su intención de escapar de una visión esquemática y explicar, concretamente, la dinámica histórica, política y social de Bolivia en particular.

1.3.3. Sobre el Momento Constitutivo

El otro concepto que Zavaleta (2013b) despliega es el de momento constitutivo, en el cual hunden sus raíces las sociedades abigarradas latinoamericanas, adquieren sedimentación y permanencia, así como se abren a las posibilidades de la transformación. Surgen de allí las razones originarias, que explican el modo de ser de las cosas y de las características de la formación económico social y su abigarramiento:

Hay un momento en que las cosas comienzan a ser lo que son y es a eso a lo que llamamos el momento constitutivo ancestral o arcano o sea su causa remota, lo que Marc Bloch llamó la “imagen de los orígenes”. Este es el caso, por ejemplo, de la agricultura o domesticación del hábitat en el Ande; lo es también, para el caso señorial, la Conquista. Ambos son momentos constitutivos clásicos. (p. 622)

A estos momentos los llama ancestrales o clásicos, pero el autor también habla de momentos constitutivos; por ejemplo, los momentos constitutivos de la Nación y del Estado moderno, que remiten a la forma de dominación presente y de su acción sobre la sociedad civil. La fuerza del momento constitutivo abre la persistencia de lo pretérito en las sociedades abigarradas donde coexisten,

conflictivamente, con la modernidad capitalista, los estratos temporales y a la manera de sedimentos geológicos activos.

Hay que considerar que, en un sentido casi metodológico, Zavaleta (2013b) advierte sobre el peligro de exagerar el momento constitutivo en términos de predestinación, eliminando el lugar de la política y la contingencia. Si aquel permite explicar por qué las cosas son como son, no se trata de un momento estático o dado de una vez y para siempre. El proceso histórico-concreto se abre a múltiples determinaciones y al accionar de la política: “Existe también la reconstrucción del destino. El problema radica en qué medida la carga originaria puede ser convertida” (p. 626).

La acumulación originaria capitalista es considerada como un momento constitutivo. Hay que detenerse ahí, brevemente, porque permite volver sobre el abigarramiento. El autor distingue tres etapas; la primera es un momento negativo relacionado con la producción de hombres libres y la apertura de la disponibilidad social; la segunda, se refiere a la subsunción formal del trabajo al capital y a la fundación del Estado. La tercera, y la más importante para Zavaleta, es la subsunción real al capital, cuando se articulan el capital como mando efectivo y la disponibilidad del hombre como fuerza de masa.

La manera en que se produce este momento constitutivo puede ser muy variable en su dinámica y sus consecuencias. No es lo mismo que la disponibilidad inicial (lo que en América Latina se llamará descampesinización) sea el resultado de una ruptura desde abajo por parte de las propias masas con el vínculo feudal o precapitalista, a que sea impuesta como una solución desde arriba. No es lo mismo, tampoco, que la fuerza del capital que inicie el proceso de subsunción sea el comercial o una derivación de lo que llama la casta señorial, a que sea el capital industrial. Todo eso impondrá resultados muy distintos en la sociedad, sea en el terreno de la economía y la extensión del capitalismo, como en lo referente al Estado y la subjetividad de las fuerzas sociales.

Lo anterior lleva de regreso a las características del abigarramiento, debido a que, según Zavaleta (2013b):

El problema decisivo radica en la subsunción real, en su extensión y universalidad; pero también en el grado de su intensidad. Si ella, la subsunción real, no se transforma en un prejuicio de las masas, no se puede decir que haya ocurrido la reforma intelectual, o sea el antropocentrismo, la calculabilidad, el advenimiento del racionalismo, en fin, todo lo que configura el modo de producción capitalista como una civilización laica. El triunfo en ello, o su relativización, impregnarán los dos anteriores episodios, los cuales, en su fondo mismo, dan las premisas de la constitución tanto de la burguesía como de la clase obrera. Por consiguiente, incluso si se cumplen los requisitos aparentes o puntuales para la existencia del modo de producción capitalista, eso puede contener mayor o menor carga precapitalista. Tal reminiscencia o adherencia puede hacer que sociedades que tienen formas o apariencias capitalistas semejantes en su fenómeno, sin embargo den lugar a óptimos sociales muy diferentes entre sí. (p. 623)

Se vuelve, así, a la noción sobre la complejidad de las sociedades latinoamericanas, que no pueden explicarse sólo por los elementos generales que Zavaleta enuncia como requisito del capitalismo. Para comprender la relación establecida entre las formas capitalistas con las precapitalistas y el grado en que se expresa el abigarramiento, debe considerarse la manera en que se desarrolla el momento constitutivo y cómo se manifiesta (o no) la subsunción real y la llamada reforma intelectual, que acompaña la expansión del capitalismo. Dicho fenómeno se nota en Bolivia y es un elemento importante, que pone sus límites al desarrollo de una verdadera transformación burguesa, al igual que de un modo de actuar propio de la burguesía.

En la definición previa, hay que prestar atención a la articulación constante entre lo que podría llamarse lo material y lo ideológico. En Zavaleta (2013b), el momento constitutivo está asociado al vaciamiento o disponibilidad de una parte y, por otra, se tiene la reforma intelectual a lo que llama una instancia de penetración hegemónica. Se trata de un momento de concentración del tiempo histórico, que

se asocia a acontecimientos fundantes, catastróficos —donde la crisis revolucionaria es un ejemplo de ello— en los cuales:

[...] el conjunto de los hombres está dispuesto a sustituir el universo de sus creencias, representaciones, fobias y lealtades. Esto porque es conocido el carácter resistente y osificante de la ideología: su prejuicio, su inconsciente social, eso es lo último a que renuncia un hombre. (p. 624)

Hay que considerar que la relación existente con la ideología no es, de nuevo, mecánica ni es un mero subproducto de los cambios materiales. Asimismo, la ideología se configura previamente y, por otra parte, debe ser impuesta, en ese momento de crisis o constitución, como una reforma intelectual que recorre el sistema político, jurídico y toda la vida cotidiana. De esta forma, entonces, la clase dominante abreva en una ideología previamente existente, pero la configura de acuerdo con sus intereses a fin de imponer su hegemonía; se volverá a eso más adelante.

La dimensión y extensión de un momento constitutivo tiene consecuencias en el Estado que surge, aunque se articula con otros factores. Al respecto, Zavaleta (2013b) considera la cuestión del excedente y su apropiación por el Estado, como otro elemento que entra en juego. Sin embargo, no se trata de determinaciones en tanto leyes estáticas, sino que pueden articularse con mayor o menor peso determinativo de acuerdo con la situación. El resultado de una ecuación social, en países como México, Argentina, Chile o Bolivia, no depende únicamente de cuán mayor o menor sea el excedente y de cuánto más profundo sea el momento constitutivo, sino que esos factores se van articulando concretamente en el proceso histórico.

La ecuación o el bloque tienen entonces elementos verificables de historicidad y azar, no es una estructura predicha. Es una obra de los hombres materialmente determinados, algo que pudo haber sucedido de manera distinta a como sucedió. Como en todo modelo superestructural, podemos obtener algunas series causales o líneas de agregación, pero en último término la teoría del Estado, si es algo, es

la historia de cada Estado. Lo que importa, por tanto, es el recorrido de los hechos en la edificación de cada Estado. (Zavaleta, 2013b, p. 622)

Después de mencionar lo anterior, a modo de advertencia casi metodológica, lo cierto es que los momentos constitutivos fundamentales marcan, de una u otra manera, la acción de las clases durante las décadas siguientes y pone pautas en los procesos revolucionarios, aunque no de una manera determinista. En los grandes acontecimientos, y en la praxis de los sujetos, se identifica la pervivencia de esos momentos constitutivos –tal vez a modo del legado de la memoria– como ilustra Zavaleta (2013b); por ejemplo como cuando analiza la participación indígena en la convulsiva segunda mitad del siglo XX boliviano o de la casta señorial durante la primera parte de esa centuria.

La temporalidad en Zavaleta (2013b) tampoco asume un carácter lineal y eso se evidencia en los momentos constitutivos. En la crisis se expresan las tendencias concentradas en el movimiento de las formaciones abigarradas, el tiempo histórico se acelera y comprime, ya que el “único tiempo común a todas estas formas es la crisis general que las cubre o sea la política” (p.106). Lo que encontramos aquí es que, para el autor, en la crisis se da una suerte de unificación de las formaciones abigarradas, que habían sido caracterizadas por la heterogeneidad.

1.3.4. Feudalización Agraria y Capitalistas Señoriales

La explicación de Zavaleta del periodo previo a la Revolución de 1952 incluye, entonces, el despliegue de dos categorías fundamentales: el momento constitutivo y la dinámica de la formación económica social abigarrada. Hay que comenzar diciendo, que el autor identifica dos ciclos de la formación estatal en Bolivia, asociados a sendos momentos constitutivos: la Revolución Federal de 1899 y, media centuria después, los acontecimientos de 1952; sin embargo, antes de llegar al primer momento constitutivo, se abordarán varias cuestiones históricas previas y fundamentales.

Durante gran parte del siglo XIX, Bolivia se eclipsa del mercado mundial y la economía del Estado se funda en el tributo indígena, dicho en términos zavaletianos. Se evidencia una constante en la relación con la tierra por parte de la clase dominante, que perdura en las décadas siguientes:

[...] la tierra interesa como un **fetiché social** (negritas propias). El desinterés por la práctica productiva es radical. La función del señor es más bien vertical. Es un funcionario estatal que recoge el excedente y, en retorno, impide el acceso de los campesinos al mercado. El mercado y el mundo deben existir a través del señor. (Zavaleta, 2013b, p. 236)

En esta enunciación puede rastrearse la siguiente trama: existe una supeditación jurídica, formal, pero no alcanza a constituir una explotación verdaderamente capitalista de la tierra. Se trata de una forma vital que asume la casta señorial, que es una constante en su accionar durante el siglo XIX, y también el XX, donde evidencia su búsqueda permanente por ampliar su repercusión social.

En ese contexto, en 1866 se consuma la expropiación de las comunidades indígenas en favor de la oligarquía bajo la presidencia de Mariano Melgarejo, lo cual el autor define como un proceso de feudalización agraria. Setecientos hacendados reemplazan, en la propiedad de la tierra, a 75 mil familias de *comunarios* indígenas; reconstituyendo regresivamente la expansión de la casta señorial, un despojo a gran escala, que no tiene solamente un carácter de clase sino también racista y que es justificada en aras de convertir las tierras en productivas. Como dice Zavaleta (2013b) “Bajo la consigna del desarrollo capitalista, o sea del progreso, integraron todos los elementos para que ello no existiera” (p. 246). Se trata de una similitud llamativa, una verdadera convergencia con los planteos de Revueltas en torno a México.

El autor encuentra, en el bajo desarrollo económico y cultural de Bolivia, una de las causas de las limitaciones en la formación de una verdadera burguesía local: “La clase o casta secular boliviana resulta incapaz de reunir en su seno ninguna

de las condiciones subjetivas o materiales para autotransformarse en una burguesía moderna” (Zavaleta, 2013b, p.153).

De esta manera, los sectores dominantes carecen de ideales burgueses y manifiestan patrones culturales de orden precapitalista. La carga señorial antes mencionada —en particular su relación con la tierra y el trabajo agrícola— es un elemento retardatario fundamental en lo social, con consecuencias evidentes en las características, que asumió ese primer momento constitutivo.

Se plantea previamente, que Zavaleta acuñó la categoría de abigarramiento para entender sociedades heterogéneas, donde se articula lo capitalista y lo precapitalista, abiertas a la indeterminación; a mediados del siglo XIX, el autor sostiene que, en el caso de Bolivia, se trata de una formación esencialmente agrícola y rural, apenas un tercio de la población en villas y ciudades, donde un puñado de terratenientes criollos (unos 23 mil personas considerando a sus familias) concentra más de un 50 % de las tierras cultivables, en tanto que se manifiesta una minoría de trabajadores urbanos artesanos, que a pesar de su reducido número son fácilmente movilizables en rebeliones políticas en las ciudades, y una preponderancia de peones de hacienda, indios comunitarios y arrendatarios rurales.

En la descripción que Zavaleta retoma de Antonio Mitre, se trata de una estructura económica y social donde destaca la ausencia del sector minero, por la retracción respecto al mercado mundial, y que recién se revierte a partir de 1860. Sobre el análisis concreto de esta formación económico-social abigarrada, Zavaleta (2013b) dice que:

Aun en el supuesto de que existiera un sector capitalista en la forma, no existió jamás un ambiente capitalista en forma. En otros términos, lo que había de capitalista en Bolivia estaba siempre determinado por lo que había de no capitalista. En realidad, los capitalistas mismos tenían depositadas sus ilusiones no en valores burgueses, sino en símbolos señoriales. (p. 233)

Puede interpretarse que, aun cuando se extraiga de manera capitalista, se gasta (desperdicia) de manera señorial mediante la inversión en tierras. En la base de esto se encuentra aún la inexistencia de la llamada reforma intelectual, ya que ni el poder político ni lo jurídico ni la ideología están en sintonía con los paradigmas capitalistas ni con la perspectiva de una revolución democrático-burguesa. En este abigarramiento en particular, Zavaleta encuentra lo precapitalista como elemento clave.

1.3.5. La Plata y la Acumulación Originaria

Zavaleta considera como la primera fase de la moderna acumulación originaria en Bolivia la que se caracteriza por la explotación del excedente de la plata. Sostiene, que la burguesía de la plata emerge de la pequeña hacienda a partir de 1860 y se articula con formas precapitalistas de la explotación minera, como es el pago en especies, con productos provenientes de las mismas tierras, que son propiedad de estos mismos empresarios, y la explotación del trabajo por cuenta propia sin relación productiva con la empresa minera.

Es importante tener en cuenta que la complejidad de esta forma de producción y la dinámica en que se entrelaza lo precapitalista y lo capitalista en las nuevas condiciones posteriores a 1860 puede verse, por ejemplo, en que la reconstitución feudal de la tenencia de la tierra se combina con la asociación del capital extranjero (francés, inglés o chileno) y con la inserción de Bolivia en la división internacional del trabajo, lo cual se desarrolla en el contexto del ascenso temprano del imperialismo. Podemos considerar, partiendo de las definiciones que plantea Zavaleta, que el elemento nuevo de este período radica en que el atraso que predomina en la estructura nativa se despliega a partir de la vinculación con el mercado mundial.

En este marco de desarrollo tortuoso de los tempranos elementos capitalistas en Bolivia, surge un conflicto durante la segunda mitad del siglo XIX entre un ala

proteccionista y el librecambismo, tras las cuales hay distintos bloques sociales. Según Zavaleta (2013b):

Una corriente señorial proteccionista, la de Santa Cruz o la que él (N. de A.: Andrés de Santa Cruz) encarnó al menos en su primera época, se adjuntó a la larga a un bloque conformado por los sectores artesanales, que eran una herencia consistente sin duda, no importa cuán viable como embrión de un proyecto capitalista, y por los intereses del campesinado clásico que entonces y por mucho tiempo más girarían en torno a la defensa de las comunidades [...] Se tiene, de otro lado, el partido señorial que remata en la consigna general de libre cambio. Se trata de terratenientes que en su origen pertenecen al borde señorial o a la cintura de lo señorial, que hacen una acumulación por la vía del capital comercial mediante lo cual se vinculan con las zonas dinámicas de influencia inglesa, chilenas en particular, que se habían desarrollado dentro de la lógica del reemplazo de una economía de monopolios, estancos y centros interiores por una economía de puertos. (p. 241)

Este conflicto se resuelve hacia uno de los bandos. La Guerra del Pacífico primero (1879-1884) y la Guerra Federal (1899) después, marcan el inicio del Estado oligárquico y el momento constitutivo del primer ciclo estatal en Bolivia; la derrota ante Chile y la pérdida de la salida al mar fue aceptada por la clase dominante boliviana.

Zavaleta (2013b) dice que fue resultado de la forma gamonal del Estado y de la despreocupación de la fracción triunfadora de la clase dominante por mantener el excedente del salitre y el cobre en la costa; es decir, derivado de su carácter señorial y precapitalista. Sostiene que esto no encuentra otra reacción en el resto de la sociedad, porque la contraparte de dicha actitud de la clase dominante en las masas era la primacía de lo local, el coto cerrado de la agricultura y la economía de resistencia.

En este punto, es pertinente la comparación con el concepto de gamonalismo tal como lo entienden connotados intelectuales militantes del Perú, como es el caso

de Manuel Gonzalez Prada y José Carlos Mariátegui, comprendiendo al mismo no sólo como una categoría económica. Similar a como entiende Zavaleta a lo gamonal (una forma del Estado, y un verdadero carácter y actitud señorial y precapitalista de la clase dominante) vale la pena citar a Mariátegui, en la referencia tomada de una obra consagrada a presentar diversos artículos escritos por Manuel González Prada:

No designa sólo una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo por los gamonales propiamente dichos. Comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes, parásitos, etc. El indio alfabeto —por ejemplo— se transforma en un explotador de su propia raza porque se pone al servicio del gamonalismo. El factor central del fenómeno es la hegemonía de la gran propiedad semifeudal en la política y el mecanismo de Estado. (1984, pp.25 y 26)

El momento constitutivo abierto en 1899 está fundado, entonces, en la acumulación originaria previa marcada tanto por el excedente de la plata, como en la expansión del latifundio y el triunfo del librecambio por sobre las tendencias proteccionistas basadas en la defensa de lo comunitario y del artesanado urbano.

Este momento constitutivo del Estado oligárquico, en los términos zavaletianos, todavía se basa en el predominio de la casta señorial, en la alianza entre un sector de la oligarquía y sectores del campesinado; de tal forma, que surge un bloque social dominante impuesto por la vía militar en la Guerra Federal. Al mismo tiempo, se desarrolla una nueva inserción de Bolivia en el mercado mundial a través de la explotación del estaño, que configura un nuevo momento de acumulación originaria y de producción de excedente, encabezado por los denominados “barones del estaño”.

Las mismas características que asume el momento constitutivo impiden una salida genuinamente burguesa a las necesidades nacionales, mientras que el desarrollo

del país pasa, a partir de entonces, por el Estado hegemonizado por la oligarquía señorial.

En estas circunstancias, podemos deducir que el abigarramiento se complejiza; mientras el latifundio y las formas de explotación del trabajo precapitalistas se mantienen, así como el predominio de la casta señorial; a la par se realiza una ingente extracción de excedente por la vía del estaño y la exportación para el mercado mundial, lo cual vincula a Bolivia a la división internacional del trabajo propiciada por el despliegue imperialista en el capitalismo. Esto marca una clara determinación, aunque sea externa, en la formación económico-social abigarrada. En las décadas siguientes, se desarrolla una nueva clase obrera con su epicentro en el sector minero exportador (cuyos antecedentes están en los artesanos y los cajchas), la cual alcanza un importante desarrollo político, particularmente a partir de los años 40.

Zavaleta (2013b) sostiene que este proceso no tiene repercusiones en la conformación de un moderno Estado burgués. Las limitaciones que asume el Estado en términos de un desarrollo capitalista se deben a la carencia de una perspectiva que, en el terreno ideológico, asumiese esa necesidad histórica: “El Estado oligárquico tenía una cúpula efectivamente burguesa o capitalista [...] su ideología no lo era, y si se habla de Estado oligárquico es precisamente para fijar cierta connotación” (p. 66). Se trata entonces de una clase dominante que:

Era una burguesía que no era burguesa sino en ciertos aspectos muy específicos de su acumulación, o sea burguesa en su riqueza pero no en su proyecto, como alcance nacional, en cambio, fundaba su propio poder en una articulación no burguesa de las relaciones productivas existentes en el país, y en último término, era la burguesía la que impedía la ampliación de la burguesía, la generalización del proceso capitalista y en general la realización in pleno de las tareas burguesas. Es el propio Marx el que prevé en algunos de sus textos la necesidad de que la revolución burguesa tiene de luchar contra ciertos sectores de la burguesía ligados a la superestructura anterior. (Zavaleta, 2013b, pp. 66-67)

Hay que recordar las palabras de Zavaleta (2013b) en relación con la expropiación de las tierras de los indígenas durante el siglo XIX, cuando señala que en nombre del desarrollo capitalista se lo bloquea. El resultado del proceso histórico, que refiere con su articulación entre formas capitalistas y precapitalistas, es que mientras no se realiza durante el siglo XIX e inicios del siglo XX una verdadera revolución democrático-burguesa, se desarrolla un capitalismo atrasado vinculado a la industria extractiva de exportación.

1.3.6. Los Antecedentes de la Revolución del 9 de Abril, La Emergencia del MNR y el Bonapartismo en Ciernes

Yendo ahora al análisis zavaletiano de los antecedentes inmediatos de la revolución de 1952, hay que considerar que ésta, si bien tuvo el carácter de un momento constitutivo, representó también la culminación de un largo proceso de crisis del llamado Estado oligárquico. Los acontecimientos de los años 30 en Bolivia y en particular de la crisis estatal, se contextualizan en los efectos de la crisis mundial iniciada en 1929, que tendrá profundas consecuencias económicas, políticas y sociales en nuestra región.

En ese marco, es central considerar las consecuencias que tuvo la llamada Guerra del Chaco, donde se enfrentan Bolivia y Paraguay en 1932-1935, dos estados nacionales atrasados que, según Zavaleta (2013b) no pueden:

[...] avanzar hacia la constitución de países capitalistas modernos ni siquiera en los términos del Chile de entonces, que constituyó en efecto una democracia burguesa dentro de su dominación oligárquica, ni de Argentina, que resolvió los problemas de su unidad nacional bajo la hegemonía indisputable de Buenos Aires (p. 43).

Una guerra, que Zavaleta (2013b) define como algo “que demuestra tan sólo el grado de absurdo y enajenación que puede asumir la historia en manos de colectividades atrasadas y estupefactas” (p. 44).

En un trabajo reciente, Mires (2021) define a la Guerra del Chaco como el punto de ruptura original, la cual es el intento frustrado para resolver “una crisis de dominación política que se arrastraba desde aquella guerra perdida frente a Chile en 1879” (p. 225).

Según desarrolla Zavaleta (2013) en uno de sus escritos tempranos, la guerra es un capítulo de la pelea por la hegemonía entre Inglaterra y Estados Unidos, en particular sobre el petróleo, entre la Standard Oil y la Royal Dutch Shell. Pero este aspecto es relativizado en sus escritos posteriores¹⁰. En todo caso, los saldos de esta guerra fratricida, realizada en un vasto arenal inmisericorde, son de 100 000 combatientes muertos de ambos países, la pérdida de la quinta parte del territorio de Bolivia, la entrada de los militares en la política del país y una crisis de grandes proporciones.

Molina (2019) la define como el mayor conflicto bélico del siglo XX en América Latina, con una magnitud muy superior a otros enfrentamientos cercanos (como el choque entre Perú y Colombia o la guerra entre Perú y Ecuador, ocurridos en ambos casos en la década de 1930 o inicios de la siguiente). Este autor sostiene que el conflicto obedeció “a una combinación compleja de factores que se influenciaron entre sí. Los exógenos incidieron sobre el pleito histórico por el Chaco —una causa primaria local—y determinaron su nuevo carácter, la urgencia y virulencia que adquirió la contienda y la importancia que cobró en su tiempo...” (Molina, 2019,135), y considera el impacto de la rivalidad interimperialista, llamando la atención sobre los riesgos de atender sólo a la política local.

En referencia a la debacle militar y la crisis al final del gobierno de Salamanca, destituido a fines de noviembre de 1934, Zavaleta (2013b) plantea que se produce “la desorientación del poder oligárquico que ya no retornará a su coherencia; es

¹⁰Respecto a quienes absolutizaban la importancia de las contradicciones interimperialistas, sostuvo que “Hay una historia interior de las cosas que no siempre se correlaciona bien con la lógica del mundo” (Zavaleta, 2013, p. 44). Más bien se trata de articular las determinaciones e influencias resultado de la injerencia y las disputas entre los imperialismos actuantes en la zona, con la dinámica propia de los acontecimientos nacionales.

aquí donde comienza su decadencia, que no hará sino acentuarse cada vez más y más hasta 1952” (pp. 49 y 50), constituyéndose así como un momento de quiebre en el terreno del estado y las relaciones entre las clases, y un verdadero proceso de crisis profunda e integral¹¹.

Surge, entonces, lo que ha sido llamado socialismo militar, que encarnaron los gobiernos de David Toro y Germán Busch, una definición a todas luces contradictoria en la medida que el ejército no perdió su carácter de pilar del Estado burgués. Estos gobiernos llevaron adelante algunas medidas como la nacionalización de la Standard Oil y del Banco Central, que despertaron cierto temor de las clases dominantes del país. Sin embargo, el autor reconoce que este temor se da más porque podían despertar el movimiento de masas, que por el impacto real que tenían las medidas sobre sus intereses¹².

Después del desastre del Chaco y de los gobiernos de Toro y Busch, para Zavaleta (2013b) se acelera el hundimiento de la legitimación ideológica del Estado creado por la burguesía minera después de la Revolución Federal. Esto tiene su correlato en que “la propia eficacia de la coerción o violencia estatal no es sino la prosecución de la ideología, en el resto de la década de los cuarenta se

¹¹ “En Bolivia, la crisis abarcó tanto una dimensión político-ideológica, como una militar, con un orden oligárquico profundamente deslegitimado, sus partidos en quiebra y el pilar armado del Estado agrietado hasta sus cimientos, bullendo en deliberaciones, cuestionamientos internos y pases de factura por los resultados de la guerra. En ese contexto reemergió el movimiento obrero y de masas.”(Molina, 2019, 232)

¹² Los gobiernos de Busch y Toro pueden ser considerados como bonapartismos y se inscriben en una tendencia que se hace presente en nuestra región en esos años, como resultado de la crisis multifacética que se despliega desde 1929. Dice Molina (2019) “La necesidad de una solución de fuerza de un arbitraje ante la crisis del estado burgues-terrateniente tradicional, se va a combinar con las condiciones especiales de este período. Estas son la debilidad relativa de la hegemonía imperialista de entreguerras, la crisis de las viejas representaciones políticas y el peso creciente del proletariado, el descontento y la movilización de fracciones de la pequeño burguesía”(86). También es pertinente recuperar la categoría de populismo, con la condición de establecer las coordenadas de su utilización. Como definía Carlos Vilas, se trata de un “tipo de régimen o de movimiento político que expresa una coincidencia inestable de intereses de sectores y elementos subordinados de las clases dominantes y de fracciones emergentes, sobre todo urbanas, de las clases populares, enmarcando el proceso de incorporación de las clases populares a la vida política institucional como resultado de un intenso y masivo proceso de movilización social que se expresa en una acelerada urbanización” (citado en Molina, 2019, p. 88). Molina menciona también que esta incorporación es siempre subordinada, como veremos en el caso de Bolivia en las distintas experiencias bonapartistas o populistas.

podrá comprobar también la pérdida de eficacia de su aparato represivo” (p. 52), así como en las divisiones que se dan en el mismo, como expresa el surgimiento del sector de oficiales jóvenes organizados en la logia militar Radepa (Razón de Patria) que, según Zavaleta, deja de responder a la naturaleza de clase del Estado.

El otro aspecto sustancial de este momento histórico es el desarrollo y el protagonismo que despliega la clase obrera durante los años 40, lo cual está en sintonía con el fortalecimiento de la clase trabajadora en otros países de la región durante ese período. Si la moderna clase obrera boliviana se constituye como tal a fines del siglo XIX y principios de siglo XX, Zavaleta (2013a) señala que en la quinta década hace:

[...] su aparición orgánica en la política, hasta el momento en que prácticamente ‘produce’ la revolución democrática de 1952 Es en torno a la resistencia y la rebelión del proletariado minero que se reconstituye la sociedad boliviana en su conjunto. (p. 746)

No obstante, esto viene de antes. Después de la guerra, se da un proceso de recomposición del movimiento obrero (Molina, 2019), con la reorganización de distintas federaciones obreras: “sobre la base de este proceso de recomposición del movimiento obrero se llegará a la huelga general de mayo de 1936, que representa el primer gran ensayo del proletariado boliviano luego de la Guerra del Chaco.” (Molina, 2019, 233), la acción del proletariado es fundamental para la caída del gobierno de Tejada Sorzano y el ascenso de Toro.

Posteriormente, la masacre de Catavi en 1942 es un hito en este proceso de recomposición, que, según Zavaleta (2013a) continúa en el

[...] ciclo de huelgas de 1947, hasta la actuación armada de los mineros en Catavi y Potosí en la guerra civil de 1949, el intento de insurrección en Villa Victoria en La Paz, en 1950 y la propia insurrección de 1952. (p. 750)

Después de Busch y Toro, los gobiernos posteriores, como el de Quintanilla y Peñaranda, se caracterizan por un marcado giro a la derecha respecto a sus antecesores inmediatos, alineándose con Estados Unidos durante los primeros años de la II Guerra Mundial, echando atrás las tibias medidas nacionalistas de los dos gobiernos previos y desplegando, además, una creciente represión. En ese contexto entra en escena el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) fundado en 1942, que según Zavaleta (2013b) “tiene el triple fundamento que es imprescindible en los movimientos de liberación nacional -alianza entre militares, obreros e intelectuales nacionalistas” (p. 584) y que, junto a la Radepa da un golpe de Estado a fines de 1943, imponiendo al coronel Gualberto Villarroel.

El aspecto ideológico y político de la crisis referida se ve, precisamente, en la desaparición de los partidos tradicionales y la emergencia de otros nuevos; junto al MNR, también el trotskista Partido Obrero Revolucionario (POR), el estalinista Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) y la Falange Socialista Boliviana (FSB).

El autor plantea, que el MNR logra canalizar las fuerzas sociales que aparecen en el contexto de la crisis del Estado oligárquico; en particular, “congrega en su seno a las nuevas zonas clasistas que ingresarán a la política, es decir, a los obreros y a los campesinos” (Zavaleta, 2013b, p. 53). Conformado por ex combatientes de la guerra, el MNR conecta con la oficialidad nacionalista, que emerge en esos años, y muestra -según su propia definición- un origen pequeñoburgués en sus cuadros dirigentes; se trata de un sector políticamente postergado por la clase dominante, que está en el centro del Estado boliviano, con la cual, sin embargo, la unen múltiples relaciones de distinta índole¹³. Partiendo de esta división es que Zavaleta (2013b) explica la adhesión de las clases subalternas al MNR, ya que:

¹³ Esta definición del origen de clase del MNR es problematizada por otros autores. Molina, por ejemplo, sostiene que, si bien se inicia como un movimiento de base pequeño burguesa, “tiene de entrada una dirección burguesa. Son Hernán Siles Zuazo, hijo del expresidente y Víctor Paz Estenssoro, abogado de importancia, expresidente del Banco Minero y exministro de Peñaranda y Villarroel. Muchos dirigentes provienen de familias terratenientes, algunos con un pasado izquierdista como Luis Peñaloza; otros, de la extrema derecha, como Víctor Andrade de la logia Estrella de Hierro; e incorpora un sector de clase media descontenta entre periodistas y profesores.

Las clases nuevas se introducen en la política, es decir en el juego del poder, por las puertas que les abre la división de la clase dominante que tiende a dividirse con mayor rapidez y facilidad mientras más atrasada es, precisamente, como clase dominante. Era la ignorancia de la gran burguesía minera la que la inducía a practicar sus modalidades oligárquicas, a tener, siendo un sector capitalista, una ideología precapitalista. (p. 53)

El autor destaca los vínculos que el MNR cultiva con el movimiento obrero desde sus orígenes y sostiene que el gobierno de Villarroel era un buschismo acrecentado, cuya intención es mantener cierto margen de maniobra sobre la gran burguesía y los terratenientes, conformándose, según su definición, como un bonapartismo en esbozo. Esto implica que busca cierta independencia del Estado, guardando un nivel de confrontación con la vieja oligarquía y desarrollando algunas medidas tímidas de corte nacionalista, pero que no van más allá de actos “casi simbólicos en relación a los campesinos” (Zavaleta, 2013b, p. 54).

A su vez, el MNR busca equilibrar el peso de la logia militar mediante la organización del movimiento obrero, con la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y el primer impulso a Juan Lechín Oquendo quien, posteriormente, es el principal dirigente obrero del país y vicepresidente de 1960 a 1964. Por ende, el autor entiende al MNR como un puente entre los militares y la clase obrera.

La definición de bonapartismo parece acertada en la medida que se trató de un gobierno nacionalista burgués, que emergió en una situación de profunda polarización social y política, con acciones importantes de las clases subalternas y respuestas reaccionarias de las clases dominantes y que buscó apoyarse en el movimiento obrero para fortalecerse ante estas últimas.

Ese programa fundacional (en alusión a las Bases y principios de 1942, N. del A.) era en gran parte racista y xenófobo sin siquiera tomar reivindicaciones históricamente sentidas como la nacionalización minera o la reforma agraria” (2019, 284).

Cabe señalar, haciendo un paréntesis, que en el tercer capítulo se verán los puntos de contacto y discusión entre la definición de bonapartismo que da Zavaleta, y otras que se realizaron. Esto, para entender las formas peculiares asumidas por los bonapartismos latinoamericanos, en particular los que mostraron una inclinación hacia la izquierda del espectro político, como las que se dieron en México, Argentina y Brasil en los años 30 y 40 con los gobiernos de Lázaro Cárdenas, Juan Domingo Perón y Getulio Vargas respectivamente.

La dinámica del gobierno surgido del golpe de Estado del 20 de diciembre de 1943, así como el vaivén sucesivo entre experiencias típicamente nacionalistas y otras, abiertamente, proimperialistas y oligárquicas, no parece ajena a los fenómenos políticos mencionados ni a la categorización a la cual apeló Zavaleta de un bonapartismo en esbozo.

1.3.7. Un Sexenio Convulsivo: Movimiento Democrático Burgués en Ascenso y la Acción de la Clase Obrera

Zavaleta (2013b) sostiene que se abre un momento de confrontación irreconciliable entre la oligarquía y el bloque Radepa-MNR. Dicho momento no responde a que las medidas de gobierno sean una amenaza en sí mismas —como se menciona antes, ya que se trata de acciones de carácter casi simbólicas— sino, más bien, al contenido de clase inscrito tras la alianza, que se gesta en torno al gobierno de Villarreal y que descansa en la entrada en escena del movimiento obrero bajo la égida del MNR. Al volverse imposible de soportar para la clase dominante, se gesta el golpe de Estado donde actúan sectores populares y estudiantiles organizados por el Partido de Izquierda Revolucionaria. Zavaleta, quien en distintos escritos planteó que la acción de las masas no tiene siempre un

carácter progresivo tomó, evidentemente, nota de los sucesos para pensar esta problemática en términos más amplios¹⁴.

El carácter del levantamiento ha sido discutido entre distintos autores; por ejemplo, Lora (1978), dirigente del Partido Obrero Revolucionario de orientación trotskista, sostiene que “el 21 de julio se había producido un levantamiento contrarrevolucionario” (p. 127). Por su parte, Molina (2019) también de filiación trotskista, difiere con esta caracterización y en una obra publicada recientemente destaca el lugar de los comités tripartitos, que surgieron en varias ciudades y que estaban compuestos por representantes de sectores de las clases medias, populares y obreros; según este autor, “fueron canal de la movilización y un elemento molesto para la Rosca, que al día siguiente del 21 de julio comenzó a reclamar su disolución” (p. 278).

En relación con la postura de Lora, Molina (2019) polemiza planteando, que caracterizar la movilización de masas y sus organismos como contrarrevolucionarios:

[...] identificándolos sin más con el carácter de su dirección y con el golpe rosquero como tal, sin decir además cómo tendrían que haber actuado los sindicatos mineros, terminó siendo funcional a la política de Lechín y al equipo dirigente de la FSTMB. (p. 279)

Y, en relación con el hecho en sí, plantea que:

Al incidir en las grietas abiertas en el Estado, por el enfrentamiento entre el bonapartismo en crisis y los conspiradores, la irrupción de las masas tuvo un contenido progresivo a pesar de la dirección estalinista. El resultado político fue mucho más contradictorio que una simple y llana victoria de la contrarrevolución rosquera, ya que el levantamiento se apoyaba no solo en una relación de fuerzas

¹⁴ Recordemos el inicio de *El Estado en América Latina*: “Lo que se ha llamado la guerra social de Bolívar, ¿no es acaso la contradicción entre un primer movimiento reaccionario de masas y la proposición iluminista? No terminará acá la historia de los pueblos reaccionarios, y la contrarrevolución se verá varias veces como una de las formas de organización de la sociedad.” (Zavaleta, 2013b, p. 622).

marcada por la crisis del ejército y la policía, sino también por el estado de ánimo de las masas. (p. 279)

El mismo autor, Molina (2019) dice, que este fenómeno explica que luego de la caída de Villarroel se mantiene el ascenso de las masas.

Como puede verse, la caracterización del golpe es materia de mucho debate, desde las posturas del estalinista PIR asociado con la Rosca, hasta la de Zavaleta y Lora, pasando por este análisis citado de Molina. Por otra parte, el colgamiento de Gualberto Villarroel, el 21 de julio de 1946, abre “el periodo de lucha abierta entre un Estado en decadencia y el movimiento democrático-burgués en ascenso invencible” (Zavaleta, 2013b, p. 61) que representó una guerra civil de seis años. Del mismo modo, Zavaleta (2013b) comenta, que en ese sexenio:

[...] se abre el periodo de una lucha abierta entre un Estado en decadencia y el movimiento democrático-burgués en ascenso invencible. Con las armas y sin ellas, en todos los escenarios, se da un enfrentamiento destinado a concretar en el Estado lo que, en el fondo, había ya ocurrido en la sociedad: después de todo, cuando se habla de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado político, se habla de la relación entre las clases como verdad, es decir, en sus relaciones productivas y la forma de su manifestación en la política. (p. 61)

Se trata del trasfondo sobre el que se preparan las condiciones para el proceso revolucionario posterior. Zavaleta (2013b) considera, en primer lugar y en torno a uno de los acontecimientos cruciales de la lucha de clases durante ese sexenio, la guerra civil de 1949¹⁵, que allí se expresan aspectos mostrados en toda su dimensión en 1952 y que pautan las especificidades de la revolución boliviana.

¹⁵ En ese momento, dice Zavaleta, “En una acción relámpago, el MNR acabó por apoderarse de cinco de los nueve departamentos del país. Que ello pudiera suceder sin que en la práctica se dispusiera de armas demuestra el carácter abrumador —en cuanto a su número— del movimiento. Es cierto que el intento fracasa en La Paz y Oruro, o sea en la zona del poder central. Pero se apodera de los distritos mineros y de una gran extensión del país... Las dos principales batallas se libran en Potosí y en la quebrada de Incahuasi, dentro del departamento de Santa Cruz, pero paso hacia Chuquisaca. Los mineros de Potosí hicieron una emboscada eficaz sobre el ejército que marchaba sobre ellos y le ocasionaron un número descomunal de bajas. Reforzado el ejército, los

Menciona, en particular, que el núcleo democrático-burgués se encuentra en el proletariado minero, en lugar del campesinado; lo cual remite a la diferenciación, que puede rastrearse respecto a otras revoluciones contemporáneas en el continente acerca de las clases motoras, como fue la Revolución mexicana a la que se hace referencia en este trabajo.

Zavaleta (2013a) plantea que una clase (la obrera) está llamada a liberar a la otra (el campesinado) y que esta centralidad del proletariado, por la potencialidad que connota, alimenta la frustración en 1952 al no rebasar los marcos de una revolución democrática¹⁶. En un sentido similar sostiene, en otro pasaje que, “después del derrocamiento de Villarroel, es algo muy evidente que el proletariado es el corazón del movimiento democrático. Toda la resistencia al régimen oligárquico, que dura de 1946 a 1952, gira en torno a la clase obrera” (p. 750).

Para abordar cómo entiende a la clase obrera, se considera primero la noción general de clase. Uno de sus comentaristas, Souza (2013b) sostiene que:

La categoría analítico-formal clase es en Zavaleta objeto de intensas complejizaciones, que son las de esas historias subjetivas.... Las clases mismas - más allá de su necesaria definición estructural (i.e. su colocación productiva)- son pensadas a partir de esa su historia concreta: como el Estado, ‘cada clase es lo que ha sido su historia’. (p. 23)

Se trata de un proceso de constitución histórica. También para Zavaleta (1982) lo estructural está dado, es una condición necesaria, pero no es suficiente para explicar el desenvolvimiento de las clases sociales; lo cual, implica criticar las nociones que atan excesivamente la condición política (se considere en términos de atraso o de mayor conciencia) a las fases del desarrollo económico o al comportamiento productivo en la estructura.

obligó a resistir en la propia ciudad de Potosí, donde el combate fue encarnizado en un grado increíble.” (Zavaleta, 2013b, p. 62 y 63).

¹⁶ Esta definición en cuanto a la relación y articulación entre clase obrera y campesina se verá modificada en la última parte de su obra.

En referencia al núcleo fundamental de la clase obrera en la historia boliviana del siglo XX, los obreros mineros, sostiene que es a partir de 1940 cuando se da la aparición de la clase obrera como protagonista. El concepto de clase es relacional, lo cual implica pensar al proletariado en su relación con los otros sectores subalternos. Zavaleta (2013b) introduce así el concepto de irradiación:

[...] los mineros hacen un acto de irradiación o iluminación sobre su propio medio ambiente o atmósfera inmediata (es decir sobre los comerciantes de los distritos mineros, las “amas de casa”, etc.). Imprimen también el sello de lo que ha devenido el modo de vida obrero al conjunto del lugar en que viven, ciudad o aldea, hasta comprender en ello, al menos en ciertos casos, al propio campesinado del círculo inmediato. La irradiación alcanza en su ultimidad a toda la clase obrera y también al campesinado no vinculado al locus. (p. 579)

De esta manera, el autor da cuenta de cómo el proletariado minero¹⁷ construye su influencia sobre el conjunto de la sociedad boliviana, en términos de una alianza social de las clases subalternas. Su centralidad no está dada; debe ser constituida para lograr una unidad hegemónica, lo cual se hace en el terreno de la política.

Otro aspecto que Zavaleta (2013b) destaca es que, en los procesos previos a 1952, se configura una revolución nacional en términos espaciales y sociales. Esta nacionalización se articula con la participación de la clase obrera y su protagonismo en la escena nacional desde la década de 1940. Tal suceso se produce en contraposición al carácter regional de lo que se vive en la pretérita historia del país, correspondientes a una formación social abigarrada con tiempos históricos diversos.

Una cuestión que emerge en esta discusión, a partir de la irradiación, refiere al campesinado y la cuestión agraria. Como decíamos al inicio del capítulo, en la discusión sobre la revolución en los países latinoamericanos y las tareas

¹⁷ Según reseña en *Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia*, se trataba de 60 000 mineros, en una clase obrera que alcanzaba 291 000 personas, y una población total del país de 4 600 000 habitantes.

democrático-burguesas cobra un carácter fundamental la cuestión de la tierra, el problema democrático por excelencia.

Aunque más adelante se verá cómo se expresa a partir de 1952, hay que decir que esta problemática se mantiene irresuelta en los años previos, no sólo durante los gobiernos oligárquicos, sino también en las primeras experiencias tibiamente nacionalistas, bajo el llamado “socialismo militar” y en el periodo de Villarroel.

Si bien la revolución de 1952 marca la irrupción protagónica de la clase obrera, en la emergencia de la lucha de clases en el país andino esta tarea democrático-burguesa tiene un carácter fundamental, articulada en el transcurso del proceso revolucionario y los años siguientes con las demandas puestas en juego por el proletariado minero y los demás sectores urbanos.

Es importante considerar que el carácter protagónico de la clase trabajadora y su influencia sobre el resto de las clases subalternas, su centralidad en la lucha de clases no implica que la misma constituya una hegemonía efectiva sobre el resto de los subalternos, lo cual, para Zavaleta, requería una predominancia ideológica y la constitución de lo que él conceptualiza como un partido obrero. De tal manera, afirma que la clase obrera tampoco tiene la posibilidad de ir más allá de una perspectiva democrático-burguesa.

Para abordarlo, hay que detenerse para analizar la relación que el autor encuentra entre el proletariado y el MNR en el período prerrevolucionario, pues resulta fundamental para adjudicar esta imposibilidad a la clase obrera. Zavaleta (2013b) dice, por ejemplo, que:

Lenin dice que al proletariado la conciencia le viene de fuera. Aquí no se puede hablar de conciencia proletaria en rigor, pues no estamos sino en los albores políticos de la clase. Pero la propia organización inicial de esta clase viene de fuera: los sectores pequeño-burgueses, que son portadores de las ideas democrático-burguesas, necesitan, para imponerse sobre la vieja burguesía, del apoyo de la clase obrera. Tenemos entonces por un lado que la burguesía real no

tiene una ideología burguesa sino una ideología preburguesa; que la pequeño burguesía actúa como una pre burguesía porque, aunque no es todavía burguesía en lo objetivo, con todo, tiene una conciencia burguesa más cabal que la propia burguesía; a lo último, un proletariado que, para ingresar en la revelación superestructural (que como aparición misma implica un avance de las fuerzas productivas) debe sin embargo por lo pronto entregarse al programa de la pequeño burguesía o prestarse al programa de la pequeño burguesía porque jamás sería posible su integración al sistema político si lo hiciera en guerra con todas las demás clases como conjunto. (p. 57 y 58)

Esta definición tiene aspectos correctos, tal como la necesidad del MNR de apoyarse en la clase obrera para disputar el poder a la vieja clase dominante o la reafirmación que la ideología previamente capitalista no encontrará su fuerza material en esta última. No obstante, resulta problemático equiparar la definición leninista del *¿Qué hacer?* a la que hace referencia Zavaleta (Lenin, 2013) con la relación que se verifica en el proceso boliviano entre la clase obrera y el MNR.

Hay que puntualizar que Lenin se refería a la relación establecida entre la ideología socialista y la clase obrera y al rol que asumían los intelectuales revolucionarios en esa conexión; una definición que, posteriormente, el líder bolchevique dialectizó. En el caso que ocupa a la presente investigación, se trata de una cuestión distinta: la clase obrera asume una ideología que no es propia y que no representa sus intereses históricos en el sentido de una perspectiva anticapitalista y socialista. Y se organizó tras un partido —el MNR— que no traspasó los límites de la propiedad privada ni el cuestionamiento al orden social existente.

Por tanto, no se trata de atribuirle a la clase obrera una imposibilidad congénita para ir más allá del horizonte democrático burgués, sino de comprender los mecanismos de subordinación política que se pusieron en juego. Puede decirse que, más que a las consideraciones leninistas, los acontecimientos bolivianos y en particular la relación entre MNR y proletariado podrían encontrar su expresión

conceptual en la noción revueltiana de un proletariado sin cabeza o con una cabeza que no es propia.

Zavaleta (2013a) también desarrolla su visión en torno a las limitaciones, que considera infranqueables para la clase trabajadora, cuando evalúa las *Tesis de Pulacayo de 1946* (Tesis Central de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia); ya que, el autor plantea que se trata de uno de los documentos fundamentales de la clase obrera boliviana: “La prueba más rotunda del carácter avanzado que adquiere esta clase desde su más temprana aparición en la política del país” (p. 759), en la medida que allí se esboza una tipificación de la formación económico social del país, de la reivindicación del lugar de la clase obrera como vanguardia de la próxima revolución y del proyecto político, que busca conseguirse entre otros planteamientos destacados. Aun así, Zavaleta (2013a) sostiene que:

[...] a pesar de que los mineros aprueban documentos tan independientes como la Tesis de Pulacayo, es notorio que consideran al MNR como a su partido, que lo que hacen, lo hacen a través de él y que, en suma, no tienen todavía intereses diferenciados con relación a la revolución democrática como conjunto. (p. 750)

El autor parece considerar que las *Tesis de Pulacayo* son, más bien, la expresión de una corriente política (en particular la del trotskista Partido Obrero Revolucionario) y no las considera como parte del proceso de constitución de la clase obrera boliviana y el desarrollo de su subjetividad de clase durante los años 40. De hecho, independientemente de la labor política que una organización específica hubiese desarrollado (la cual, por otra parte, estaba inserta en distintos distritos mineros), las definiciones ideológicas y programáticas expresadas en la adopción de las tesis corresponden a un proceso de radicalización y politización de la clase obrera boliviana en esos años, lo cual fue confirmado por los acontecimientos de 1952. En relación a esto, un autor sostiene que este documento programático debe ser valorado en el contexto político en el que surge, y que “la Tesis recogió planteos y consignas que se ligaban estrechamente a los

problemas de la etapa y respondían a las inquietudes de los trabajadores sobre cómo enfrentar al gobierno y las empresas” (Molina, 2019, 338)¹⁸.

En el capítulo siguiente se analiza cómo la relación, que Zavaleta establece entre la clase obrera boliviana y el MNR, merece ser complejizada para su problematización posterior. Al respecto, hay que mencionar, que el proletariado boliviano va mucho más allá de la ideología emenerista a partir de 1952, con acciones que apuntan en una perspectiva revolucionaria, más allá de los límites de una revolución democrático-burguesa.

Tal vez Zavaleta (2013a) iba en el sentido de esa complejización cuando sostiene, después de hablar de la indiferenciación entre el partido obrero y el movimiento democrático, que la historia de la clase obrera dentro de este partido es la historia:

[...] de su creciente diferenciación con el propio movimiento democrático en general, la lucha por conservar su identidad dentro del lugar de su alianza con las otras clases será a la vez la que configure la construcción de su independencia de clase. (p. 753)

Aunque esto pretende dialectizar la relación mencionada, el problema que encierra es que, en términos de indiferenciación entre movimiento democrático y obrero, como si fuera una cuestión de orden sociológica. Cuando, en realidad, lo que está en juego no es una cuestión de indiferenciación, sino de cómo se articula una relación política en términos de subordinación/insubordinación, de la clase obrera respecto a una organización, cuya aspiración y proyecto es la reconstrucción, en condiciones históricas y políticas nuevas, de la dominación de clase.

¹⁸ En una crítica a estos planteos de Zavaleta, este mismo autor sostiene que “El argumento va dirigido a justificar la subordinación del proletariado al MNR. Es contradictorio caracterizar la etapa como de “guerra civil por etapas” y a la vez descartar el programa de acción de Pulacayo. Esa contradicción teórica tiene como fin apuntalar la idea de la Revolución boliviana como una revolución puramente democrática o nacional y al MNR como su conducción natural” (Molina, 2019, p.338).

1.4. Del Porfiriato a la Rosca: Reflexiones sobre Desarrollo Capitalista, Estado e Ideología en México y Bolivia

I

El análisis que nos presentan Revueltas y Zavaleta tiene confluencias destacables. En primer lugar, ambos entienden a las sociedades prerrevolucionarias, que estudian como una totalidad compleja cruzada por múltiples determinaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas donde se articulan formas precapitalistas y capitalistas; es decir, las consideran en términos de formaciones de desarrollo económico y social retrasado, respecto a los capitalismo industrialmente avanzados de Europa Occidental y Estados Unidos, y la establecen como una característica propia de las sociedades latinoamericanas y su desarrollo histórico.

Particularmente, Zavaleta es quien lo destaca en sus trabajos, ya que se enfoca en términos más amplios que el duranguense y acuña la categoría de abigarramiento para comprenderlas. En tanto, que en Revueltas aparece la influencia del desarrollo del capitalismo a nivel internacional como un elemento a tener en cuenta en el análisis del retraso de México.

Para explicar las características del atraso de estas formaciones económico-sociales, ambos autores ponen en un lugar predominante a la propiedad de la tierra y la explotación agrícola, que identifican con formas precapitalistas, semif feudales o directamente feudales. Zavaleta destaca, incluso, que la tierra asume el lugar de un fetiche social. En la predominancia que esto toma, aparece la influencia de las características políticas e ideológicas adoptadas por esta fracción de la clase terrateniente, que para Revueltas tiene un carácter antinacional y, para el boliviano, de corte señorial. Sus rasgos precapitalistas son elementos claves en la obra de los autores y en su comprensión de este período.

El desarrollo de la burguesía sea industrial o minera, se va articulando y asume una forma de dependencia en cuanto a lo precapitalista. Incluso, para Revueltas, cuando se logra un poder económico antes impensable —como es el caso en Bolivia de la burguesía de la plata o los barones del estaño— no despliega un perfil claramente capitalista ni se confronta radicalmente con las fracciones terratenientes, como sucede en los procesos clásicos de desarrollo del capitalismo europeo occidental.

En Bolivia, los sectores capitalistas que surgen lo hacen a partir del excedente de la tierra y, en muchos casos, reinvierten sus ganancias en la misma. Por lo que concierne a México, las fracciones que ascienden a lo largo del siglo XIX en pugna con la Iglesia terminan asumiendo un carácter conservador, de manera similar a la naciente burguesía industrial y los terratenientes liberales, que aun y a pesar de que se confrontan en cierta medida con el régimen porfiriano, no escapa a acuerdos y transacciones con los sectores que considera feudales. Revueltas destaca la debilidad de aquellos en contraposición al poder terrateniente y su incapacidad para asumir un rol revolucionario. En tanto, que Zavaleta desarrolla su mimetización con la casta señorial y precapitalista; sin embargo, se nota una diferencia entre ambos autores.

En Zavaleta encontramos una distinción, entre lo que ocurre antes de 1860, donde evidentemente prima en todo sentido lo precapitalista y, a partir de entonces, cuando se desarrolla un proceso de acumulación originaria, que se articulará con la vinculación con el mercado mundial, aunque se mantiene el carácter preburgués de la ideología de la burguesía. Para Revueltas la permanencia de la llamada feudalidad, o lo precapitalista, eclipsa el desarrollo de la burguesía industrial hasta 1910.

II

En este punto, cabe realizar una digresión para problematizar y enriquecer lo que plantea José Revueltas.

En los tiempos en que escribe, la definición de formas feudales o semif feudales constituye un equivalente a la de relaciones sociales precapitalistas, en algunos casos, sin que suponga, necesariamente, considerarla en términos del medievalismo europeo. No obstante, la corriente comunista oficial —o sectores de la izquierda que, sin pertenecer a la misma, podrían ubicarse dentro del campo estalinista¹⁹— partía de allí para establecer, que la contradicción motriz de la transformación social, en ese momento histórico, tiene lugar entre ese carácter feudal encarnado, particularmente, por la estructura agraria respecto a las tendencias al desarrollo capitalista, desplegadas por una burguesía industrial y un bloque de terratenientes liberales aun débiles, a quienes se les atribuye un carácter social e históricamente progresivo, realizando así una traslación a México y América Latina de la experiencia de las primeras revoluciones burguesas.

Es verdad que Revueltas (2020), en sus primeros escritos, adopta aspectos sustanciales de esta interpretación, lo cual es congruente con su militancia política en el Partido Comunista Mexicano; por ejemplo, en 1938 plantea que la revolución de 1910 se impulsa por el choque entre:

[...] dos grandes grupos de clases sociales [...] De una parte, entrarían en la lucha la burguesía industrial, los terratenientes liberales, los rancheros, los campesinos medios y pobres, y el proletariado; de otro lado los grandes terratenientes feudales, la burguesía compradora y el imperialismo. (p. 516)

A partir de finales de los años 50, complejiza su lectura y termina superando, en gran medida, la concepción estalinista que se menciona en este trabajo; particularmente, en torno al análisis de la burguesía considerada revolucionaria. De hecho, en los textos que escribe a partir de esos años, ocupa un lugar menos preponderante, aunque no desaparezca, la definición de feudalidad/feudalismo para referirse al México prerrevolucionario.

¹⁹ Como en México es el caso de Vicente Lombardo Toledano y su Partido Popular, luego Partido Popular Socialista.

Entonces, acerca de la discusión sobre la categoría “feudal”, es menester evitar críticas forzadas, que omitan el contexto intelectual de esos años y, a la vez, considerar los estudios históricos, que se desarrollan posteriormente; los cuales brindan nuevos elementos para esclarecer el carácter de la explotación agraria mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX, así como si es (o no) pertinente continuar utilizando la categoría de feudalidad.

Tortolero (2003) plantea, en relación con el campo mexicano de fines del siglo XIX e inicios del XX, que “los estudios regionales muestran que, allí donde los mercados y la presión demográfica estimulan una agricultura eficiente, la hacienda se convierte en una empresa con una clara orientación mercantil” (p.129). Este autor discute la tesis —que adjudica, entre otros, a Andrés Molina Enríquez ampliamente referenciado por Revueltas— de que la forma hacendaria haya sido el fundamento de la ineficiencia agraria; plantea, que la definición tradicional de un “México feudal” no puede ser sustituida sin más por la noción de que se trataba de un capitalismo liso y llano.

A la par, Tortolero (2003) afirma que debe tomarse en cuenta el desarrollo innovador de la agricultura; por ejemplo, la vinculación de la hacienda con el mercado, el desarrollo del cultivo comercial, la introducción del ferrocarril —que en ocasiones llegaba hasta el mismo casco de la hacienda— para enfrentar los altos costos del transporte y la combinación de sistemas extensivos e intensivos de explotación agraria. Asimismo, reconoce la persistencia de determinadas formas de explotación laboral, que no pueden ser disueltas en un sistema de trabajo asalariado propio del capitalismo; las cuales se articulan con el endeudamiento intergeneracional y que, como Katz (2011) demuestra, combinan la utilización de peones, jornaleros, arrendatarios y aparceros con distinta preponderancia en cada región del país.

Independientemente de que las tesis de Tortolero enfatizan el carácter modernizador del régimen político porfirista y de las élites agrarias —en un abordaje, cuyo carácter polémico escapa al alcance de este trabajo— se trae a

cuenta porque resulta interesante considerar la relación existente entre una orientación mercantil y comercial de las haciendas, la persistencia de la gran propiedad y el retraso en el desarrollo de un sistema asalariado de trabajo predominante en el campo.

De esta manera, en contraposición a las tesis que sostienen un choque entre las tendencias feudales y capitalistas revolucionarias, a la luz de un desarrollo capitalista tortuoso y encarado desde arriba, se da una dinámica, que combina elementos de modernización capitalista con la persistencia de formas arcaicas y precapitalistas en el campo; las cuales, resultan refuncionalizadas en aras de maximizar las ganancias de la clase dominante y articuladas en una formación económico-social, que se orienta progresivamente hacia el mercado mundial en las últimas décadas del siglo XIX, sentando las bases de un desarrollo capitalista atrasado y dependiente. Esto no se refiere sólo al norte agrario más avanzado en vísperas de la revolución, baste considerar que el estado de Morelos, en esos años, es el tercer productor de azúcar a nivel internacional.

III

Hay que considerar, que en ambos autores puede rastrearse una importante coincidencia en el lugar que le asignan a lo ideológico en el desarrollo de la clase dominante y del capitalismo moderno. Revueltas se refiere, concretamente, a ello en términos de la implantación de una ideología revolucionaria democrática burguesa y Zavaleta la evalúa en términos más abarcativos, como la posibilidad de concretar una reforma intelectual. La relación entre lo ideológico y lo material asume una carga dialéctica, ya que no conciben a lo primero como un simple reflejo de las transformaciones en el terreno estructural y, a la par, de su instauración en el seno de las clases dirigentes es que depende la posibilidad de realizar una transformación social de carácter radical.

En el análisis concreto que realiza Revueltas en torno a México, la ideología democrático-burguesa antecede al desarrollo de la burguesía como clase dominante y no transcurre con los mismos ritmos ni por las mismas sendas. Mientras los sectores sociales que deberían encarnarla desarrollan una tendencia socialmente conservadora, los ideólogos son quienes plantean en el terreno intelectual cuales deberían ser las premisas sociales de un desarrollo capitalista revolucionario.

En esa prefiguración del cambio social necesario en México, la liquidación del latifundio debería ocupar, para el autor, un lugar central a la manera de las revoluciones burguesas llamadas clásicas; sin embargo, el devenir del siglo XIX mexicano muestra, que esto no fue atendido, ya que las transformaciones se limitaron a un cambio en la propiedad terrateniente —el pasaje del sector eclesiástico a los nuevos terratenientes feudales— y a la apropiación de las comunidades. De esta forma, las bases del capitalismo agrario se encontrarán en el despojo a los pueblos originarios, más que en la expropiación de los latifundistas.

Como se explica previamente, la modernización de las haciendas desarrollada durante el Porfiriato —que involucró la introducción de técnicas más modernas y de formas de trabajo asalariado, que subsumieron lo precapitalista— no implicaron una superación de la opresión y explotación ejercida sobre las masas campesinas e indígenas. Se trata de un elemento central para explicar la contradicción entre las facciones más modernas de la burguesía agraria mexicana en 1910, de lo cual Francisco I. Madero fue un exponente, y el campesinado radicalizado durante la revolución; así como la confrontación irreconciliable entre el campesinado radicalizado y la burguesía, incluidos sus sectores más democráticos y nacionalistas.

Para René Zavaleta lo ideológico existe previamente, pero no se implanta sin ninguna adecuación, sino que debe reformularse y readecuarse por la clase que se propone conquistar la hegemonía, logrando una reforma intelectual de carácter

capitalista. El autor boliviano, preocupado por las articulaciones entre lo material y lo ideológico, considera que esa reforma intelectual —que supone una transformación en múltiples terrenos, desde la legislación, la contabilidad del Estado, la cultura de las clases propietarias y su desenvolvimiento económico y social, entre otros— es el correlato de la expansión de la subsunción real del trabajo al capital, fundamento del moderno capitalismo; sin ello no puede surgir una clase dominante realmente capitalista; por el contrario, las clases propietarias continuarán reproduciendo —aun cuando existan modalidades económicas capitalistas— un comportamiento precapitalista y una ideología preburguesa, que es lo que encuentra en la Bolivia previa a 1952.

Los autores proporcionan un enfoque metodológico integral basado en una dialéctica entre lo material y lo ideológico, lo cual es sumamente importante en la medida que escapa tanto de un acercamiento culturalista como de un punto de vista mecánico y economicista. Esa metodología, aplicada al estudio concreto de la realidad de ambos países, permite enriquecer la comprensión del desarrollo capitalista atrasado en los mismos y las discordancias entre la estructura y la superestructura, entre los cambios en la economía y la dinámica que asume la formación estatal.

La originalidad del planteo de ambos autores consiste en que sostienen, de una parte, que una transformación capitalista profunda y una reforma social acorde a ello requiere que la ideología democrático-burguesa y la reforma intelectual encuentren asidero social. Esto es, que el pensamiento burgués más avanzado en estos países de América Latina, y heredero de la Ilustración europea, sea asumido por una nueva clase y se transforme en fuerza material en el propio Estado. La carencia de esto es un elemento actuante en la irrealización de una verdadera revolución democrático-burguesa para ambos autores, constituyéndose en una nueva convergencia.

IV

Otro aspecto que se ha sugerido en este capítulo es que, en ambos autores, la clase social no es concebida como un simple reflejo de los procesos productivos, sino que adquiere su entidad como un producto histórico, la cual se forma en el desarrollo social y en su propia acción e interacción con las demás clases y sectores sociales.

En Revueltas, esto significa que aún cuando existe la burguesía —débil pero al fin de cuentas real— antes de la revolución de 1910 no conquista una conciencia de clase expresada en su propio partido y en una práctica hegemónica sobre la construcción del moderno capitalismo mexicano. En Zavaleta no es suficiente con que estén dadas las premisas del desarrollo del capitalismo —disponibilidad social y subsunción formal— sino que existe la subsunción real y, en particular, la reforma intelectual, que convierte al capital en hegemónico y a la burguesía en verdadera líder de un proyecto nacional.

Esta interpretación de la formación de las clases se extiende también hacia los sectores subalternos. Revueltas le da preponderancia al peso de la ideología burguesa en el seno del joven y naciente proletariado, que nace huérfano de ideas alternativas. Zavaleta despliega una concepción histórica y relacional de la formación de la clase obrera, donde lo estructural y lo productivo son condiciones necesarias, pero no suficientes para dar cuenta de su desarrollo. En el terreno de la clase obrera, el autor ocupa premisas similares a las que despliega para entender las formaciones económico-sociales, donde no es suficiente con las tendencias generales del capital, sino que se requiere una explicación histórica concreta.

Aquí conviene hacer una digresión importante, si bien ambas formaciones estatales prerrevolucionarias han sido catalogadas en términos de Estados oligárquicos en los Estudios Latinoamericanos, existe una importante diferencia, determinada por el darse con cuatro décadas de diferencia, con la distancia que

esto implica en términos del desarrollo social de las clases en pugna. La Revolución mexicana inicia en 1910, cuando la estructura social capitalista está escasamente desarrollada en el país; en tanto, que en Bolivia la crisis revolucionaria —que emerge el 9 de abril de 1952— enfrenta clases sociales con un desarrollo estructural y político más avanzado. Se menciona esto, ya que implica una distinción en torno al desarrollo de la clase obrera en uno y otro país, que inicie de manera diferenciada en la dinámica de las revoluciones y también plantea distinciones en cuanto a su carácter y objetivos. La clase obrera boliviana, de hecho y a diferencia de su par mexicana, por los condicionantes objetivos planteados, es un actor fundamental de la revolución y del proceso previo que abre su cauce.

V

Zavaleta plantea una relación dialéctica entre el momento constitutivo y el proceso histórico. Cabe mencionar que, en *El Estado en América Latina* sostiene que no es lo mismo si la disponibilidad se da a partir de la acción de los subalternos o si es el resultado de una acción vertical. Esto se expresa claramente en el caso boliviano, si se considera la feudalización del campo ocurrida a partir de la expropiación de las comunidades indígenas, que expande al latifundio y es una de las bases fundamentales del Estado Oligárquico, así como de la persistencia de formas precapitalistas, que cruzaron el siglo XX hasta la Revolución de 1952. Se trata de un caso con claras similitudes con México, donde la acción deslindadora no sólo afecta a la Iglesia, sino a los pueblos indígenas y consolida el poder terrateniente, que es la base del Porfiriato.

Aunque el escritor mexicano no despliega conceptos como momento constitutivo, sí establece una correlación entre las características fundamentales del desarrollo prerevolucionario y la dinámica que llevó a la Revolución. Ejemplo de ello puede encontrarse en el “divorcio” entre la burguesía y la ideología democrático-

revolucionaria, resultado de las características atrasadas, que asumió el desarrollo histórico durante el siglo XIX. La debilidad, que asume la ideología burguesa en México —por estar las distintas fracciones de la clase dominante enajenadas por las necesidades inmediatas del desarrollo histórico— expresa, en el terreno de la conciencia, la incapacidad de la burguesía para realizar su propia revolución.

Cuando el 20 de noviembre de 1910 estalla lo que se conoce como la Revolución Mexicana, esa misma ideología —incorpórea, sin un partido de clase que la expresara materialmente— aparecerá como el “espíritu” de la revolución, adquiriendo una mayor fuerza y legitimidad, fortaleciendo la noción de que se trata de un movimiento revolucionario, que se erige más allá de las clases en pugna; lo cual a la postre se plasmará como la ideología oficial del Estado a partir del triunfo de la facción burguesa constitucionalista.

En el análisis de la formación económica-social, hay que considerar el lugar que le asignan al desarrollo histórico y del capitalismo a escala internacional. Para Revueltas, la forma en que se procesa la colonización de la Nueva España marca el atraso de la estructura social mexicana, mientras que el desarrollo del país durante el siglo XIX está signado por el expansionismo de los nacientes imperialismos; lo cual impone a las facciones gobernantes la necesidad de responder a la urgencia de la sobrevivencia. México entra, de esta manera, con retraso al proceso general del desarrollo histórico.

En las postrimerías del siglo XIX, arrastrando ese retraso, la formación económica-social se vincula de manera más orgánica con el capitalismo internacional por la vía de la penetración del capital extranjero, fundamentalmente en la industria extractiva, los servicios y el transporte, aunque también se encuentra en la industria textil y la propiedad agraria; y ello profundiza su conservadurismo.

Aunque es evidente que Zavaleta le otorga primacía a la dinámica interna del proceso histórico, en su análisis de la emergencia del primer ciclo estatal boliviano considera la articulación, que se establece con el capital extranjero y el mercado

mundial, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, en contraste con el aislamiento boliviano durante la primera parte de esa centuria.

VI

En otra convergencia entre ambos intelectuales latinoamericanos, estos reconocen que se trata de formaciones económico-sociales complejas donde convive lo precapitalista con un inicial despliegue capitalista vinculado al mercado mundial. No obstante, cabe recordar en el caso de Revueltas, que previamente se afirmó la existencia de una tendencia a sostener el carácter feudal de la estructura económica. Aunque se trata de una característica extendida en su tiempo, y puede ser comprendida en términos de referirse a lo precapitalista, también podría expresar -particularmente en sus primeros escritos- la influencia de las definiciones provenientes del Partido Comunista Mexicano (PCM).

En el caso de Zavaleta se marca una diferenciación a partir de 1860, cuando reconoce la primacía de la exportación minera orientada al mercado mundial, encabezada por la burguesía de la plata y del estaño. Las tensiones que pueden encontrarse en ambos autores entre lo precapitalista y lo capitalista —así como entre la indeterminación y la determinación en el abigarramiento, en el caso de Zavaleta— son un testimonio del carácter complejo de las formaciones económico-sociales de México y Bolivia, al igual que el propio marco conceptual y la manera en que los autores concibieron la totalidad social y la dialéctica que encontraron en su interior.

Resulta sugerente, llegados a este punto, recuperar el método con el que la generación de marxistas europeos de inicios del siglo XX pensó la dinámica de las formaciones económico-sociales y el proceso histórico, particularmente con relación a los países de desarrollo capitalista atrasado.

La elaboración de Vladimir Ilich Lenin (2013) sobre el desarrollo desigual característico del capitalismo, fue complementada luego con la noción de desarrollo desigual y combinado, formulada por León Trotsky (2018), que concentra mucho del pensamiento dialéctico de la mencionada generación y, en particular la intención de escapar de la concepción predominante en el marxismo de la II Internacional, que veía el desarrollo de los países atrasados como una repetición del curso que habían recorrido los países capitalistas adelantados. En su *Historia de la Revolución Rusa*, Trotsky (2018) plantea que:

Las leyes de la historia no tienen nada en común con el esquematismo pedantesco. El desarrollo desigual, que es la ley más general del proceso histórico, no se nos revela, en parte alguna, con la evidencia y la complejidad con que lo patentiza el destino de los países atrasados. Azotados por el látigo de las necesidades materiales, los países atrasados se ven obligados a avanzar a saltos. De esta ley universal del desarrollo desigual se deriva otra que, a falta de nombre más adecuado, calificaremos de ley del desarrollo combinado, aludiendo a la aproximación de las distintas etapas del camino y a la combinación de distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas. Sin acudir a esta ley, enfocada, naturalmente, en la integridad de su contenido material, sería imposible comprender la historia de Rusia ni de ningún otro país de avance cultural rezagado, cualquiera sea su grado. (p. 49)

Esto implica la emergencia de formaciones económico-sociales complejas y heterogéneas, de acuerdo con Trotsky (2018), ya que:

El retraso histórico no significa seguir simplemente las huellas de los países avanzados a una distancia de cien o doscientos años. Más bien da lugar a una formación social combinada de muy distinto modo, y en la que los adelantos más recientes de la técnica capitalista y de su estructura están integrados en las relaciones sociales de la barbarie feudal y prefeudal, transformándolas, dominándolas y moldeando una singular relación entre las clases. Igual sucede con las ideas. (p. 50)

Aunque son categorías distintas, resulta interesante poner en juego la conceptualización recién desplegada, para pensar el abigarramiento social en Zavaleta y la relación que se establece, según los dos autores, entre el desarrollo endógeno desplegado durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, y la penetración del capital extranjero, que convierte a los países en semicolonias (según dice Revueltas en relación a México) y en torno a la cual surgen las clases sociales como protagonistas de la revolución según el aporte del autor boliviano, y como el proletariado y la pequeña burguesía junto al campesinado.

Cabe mencionar que la noción de desarrollo desigual y combinado que antes se planteó implica, dentro de la complejidad, una determinación. En ese caso, se encuentra en la relación con el mercado mundial, siendo las relaciones de producción capitalistas las que ordenan el conjunto de la estructura económico-social, sin que eso implique invisibilizar las formas productivas precapitalistas ni las consecuencias sociales y políticas del atraso. Esto es distinto a la noción zavaletiana donde el abigarramiento involucra una heterogeneidad y dualidad sin determinaciones.

En el caso de las sociedades latinoamericanas para fines de este trabajo, el atraso y su misma complejidad se muestra en la existencia de sectores económicamente dominantes, que no han realizado una transformación revolucionaria de las viejas relaciones de propiedad, sino que conviven entre sí, a la vez que se articula con el capital extranjero. Esto expresa también el carácter desigual y combinado que se despliega en nuestra región.

Tanto Revueltas como Zavaleta explican estas características de las formaciones sociales con diversos argumentos, pero coinciden en que responde a un carácter socialmente conservador y reaccionario tanto en aquello que implica una liquidación del latifundio, como frente a las clases sociales subalternas. La no realización de la revolución democrático-burguesa —una característica histórico-política fundamental en la que, nuevamente, coinciden— marca la dinámica, inmediatamente, previa a las dos revoluciones y los procesos revolucionarios

propriadmente dichos; en los cuales se despliegan las distintas clases sociales, desde la burguesía o los representantes políticos que aspiran a su desarrollo, hasta las clases subalternas.

Capítulo II

Revueltas y Zavaleta: De Cara a la Revolución

“Con la derrota de la revolución popular-agraria de Zapata, el carrancismo no hace sino derrotar a la propia imagen ‘descamisada’ de su propia ideología democrático-burguesa y crea por fin las premisas para la futura existencia de un partido burgués de clase.”

José Revueltas

René Zavaleta y José Revueltas estudian y analizan las causas, las fuerzas sociales, la dinámica y el resultado de dos de las revoluciones más importantes del siglo XX en América Latina, desplegando una perspectiva que pone el énfasis en el antagonismo de clase como motor de la revolución y que considera tanto las potencialidades como los límites y debilidades, que se muestran en el transcurso del proceso revolucionario. Tanto Revueltas como Zavaleta se esfuerzan por conceptualizar la revolución y caracterizarla en función de su resultado, como veremos en las páginas siguientes.

2.1. José Revueltas y la Revolución Mexicana

El estudio que realiza Revueltas sobre la Revolución Mexicana está plasmado en varios de sus libros y artículos, y puede considerarse como un ensayo de interpretación histórica, realizado desde una perspectiva marxista y con un sólido análisis clasista. El autor pone en juego una rica conceptualización, con categorías construidas para comprender la dinámica social y las contradicciones que emergen en el proceso histórico, lo cual se planteará a continuación.

2.1.1. Una Revolución Democrático-Burguesa Tardía

La interpretación de Revueltas respecto a la revolución de 1910 en México, parte de sus consideraciones sobre la dinámica y las contradicciones del desarrollo burgués y de la clase dominante, como se menciona anteriormente, que permita la comprensión del proceso revolucionario en sus distintas fases; en particular, en torno a las dificultades para realizar la revolución democrático-burguesa y constituir —antes y durante la revolución— un partido propio, de clase, que llama conciencia organizada.

En el último periodo de su evolución intelectual, Revueltas (2020) considera la Revolución mexicana como democrático-burguesa tardía, ya que la burguesía no logra realizar las tareas propias de esa revolución durante la segunda mitad del siglo XIX; por lo que se pospone hasta el estallido de 1910. La conceptualización de “tardía” no remite sólo a un retraso en la temporalidad, como se desarrolla más adelante a profundidad, sino a la discordancia sobre el desarrollo capitalista del país y del mundo; lo que implica una ruptura con la idea de la linealidad en el desarrollo histórico y con la repetición mecánica de las revoluciones burguesas clásicas.

El resultado de esta revolución democrático-burguesa tardía —en particular el triunfo de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón— para Revueltas (2020) involucra tanto la apertura de las puertas al desarrollo capitalista del país, como la consolidación de la dominación política y económica de la burguesía en detrimento de las clases subalternas y de las aspiraciones, que impulsan su participación en la revolución.

A continuación, se despliega el análisis, que se encuentra en la obra de Revueltas en cuanto al desarrollo de la Revolución mexicana.

2.1.2. Las Causas de la Revolución

El pensamiento revueltiano presenta una marcada evolución, que se nota a lo largo de su obra. De tal forma, se recupera uno de sus textos primigenios, *La Revolución mexicana y el proletariado*, escrito en 1938, que tiene la virtud de analizar las causas de la crisis política de 1910, aunque despliega una visión un tanto simplista, que luego fue complejizada en otros de sus textos como el *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, escrito a inicios de la década de 1960.

En *La Revolución mexicana y el proletariado*, Revueltas (2020) considera la situación de debilidad y retraso de la burguesía respecto al desarrollo económico mundial, que impide la extensión de relaciones capitalistas independientes en el país desde el siglo XIX. Se trata de una clase que, mientras busca aliados en otros sectores sociales con los que tiene un adversario común en la feudalidad, a la par demuestra “vacilaciones, pactos y transacciones con sus enemigos” (p. 510).

El autor encuentra que la sociedad semifeudal porfiriana evidencia cada vez más contradicciones respecto a lo que llama “fuerzas nuevas en desarrollo”, las cuales chocan con una estructura de la sociedad incapaz de contenerlas, en tanto que el gobierno de Porfirio Díaz está absolutamente identificado con los señores feudales y el capital extranjero (Revueltas, 2020). El carácter feudal que le asigna a la sociedad depende de la aplastante y tremenda propiedad territorial, así como del método de acasillamiento de peones, que son los obstáculos fundamentales para el desarrollo capitalista del país.

La crisis política de 1910 tiene sus bases en los problemas económicos engendrados por el latifundismo, el cual subsiste de manera artificial a través de ensanchar la propiedad de la tierra, en lugar de avanzar en “el cultivo intensivo” (Revueltas, 2020, p. 515). De igual forma, la penetración imperialista en el país es un factor que agrava estas tendencias, fundamentalmente por la vía de la expoliación realizada por las compañías deslindadoras. Sobre esto entran en conflicto dos grandes grupos sociales, uno de los cuales congrega a la burguesía industrial y terratenientes liberales con los campesinos y el proletariado, que se

enfrenta con el otro, en el cual se concentran los terratenientes feudales y el imperialismo.

En ese mismo texto se incorpora otro elemento interesante: el autor sostiene que la coincidencia con la Primera Guerra Mundial permite el desenvolvimiento de la revolución en México, sin una amenaza de intervención de las grandes potencias. Según escribe de manera temprana en 1938, esto permite el avance en “sus dos sentidos fundamentales: la lucha contra el feudalismo y la lucha por la liberación nacional” (Revueltas, 2020, p. 516).

Este análisis, que corresponde a sus primeros ensayos sobre la historia de México y a su periodo militante en el Partido Comunista, se concentra en la contradicción entre el desarrollo capitalista y las trabas impuestas por el feudalismo. Las consideraciones sobre el carácter tardío de la revolución y las limitaciones de la burguesía son desarrolladas posteriormente por el autor, como se verá luego.

Resulta fundamental considerar que Revueltas (2020) articula el movimiento maderista con el ascenso de la lucha de clases; escribe, que “La revolución iniciada tibiamente en 1910 con simples aspiraciones a reformas superficiales, rebasó sus propios marcos convirtiéndose en un potente movimiento en que las clases populares, particularmente los obreros y campesinos, exigían enérgicamente sus demandas” (p. 516).

En ese sentido, Revueltas (2020) acierta en plantear la centralidad de la acción de las clases subalternas cuando afirma “por todo el país se extiende la agitación, el despertar político de grandes masas oprimidas y explotadas. ¡Había estallado la revolución!” (p. 516).

A continuación se plantean algunos elementos para ver la dimensión integral que asume la crisis de 1910. En 1907 surge la primera gran crisis financiera internacional del siglo XX, afectando a la economía mexicana y a sus índices

sustanciales de crecimiento en la industria y las exportaciones. Respecto a ello, Cumberland (1977) plantea, que:

La adopción del patrón oro, seguido por el pánico monetario de 1907 en Estados Unidos y una declinación del precio de las exportaciones, provocaron una reducción del ingreso nacional, que a su vez exigió nuevos préstamos exteriores, echando al mismo tiempo una pesada carga sobre las instituciones financieras del país. (p. 21)

Las consecuencias afectan a la población; por ejemplo, el incremento de los precios de las importaciones y de los productos agrícolas o el aumento del desempleo, cuyo resultado es el telón de fondo y la emergencia de condiciones objetivas propiciatorias para la irrupción de una dinámica revolucionaria.

En ese contexto, se muestra la división en el seno de las clases dominantes expresada en el movimiento antirreeleccionista y la emergencia de la figura de Francisco I. Madero, el cual teje una amplia red social y política entre intelectuales, periodistas y hacendados desde los primeros años del siglo; en particular del centro y norte del país. Esto es catalizado por la animadversión que generan las medidas centralistas del gobierno federal y la cerrazón de Porfirio Díaz para abrir una competencia política genuina al interior de las instituciones de gobierno, a pesar de las expectativas que suscita la entrevista concedida por el dictador al periodista estadounidense James Creelman, en noviembre de 1907.

Si Madero expresa a los propietarios del norte del país —región donde ya existen emporios agrícolas e inician su desarrollo centros industriales de importancia— la división mencionada se muestra también al interior de la élite vinculada al poder político. Tal es el caso de la confrontación entre reyistas y corralistas en torno a la candidatura a la vicepresidencia, un cargo considerado de importancia estratégica en la sucesión presidencial de 1910, debido a la avanzada edad de Porfirio Díaz.

La crisis económica y política se articula con el descontento creciente entre las clases subalternas en los años inmediatamente anteriores a la revolución, cuya

expresión son las huelgas y rebeliones obreras en Cananea y Río Blanco, así como la movilización política, que se da antes de 1910 y que impulsa el enrolamiento de muchos trabajadores urbanos y activistas agrarios en las filas del maderismo.

Esta crisis general —la cual podría pensarse desde la categoría de crisis orgánica acuñada por Antonio Gramsci²⁰— abre el camino para el proceso revolucionario, que asume la forma de una guerra civil.

2.1.3. Las Peculiaridades de la Burguesía Mexicana y la Revolución

Para comprender la lectura e interpretación que realiza Revueltas sobre la dinámica de la revolución, hay que recordar cómo entiende el desarrollo de la burguesía nativa, para lo cual pone en juego los conceptos de necesidades históricas e inmediatas. Con esto busca explicar por qué no se realiza una verdadera —e íntegra— reforma agraria y por qué los ideólogos democrático-burgueses, que ponen sobre la mesa las tareas propias del desarrollo capitalista, no cuentan con la fuerza material para impulsarlas.

En su texto más célebre, en el cual define las aporías de la burguesía en la historia mexicana, Revueltas (1980) establece, que esta clase carece de un partido propio al inicio de la revolución y que los ideólogos democrático-burgueses son la conciencia de “una clase sin partido, que es la forma como comparece históricamente la burguesía nacional en la revolución de 1910, hasta 1928, año en

²⁰ “En cierto punto de su vida histórica los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales, o sea que los partidos tradicionales en aquella determinada forma organizativa, con aquellos determinados hombres que los constituyen, los representan y los dirigen no son ya reconocidos como su expresión por su clase o fracción de clase ... En cada país el proceso es distinto, si bien el contenido es el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que se produce ya sea porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política para la que ha solicitado o impuesto con la fuerza el consenso de las grandes masas (como la guerra) o porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeño-burgueses intelectuales) han pasado de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su conjunto no orgánico constituyen una revolución. Se habla de "crisis de autoridad" y esto precisamente es la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto.” (Gramsci, 1995, p.52).

que se constituye el Partido Nacional Revolucionario (*sic*: el PNR se funda en 1929)" (p. 319).

Es importante mencionar que Revueltas no se refiere a un proceso organizativo coyuntural, el partido es a la vez expresión y representante de su conciencia histórica organizada; esta carencia tiene consecuencias en el desarrollo mismo de la revolución y en cómo se manifiesta el accionar de la clase dominante. A decir de Revueltas (1980):

[...] en virtud del atraso económico e histórico, y de la consiguiente conformación no definida de manera absoluta, de las clases sociales (las fronteras imprecisas que existen entre unas y otras) las relaciones ideológicas se expresan en la realidad mexicana, durante la revolución democrático-burguesa, de una manera invertida. (p. 152)

Este sentido inverso significa que, en lugar de que las armas de la crítica precedan a su despliegue material, el desarrollo objetivo comienza por la crítica de las armas; es decir, por la lucha armada revolucionaria. El resultado es la inexistencia de un programa burgués, que responda cabalmente a las necesidades del desarrollo histórico capitalista y sea capaz de empujar una verdadera transformación del país.

No obstante, y pese a estas limitaciones, Revueltas (1980) considera que la única clase con las condiciones suficientes para realizar la crítica racional del desarrollo es la burguesía nacional, en tanto que:

[...] las grandes masas campesinas y obreras (estas últimas con un peso específico bastante débil), incapaces de llevar a cabo ninguna acción independiente y, por cuanto, a la clase obrera, sin una conciencia propia, como tal clase, que la pudiese situar en las condiciones de aliarse a los campesinos y disputarle a la clase burguesa la hegemonía. (p. 153)

Las contradicciones referidas en el desarrollo histórico y las peculiaridades de la burguesía nativa, según Revueltas (1980), tienen las siguientes consecuencias:

[...] que la burguesía nacional desempeñe el papel dirigente de la revolución democrático-burguesa determina que dicha revolución se autocondene a desenvolverse dentro de ciertas premoniciones históricas inevitables, a saber:

a) haberse convertido en una de las guerras civiles más prolongadas y sangrientas de su tiempo; y

b) tener que sujetarse a un avance tortuoso, incierto y zigzagueante, que la obliga a numerosas detenciones y transacciones (desde el punto de vista de sus intereses de clase) y que, cuando se impone la necesidad de conquistar nuevos objetivos inmediatos, la hace echar mano, cada vez en mayor medida, del recurso de presentar dichos objetivos como *no burgueses*, antes, por el contrario, como un medio que encuentra el país entero de aproximarse a las realizaciones históricas más altas de una revolución que, cuando tome el poder, se irá transformando gradualmente, de modo pacífico, en la anhelada revolución social. (p. 156)

Revueltas (1980) plantea, que las contradicciones y aporías mencionadas marcan los tiempos y las características de la revolución²¹.

Para la mejor comprensión de esto, hay que considerar que la cuestión agraria, en las condiciones del México de inicios de siglo, lleva al antagonismo entre las masas campesinas y las clases dominantes. Las distintas fracciones políticas y militares de las clases dominantes se oponen a la resolución íntegra de las demandas agrarias, en la medida que esto implica atacar al latifundio y pone en tela de juicio el desarrollo capitalista, donde la propiedad de la tierra es un elemento constitutivo.

Esto resulta fundamental para entender por qué el proceso, que inicia con el levantamiento maderista, se convirtió en “una de las guerras civiles más prolongadas y sangrientas de su tiempo” (Revueltas, 1980, p. 156); los

²¹ Esta premonición histórica (como la llama el autor) se complementa con otro aspecto crucial que desarrollaremos en el capítulo siguiente: la burguesía debe aprender a presentar sus objetivos como “no burgueses”, realizando una identificación de los mismos con las aspiraciones e intereses de las grandes masas, asumiendo -podríamos decir- un carácter “nacional y popular” y consumándolos sólo parcial y limitadamente desde arriba, en un proceso de resubalternización de las masas protagonistas de la revolución.

posicionamientos antagónicos en torno a la cuestión agraria son la clave para entender la dinámica de la revolución.

2.1.4. Las Fases de la Revolución

En Revueltas se encuentra una periodización de la revolución, tejida en relación con las características, que asume el proyecto de los representantes de la burguesía nacional y su relación con los diversos actores políticos y sociales.

Por el momento maderista de la revolución en la primera fase, Revueltas (1980) señala que:

[...] la irracionalidad inmediata y más visible era la del monopolio político representado por la dictadura Díaz - Limantour. (...) La irracionalidad básica lo seguía siendo el feudalismo en las relaciones de propiedad y el estancamiento de las fuerzas productivas, a lo que se añadía la penetración del imperialismo y la monopolización por éste de las principales fuentes de la dominación económica. (p. 153)

A partir de ello analiza la perspectiva maderista y sostiene que:

El plan de San Luis, con el que Madero se lanza a la lucha armada, no refleja en modo alguno la necesidad de una transformación a fondo de las relaciones sociales imperantes bajo la dictadura, es decir la de erradicar por completo esa irracionalidad máxima, fundamental, que obstaculizaba el proceso del desarrollo y que era la que debía ser combatida al mismo tiempo que la dictadura. (Revueltas, 1980, p. 153)

De esta manera, Revueltas se posiciona en un terreno crítico ante el programa de Madero. El Plan de San Luis se interesa, fundamentalmente, en denunciar el régimen político y enuncia como su objetivo fundamental los principios del sufragio efectivo y la no reelección. Es importante reseñar que, según dicho manifiesto emitido por el coahuilense desde su forzado exilio en tierras estadounidenses, se

reconoce la vigencia de las leyes del Porfiriato: “a excepción de las que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados del Plan” (Madero, 2023, p. 3). La mayor —y única— reivindicación social se encuentra al final del punto número 3 del Plan de San Luis, cuando, después de garantizar el reconocimiento de los acuerdos previos con las empresas extranjeras, Madero (2023) afirma que:

Abusando de la Ley de Terrenos Baldíos, numerosos pequeños propietarios en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos por acuerdo de la Secretaría de fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declararán sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a quienes las adquirieron de un modo tan inmoral o a sus herederos, que los restituyan a sus antiguos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. (p. 4)

Este aspecto es el que genera mayor atracción social y permite la adhesión de los morelenses al alzamiento, aunque el gobierno no lo cumple posteriormente. En el proyecto maderista, lo predominante es la búsqueda de una reforma política y nuevas reglas en el terreno de la institucionalidad democrática, así como lograr la integración de los sectores de la élite postergados por Porfirio Díaz al poder político.

En ese sentido, Revueltas (1980) acierta cuando considera, que los objetivos del movimiento maderista no apuntan a trastocar el orden económico y social predominante, sino que se limita a la reforma de las instituciones políticas y al combate contra la dictadura, sin avanzar en el terreno de reformas sociales sustanciales.

Por lo que concierne a la actitud de las masas populares, Revueltas (1980) considera que siguen a Madero “No porque confíen en el Plan de San Luis, sino porque esperan que, con el derrocamiento del régimen dictatorial, también desaparecerán sus miserias y sus humillaciones” (p. 153).

Como aporte a este análisis de Revueltas, cabe recordar, que la emergencia del movimiento liderado por Madero motiva la adhesión de obreros y campesinos; por lo que, el 1 de mayo de 1910 se realiza en la Ciudad de México una movilización antirreeleccionista de más de 5 mil trabajadores. El llamamiento de Madero despierta en las semanas y meses siguientes al 20 de noviembre, el surgimiento de partidas lideradas por Francisco Villa y Pascual Orozco en Chihuahua y en Durango, con caudillos agraristas como Calixto Contreras, Severino Ceniceros, Toribio Ortega o Porfirio Talamantes (Salmerón, 2006, p. 155).

En Morelos, Emiliano Zapata se levanta el 11 de marzo de 1911, ya que previamente habían asesinado a Pablo Torres Burgos, jefe de los partidarios de Madero en el estado; así mismo, el 25 de ese mes es electo jefe del Ejército Libertador del Sur por catorce jefes insurgentes (Pineda, 2005). Mientras que, en el norte, Villa y Orozco sitian Ciudad Juárez, en el sur Zapata hace lo propio con Cuautla.

Aunque la masividad de la rebelión es menor a la que emerge en 1913, contra Huerta, para 1910 el movimiento por la reforma política se combina con una profunda movilización social, lo cual hunde sus raíces en el hartazgo ante las condiciones económicas y el autoritarismo del gobierno de Porfirio Díaz. Al respecto, Gilly (1980) dice, que “tanto Díaz como Madero comprendieron la doble advertencia del Norte y del Sur: había que llegar a un acuerdo, antes de que la guerra campesina pasara por encima de todos ellos” (p. 47).

Para Revueltas (2020) el llamamiento maderista concita la participación de las grandes masas; afirma que, en 1910-1911:

Surge así, en medio de la lucha, como un gigante ciego que se revolviera salvaje e inconscientemente en todos los sentidos para romper sus cadenas, el problema agrario. La participación de las masas, la presencia de este poderoso gigante ciego en la escena histórica induce a la ideología burguesa a comprender que los resultados de la crítica armada no pueden reducirse a un simple cambio en el

modus político, como lo preconiza Madero. Es preciso apaciguar al gigante. (p. 321)

La definición de “gigante ciego” se remite a la discusión planteada en el primer capítulo en cuanto a los límites que el autor encuentra en las masas agrarias; sin embargo, como el mismo Revueltas afirma, es la presencia activa de las masas lo que obligará a la ideología burguesa a ir más allá de un simple cambio político e instrumentar reformas desde el Estado para contenerlas.

Revueltas (2020) da cuenta de cómo evoluciona la dinámica de la relación de las demandas de las masas con la política de la fracción maderista y, luego, con el carrancismo. Sostiene que, en abril de 1911, Luis Cabrera busca que Madero asuma un programa de reformas económicas y políticas advirtiéndole que debe:

Discernir cuáles son las necesidades del país en lo económico y lo político, y cuál la mejor forma de darles satisfacción para suprimir las causas del malestar social que han dado origen a la revolución [...] (sino) [...] correrá usted el riesgo de dejar vivos los gérmenes de futuras perturbaciones de la paz, o de no lograr establecer por completo la tranquilidad en el país. (p. 323)

La orientación que asume Cabrera, en tanto expresión y representante de la ideología democrático-burguesa en México, muestra que, ya antes de los acuerdos de Ciudad Juárez, son insuficientes las demandas de sufragio efectivo y la no-reelección para encauzar el ascenso revolucionario. Comenta Revueltas (1980), que aparece entonces “la necesidad en que entra la revolución democrático-burguesa de ascender de nivel y de ampliar sus perspectivas en relación con la fase anterior” (p. 155).

El autor se pregunta por qué, si ya existe claridad de lo necesario para encarar el desarrollo capitalista del país entre estos intelectuales —el mismo Cabrera hacía mención de que pensadores como Molina las enunciaron previamente— no son puestas en juego para convocar a las masas al levantamiento armado. Eso se debe a que la ideología democrático-burguesa, y quienes la enarbolaban, si bien

encontraron en las masas el apoyo a su accionar, no querían perder el control sobre la dirección del proceso. De acuerdo con Revueltas (1980), aquella busca:

[...] transformaciones sociales, además, realizadas desde arriba, desde el poder, y no impuestas en modo alguno desde abajo, por las masas, es lo que obliga a la ideología burguesa a seguir una política inmediatista: no es que pretenda negar de un modo absoluto las reivindicaciones populares, sino que quiere disponer siempre de la libertad de negarlas o aceptarlas en la ocasión, momento o punto que ella misma decida, así se trate al mismo tiempo de posponer provisionalmente la satisfacción de los intereses de la burguesía nacional en su conjunto²². (p. 155)

En este punto, Revueltas (1980) sostiene, que las diferencias entre Cabrera y Madero son de forma, de grado, pero no de contenido; de tal manera, que busca:

[...] conjurar una guerra civil con el procedimiento de ceder un poco más en el catálogo de necesidades, pero en ese procedimiento ya está declarada la guerra civil contra la acción independiente de las masas y contra aquellos que pudiesen encabezar dicha acción independiente, y de quienes, por lo demás, los “gérmenes vivos” ya lo son en potencia, a esas fechas, Emiliano Zapata y Francisco Villa. (p. 156)

A partir de entonces, para Revueltas (1980) se abre un segundo momento de la revolución, en el cual:

Se desencadena con formidable ímpetu la revolución agraria popular e independiente, de franco carácter plebeyo, que Zapata proclama con el Plan de Ayala; Madero y Pino Suarez son asesinados por el cuartelazo contrarrevolucionario de Huerta, y Carranza encabeza la lucha contra la usurpación mediante el Plan de Guadalupe. (p. 157)

Son estos los elementos constitutivos de la segunda fase, donde se configura el posterior choque entre las fracciones revolucionarias. Aunque Revueltas teje su análisis de la revolución a partir de la actitud de las distintas fracciones políticas,

²² Aunque hay que decir que esto que asevera Revueltas, correspondió más bien al momento constitucionalista, ya que las reformas sociales bajo el maderismo fueron aún más limitadas.

que representan a la clase dominante, considera fundamental la influencia que tiene la emergencia de las grandes masas.

El duranguense considera que el rol dirigente le corresponde a la burguesía nacional; además, que las clases obreras y populares son incapaces de llevar a cabo alguna acción independiente. En la referencia citada previamente puede notarse, que en este periodo se desarrolla una revolución agraria popular e independiente, pero, ¿estamos acaso ante una contradicción? No necesariamente, más bien puede interpretarse que la revolución, si bien pone en un primer plano el antagonismo de clase y la guerra civil —aunque abre la emergencia de una revolución agraria independiente y condiciona la actitud política de los representantes políticos y militares de la burguesía— no resulta suficiente para poner a otro sujeto social y político al frente del conjunto del proceso histórico y arrebatarse la conducción a la burguesía nacional. En esta cuestión, Revueltas (1980) tiene, como primer punto de referencia, al zapatismo como expresión de esa revolución agraria y sus límites.

Para ahondar en esto, deben abordarse varias cuestiones en relación con las fracciones radicales del campesinado, en primer lugar, que el zapatismo sí emerge como una fuerza independiente, no sólo en términos militares, sino políticos y programáticos. El Plan de Ayala parte de dos principios fundamentales; por una parte, la expropiación y nacionalización de las tierras sin indemnización. En el punto más alto de radicalidad, el artículo 8 engloba como sujeto de esa expropiación “a los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan”; lo cual equivale, en los hechos, a todas las clases propietarias en el campo. Dicho en otras palabras, aunque se propone formalmente como continuidad del Plan de San Luis, en realidad es mucho más que eso.

El segundo principio es el cuestionamiento de la juridicidad tradicional (y burguesa) ya que sostiene, que los campesinos tomarán las tierras ejerciendo su

propio poder y que son los terratenientes quienes deberán probar su derecho sobre las tierras expropiadas por aquellos. La puesta en práctica del Plan está vinculada a la capacidad de control territorial por parte de los zapatistas y es, en 1915, cuando se impone en el estado de manera generalizada, bajo la experiencia que Gilly (1980) bautizó como la Comuna de Morelos; sin embargo, en los años previos intenta implementarse en distintas zonas, sostenida por la ocupación y la fuerza de las armas del Ejército Libertador del Sur y por la organización de los pueblos y comunidades.

La dinámica que asume la confrontación entre Madero y los zapatistas tiene sus bases en cómo se comprendía la resolución de la cuestión agraria y en que el primero desoyó los reclamos agraristas de la revolución. A la vez, los éxitos militares, que le permiten controlar Morelos y las zonas adyacentes a las fuerzas de Emiliano Zapata —mucho más modestas que las de la División del Norte— descansaron en la voluntad de resolver, íntegramente, las demandas de las masas rurales, que alcanzaba cohesión en torno a las mismas y a la organización de las comunidades, reflejando también, en su ímpetu y radicalidad, el ascenso de la revolución.

La revolución en Morelos, y las zonas de influencia zapatista, cuestiona y ajusta cuentas con el latifundio trastocando las estructuras previas y asumiendo una dinámica anticapitalista en la medida que afecta la propiedad privada en el campo y en los ingenios; lo cual, indica el desarrollo de un capitalismo agrario en el cual se articula la vinculación al mercado mundial con la existencia de formas precapitalistas.

En lo referente al villismo, si bien su tratamiento de la cuestión agraria es distinto al zapatismo, tiene más aspectos en común con éste que con el mando constitucionalista; ya que, cuestiona la propiedad terrateniente en el campo. El decreto promulgado por Villa, en su corto periodo de gobernador de Chihuahua a fines de 1913, plantea un reparto agrario que afecta las tierras de la mayoría de

los hacendados, aunque no incluye a los cercanos al maderismo; como causa de esto puede considerarse que Villa, a diferencia de Zapata, continuó creyendo hasta el final en Madero. De manera similar, el avance de la División del Norte sobre el territorio está cruzado por distintas acciones expropiatorias, muchas de ellas impulsadas espontáneamente por las masas pobres del campo y toleradas por la conducción villista.

Esto contrasta con el accionar del mando constitucionalista, liderado por Carranza, quien frena cualquier expropiación, incluso aquellas impulsadas por sus propios oficiales como Lucio Blanco; además, se limitó a realizar confiscaciones temporales. Su discurso pretende convencer, que deben esperar la derrota de Huerta para asumir las reformas sociales y agrarias.

Revueltas (1980) considera que durante esta segunda fase — también marcada por la caída de Madero y el ascenso de la rebelión contra Huerta— destaca el carácter que asume la nueva conducción de Venustiano Carranza al frente del constitucionalismo y realiza un fino análisis de su discurso político y programático:

Como en el caso de Madero, Carranza tampoco tendría por qué estar en mejores condiciones -para decirlo con las mismas palabras de Cabrera en el período precedente- de “percibir con claridad las reformas políticas y económicas que exige el país”. Carranza no quisiera que ninguno de sus partidarios intentase salirse de los marcos del Plan de Guadalupe, del mismo modo en que Madero no quiso ir más allá del Plan de San Luis. Pero ahí está, viviente y ejemplar, la experiencia de lo que esta actitud trae consigo: a Madero se le escapa de las manos la revolución al mismo tiempo que la vida. La ideología democrático-burguesa ha de ingeniarse, pues, para descubrir la forma de llevar a la práctica los sabios consejos de Cabrera, sin que la revolución se le vaya de las manos, y esta forma no puede ser otra que la de inscribir en las banderas del “constitucionalismo” las reformas sociales, a condición que estas se realicen “desde arriba”. (p. 157)

Considera, de este modo, al Plan de Guadalupe y las discusiones, que se suscitan entre Carranza y un ala de la oficialidad constitucionalista —que presiona por incorporar demandas sociales— y que Gilly (1980) denomina como “los jacobinos”, en tanto Revueltas la define como “el ala izquierda” del carrancismo. Con el Plan de Guadalupe, Revueltas (2020) señala, que:

[...] el carrancismo resulta más radical, más “avanzado” que el maderismo a causa de que la ideología democrático-burguesa se ve en la obligación de ampliar el campo de su crítica: el problema ya no se reduce entonces tan solo a restablecer el orden constitucional conculcado por Huerta, sino a sustituir la inoperante constitución del 57 como si se tratara de ofrecer al país todo un programa de futuras transformaciones. Carranza, así, no sólo promete desde un principio establecer un nuevo estatuto orgánico para el país, sino que anuncia el advenimiento de la revolución social, bien que, por supuesto, no antes de que el Plan de Guadalupe cumpla los objetivos para los que fue proclamado. (p. 157)

En su discurso de Hermosillo, Carranza plantea que, después de la lucha armada contra Huerta, vendrá el momento de la lucha social, a favor de establecer la igualdad y la justicia, lo cual requerirá la creación de una nueva constitución y leyes, que favorezcan al campesino y al obrero. Revueltas (1980) encuentra, que en este discurso se sintetiza un importante cambio respecto al maderismo —el cual tiene una clara intencionalidad política en relación al control de las masas insurgentes—, en tanto se enuncian allí los “objetivos históricos reales de una revolución dirigida por la burguesía nacional” (p. 158).

Allí se concentra la actitud táctica y la actitud estratégica requerida; táctica, porque mientras no promete demasiado —con el fin de evitar ser rebasado por las aspiraciones sociales— busca un frente único de clases, expresado en la idea carrancista de que el plan de Guadalupe es un llamado “patriótico” a todas las clases sociales y, estratégica, en la medida en que Revueltas (1980) deja claro, que:

[...] sin ningún género de dudas y con toda claridad, que será la burguesía en el poder la que satisfaga (o no satisfaga) las demandas de la clase obrera, puesto que los obreros y campesinos “serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social”, esto es, en esta revolución democrático-burguesa dirigida por la burguesía mexicana. Con la actitud expuesta así, se dan por sentados los principios de mediatización de la clase obrera por la burguesía nacional, los de impedir el ejercicio de su independencia como clase y los de obstaculizar su alianza con los campesinos. (p. 159)

2.1.5. La Confrontación en el Campo Revolucionario

A partir de esto, siguiendo el planteo de Revueltas (1980), se abre un tercer momento marcado por el enfrentamiento con los ejércitos campesinos radicales, “la cuestión interna más grave que se le planteaba en el momento” (p. 159); el autor percibe la importancia de su confluencia, al respecto señala que:

La lucha contra el problema militar representado por Villa y la División del Norte, y la lucha, de carácter más profundo y de mayor importancia histórica, contra el problema de la revolución campesina popular, representada por la alianza Zapata-Villa que se produjo desde la Convención Militar de Aguascalientes en 1914. (p. 159)

La Convención representa, por ende, un parteaguas en la Revolución mexicana. Al inicio de la revolución, la lucha contra el Porfiriato primero y contra la dictadura huertista después, la protagoniza un bloque que une, coyunturalmente, a los sectores dominantes que habían sido postergados por el antiguo régimen y a los ejércitos campesinos radicales (aunque con la particularidad de que, durante el gobierno de Madero, se despliega la confrontación entre éste y el Ejército Libertador del Sur) pero, a partir de la Convención y la retirada de Carranza y Obregón de la Ciudad de México, se abre un nuevo momento de confrontación.

Como menciona Revueltas (1980), ante la alianza entre Villa y Zapata, “el exorcismo de Carranza para conjurar este peligro fue la ley del 6 de enero de

1915” (p. 159) la cual marca el comienzo de una reforma agraria burguesa, que mediatiza y, a la vez, obstaculiza el desarrollo de la revolución campesino-popular de Zapata. Silva (1980) citado en Revueltas, escribe que:

Había que atraerse al constitucionalismo la masa campesina del centro y del norte del país para combatir con éxito contra la División del Norte comandada por el general Francisco Villa, había que tener a la mano una ley agraria frente al Plan de Ayala, con el propósito bien claro de quitar al general Zapata el monopolio del ideal del agrarista. (p. 160)

Profundizando en este aspecto puede concluirse que el choque militar, que tiene lugar en el Bajío a partir de la ofensiva comandada por Obregón contra el liderazgo de Villa y Zapata, es precedido por esta ofensiva política del mando constitucionalista, que busca disputarles la influencia sobre el campesinado y apuntalar la hegemonía del constitucionalismo sobre las clases subalternas.

Junto a la Ley Agraria, ocupan un lugar fundamental las adiciones al Plan de Guadalupe, con las que se incorporan al programa constitucionalista lo que dos años antes propuso el sector encabezado por Lucio Blanco, Francisco Múgica y otros. En estas adiciones, (Carranza, 2023) se dice, que durante la lucha se pondrían en vigor:

Leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, y, en general, de las clases proletarias. (p.4)

Esto es muy distinto a lo que el Primer jefe afirma en su discurso de Hermosillo. Se ignora también ahí a Zapata y se define al villismo como una fuerza reaccionaria, opuesta a las llamadas reformas revolucionarias.

A las consideraciones de Revueltas sobre esta discusión, debe incorporarse que tiene su correlato en la relación establecida entre el mando constitucionalista y el

movimiento obrero. El acuerdo entre Álvaro Obregón y la Casa del Obrero Mundial implica su adhesión a la lucha contra Villa y la organización de alrededor de 8000 trabajadores urbanos en los llamados batallones rojos, que combaten en campos de Celaya. Esto representa un adelanto de la subordinación establecida, posteriormente, entre el Estado posrevolucionario y las organizaciones obreras; así, muestra el divorcio que existe en el transcurso de la revolución entre las causas campesina y obrera.

Aunque es muy pertinente el enfoque, que realiza Revueltas (1980) de la hegemonía burguesa constitucionalista sobre las clases subalternas, asumiendo como propias las demandas de aquellas y resolviéndolas parcialmente y desde arriba, pone a Carranza en un lugar central en esta operación política. Esto contrasta con lo que sostienen otros historiadores, que le adjudican a Obregón y a los llamados sonorenses la iniciativa principal y la responsabilidad, en tanto el coahuilense es resistente a ello²³.

2.1.6. El Triunfo Constitucionalista y la “Revolución Hecha Gobierno”

Revueltas (1980) se ocupa, luego, del triunfo del constitucionalismo:

Con la derrota de la revolución popular-agraria de Zapata, el carrancismo no hace sino derrotar a la propia imagen “descamisada” de su propia ideología democrático-burguesa y crea por fin las premisas para la futura existencia de un partido burgués de clase, ya que los dos obstáculos principales para el ejercicio del papel hegemónico de la burguesía: la espontaneidad de las luchas agrarias y el peligro de una alianza obrera-campesina han sido conjurados. (p. 160)

²³ Adolfo Gilly (1980) plantea que el proyecto de Constitución presentado por Carranza es una reedición de la Carta Magna liberal de 1857, y que es final y profundamente modificado. “El texto definitivo fue impuesto por una alianza del centro (Obregón) con la izquierda jacobina, y ese eje de centro-izquierda es el que tiene toda la constitución” (p.231).

Revueltas (2020) explica cómo la burguesía nacional llega al poder con el carrancismo. Ahora bien, ¿en qué consiste la burguesía mexicana en tanto clase social? En el momento que toma el poder, comenta que:

[...] no existe prácticamente en la realidad objetiva del país. Luego, ¿en qué consiste la existencia física, concreta, de la burguesía? En 1917 la burguesía está integrada por algunos centenares de propietarios de fábricas, un círculo bastante más estrecho de rentistas y usufructuarios de bienes mineros —explotados por concesión o en propiedad por empresas extranjeras—, un numeroso estrato de miles de comerciantes que registra desde las fortunas más pequeñas a los más grandes capitales y, finalmente, un conglomerado de terratenientes pequeños y medianos. Tal es, vista en la forma más condensada, la composición orgánica de la burguesía en México alrededor del año 17. (p. 581)

El autor se pregunta si este “conglomerado social” es el que toma el poder y se proyecta como clase dominante a partir del Constituyente de Querétaro, Revueltas (2020) responde, claramente, lo siguiente:

La Revolución mexicana fue acaudillada por los terratenientes no feudales (Madero, Carranza) y los sectores de “clase media” intelectual, que se apoyaron en las grandes masas campesinas y los caudillos de estas, rancheros o terratenientes medios, como lo eran o esperaban serlo Francisco Villa y Emiliano Zapata. Estos sectores son los que toman el poder en 1917 y son los que, con todo, constituyen la burguesía “revolucionaria”, los que la representan, la encarnan y serán los que la desarrollen y consoliden, como clase, desde el poder, a partir de 1917. La burguesía carrancista y los grupos que le siguen en el mando de los gobiernos, al margen de las denominaciones faccionales, obregonistas, delahuertistas, callistas y cardenistas, son un intento de burguesía, el boceto, la prefiguración, la tendencia a ser de la burguesía. (p. 582)

Revueltas (2020) muestra aquí una visión muy refinada de su caracterización del bloque histórico que se hace con el poder. Complejiza la definición del carácter de clase de la revolución y se distancia de una concepción mecánica e instrumentalista, al sostener que quienes llevan adelante las medidas políticas

necesarias para desarrollar el proyecto burgués en México —esto es que asumen un rol dirigente— son una facción específica, que no incluye a la burguesía industrial y que, a la par, encarna “la tendencia a ser” de una burguesía que, aunque existe, aún es débil.

En el capítulo previo se reflexiona sobre que esto no es algo excepcional en la experiencia histórica de las revoluciones burguesas, sino que —más allá del diverso grado de desarrollo estructural de la clase dominante— quienes se postulan como los representantes e intérpretes políticos de los intereses de aquella provienen, muchas veces, de la intelectualidad, de los sectores profesionistas o, incluso, de franjas plebeyas, como puede verificarse en las revoluciones francesa e inglesa.

Cabe destacar que la peculiaridad de México reside en que este carácter específico de la facción dirigente se articula con las características que asume el Estado posrevolucionario y la modalidad en que se proyecta la ideología dominante. Esto puede explicarse a partir de la debilidad previa de la burguesía, que alcanza una configuración madura en la medida que se consolida el Estado posterior a 1917. Esa debilidad, que Revueltas llama “prefiguración” o “tendencia a ser”, es la forma que suele asumir la clase dominante en un capitalismo temprano, desarrollada en condiciones de profunda dependencia y sujeción al imperialismo ascendente.

En esas características antes planteadas, dice Revueltas (2020) que:

[...] encontraremos precisamente los elementos cuyo examen esclarece el contenido real de la Revolución mexicana como revolución democrático burguesa cuya tarea histórica ha sido la de abrir las compuertas semif feudales del país para el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, y que emprende y realiza esta tarea a través de un proceso alienado que se proyecta en forma inversa, sobre la fantástica pantalla de las superestructuras ideológicas, como un proceso histórico de nuevo tipo, sin contenido de clase y destinado a superar las antiguas y

obsoletas opciones capitalistas o socialistas del desarrollo, a favor de una opción intermedia. (pp. 581-582)

La reflexión hecha sobre las categorías de Revueltas lleva a decir, que en los rasgos que asume el proceso revolucionario, tanto en lo que hace a las condiciones previas que arrastra la burguesía nativa, como en los condicionantes que impone el agudo antagonismo de clase, se encuentran las claves de esto que se acaba de plantear. Por una parte, porque la burguesía ingresa sin un partido de clase constituido (la conciencia organizada en términos revueltianos), lo cual es un síntoma de debilidad que revierte en fortaleza; por el otro, porque exigida a tener que responder y mediatizar las demandas de las masas rurales y urbanas, logra convertir su triunfo militar en hegemonía política. Es capaz de aparecer como la expresión viva de la revolución, elevando aún más la mediatización expresada desde las adiciones al Plan de Guadalupe y la Constitución de 1917, y convirtiendo a las mismas en la base ideológica de “la revolución hecha gobierno”.

2.1.7. Revueltas, la Revolución Democrático-Burguesa Tardía y la Acción de las Masas

Un autor que aborda el debate sobre el carácter de la Revolución mexicana, con argumentos agudos, es Knight (1986) quien se pregunta, desde el título mismo de su ensayo, si se trata de una revolución burguesa, una nacionalista o una rebelión. Considera que “el rechazo o la desestimación del carácter profundo, popular, de la revolución, tiende a alentar una visión de su desenlace que subraya la continuidad sobre el cambio” (p. 517).

Revueltas entendía al movimiento de 1910 como una revolución motorizada por la acción de las masas populares. Su énfasis está puesto en que la misma abre las puertas al desarrollo capitalista del país y la define como una revolución

democrático-burguesa; pero no se queda allí, sino que lo complejiza en dos aspectos, que le dan originalidad a su pensamiento.

Uno es respecto al liderazgo triunfante y su relación con una clase social, la burguesía, que no es capaz de emerger políticamente organizada antes de 1910, como ya se desarrolló anteriormente. El otro es su carácter tardío respecto al desarrollo histórico. Esto tiene su raíz en que el sistema capitalista internacional ya se encuentra en su fase imperialista y que las fracciones dominantes son incapaces de realizar, previamente, la revolución democrático-burguesa.

Al ser tardía, asume el carácter tortuoso que menciona Revueltas, cruzado por el conservadurismo de su clase dirigente y por el antagonismo respecto a la revolución agraria, popular e independiente, que surge impetuosa y encarnada en los liderazgos de Zapata y Villa. De tal forma, lo que prima en su análisis de la caracterización de esta revolución democrático-burguesa, no es el énfasis en aspectos hipotéticamente progresivos de la labor de la burguesía, sino en que dicha revolución abre el camino para la edificación de un Estado, que garantiza el afianzamiento de la nueva clase dominante y la construcción de una hegemonía sobre las clases oprimidas y explotadas.

En este sentido, Revueltas (2020) dice que se trata de:

Una clase que está en proceso de irse realizando desde el poder y con los recursos de este, y, yuxtapuesta a esta acción y en coincidencia arrítmica, el proceso de una revolución democrático burguesa tardía, que sobreviene en México cuando la mayor parte de los países adelantados ya la ha consumado, y cuando algunos de estos se han convertido en potencias imperialistas. (p. 584)

Cabe abrir una problematización sobre la caracterización, que realiza Revueltas sobre la revolución de 1910, a la que define como democrático-burguesa. Su definición descansa, en primer lugar, en el resultado final de la Revolución; esto es, que abre el camino para el desarrollo del capitalismo nativo. También se

sostiene en el carácter de las tareas fundamentales que dinamizan la Revolución, las cuales son de corte democrático, como la cuestión agraria²⁴.

Además, deviene de que, más allá de la burguesía nacional, según Revueltas no hay otra clase capaz de fungir un rol dirigente en la revolución. Esto, más allá de que la burguesía no pretende resolver las tareas democrático-burguesas estructurales —como la cuestión agraria— que impulsan las demandas de las clases subalternas; lo cual le impone ese carácter tortuoso a la revolución y se expresa en la guerra civil.

Por otra parte, aunque es innegable que el resultado es la emergencia de un Estado burgués posrevolucionario, aquí se pretende establecer un diálogo crítico con los postulados de Revueltas ya que la definición de la revolución debería considerar, en su justa dimensión, las acciones de las clases explotadas y oprimidas. Que la revolución haya terminado en el triunfo de la burguesía constitucionalista, no oscurece que las fracciones radicales del campesinado realizaron acciones independientes, inscritas en una dinámica de corte anticapitalista, poniendo al antagonismo de clase respecto a la burguesía y sus representantes, como el factor característico de la revolución.

Los mayores ejemplos de esto son la Comuna de Morelos (1915-1916) donde, además, el tratamiento de la cuestión de la tierra va más allá de una reforma agraria burguesa, y la constitución del zapatismo como un movimiento político y militar independiente de Francisco Madero, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón; lo cual arrastra al villismo, aunque no haya llegado a planteos programáticos como el Plan de Ayala. Esto complejiza la revolución, de una manera que va más allá de la definición que propone Revueltas. Aun con el adjetivo de “tardía” —que le brinda dialéctica y la aleja del mecanicismo—

²⁴ También, aunque no tuvo el carácter de verdadero motor de la revolución como fue el problema de la tierra, la independencia íntegra y efectiva de la nación, (más allá de la independencia formal) era ya a inicios de siglo una cuestión actualizada por la dominación imperialista.

considerarla en terminos democrático-burgueses supone el riesgo de soslayar la potencialidad y la dinámica tendencialmente anticapitalista de la revolución.

Para comprender las causas de esta dinámica, debe verse en una dimensión más histórica. La Revolución mexicana se da en un momento histórico de transición, entre el agotamiento del ciclo de las revoluciones burguesas —por lo menos en lo que refiere a las revoluciones burguesas clásicas, en las cuales la nueva clase dominante asume la conducción de una transformación profunda— y el inicio del ciclo de revoluciones contemporáneas, a inicios del siglo XX, donde es la clase trabajadora, junto a otros sectores subalternos del campo y la ciudad, quienes impulsan una agenda de cambio radical.

Esto orienta los puntos de contacto del proceso revolucionario mexicano con las revoluciones contemporáneas, así como las importantes contradicciones y limitaciones, que se expresan en la acción de los explotados y oprimidos de México, resultado de acontecer en un momento todavía temprano; en el “ya no más” de la revolución democrático burguesa clásica y el “todavía no” de las revoluciones protagonizadas por la clase trabajadora.

La revolución resulta marcada por la complejidad, que supone la articulación entre la emergencia de masas rurales en pugna por demandas democráticas no resueltas —como la reforma agraria— un joven movimiento obrero que, aunque participa de la revolución no es su actor principal, y fracciones políticas que representan los intereses de las nuevas clases dominantes, quienes mantendrán una actitud conservadora ante los sectores subalternos y las tareas históricas de una revolución burguesa.

En ese marco, independientemente de cómo entendamos la ideología que recorre a sectores del campesinado, su acción es profundamente subversiva y revolucionaria. Knight (1986), quien la define como nostálgica y tradicional, señala que “Los zapatistas carecieron del refinamiento ideológico de Flores Magón, pero hicieron mucho más por desgarrar el viejo orden e intentar la creación de algo

distinto” (p. 514). Esto implica una tendencia crecientemente anticapitalista, por lo menos en lo que refiere a la cuestión agraria, lo cual resulta el principal rasgo de contemporaneidad de la revolución mexicana.

Un ejercicio válido de imaginación histórica proyectiva, es pensar que esa potencialidad de transformación profunda en el terreno de las relaciones sociales en clave anticapitalista podría haberse hecha efectiva a partir de contraponer —al proyecto nacional burgués del Constitucionalismo— una alternativa de los sectores subalternos del campo y la ciudad. Esto implicaba una perspectiva distinta a la división que generaron, muy inteligente y casi maquiavélicamente, Carranza y Obregón entre el campesinado y el movimiento obrero en 1915. Esto se combinó con la relación de fuerzas lograda en el terreno militar, donde además Estados Unidos jugó un papel crucial en momentos claves, en apoyo a Carranza.

Realizada la problematización crítica de la noción de revolución democrático burguesa tardía que Revueltas sostiene, hay que considerar las causas por las cuales no se concreta su potencialidad anticapitalista. No podía lograrse sin concentrar el poder político, lo cual requería la construcción de una alianza obrera y campesina, capaz de postular un proyecto nacional alternativo al liderazgo constitucionalista. La carencia de esto remite, justamente, a la particularidad histórica de la revolución, su ubicación histórica en el momento de transición y la estructura social existente en el temprano capitalismo nativo. Esto se expresa en el poco peso urbano y el carácter minoritario de la clase obrera, con una heterogeneidad y dispersión geográfica donde todavía tienen peso las formas artesanales de los trabajadores.

A estos aspectos sociológicos hay que agregar las causas de orden político que explican el rol poco determinante del proletariado en la revolución; desde el peso sustancial de las derrotas sufridas en los años previos —como en Río Blanco y Cananea— hasta el predominio de corrientes políticas e ideológicas que no impulsan la alianza con el radicalismo agrarista y que privilegian, en muchos

casos, los acuerdos con el liderazgo del constitucionalismo burgués. En ese sentido, la Casa del Obrero Mundial de 1915 no es la misma que en 1910-1911.

La existencia de una perspectiva de corte socialista y revolucionaria en la clase trabajadora —que bregara por la alianza con el campesinado y sus reivindicaciones históricas y sostuviera una estrategia para que la independencia política respecto a la burguesía antiporfirista fuera acompañada de un proyecto nacional alternativo—habría dejado una experiencia y una tradición distinta en la clase trabajadora para las décadas posteriores, aunque no hubiera cambiado necesariamente el curso de la revolución, cuando la subalternización y la subordinación de las masas obreras y campesinas por parte del régimen posrevolucionario ocuparon un lugar central.

En el capítulo tercero se abordan las consideraciones de Revueltas sobre la construcción del Estado posrevolucionario, el lugar de la burguesía ascendente en el mismo, y el desarrollo de la hegemonía sobre las clases oprimidas y explotadas.

2.2. Rene Zavaleta Mercado y la Revolución Boliviana

En este apartado se aborda el análisis que realiza Zavaleta de la revolución de 1952, que se constituye como uno de los procesos revolucionarios más agudos del siglo XX en nuestra región latinoamericana. El protagonismo de la clase obrera (en particular de los trabajadores mineros) es claramente destacado por Zavaleta como uno de sus rasgos distintivos, a la par que, como se desarrolla a continuación problematiza y estudia los límites que encuentra en su accionar y en la relación que establecen los sectores subalternos con la dirección nacionalista revolucionaria.

2.2.1. Insurrección Espontánea y Centralidad Obrera

En el capítulo anterior, se desarrollaron las características del período previo a la revolución de 1952 y, en particular, el sexenio abierto a partir del derrocamiento del gobierno de Villarreal. Zavaleta (2013b) dice que el ascenso del MNR y la disgregación del poder que se dio en esos años, conduce al triunfo electoral de Paz Estenssoro en 1951, aún y a pesar de tratarse de un sistema de voto calificado; triunfo desconocido por la oligarquía mediante el llamado mamertazo; esta situación profundiza la crisis, completándose “las condiciones subjetivas para que, menos de un año después, existiera la insurrección de masas del 9 de abril de 1952” (p. 64).

Lo que se produce el 9 de abril, según Zavaleta (2013b), es una insurrección popular, el acontecimiento más extraordinario de la historia de la república. Se trata de un golpe de Estado organizado por el MNR y la logia militar Radepa, que se transforma en insurrección, lo cual significa que:

[...] lo que el MNR, cuyos negociadores o conspiradores eran, en el caso, Lechín y Siles, planteaba como traspaso del mero aparato estatal iba a ocurrir en la realidad en términos mucho mayores, como sustitución de un Estado por otro, de un bloque de clases por otro, es decir, como una revolución en forma. (p. 64)

Zavaleta define que la jornada va más allá de las intenciones del MNR, lo desborda a través de la acción de masas hasta constituirse en una insurrección popular. Lo cual propicia, en términos de la propia dinámica y de su resultado final, que en lugar de ser un traspaso del mero aparato estatal, se da un cambio cualitativo en términos del propio Estado y del bloque de clases dominante²⁵. Esto es lo que constituye “una revolución en forma”, que en distintos pasajes denomina también como una crisis nacional general.

²⁵ Por momentos Zavaleta habla de sustitución del estado, y en otras ocasiones se limita a marcar el reemplazo del bloque dominante, dependiendo de donde pretenda poner el énfasis; si es en la caída del dominio de la oligarquía o en la sustitución de una clase dominante por otra.

Conviene recordar la importancia, que tiene para Zavaleta (2013a) la noción de crisis, en la medida que lo único que actúa es “la fuerza material de sus clases, estuvieran o no contenidas en la expresión *política* de su estatuto previo” (p. 748). Dice que la crisis, catalizada por la insurrección, es el momento de la reconstitución de las clases, donde se reformula el poder en el país, cuestión que se da, justamente, por la aniquilación o dispersión del bloque previo de poder y la “pugnacidad”, que se desarrolla entre las clases que participan de la revolución y al interior mismo del núcleo, que asume posteriormente el gobierno.

De esta manera, la crisis nacional general está íntimamente ligada a la noción de momento constitutivo. Efectivamente, a partir del 9 de abril hay un cambio brusco en la correlación de fuerzas entre las clases y en la actividad del movimiento de masas, que es el signo de los meses siguientes.

Para ampliar y fundamentar estas cuestiones respecto al inicio de la revolución, se introducen aquí aspectos históricos, que plantean otros autores y el propio Zavaleta. Justo (2023), por ejemplo, narra los acontecimientos decisivos de esas jornadas, explica cómo el ministro de Gobierno, el general Antonio Seleme, se propone derribar a Ballivian en acuerdo con el MNR. El 8 de abril, Seleme entrega armas a miembros del MNR y prepara el golpe palaciego:

Así fue como en la mañana del 9 de abril de 1952 —escribió el ex Secretario Ejecutivo del M.N.R. Juan Valdivia Altamirano, testigo y actor de los hechos— fueron convocados los miembros del Comité Político Nacional esta vez bajo la dirección del Subjefe del Partido, Hernán Siles Zuazo... Éste anunció que se habían completado las medidas de una nueva conjura y que desde ese momento —2 de la tarde— hasta los días siguientes, en cualquier instante, el Partido saldría a las calles. El eje de la conspiración sería el, en ese momento, Ministro de Gobierno, general Seleme, quien había jurado al Partido poco antes. Las condiciones eran favorables para el éxito. (párr.6)

A partir de entonces, miembros del MNR y del cuerpo de carabineros se apoderan de varios edificios públicos, y la radio Illimani, en manos de los insurrectos,

anuncian el triunfo del levantamiento; pero, como dice Justo (2023) “el anuncio era prematuro [...] los militares adictos al gobierno, que se habían concentrado sin dificultad, sacaron todas sus tropas a las calles, desde los cuarteles, en son de combate” (parr.7).

Como respuesta, entra en acción el movimiento de masas, pero, después de un día de intensos combates —ya sectores del pueblo habían asaltado el arsenal de plaza Antofagasta, en La Paz— señala Justo (2023) que todavía da la impresión de que el gobierno mantiene su control:

[...] ante la resistencia de las tropas del Ejército, que parecían llevar la mejor parte, y la proximidad de los refuerzos de las guarniciones militares vecinas, que estaban por llegar, el Jefe militar de la insurrección, general Seleme, juzgó la situación perdida, dio orden de retirarse a los oficiales y tropas de carabineros, y se refugió en la Embajada de Chile. Por su parte, el comando del M.N.R., sintiéndose también en desventaja, gestionó un arreglo con las fuerzas de la Junta Militar. (párr.9)

Ante a la defección de los jefes del golpe, se mantiene y extiende la insurrección, adquiriendo las características de una guerra civil que hace acto de presencia y se concentra en pocos días²⁶.

¿Cómo se desarrolla esta insurrección en el terreno táctico y militar? Zavaleta (2013b), analiza los hechos, ante la resistencia del ejército, y escribe que:

[...] la táctica popular se fundó en dos pivotes de éxito: primero, en obligar al ejército a dividir el combate en infinidad de pequeños combates, con lo que se le

²⁶ Según otro cronista de los hechos, “Posiblemente en ninguna guerra civil de nuestro país hubo tal desarrollo de bizarría y de valor como en aquella hazaña histórica — continúa el cronista antes citado —. Prácticamente todas las calles de la ciudad se hicieron intransitables por la intensidad del fuego. Centenares de ciudadanos, hombres, mujeres y niños perdieron la vida en aquellas bravas horas de heroísmo que mediaron entre la 10 de la mañana (del 10 de abril) y las 2 de la tarde, en que las fuerzas militares trataron de forzar el ingreso al centro de la ciudad y las milicias revolucionarias que oponían su más firme resistencia para conservar victoriosa la revolución”. (Valdivia Altamirano, 1953).

imponía entrar en contacto con la masa de la población; en esas condiciones, la desertión de soldados alcanzó una proporción enorme. (p. 64)

En segundo término, la insurrección actúa:

[...] obstruyendo la logística militar. En el combate en la ciudad el dilema se planteaba en términos crudelísimos: o arrasaban los barrios uno a uno, con la aviación y las armas pesadas, o se tenían que resignar a luchar casi con los mismos elementos de guerra que usaba el pueblo, es decir las armas ligeras, con el factor adicional de que el número de armas en manos civiles no hacía sino aumentar por la desertión de los soldados o su captura. (Zavaleta, 2013b, p. 65)

De tal manera que, durante esta guerra de tres días, como la define Zavaleta (2013b), el ejército se abastece saqueando al pueblo y afronta el asedio de los tiradores, mientras los combatientes populares reciben el apoyo del pueblo.

Respecto al rol decisivo que asume la participación de la clase obrera minera en la insurrección, hay que considerar que, cuando las fuerzas militares buscan quebrar la resistencia en el centro de la ciudad, según Zavaleta (2013b) señala:

[...] tuvo una gran importancia sin duda la toma de Oruro que fue obra de los obreros de la mina de San José. Eso permitió que organizaran un sacrificado combate que impidió el paso de las tropas del sur sobre La Paz y favoreció en cambio la concentración en la ciudad de los obreros que venían de los distritos mineros. (p. 65)

En Oruro —bastión de la insurrección y del proceso revolucionario— son derrotados los regimientos Ingavi, Camacho y Loa, en la planicie de Papel Pampa. Un elemento crucial, según Zavaleta (2013b), es que el intento de quebrar la insurrección en La Paz resulta derrotado, gracias a la intervención de los mineros de Milluni, que acuden por la retaguardia y:

[...] colocó al regimiento Bolívar entre dos fuegos y los aniquiló, el ejército no pudo resistir más de tres días de combate y comenzó a ser desarmado, primero en gran escala, con la toma del arsenal, y después parte por parte, en acciones a cargo del

pueblo en general y sin mando centralizado alguno. El ejército había sido disuelto por la insurrección misma, y el general Torres Ortiz, su comandante, tuvo que rendirse formalmente en Laja, a unos 20 kilómetros de La Paz. (p. 65)

Después de ello, Valdivia (1980) comenta que “las fuerzas rendidas del Ejército desfilaron por la ciudad custodiadas por las milicias revolucionarias que encabezaba el ‘comando obrero’”. El resultado es la disolución de las fuerzas armadas, pilar fundamental del Estado burgués boliviano²⁷.

Lo que Zavaleta plantea como elemento característico —la transformación de un golpe palaciego en una insurrección que finalmente triunfa en el combate contra el ejército y que arrastra tras de sí al conjunto de los grupos y clases subalternas, desbordando las intenciones de la dirigencia del MNR— es destacado por otros autores, como el ya mencionado Liborio Justo y Guillermo Lora.

Lora (1964) sostiene, que “La participación del proletariado y de amplios sectores de la pequeña burguesía urbana transformó en una verdadera revolución lo que podía haberse reducido a un golpe palaciego más en nuestra historia” (pp. 93-94).

Zavaleta (2013b) sintetiza así el carácter de la insurrección en tanto acción espontánea:

[...] nadie podía evaluar en lo previo el modo de concurrencia de las clases ni la (simbólica) dirección del acto masivo podía medir la dimensión del acontecimiento,

²⁷ Otro autor narra los sucesos de esta manera: “Del 9 al 11 de abril la ciudad de La Paz, vive sus sesenta horas rojas. La lucha que se libra, de barrio en barrio, se define luego en la ocupación de manzanas y calles y, finalmente, se pelea casa por casa. El Ejército utiliza morteros y cañones, que los Oficiales, dominados por el miedo, emplean sin precisión, destruyendo inútilmente barriadas miserables. En Oruro, los mineros descabezan, en una hazaña de extraordinario valor, las fuerzas del Regimiento ‘Camacho’, que se disponía a trasladar sus efectivos a La Paz. Sobre la ceja de El Alto, donde se descuelgan los obreros de Milluni, arrojando cargas de dinamita, cuyo estruendo percute en la ciudad como mensajes de aliento. Copada la retaguardia de las tropas por los mineros de Milluni, los revolucionarios de La Paz reinician el avance hacia la ceja, pegados al cerro, desde cuya cima vomitan las ametralladoras del Ejército pretoriano. En pocas horas más se resuelve la suerte de la lucha en favor de la Revolución. Siete regimientos perfectamente equipados han sido vencidos en una lucha desigual que provoca el asombro y la admiración fervorosa del Continente. (Baptista Gumucio, 1956, p. 89.)

que estaba signada por la liquidación material y concreta del Estado Oligárquico y la constitución de uno distinto. (p. 65)

De esta manera, se está ante una insurrección de masas que se desarrolla espontáneamente²⁸. Sus resultados van más allá de los objetivos del sector del ejército y el MNR, que organizan inicialmente el golpe contra Ballivian. Conviene, ahora, problematizar la definición de espontaneidad que sostiene Zavaleta.

Es espontánea en la medida que no obedece a un plan insurreccional preconcebido ni a un mando centralizado, pero también es el fruto de un proceso experiencial de la clase obrera en la lucha de clases, desde 1936 y concentrado en los años 40 y, en particular, en el sexenio previo al 9 de abril; en los cuales, el proletariado minero, junto al resto de las clases subalternas, protagonizan acciones contra el viejo Estado y sus instituciones, con rupturas constantes de la legalidad y enfrentamientos físicos, como en la guerra civil de 1949 y la huelga de 1950.

Esto se hace confrontando la política de la clase dominante, que busca mantener el estado de cosas imperante; en particular con el *Mamertazo* de 1951, que según Zavaleta (2013b) es:

[...] el camino más rutinario de desconocer las elecciones, encaramar en el poder a una nueva junta militar y, en fin, suprimir todas las alternativas democráticas. Con ello se completaron las condiciones subjetivas para que, menos de un año después, existiera la insurrección de masas del 9 de abril de 1952. (p. 64)

Esa experiencia previa a la que se hace referencia supuso avances en la subjetividad —esto es, en el terreno de una mayor autonomía de clase— expresados en definiciones políticas y documentos programáticos.

²⁸ Otro de los autores mencionados también lo destaca: “(las masas) no tenían un plan acabado acerca de lo que iba a ser la revolución ni de lo que iba a hacer el gobierno; ellas fueron a la lucha por estar convencidas de que ya no se podía seguir soportando al estado de cosas impuesto por la rosca” (Lora, 1964)

Sólo así puede entenderse la dinámica de desborde respecto a las intenciones originales de los artífices del golpe de Estado, los métodos de lucha que asume el proletariado minero —los cuales tienen por detrás la larga historia de levantamientos del campesinado indígena, de cuyo seno surge la clase obrera— y su capacidad de asumir un lugar central en el frente de masas e irradiar, en términos zavaletianos, respecto al resto de los oprimidos y explotados de Bolivia, y es lo que explica el desenlace y la dinámica ulterior.

La insurrección triunfa, parcialmente, entonces porque logra derrotar al ejército, pilar del Estado, en lo cual es central el armamento de sectores de masas, la disposición para el combate de la clase obrera minera y su capacidad para articular en torno a sí al resto de las clases subalternas.

Molina destaca, por su parte, la contradicción que existió entre la combatividad del movimiento obrero y el carácter conciliador de las direcciones en las que deposita su confianza:

Esa contradicción marcará un desarrollo desigual y combinado de la subjetividad de los trabajadores durante la década de 1930 y 1940. Durante esos años, el rápido ascenso y el descrédito de sucesivas formaciones políticas expresará la movilidad de tal contradicción y fortalecerá la espontaneidad de las masas, en desmedro de las organizaciones políticas que pretendían encuadrarlas detrás de proyectos de reforma. (2019,289).

Zavaleta, respecto a esto, considera también que “el carácter espontáneo del movimiento de masas se mantendrá implantado en el modo de ser de los obreros y campesinos durante mucho tiempo” (2013a, p.414).

Para concluir este apartado, cabe recuperar que Zavaleta establece que se da una articulación entre las masas —artesanos, pequeña burguesía, estudiantes— y lo que constituye, en sus palabras, el esqueleto combatiente de la insurrección, la clase obrera. Los obreros, que “habían jugado el papel central en el combate y que habían desbandado al ejército, se comportaron como lo que eran, es decir, como los amos de la situación” (Zavaleta, 2013b, pp. 65-66). Este proceso de construcción hegemónica se relaciona con lo que se plantea, previamente, sobre

la noción de irradiación por parte del proletariado minero, particularmente con y hacia el campesinado.

En ese sentido, respecto a la participación campesina, para dar más elementos en torno al proceso histórico, queremos citar a Mires (2019), quien sostiene que:

A diferencia de los acontecimientos de 1949, la revolución también alcanzó el campo. Entre los indios ya corría el rumor de que esta vez el poder iba a ser ocupado por grupos que estaban decididos a quitar la tierra a los grandes latifundistas. La idea dormida, pero nunca muerta, del ayllu comenzaba lentamente a despertar. (p. 257)

De hecho, después de las jornadas de abril, "se difundió la idea que comenzaba una nueva era para ellos. Los esloganes, afiches y llamados a actuar pregonaban: "compañero y hermano campesino, ha llegado la hora de tu liberación, ya serás libre y dueño de la tierra que trabajas" (Dandler, 1986, p. 7).

La participación campesina en el proceso abierto por la revolución del 9 de abril va *in crescendo* en los meses siguientes. La dinámica de la revolución en el campo evidencia la importancia fundamental de la cuestión agraria, en tanto tarea democrática crucial en Bolivia y, posteriormente obliga al MNR a llevar adelante una limitada reforma que no resolverá, sin embargo, el problema de la tierra.

2.2.2. El Día Después: Un Contrapunto con Zavaleta

Para Zavaleta (2013b), el 9 de abril de 1952 abre una situación revolucionaria. Inicia un momento de disponibilidad total del poder con el triunfo de la insurrección, dado por la acción del movimiento de masas, donde el elemento clave es la destrucción del viejo aparato represivo:

Si no hubiera ocurrido aquello, habríamos estado solo ante un cambio dentro del viejo Estado. Para eso hubo necesidad de dos condiciones: primero, la división del

aparato represivo mismo, que no era sino un eco material de la disolución ideológica de aquel Estado y segundo, la participación de las masas. Con todo ello se configura el carácter de una auténtica revolución democrático-burguesa; pero es algo que propone a la vez varios problemas consiguientes en el análisis. (p. 66)

La definición de situación revolucionaria, insurrección y disponibilidad del poder no deja dudas respecto a su consideración sobre la profundidad del proceso revolucionario y de su punto culminante. Las jornadas —que inician el 9 de abril y duran varios días, donde la clase obrera, como el esqueleto combatiente de un amplio frente de masas— tiene el poder al alcance de las manos y es en quien descansa, en términos potenciales, la posibilidad de disponer del mismo.

Por situación revolucionaria, Zavaleta (2013b) posiblemente se refiere a las definiciones presentadas por los principales referentes de la III Internacional. Lenin (2013), en particular, plantea que:

Para un marxista resulta indudable que la revolución es imposible si no se da una situación revolucionaria, pero no toda situación revolucionaria conduce a la revolución. ¿Cuáles son, en términos generales, los signos distintivos de una situación revolucionaria? Estamos seguros de no equivocarnos al señalar estos tres signos principales:

La imposibilidad para las clases dominantes de mantener su dominio en forma inmutable; tal o cual crisis en las “alturas”, una crisis de la política de la clase dominante, abre una grieta por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas. (Que “los de arriba no puedan vivir” como hasta entonces).

Una agravación, superior a la habitual, de la miseria y las penalidades de las clases oprimidas. (Que “los de abajo no quieran” vivir como antes)

Una intensificación considerable, por las razones antes indicadas, de la actividad de las masas, que en tiempos “pacíficos” se dejan expoliar tranquilamente, pero que en épocas turbulentas son empujadas, tanto por la situación de crisis en conjunto como por las “alturas” mismas, a una acción histórica independiente.

El conjunto de estos cambios objetivos es precisamente lo que se llama situación revolucionaria. (p. 427)

En el caso de Bolivia, la situación revolucionaria sí conduce a la revolución propiamente dicha, más allá de su resultado y si se produce, o no, un cambio en la clase dominante. La crisis en las alturas se expresa en el intento de golpe palaciego de Radepa y el MNR, desplazado del poder político desde 1946 e impedido de acceder con el Mamertazo del 51; lo cual, abre la entrada a escena de las clases subalternas, que protagonizan una insurrección, que se asume como una verdadera acción histórica independiente, en los términos de Lenin, respecto de las distintas fracciones de la clase dominante.

La acción de las masas derrota al viejo bloque hegemónico y a su aparato represivo e inaugura ese momento de disponibilidad de poder, que otros marxistas han denominado crisis revolucionaria. Se trata del punto más alto al que puede llegar un proceso revolucionario, sólo superado por el traspaso del poder a los representantes de las clases explotadas y oprimidas.

En este orden, Zavaleta (2013b) plantea que:

Es esta la primera derrota frontal de un ejército organizado, hecho que sólo había ocurrido antes en el México de los 10 y que no se reproduciría sino en Cuba y en Nicaragua. La *differentia specifica* de la insurrección boliviana está dada por ser una insurrección obrera en lo fundamental. (p. 500)

Sostiene que existe una continuidad entre la insurrección y el periodo inmediatamente posterior. Zavaleta (2013a) caracteriza a 1952 como la primera fase de la revolución, la de hegemonía de masas:

Aquí el proletariado es la clase dirigente del proceso democrático-burgués. El aparato represivo es el pueblo en armas; el ejército ha sido disuelto en la batalla del 9 de abril. La oligarquía es reprimida en cuanto clase y la represión en gran medida está en manos de las propias masas. El proletariado, aunque no ha asumido todavía el carácter de clase para sí, impone o ejecuta por sí mismo el

carácter radical de las medidas adoptadas en cuanto a la nacionalización de los capitales extranjeros en la minería y la revolución agraria. Es la clase obrera la que arma a las demás clases del pacto democrático y las organiza. La organización de las masas es la principal adquisición democrática de este período (p. 754)

¿Qué sucede después del 9 de abril, de la destrucción del ejército y la derrota del gobierno? Hernán Siles Suazo asume el gobierno como presidente provisional; y el 15 de abril, proveniente de su destierro en Buenos Aires, Argentina, llega a La Paz Víctor Paz Estenssoro, candidato del MNR en las elecciones de 1951, y se convierte en presidente constitucional en el Palacio Quemado.

Esto se da a la par que el verdadero depositario del poder, fundado en las armas, es la clase trabajadora y el movimiento de masas protagonista de la insurrección, “que instaló en La Paz un poder por encima del suyo, el que existía por su condescendencia y al que consideraba dispuesto a realizar sus designios” (Justo, 2023, p.6). Otros historiadores y cronistas, como Ostria (1956) lo tratan de la siguiente manera:

Las turbas armadas, desde el primer día, se presentaron en el Palacio Quemado montando guardia en la puerta principal, en las escaleras y en los pasillos. Esas turbas manejaban ahora las mejores armas automáticas vendidas por el gobierno de los Estados Unidos al ejército boliviano, como consecuencia del saqueo de los arsenales el día de la traición del general Selene — escribe un político “rosquero” — y estaban resueltas a mandar. Tras ellas estaba, además, llena de buena fe y nobles impulsos la masa popular, alucinada por las promesas demagógicas del M.N.R., segura de que había desaparecido para ella, un período de angustia y de pobreza, y que se iniciaba una nueva era de felicidad y de abundancia (p. 187.)

En las páginas del libro de Malloy (1989) se encuentra también, respecto a los días posteriores a la insurrección, lo siguiente:

En los primeros días de la época revolucionaria hubo una especie de esquizofrenia normativa oficial en la vida pública boliviana, la misma que habría de desgarrar las entrañas del MNR y debilitar su capacidad de organizar el país. Hubo una seria

contradicción entre el apego del MNR a las antiguas normas e instituciones y el proceso, muchas veces violento, a través del cual se dismantelaron los fundamentos sociales y económicos de esas normas e instituciones. Con bastante frecuencia, la abrogación violenta de normas oficiales fue ejecutada por grupos que actuaron a nombre del MNR pero que en la práctica se salían de su control. En tales casos, la dirección del MNR era incapaz de lograr que estos importantes grupos sociales se sometieran a las normas establecidas, y se veía obligada a esas acciones después del hecho, con magras referencias a la 'justicia revolucionaria'. (p. 223).

La Central Obrera Boliviana (COB) surge al fragor de los días de abril y, como muchos autores plantean, asume una importancia tal que se constituye “en un órgano de cogobierno” (Mires, 2019, p. 259). Ante la destrucción del ejército, se convierte en la vía que la clase obrera encuentra para organizar las milicias armadas durante esta primera fase de la revolución.

La situación posterior al 9 de abril es de un auge de la acción y la iniciativa de las clases subalternas. Desde el armamento generalizado, hasta la efervescencia en el campo: el núcleo minero del país está en manos, de hecho, de la clase trabajadora y sus milicias.

En torno a este momento, se ha debatido si emerge una situación de dualidad de poderes —en los términos de la definición que distintos marxistas, como Lenin y Trotsky, plantearon después de la experiencia rusa— donde a la par del gobierno oficial encabezado por Paz Estenssoro, surgió un poder alternativo, con la COB y las milicias armadas. Zavaleta (2013a) considera que este poder dual tiene un carácter fundamentalmente embrionario, debido a que la hegemonía (recordemos que nos habla de “hegemonía de masas”) en realidad se realiza aún a través del nacionalismo burgués y que lo que primó fue el cogobierno entre el MNR y la cúpula de la COB.

No parece acertado, sin embargo, minimizar las tendencias expresadas en la dualidad de poderes; puesto que, la radicalización de la clase obrera no sólo

alcanza para derrotar al ejército, sino que lleva al armamento generalizado y se expresa en varios de los elementos que planteamos en los párrafos previos. El debate que Zavaleta (2013a) establece en *El poder dual* y a lo cual se hace referencia en el tercer capítulo, donde a la par que reconoce la importancia de la dualidad de poderes en los procesos revolucionarios latinoamericanos minimiza su realización en Bolivia, vuelve a hallarse en la discusión sobre el carácter de la revolución. Ya se verá si esto reside en una imposibilidad política de la clase trabajadora como tal para hegemonizar en el proceso revolucionario, hacia lo cual se considera apunta el autor.

No obstante, una situación de dualidad de poderes no puede perdurar permanentemente. El objetivo del gobierno del MNR fue impulsar la institucionalización de la revolución y la recomposición del poder estatal. Eso requería de la alianza entre la COB y el gobierno del MNR, lo cual muestra, a su manera, el lugar determinante que ocupa la clase obrera en este proceso y que los representantes políticos de un proyecto nacionalista burgués deben apoyarse en las dirigencias obreras y campesinas para contener la revolución y desarticular las tendencias al doble poder, lo que se complementa después por una serie de medidas, que van más allá de lo que quería la dirigencia del MNR.

Bajo el liderazgo de Lechin, el 16 y 17 de abril de 1952 la COB resuelve luchar hasta conseguir la nacionalización de las minas y los ferrocarriles, propugnar la revolución agraria y se plantea también enfocar la diversificación de la industria y la creación de nuevas fuentes de riqueza por la acción directa del Estado, asumiendo un programa que combina algunas medidas progresivas, pero que no pretenden ir más allá del marco impuesto por la organización estatal bajo la égida del MNR.

Es durante el interinato de Hernán Siles Suazo cuando, según Lazarte (1988) se resuelve la distribución de los ministerios:

El presidente provisional Siles Suazo había anunciado en el Palacio que ya tenía conformado el gabinete; Lechín expresó su disconformidad, amenazaba con retirarse e ir a ponerse a la cabeza de los miles de mineros armados que llenaban la Plaza y ‘proseguir la lucha’. Siles, para evitar la ruptura invita a Lechín a designar ministros que lo representen. Así, de manera abrupta, nació la fórmula política gubernamental que produciría la alianza del movimiento obrero con el MNR. (p. 200)

De esta manera, el gobierno, primero encabezado por Siles Suazo e inmediatamente después por Paz Estenssoro, integra a tres dirigentes sindicales que se convirtieron en ministros; como es el caso de Juan Lechín Oquendo, dirigente minero, de la COB e integrante del MNR, designado ministro de Minas y Petróleo, Germán Butrón, ministro de Trabajo, o de Ñuflo Chávez Ortiz, en el Ministerio de Asuntos Campesinos.

La dirección de la COB, en manos del ala obrera del MNR, busca presionar a Paz Estenssoro, pero sin romper con éste y brindándole su apoyo en el marco de la alianza del movimiento obrero con el MNR ya mencionada.

Una vez se ha llegado a este punto, cabe preguntar, ¿cuáles fueron las causas que, según Zavaleta, permiten y abren la puerta para que el MNR y Paz Estenssoro asuman el gobierno?

La clase obrera impone el quiebre del viejo Estado —algo que no estaba en los planes previos de los líderes del MNR— y en un primer momento, quienes asumen el poder dependen de la clase artífice de la revolución, que conduce al triunfo al movimiento democrático-burgués. Al respecto, Zavaleta (2013b) plantea:

He aquí una correlación de objetivos de clase. La convocatoria al movimiento democrático burgués había salido de la pequeña burguesía urbana que, no en balde, tenía una parte del monopolio ideológico, la exclusividad en el uso de la oferta intelectual del país. Buscaba ella, la pequeña burguesía, la ampliación burguesa y el cumplimiento de las tareas nacional-burguesas. La propia expansión democrática del ámbito de alcance estatal es una conquista material de las masas

y no parte del programa pequeño-burgués, aunque es aceptada por él. Pero cuando se hacen presentes los obreros (y en un primer momento también los campesinos) buscan ya la destrucción de la casta secular dominante como tal. En este momento, que es el del poder obrero, o de la supremacía obrera, la pequeña burguesía pasa a conducirse como su funcionario o delegado. Era seguidista con relación al poder proletario, pero no creía en él ni mucho menos. (p. 76)

Aunque la destrucción del viejo Estado es posibilitada por la irrupción de las clases subalternas, el poder no queda en sus manos. Según Zavaleta (2013b):

En ese momento los amos son los obreros... ¿Por qué se detienen empero ante el fuerte histórico de la clase dominante como los comuneros ante las puertas del Banco de Francia? Cada clase atrasada tiene un banco de Francia que no puede rebasar. No había aparato represivo capaz de resistirles (había sido disuelto, con sus manos y por ellos mismos); sin embargo, entregan su poder de buena o mala gana a la pequeña burguesía, dentro de la que había algunos jacobinos y otros que no lo eran tanto. (p. 68)

De esta manera, el poder, en lugar de quedar en la clase obrera, reside, como menciona Zavaleta (2013b):

[...] en lo esencial, de la pequeña burguesía en su contenido pre burgués. Pero, en todo caso, no hay duda de que aquí una clase reemplazó a otra, que un Estado se erigió sobre la destrucción del anterior y que el papel decisivo lo jugaron las masas. (p. 67)

Para el autor queda entonces en manos de “la pequeña burguesía”, que identifica con el MNR. Zavaleta (2013b), aun con todos los elementos que plantea en su definición del 9 de abril —situación revolucionaria, disponibilidad del poder, crisis general—dice que:

[...] la clase obrera es dominante pero no es hegemónica porque, entre otras cosas, ni siquiera es dueña de sí misma. La incapacidad obrera de insertar los cánones de una hegemonía ideológica proletaria en la movilización democrática general se convirtió allá mismo en el triunfo de la retórica, los pleonasmos y los

dolos teóricos de la pequeña burguesía, cuya única tesis verdadera era la reconstrucción burguesa de la sociedad, el espacio y las clases de Bolivia. (p. 500)

La causa de esto estriba, según el autor, en la impotencia de la clase obrera y su incapacidad para constituirse en clase hegemónica; lo cual, es causado por la debilidad del proletariado para desplegar una perspectiva propia, independiente de la pequeña burguesía y del movimiento democrático en general, y avanzar en concentrar en sus manos el poder político. Zavaleta (2013b) habla entonces de una duplicación:

Había en el movimiento proletario, empero, una duplicación, se sentían, por una parte, integrantes del movimiento democrático considerado como generalidad y, por lo tanto, impusieron como algo natural el retorno de Paz Estenssoro y la reivindicación de su presidencia, como emergencia de su victoria en las elecciones de 1951. Pero, por otra parte, eran portadores semiconscientes de su propio programa, que era el que figuraba en la tesis de Pulacayo, aprobada en 1947. Lechín expresaba lo primero; lo segundo, demostró ser un germen imposible de desarrollarse en tanto cuanto no se diferenciara la clase del movimiento democrático general, es decir, ya como partido obrero. (p. 66)

Esto no se debe, para Zavaleta, a una fortaleza absoluta de la vieja clase dominante o de quienes son el embrión de una nueva clase hegemónica, tampoco considera determinantes las características estructurales de la clase obrera, adjudicándole un desarrollo insuficiente, como consideran distintas interpretaciones respecto a otros procesos revolucionarios del siglo XX en nuestro continente; por ejemplo, la temprana Revolución mexicana de 1910. Aún en su periodo nacionalista revolucionario, el autor considera, que en Bolivia existe un “proletariado moderno” —ver, por ejemplo, *Insurgencia y derrocamiento de la revolución boliviana*, escrito en 1965—.

En su interpretación, las causas de la debilidad —y por ende de haber permitido la llegada al gobierno del MNR y la pequeña burguesía— deben buscarse en el plano sociopolítico: particularmente en la evolución de la clase obrera y la relación

que establece con las demás clases, que no pudo cambiarse en el curso de la revolución.

Zavaleta (2013b) dice, por ejemplo, que esto se debe a que:

[...] aunque aquí actuaban como el partido obrero (en el sentido del Primer Marx) con todo, eso no significaba nada porque el partido obrero no se había desprendido del partido democrático en general. Cuando no se produce esa diferenciación no es el partido obrero el que impone su carácter al movimiento democrático, sino el movimiento democrático el que recibe carácter de la pequeña burguesía. (p. 69)

Dicha indiferenciación remite a la participación de la clase obrera en el MNR y a que asume su perspectiva política y programática como propia. Aunque la revolución es protagonizada por la clase obrera como esqueleto combatiente, para Zavaleta lo que predomina es la perspectiva política de la pequeña burguesía representada en el MNR, lo cual hizo que no tuviera ninguna posibilidad de ser hegemónica y que sus experiencias más avanzadas fueran embrionarias; por ejemplo, las tendencias al doble poder.

Bajo ese ángulo, Zavaleta (2013b) considera a las *Tesis de Pulacayo* de 1946, las cuales, aunque las considera muy avanzadas, no tienen la posibilidad de desarrollarse en un partido obrero que las concentrase como programa:

El programa de aquella pequeña burguesía era la unidad nacional, la construcción del Estado Nacional, entendiendo todo eso como la reconstrucción de la burguesía, pero esta vez en términos nacionales, es decir globales. Querían un patinismo mucho más numeroso, no localizado en una región y con un estado que lo administrara como poder, una burguesía fuera del aparato del estado, una burguesía dotada de su propia ideología nacional burguesa. Ideas burguesas, sin duda, pero no absurdas, que se fundaban en requerimientos por cierto reales de la estructura del país. La clase obrera tenía, en cambio, tesis fuertes pero no un programa de clase, por consiguiente, Lechín no hacía otra cosa que apoyar el

programa de la pequeña burguesía pero dándole un tono radical que no servía en último término sino para reforzarlo. (p. 70)

Hay, para el autor, una discordancia entre la política, que se impone en la práctica, y el desarrollo teórico expresado en las *Tesis de Pulacayo*, del cual la clase obrera es solo semiconsciente²⁹. El MNR tiene un programa, en tanto que la clase no.

La relación entre la clase obrera y la pequeña burguesía, que finalmente se encarama en el nuevo Estado, se concentra en la figura de Juan Lechín. A decir de Zavaleta (2013b):

Fue Lechín, por cierto, un instrumento de eficacia imprevista para la clase obrera en su necesidad de dialogar con la pequeña burguesía, pero no hay duda de que fue a la vez la clase obrera un instrumento de Lechín para existir ante la pequeña burguesía, que privilegiaba otro estilo: el paradigma de los pequeños burgueses era Paz Estenssoro, es decir aquel que tuviera las virtudes de un burócrata moderno. Ni Paz ni sus congéneres pudieron expresar la profundidad de la revolución, pero tampoco Lechín, que aspiraba a triunfar entre los pequeños burgueses y no a que la clase obrera, como clase para sí misma, triunfara entre las clases de la revolución. (p. 69)

De esta forma, a decir de Zavaleta (2013b), para el MNR Lechín es un:

[...] personaje necesario -como una venda- porque representaba al verdadero poder que no se atrevía a concretarse como poder o no sabía como hacerlo y, por último, sumiso en el fondo porque jamás dejó de admitir el programa histórico, de apariencia mucho más coherente, que le ofrecían los doctores del MNR. (p. 69)

Juega un rol fundamental para que el proletariado y las masas insurgentes refrenden su apoyo al nuevo gobierno del MNR. Como dice Zavaleta, jamás dejó de admitir el programa del MNR y no propone una perspectiva programática alternativa y de clase.

²⁹ En el mismo sentido, afirma que “la clase obrera no sabía o no podía, por cualquier razón, ejercer su poder por sí misma, segundo, que carecía de un proyecto de concreción en el tiempo de la liquidación de la casta dominante como tal” (Zavaleta, 2013b, p.76).

Su análisis respecto al MNR, y el lugar histórico que ocupan los líderes obreros de este partido, evoluciona desde los años en que es parte orgánica del nacionalismo revolucionario —en 1964, al ser integrante del gabinete de Paz Estenssoro, es cuando tiene una visión absolutamente acrítica—, hasta lo que escribe desde 1970 en adelante, con connotaciones evidentemente críticas.

Dicho esto, es momento de problematizar algunas de sus definiciones.

En primer lugar, la identificación que se establece entre el MNR y la pequeña burguesía. De la incapacidad de la burguesía boliviana para impulsar la modernización capitalista del país y abandonar sus formas preburguesas, Zavaleta concluye que quien impulsa ese proyecto durante la revolución es la pequeño-burguesía; pero hay que decir que el MNR enarbola un proyecto nacionalista burgués, más allá de que quienes detentan el liderazgo provienen de la pequeño-burguesía y de que son casi inexistentes los sectores de la clase dominante que los apoyan en las vísperas de la insurrección del 9 de abril.

Por otra parte, esto no es algo insólito en experiencias nacionalistas burguesas similares en América Latina, lejos de ello, es harto frecuente. La pertinencia de esta discusión estriba en que no se trata de las relaciones entre la clase obrera y la pequeño-burguesía en tanto sectores sociales, sino entre el proletariado y una formación política que, aunque su cúpula provenga de las clases medias urbanas, representa un proyecto de corte burgués por su programa y su política.

En segundo término, debe considerarse críticamente la explicación que Zavaleta brinda de la hegemonía del nacionalismo burgués: ¿Por qué si la clase obrera actúa como esqueleto combatiente y aglutina en su derredor al conjunto del pueblo, protagoniza una insurrección, se arma y triunfa sobre las fuerzas armadas del Estado oligárquico? ¿Por qué, si hace todo eso genera una dualidad de poderes con milicias armadas y un enorme peso de sus organizaciones de masas durante 1952, no toma el poder en sus manos y permite que se deslice hacia la dirección del MNR?

Para encontrar una respuesta a ello hay que considerar la relación que existe entre las acciones del proletariado minero y el rol limitante de las direcciones obreras y campesinas, respecto del resultado final de la revolución.

Puesto en otros términos y problematizando la interpretación histórica del autor: ¿En las condiciones de la Revolución de 1952, una perspectiva alternativa —que buscaban proponer, por ejemplo, las Tesis de Pulacayo— era efectivamente un germen imposible de desarrollarse, como plantea Zavaleta (2013a), causado por limitaciones en el desarrollo previo de la clase obrera? ¿O bien, para entender el resultado de la revolución debemos comprender la importancia que asume, particularmente en los momentos decisivos, lo que el marxismo llama la dirección consciente? Con esto no se pretende referirse sólo a la inexistencia previa de ese partido obrero al que hace mención Zavaleta, sino al rol concreto que asume en las jornadas de 1952 la dirección del movimiento obrero, que apoyó la presidencia de Estenssoro e impulsó la subordinación de las centrales sindicales y campesinas al MNR.

Se problematiza, por ende, sobre la dialéctica existente entre la acción espontánea de la clase obrera —y los demás sectores subalternos— respecto a la dirección del movimiento de masas, y cómo, en las condiciones altamente convulsivas de ese momento, emerge una contradicción fundamental entre las tendencias puestas en juego por los explotados y oprimidos, las políticas impulsadas por las direcciones mayoritarias, y el resultado de la revolución.

Zavaleta habla de “indiferenciación” en relación con la pertenencia de la clase obrera al MNR y su programa. Pero, en los procesos revolucionarios como el boliviano, cuando los acontecimientos se desarrollan vertiginosamente y en pocos días se resuelven cuestiones cuyas consecuencias se extenderán por décadas, la acción de las clases que se rebelan va más allá de su conciencia previa. No sólo empieza a diferenciarse, sino que su acción, tendencialmente, va en un sentido opuesto al programa de sus direcciones tradicionales. El antagonismo abre la

posibilidad de que se avance en el terreno de la independencia y la autonomía de clase.

Sin embargo, se trata de un proceso vivo y complejo, cuyo resultado puede ser que el movimiento de masas mantenga su pertenencia a las viejas organizaciones durante un tiempo, mientras sus acciones tienden a superarlas. No existe una identidad o correlación automática entre la acción y la conciencia.

Es en el terreno del desarrollo del proceso revolucionario y de la maduración de las clases en lucha —y en la interacción con el accionar de las organizaciones políticas actuantes— que un nuevo programa y una nueva organización pueden afirmarse como expresión de esa autonomía e independencia de clase y, además, conquistar una nueva hegemonía en el seno del conjunto de las clases subalternas.

La acción histórica independiente protagonizada por la clase obrera y las masas —la insurrección del 9 de abril— en el caso boliviano, marca una tendencia muy distinta, por momentos contrapuesta, al programa y la política del liderazgo del MNR. Una expresión de esto fue el cuestionamiento al orden clasista preexistente, que posteriormente busca reconstruirse desde el gobierno emenerista. También se muestra esta tendencia en la dualidad de poderes y el armamento de la población insurgente. Esta tendencia existió, aunque no se haya expresado previamente en un partido de masas alternativo al MNR. Si no se resolvió en el acceso de la clase trabajadora al poder; la causa radica en que las clases subalternas no improvisan en pocos días una organización política superior a las existentes, y en que las direcciones tradicionales jugaron un rol determinado evitando esa perspectiva.

Esto implica comprender el lugar de los dirigentes obreros y campesinos integrantes del MNR, que actúan como un nexo entre el gobierno y el movimiento de masas durante la revolución, sosteniendo una perspectiva de apoyo al primero y de colaboración de clases, coherente con el programa nacionalista

revolucionario al que adscriben. Como resultado de este curso político impuesto a las organizaciones y al movimiento de masas por sus principales direcciones, quienes derrotan al viejo Estado en los acontecimientos del 9 de abril retornan, posteriormente, a una situación de subordinación o subalternización.

En estos términos, conviene incorporar también la valoración, que despliega Justo (2023) sobre esta cuestión:

[...] aunque “el proletariado desconfió, desde el primer momento de la dirección pequeño-burguesa”, Víctor Paz Estenssoro, apareció apoyado en el gobierno por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (F.S.T.M.B.) dirigida por Juan Lechín Oquendo, dirigente, también, del M.N.R., por los obreros fabriles de La Paz, por el Partido Comunista (stalinista) que seguía las inspiraciones de Moscú y por el Partido Obrero Revolucionario (trotskista) que acataba las directivas impartidas por la Cuarta Internacional desde París. (párr.11)

Justo (2023) introduce un balance de otras formaciones de izquierda en términos del apoyo que brindan a Lechín y Estenssoro, como es el caso del mismo Partido Obrero Revolucionario. La actuación del POR en la insurrección ha sido un hecho reconocido por muchos investigadores, y así lo reflejan los testimonios recogidos en distintos trabajos respecto a la participación de los comités locales y los militantes del POR en La Paz, Potosí y Oruro, como reseña Molina (2019). Este autor, a la par que reconoce su actuación en los combates de abril, también desarrolla una crítica del partido, y sostiene que “el POR hizo esto bajo una orientación política en la que primó el seguidismo al nacionalismo” (2019,460). Resulta importante mencionarlo en la medida en que ayuda a entender por qué, en el fragor de la insurrección y durante los meses siguientes, no se desarrolla una organización que sostenga una perspectiva alternativa con peso decisivo, que represente un paso adelante en la constitución del partido obrero del que nos habla Zavaleta.

Si la revolución no termina con el acceso al poder de la clase que protagoniza la insurrección del 9 de abril, no se debe a una debilidad política intrínseca de la clase obrera. Tampoco a que sea el momento histórico de una limitada revolución democrático-burguesa o a que el proletariado minero no tiene las condiciones necesarias para imponer su hegemonía. Estas afirmaciones dejan de lado que la fortaleza y la potencialidad de la acción del proletariado minero y del resto de las clases subalternas encuentran ante sí el accionar, no sólo del MNR, que busca restaurar la dominación burguesa después de las jornadas álgidas de abril, sino de las direcciones obreras y campesinas que, en lugar de empujar una perspectiva autónoma e independiente, sostienen al gobierno nacionalista burgués y son su principal apoyo entre las organizaciones de masas.

2.2.3. Sobre el Carácter de la Revolución

En “Consideraciones sobre la historia de Bolivia”, Zavaleta (2013b) se pregunta ¿qué es lo que define el carácter de una revolución?, al respecto señala que:

Se presentan aspectos subjetivos y objetivos. Por lo primero, el objeto que se busca y también el sujeto clasista que juega el papel protagónico. No es raro el caso de algunos que definen las tareas por la vía de quién las realiza y, en este caso, por ejemplo, sería proletario todo lo que el proletariado hace. En tal sentido, puesto que la clase preponderante en el momento de clímax fue el proletariado, que oficiaba de organizador elemental y jefe de todos los demás sectores oprimidos, entonces tendríamos que hablar de 1952 como de una revolución proletaria. Es criterio no pertinente a todas luces. Tampoco es un punto fuerte de definición el objeto que busca el proceso. Aquí, dicho del modo más simple, se buscaban objetivos diferentes, según la clase y el sector de la clase, aunque todos ellos estuvieran dentro del pacto revolucionario. (p. 67)

De tal manera, concluye que:

Lo que define por tanto a una revolución en general y a ésta en lo particular no es lo que se supone que se quiere de ella ni el carácter de los sujetos clasistas ejecutantes, aunque un aspecto y el otro tienen obvia trascendencia, sino el curso objetivo, o las tareas que se ejecutan, que son lo comprobable dentro del proceso revolucionario, su resultante como suma de las coordenadas compuestas por las influencias clasistas. (Zavaleta, 2013b, p. 68)

Se trata de una discusión compleja. Aunque Zavaleta —y este es uno de sus principales aportes— le da un lugar fundamental a la clase obrera en el proceso revolucionario (un esqueleto combatiente del movimiento de masas sobre el cual irradia su influencia) eso no le parece suficiente como elemento crucial para su caracterización de la revolución. Sin embargo, su conceptualización resalta más bien el adverso resultado histórico social del proceso revolucionario como definitorio, el cual es, para el autor, una suma de influencias clasistas que se concretan en una revolución democrático-burguesa, acotada y circunscrita a sus limitaciones programático-ideológicas que determinaron, en última instancia, su contenido.

Como dijimos en el capítulo anterior, la especificidad que encuentra René Zavaleta es que, la revolución, se realiza incluso en contra de una burguesía preexistente cuyo comportamiento no es burgués y que impide el desarrollo capitalista. Esta situación según Zavaleta (2013b), previa a la insurrección, genera que:

La presencia de un sector capitalista, así sea uno tan angosto como el que había en Bolivia, crea incentivos de aburguesamiento. Pero si la burguesía origina a la vez modalidades no de expansión sino de restricción o encerramiento, es decir, si tiene un comportamiento oligárquico, los sectores que quieren aburguesarse acaban por actuar como verdaderas fracciones burguesas descontentas y aunque, en principio, no se proponen sino la ampliación de una clase, se ven obligadas a destruirla para reconstruirla de inmediato con mayor amplitud y autenticidad. (p. 67)

La contradicción marcada por una revolución democrático-burguesa, que debe luchar contra una clase dominante incapaz de completar un desarrollo verdaderamente nacional y capitalista lleva a Zavaleta (2013b) a plantear que:

Es el propio Marx el que prevé en algunos de sus textos la necesidad de que la revolución burguesa tiene de luchar contra ciertos sectores de la burguesía ligados a la superestructura anterior, como la burguesía comercial respecto de la monarquía absoluta, etc. (p. 67)

Cabe precisar, por lo que se plantea en la cita previa, que la destrucción de la maquinaria estatal en Bolivia no se da como resultado de la acción de estos sectores, sino de la irrupción de las masas, que introducen un elemento cualitativamente superior, cambiando el carácter de la revolución. Aquél no era el objetivo del MNR: su forma de lucha (en este caso el golpe de estado) era coherente con el objetivo, ocupar el Estado preexistente, limitarse a un cambio de gobierno o, a lo sumo, de régimen político. Ése era el método y el objetivo de la revolución democrático-burguesa en Bolivia, tal y como la pensaban quienes se supone que la encabezan en esos años.

Esto se encuentra lejos de lo que sucede a partir de la insurrección de masas del 9 de abril. Según Zavaleta (2013a) ese día “los portadores de la nueva burguesía entraban al nuevo Estado en las condiciones dadas por las masas” (p. 65), lo cual es muy distinto a su objetivo inicial, que es “introducir a esas masas a la política, a través del uso del viejo aparato estatal, esta vez en sus manos, pero intacto en su carácter” (p. 65). Para el autor, en la revolución de 1952, la clase obrera entrega el poder a su aliado —la pequeña burguesía— que actúa como “clase burocrática”, portadora de ideales burgueses: “la burguesía nueva se construyó aplastando políticamente a la vieja burguesía” (p. 762).

Entonces, ¿cómo definir la revolución? Es claro que su resultado queda en los marcos democrático-burgueses, lo cual tiene consecuencias en el desarrollo del Estado y el capitalismo boliviano. No obstante, se disiente aquí con la propuesta zavaletiana de definirla sólo por su resultado, más aún cuando las llamadas

coordinadas de influencias clasistas implican tendencias contrapuestas, que se expresan en un verdadero antagonismo de clase, y lleva a separar artificialmente la revolución democrático-burguesa de la revolución socialista, que en el convulsivo proceso histórico referido tendieron a articularse a través de la acción de las clases explotadas y oprimidas.

La definición debe tomar en cuenta la dinámica de la revolución boliviana, que es novedosa respecto a la ruta tradicional de las revoluciones burguesas clásicas. Su devenir está marcado porque la burguesía nativa es incapaz de resolver las tareas democrático-burguesas antes de 1952. El comportamiento no burgués que le adjudica Zavaleta, en realidad responde a su carácter socialmente conservador y reaccionario, que busca mantener las formas precapitalistas refuncionalizadas en el capitalismo dependiente boliviano, así como la explotación del conjunto de las clases subalternas, y la dependencia de las potencias imperialistas actuantes en la región. El resultado es que no puede resolver la cuestión agraria, ya que implica atacar bases fundamentales del orden capitalista, lo cual tampoco logra hacer después del 9 de abril.

En esas condiciones, la única vía por la cual pueden resolverse las tareas pendientes de la revolución democrático-burguesa, el problema agrario en particular, junto al resto de las demandas de la clase obrera y los pueblos originarios, es a través de un proceso revolucionario y por la irrupción de las clases oprimidas y explotadas.

Esa es la compleja articulación planteada en el caso de la revolución boliviana. Esto plantea además de la novedad de la acción protagónica del proletariado minero, que actúa como esqueleto combatiente de la revolución; lo cual es el factor crucial tanto para quebrar las estructuras previas —y transformar un golpe palaciego en una insurrección nacional— como en la dinámica de la revolución y la posibilidad de un trastocamiento radical del capitalismo dependiente boliviano.

La definición del carácter de la revolución debe tener en cuenta esas dos grandes tendencias, que se expresan en la dinámica de los acontecimientos. Una, hacia la reconstitución de un estado capitalista —que apela para ello a la colaboración de las dirigencias obreras y campesinas y a una agenda de reformas desde arriba— y la otra —semiconsciente e inacabada, pero expresada en el accionar de la clase protagonista de la insurrección— hacia una autonomía de clase, que abre la posibilidad de un poder alternativo y revolucionario.

Afirmar que se trata de una revolución democrático-burguesa lisa y llana, sólo por su resultado y por la inmadurez política que se le adjudica a la clase obrera, sin tomar en cuenta la mecánica y la dinámica de la revolución, no da cuenta de “lo que se supone que se quiere de ella ni el carácter de los sujetos clasistas ejecutantes”(Zavaleta, 2013b).³⁰

La especificidad distintiva de la revolución de 1952 es la participación de la clase obrera, que estructura en torno a su accionar al resto de los explotados y oprimidos y avanza en una dinámica que cuestiona la dominación capitalista en el país; de igual forma, su imposibilidad de consolidar una alternativa al proyecto del MNR y concretar una hegemonía duradera sobre las masas campesinas. La revolución boliviana se constituye, entonces, como una revolución obrera, contenida y desviada para mantenerse dentro de los marcos democrático-burgueses.

³⁰ En los debates del marxismo europeo de los años 30, León Trotsky (2023) se pregunta: “¿Cómo caracterizar una revolución? ¿Por la clase que la dirige o por su contenido social? Hay una trampa teórica subyacente al contraponer la primera a la última en forma tan general. El período jacobino de la revolución francesa fue, por supuesto, el período de la dictadura pequeñoburguesa, en el cual, además, la pequeña burguesía en armonía total con su naturaleza sociológica, abrió el camino para la gran burguesía. La revolución de noviembre en Alemania fue el comienzo de la revolución proletaria pero fue detenida en sus primeros pasos por la dirección pequeñoburguesa, y sólo logró unas pocas cuestiones que no fueron cumplidas por la revolución burguesa. ¿Cómo llamamos a la revolución de noviembre: burguesa o proletaria? Ambas respuestas son incorrectas. El lugar de la revolución de octubre será restablecido cuando establezcamos la mecánica de esta revolución y determinemos sus resultados. No habrá contradicción en este caso entre la mecánica (poniendo bajo este nombre, por supuesto, no sólo la fuerza motriz sino también la dirección) y los resultados: ambos poseen un carácter “sociológicamente” indeterminado.” (p.235)

2.3. Revueltas y Zavaleta: La Particularidad de las Revoluciones Democrático-Burguesas

Se ha dialogado, en cada apartado, con el aparato conceptual y la lógica argumental de Zavaleta y Revueltas, así como con la caracterización que hacen de la revolución que estudian. Hay que señalar que, aunque tienen importantes diferencias, dadas en parte por el momento histórico regional y nacional en el cual se insertaron —como la Revolución Mexicana cuyo momento de desarrollo capitalista es temprano, mientras que la Revolución Boliviana se produce cuando ya la estructura del capitalismo dependiente había experimentado importantes cambios con la emergencia de la clase obrera—, existen similitudes tanto en los procesos revolucionarios como en el acercamiento de nuestros autores.

Ambos evidencian una preocupación por entender a una burguesía que no se comporta de acuerdo con lo que debería ser su interés histórico. En el caso del duranguense, se enfatiza en el carácter socialmente conservador respecto a las tareas históricas de una revolución democrática. En lo que respecta al orureño, se marca la incapacidad de la clase dominante para impulsar el desarrollo capitalista del país y constituir un verdadero Estado nacional, poniendo en juego para comprender estas categorías, que destacan su incompletitud, como el abigarramiento, el Estado aparente, entre otras.

Si se parte de considerar la intención dialéctica de ambos autores, que buscan evitar caer en el esquematismo, es importante mencionar críticamente que el comportamiento no burgués de estas burguesías, sobre el cual reflexionan, es la forma particular que asume la dinámica y el accionar de la clase dominante en las condiciones abiertas desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en los países dependientes latinoamericanos. No podía ser de otra manera, ni podía esperarse —como hicieron muchos adherentes al comunismo oficial— que

se desarrolle una burguesía democrática y antiimperialista, que encabezara de una vez por todas la revolución democrático-burguesa.

Esta burguesía vinculada por múltiples vías a las viejas oligarquías —y, en muchos casos, que se desarrolló de manera intrincada con aquellas— subordinada al capital extranjero y a los poderes políticos imperialistas, es incapaz de resolver las cuestiones claves —como el problema agrario y una independencia nacional real— que supone cuestionar la dominación de clases y la estructura social que articulaba formas capitalistas y precapitalistas. Si esto implica una situación cierta de debilidad, no quita que existiese como la clase dominante de un capitalismo dependiente y que, después de la frustración y contención de la revolución, utilice el Estado para impulsar su consolidación como clase.

Lo que se mostró históricamente es que no era posible una revolución democrático-burguesa encabezada por la burguesía. Los sectores que actuaron como los representantes de los intereses de la burguesía —el MNR en Bolivia, el maderismo y constitucionalismo en México— no buscaban una revolución, sino a lo sumo imponer un cambio en el terreno del régimen político. Es la dinámica de la acción del movimiento de masas, empujada por el antagonismo de clase, lo que desborda a estas facciones políticas, y abre un escenario de lucha de clases.

Si esto tiene características diferenciadas en cada revolución —siendo la mexicana fundamentalmente una extensa guerra civil como expresión particular de la lucha de clases; y la boliviana asumiendo el carácter de una revolución contemporánea más clásica— lo que se evidencia como aspecto en común es el protagonismo de las clases subalternas.

Esto no se limita a acciones reivindicativas en el marco de la hegemonía de los sectores que, a la postre, resultaron triunfadores, sino que expresa una dinámica de corte anticapitalista, aun en el caso de la Revolución mexicana como se evidencia en las facciones radicales campesinas, y pone en juego métodos y formas de lucha tales como la insurrección y el armamento generalizado, como en

el caso de Bolivia, así como una dualidad de poderes, que abre la posibilidad de un resultado distinto.

En el origen de estas revoluciones hay tareas irresueltas, propias de una revolución burguesa: los primeros adversarios son las viejas clases dominantes y el Estado que defiende los intereses del Porfiriato o de la Rosca, los principales enemigos del reparto agrario. Su resultado, a partir del desvío y la contención de las facciones más avanzadas, es la emergencia de un poder estatal nacionalista burgués; pero, aunque todos estos aspectos son ciertos y deben tomarse en cuenta, limitar por ello la definición de estas revoluciones a un carácter democrático burgués, liso y llano, no resulta suficiente ni satisfactorio.

Bajo las condiciones de irrealización de las cuestiones históricas democrático-burguesas, cuando las clases dominantes —tanto aquellas que son hegemónicas como las facciones que buscan sustituirlas al frente del Estado— son conservadoras frente a las mismas, la acción de las clases subalternas va más allá del molde democrático burgués y amenaza no sólo a la vieja oligarquía, sino la propia dominación capitalista. Por ende, al momento de definir una revolución, debe tomarse en cuenta sus objetivos y su resultado, pero también las fuerzas motrices y la dinámica puesta en juego, así como considerar las estrategias políticas en movimiento, ya que actúa sobre el resultado de la revolución; como se plantea en cada apartado.

Capítulo III

La Construcción del Estado Posrevolucionario en México y Bolivia

“No hay nada tan terrible como no ser dueño de la victoria que uno mismo ha obtenido.”

René Zavaleta Mercado

3.1. Zavaleta, Estado y Hegemonía

En este apartado, se presentan y analizan críticamente los postulados de René Zavaleta respecto al estado que surge después de la revolución de 1952, y como se va construyendo la hegemonía sobre las clases subalternas. La exposición inicia considerando el estudio que realiza el autor sobre las distintas formaciones estatales latinoamericanas y los principales conceptos puestos en juego para ello, revisitando nociones que ya consideramos en los capítulos previos, como es el caso del abigarramiento social y su relación con la construcción estatal.

3.1.1. *Las Formaciones Estatales en América Latina*

Zavaleta Mercado realiza una interpretación del Estado en América Latina que puede considerarse rica, particular y sin duda sujeta a controversias y debates. Construye un andamiaje conceptual con el cual busca explicar las distintas formaciones estatales y es evidente que sus trazos están influenciados por su análisis de las formaciones sociales en la región andina. Hay que detenerse en ello antes de enfocarse en el análisis sobre el Estado posrevolucionario en Bolivia.

Uno de sus textos fundamentales es *El Estado en América Latina*, publicado en 1983, donde debate las posibilidades de una teoría general del Estado dentro del marxismo y sostiene que su inexistencia no se debe a una falencia en la

elaboración de Marx, sino a que no es factible “un modelo de regularidad para la superestructura en parámetros de reiterabilidad” (Zavaleta, 2013b, p. 614).

Respecto a esto, establece dos definiciones que se refuerzan mutuamente. No hay leyes de la superestructura como sí las hay de la base económica, y junto a eso, la dinámica de ésta no se refleja ni se expresa automáticamente en la formación estatal. Sostiene que, en lugar de buscar regularidades, se trata de analizar las situaciones concretas en el terreno del Estado; así como cuándo y en qué momento existen determinaciones directas impuestas por la base económica, y cuando prima lo político.

De esta manera, en sus estudios sobre el Estado, es clave el planteo de que la superestructura estatal no puede ser reducida a un simple reflejo de la base económica y sus movimientos. Lejos de ello, es un factor activo, un productor: “El requisito del Estado es la producción de materia estatal, o sea de sustancia social, en la medida en que ella produce resultados de poder” (Zavaleta, 2013b, p. 617). Todo lo que pasa por las manos del Estado se convierte en materia estatal, lo cual tiene una diferencia cualitativa respecto de la producción de los capitalistas individuales. Esto es así para el autor, aun cuando se ejerza como una actividad económicamente productiva por parte del Estado; ya que, si la acción estatal en el seno de la sociedad civil es indiscutible, aquel le da su “propio color o señal a ese mensaje” (Zavaleta, 2013b, p. 617); mensaje político por excelencia, que se relaciona con la construcción de hegemonía en la sociedad.

Para Zavaleta, esto no debería llevar a suprimir la noción de interautonomía en nombre de una supeestructura estatal que asume el lugar de los productores privados, ya que estamos hablando de producción de sustancia estatal, aun cuando se desarrolle en términos de una actividad económica: “Si el Estado produce, produce al servicio de sus objetivos reales, que siguen siendo la calificación de la circulación de la plusvalía y la construcción del capitalista total” (Zavaleta, 2013b, p. 616). Estas definiciones son importantes, ya que lo que

veremos en el caso del Estado posrevolucionario es que garantiza las condiciones para la emergencia de una nueva burguesía.

El autor sostiene la imposibilidad de una teoría general del Estado. Sin embargo, esto debe problematizarse, ya que incluso su reflexión teórica mantiene cierto nivel de generalización en relación con América Latina, aunque siempre vinculada al análisis de las situaciones concretas. Por otra parte, el autor complejiza, mas no niega, la articulación entre base y superestructura; y es importante reconocer que la relación capitalista sí implica una determinada forma estatal, más allá de que las instituciones políticas dependan del desarrollo de los procesos políticos y de la lucha de clases. Esta relación entre economía y política se expresa, también, en la articulación entre el abigarramiento social y las formas que asume el Estado en nuestra región, que es el terreno de estudio del autor. Cabe preguntarse si este desarrollo de Zavaleta no es, igualmente, una teoría del Estado en América Latina, vinculada a determinaciones muy concretas, que establecen relaciones dialécticas y no mecánicas entre las formaciones económico-sociales abigarradas y los Estados.

Un aspecto a destacar es la relación variable que establece entre la sociedad civil y el Estado, lo cual incide en la legitimidad y la hegemonía de la clase dominante. Zavaleta nos habla de ecuación social —que equipara al bloque histórico gramsciano— en lo cual integra las mediaciones.

Con el término mediaciones busca entender el rol de diversas instituciones (Iglesia, sindicatos, partidos, etcétera) relacionado, directamente, con la construcción de la hegemonía: “Por mediación se entiende la transformación de la furia del oprimido en una parte del programa del opresor” (Zavaleta, 2013b, p. 177). Se trata de cómo se contiene y reconduce, de forma mediatizadora, la furia del oprimido a partir de una acción desde “arriba”, desde el Estado. Esta conversión de las aspiraciones de las masas populares en una parte del programa del opresor —que se hace podando los aspectos más revolucionarios de

aquellas— se constituye en una herramienta central por la que conquista hegemonía la clase dominante.

Esto se hace a través del accionar de las mediaciones —que articulan Estado y sociedad civil en el seno de la ecuación social— que de esta manera asumen un lugar que remite al concepto de Estado Integral de Antonio Gramsci, lo cual se aborda más adelante en las elaboraciones de José Revueltas.

Hay que considerar, también, que Zavaleta introduce una evidente complejidad al definir que las mediaciones se desempeñan de forma voluble y variable; pueden —o no— ser brazos del Estado, dependiendo de cada caso concreto. Ejemplo de ello, se tiene al discutir en torno a las mediaciones como las organizaciones obreras, cuyo rol se considera muy distinto en México y en Bolivia, Zavaleta (2013b) sostiene que asumen así “un contenido aleatorio o mutante” (p. 620).

3.1.2. *Nuevamente, Sobre Abigarramiento, Sociedad y Estado*

En el primer capítulo de esta tesis se desarrolla el concepto de formaciones sociales abigarradas, a continuación se vuelve a ello en la medida que se relaciona con las características que asume el Estado.

Tapia (2002), sostiene que Zavaleta retoma esta noción de la idea de formación económico-social en el marxismo, la cual es entendida como una unidad, histórica y concreta, entre la base y la superestructura, que articula distintos modos de producción. Como aclara este autor, Zavaleta no habla de lo mismo que los clásicos, sino que su definición pretende explicar las sociedades que considera muy distintas a aquellas formaciones económico-sociales, donde existe una primacía y un ordenamiento bajo la égida del modo de producción capitalista. Va más allá, pues comenta que busca comprender cómo se construye, cuando no hay esa dominancia, una articulación incompleta vinculada a la diversidad existente entre momento productivo y forma política estatal.

La presente incompletitud en la articulación no se suscita, solamente, entre los distintos modos de producción de la sociedad abigarrada, ni se manifiesta en que coexistan diversas relaciones sociales y jurídicas de producción, sino en la falta de homogeneidad que puede percibirse en el tiempo histórico, en las estructuras políticas y en la misma cultura; se debe al particular (y débil) desarrollo del capitalismo en las sociedades dependientes que analiza y supone una evolución insuficiente de la subsunción real, lo cual, si volvemos sobre las definiciones previamente presentadas, se relaciona con el momento constitutivo y con la fuerza que adquiera el desarrollo capitalista.

Entonces, sobre las formaciones sociales abigarradas —que a diferencia de los capitalismo centrales o avanzados no han desarrollado en su plenitud una subsunción real— la superestructura que se levanta, y en particular el Estado, adquiere características peculiares.

Allí la separación de lo político no se ha generado, se trata de un paralelismo evidente con la debilidad existente también en la separación que convierte a los individuos en “hombres libres” mediante la acumulación originaria³¹. Esto provoca que el Estado asuma un carácter aparente, con “fuertes dificultades de legitimación y construcción de hegemonía ya que no se han dado los procesos económico-sociales que son la condición de posibilidad de la validez real del Estado.” (Tapia, 2002, p. 310).

Lo tortuoso de la construcción hegemónica se relaciona con este carácter específico del Estado en nuestra región, lo cual no implica que se trate de una ausencia absoluta de hegemonía en estas sociedades, pero sí pueden encontrarse formaciones sociales con distinto grado de construcción hegemónica. Para Tapia (2002), el Estado aparente implica una unidad formal, una unidad

³¹ Con Marx, entrecorramos porque esos “hombres libres” no se han emancipado, sino que han sido despojados de todo medio de producción, para hacerlos devenir en asalariados explotados. La única “libertad” que el capitalismo le confiere a los proletarios, es la de ser explotados, o morir de hambre si no se aceptan como productores de plusvalor o trabajo impago.

política incompleta, porque no se ha producido la unificación de la sustancia económico-social, que es la expresión del carácter abigarrado de la sociedad.

Otra dimensión de la discusión sobre el Estado en Zavaleta se refiere a la cuestión nacional bajo el capitalismo. Como lo hará Revueltas en *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, el orureño plantea que la construcción del Estado-nación en América Latina no puede entenderse de manera equivalente a la formación de las naciones en los países capitalistas avanzados y sostiene, que “para nosotros, los bolivianos al menos, la formación del Estado nacional y de la nación misma es algo no concluido en absoluto” (Zavaleta, 2013b, p. 538).

Es que la construcción del Estado nación se relaciona con el desarrollo capitalista y la subsunción real, mediante la separación entre el hombre y su medio de producción clásico, la tierra, un proceso accidentado e incompleto en la región andina. Es mediante esta separación que “se produce la nacionalización, es decir la sustitución del carácter localista por el carácter nacional y éste es el verdadero momento constitutivo” (Zavaleta, 2013b, p. 542).

En esta relación entre momento constitutivo y lo nacional, cabe preguntarse cómo es que se expresan las características específicas de las sociedades abigarradas en la formación de la nación, ¿cuál es el lugar que ocupa lo precapitalista: ¿Es un resabio o debe pensarse desde otro lugar? Zavaleta (2013b) apunta en este último sentido, cuando sostiene, por ejemplo, que la resistencia aymara y la defensa de su lengua no es una simple fosilización (un resabio), sino que apunta hacia una nacionalización democrática y efectiva. Afirma que:

Aunque el aymara hubiera expresado alguna vez un modo productivo que está ahora en disolución, ahora es un soporte ideológico de la emergencia democrática de los aymaras y también un instrumento de la unificación del mercado, es decir de la nacionalización. (p. 544)

El bilingüismo, entendido como una resistencia espontánea, “que acompaña la revolución democrática informa una proposición de masa” (Zavaleta, 2013b, p.544), está lejos de ser un resabio del pasado.

La realización de la nación en sociedades abigarradas no es concebida en términos de continuar el desarrollo de las sociedades capitalistas avanzadas, sino por la vía de la construcción de lo nacional-popular, entendida como la incorporación de los movimientos de resistencia previos, según Zavaleta (2013b), como es:

[...] la memoria clásica y los símbolos de lo indio, que provienen sin duda de la formación social prehispánica y de hechos semejantes de identificación (como Katari y la Guerra Federal) tienen una función capital Se diría que no hay un solo caso de instalación del capitalismo que no apele a mitos interpelatorios precapitalistas. (p. 547)

El giro en el análisis del Estado nacional en las sociedades abigarradas y el rol que asume la memoria viva y activa de las masas es una importante aportación. En sus primeros escritos, Zavaleta busca reflexionar sobre lo nacional en los términos que lo piensan entonces los intelectuales emenerristas —esto es, en términos de un nacionalismo burgués liso y llano—, posteriormente, enriquece su pensamiento y considera la necesidad de sostener un horizonte socialista tal como él lo entiende; sin embargo, continúa presente una conceptualización donde la nacionalización efectiva y la construcción de lo nacional-popular, que supone la incorporación de la memoria y el sentir de las masas a la sociedad en un proceso de democratización efectiva, es todavía pensada en los marcos de un desarrollo capitalista.

Si bien toma distancia de quienes pretenden responder a estas problemáticas desde una repetición mecánica de la evolución de las sociedades capitalistas avanzadas en los países de América Latina —perspectiva que sostuvieron muchos teóricos estalinistas y que coadyuvó a que el marxismo fuese considerado como una teoría eurocéntrica— la contribución zavaletiana tiene la importante

limitación de que concibe lo nacional-popular sin relacionarlo con el quiebre de la dependencia económica y política respecto a los centros imperialistas.

3.1.3. *El Estado Aparente y Oligárquico de Bolivia*

Después del recorrido crítico, que se realizó por su andamiaje conceptual, se verán, a continuación, los trazos fundamentales de su análisis en torno al Estado boliviano.

Zavaleta (2013a) define al Estado prerrevolucionario como oligárquico, por la relación entre la formación estatal y los intereses de clase que representa; además, destaca su carácter antinacional.

Con sus burócratas y sus políticos, que a veces trabucaban un oficio con el otro, con la trama larga y ancha de sus intereses, de sus francachelas y sus corruptelas, el Superestado crea lo que se llamó la Rosca, apelativo, que es un bolivianismo, que sugiere la clandestinidad de un círculo de conjurados, el privilegio de un encierro calificado y antinacional. Toda la burguesía boliviana se hizo, en mayor o en menor grado, antinacional. Los importadores porque, de hecho, no eran sino intermediarios de ventas de las manufacturas del imperialismo y los otros sectores, como el industrial y el minero (los llamados mineros chicos y también los medianos nacionales) porque, aunque pudieron ser la raíz de una burguesía verdaderamente nacional, llegaron tarde, mucho después del Superestado y jamás pudieron, por consiguiente, evadirse de las alternativas de un poder en el que no influían, al que, por el contrario, estaban sometidos. En la misma medida en que la burguesía y los latifundistas se hacen antibolivianos, las clases nacionales se radicalizan y, definiéndose, crecen. (p. 151)

El autor analiza y señala el carácter creador del superestado con relación a la Rosca. Define también la carencia de una burguesía nacional, donde lo nacional debe entenderse no en un sentido geográfico, sino en cuanto a los objetivos y el proyecto que enarbola la clase. Establece cuáles son para él los sectores

predominantes dentro la clase económicamente dominante —como es el caso de los importadores— y define que los sectores industrial y minero arriban tardíamente, cuando ya estaba en pie el Estado oligárquico, del cual dependen.

La noción de superestado alude, por ende, al poderío y la dominación del sector minero, lo cual se articula con el aparato estatal y la construcción de la hegemonía en una relación compleja, Zavaleta (2013a) comenta que: “Aquel desnutrido remedo de Estado, de aquella semiforma estatal que subyacía por debajo del Superestado minero” (p. 193). Por tal motivo, es un Estado que, lejos de descansar en el consenso y en la hegemonía, lo hace en la coerción y la dominación oligárquica.

Zavaleta (2013b) profundiza en la discordancia que encuentra entre el carácter social del sector dirigente del Estado, su proyecto de nación y su ideología.

Es cierto que el Estado oligárquico tenía una cúpula efectivamente burguesa o capitalista. Nadie puede decir que Patiño, Aramayo o Hochschild (y no solo ellos) no fueran burgueses. Su ideología, empero, no lo era y, si se habla de Estado oligárquico es, precisamente, para fijar cierta connotación. Era una burguesía que no era burguesa sino en ciertos aspectos muy específicos de su acumulación, o sea burguesa en su riqueza pero no en su proyecto; como alcance nacional, en cambio, fundaba su propio poder en una articulación no burguesa de las relaciones productivas existentes en el país y, en último término, era la burguesía la que impedía la ampliación de la burguesía, la generalización del proceso capitalista y, en general, la realización in pleno de las tareas burguesas. (p. 66)

Como se menciona previamente, el Estado oligárquico corresponde a lo que define como Estado aparente: un Estado que es un remedo de tal, que no se afirma como un proyecto verdaderamente nacional ni articula, de acuerdo con la lógica del capital, el conjunto de las relaciones económicas y sociales.

Esta incompletitud del Estado se basa en el abigarramiento social, con la coexistencia no articulada de distintos tiempos históricos, lo cual es perpetuado por el propio Estado. Dice Zavaleta (2013a) en relación con esto, que:

Se hablaba entonces de la feudal-burguesía y también del Estado minero-feudal. En rigor, empero, no existía feudalismo en Bolivia sino formas precapitalistas combinadas de un modo sui géneris, por debajo del capitalismo dependiente y al servicio de él, incluso como parte de él. La definición aquella cumplió un papel político pero hay que convenir en que no es rigurosa. (p. 413)

Finalmente, puede decirse que el comportamiento oligárquico, al poner obstáculos al desarrollo capitalista pleno y al impedir el acceso al Estado de otros sectores postergados, genera que estos —provenientes de la pequeña burguesía, pero actuando, según Zavaleta, como fracciones burguesas— se enfrenten con la fracción dominante, lo que constituye una dinámica abierta en los años inmediatamente anteriores y en la misma revolución.

Como se ve en una de las citas previas, subyace la idea de que, en torno al Estado prerrevolucionario, se expresa la incapacidad, por parte de la oligarquía sirviente del imperialismo, de constituir un verdadero Estado nacional. De ahí, tanto su carácter antinacional como el ser un remedo de Estado. Ésa es la causa del rol que asumió el ejército, su excepcionalidad; según Zavaleta (2013a):

Si en efecto hubiera avanzado en la formación de un Estado nacional boliviano, que al fin y al cabo es una tarea burguesa, los militares no habrían sido cosa distinta que el brazo armado y conservador de su estatus. Pero no sólo no inició esas tareas, que teóricamente le correspondían, sino que implantó al Superestado a causa del cual el boliviano fue siempre un Estado frustrado, una semiforma estatal. Las formas del poder político oligárquico, por otra parte, fracasan específicamente en el Chaco y, al impedir la formación de verdaderas instituciones nacionales, tampoco las instituciones encargadas de las misiones conservadoras y defensivas del estatus existen de un modo realmente orgánico. (p. 174)

Zavaleta establece una identidad entre el carácter frustrado del Estado, el fracaso evidenciado en la guerra del Chaco, y el hecho de que estos sectores del ejército asuman un carácter distinto a ser el brazo armado y conservador de su estatus. Evidentemente, está pensando en los gobiernos de Toro y Busch —el llamado socialismo militar— y en las fracciones congregadas en Radepa. Intenta dar una explicación sobre su ubicación política, coherente con la perspectiva nacionalista característica de su pensamiento; sin embargo, esta argumentación invisibiliza el rol estructural de las fuerzas armadas como pilar del Estado capitalista y presenta una suerte de excepcionalidad histórica, acorde con la justificación de la alianza propugnada por el nacionalismo entre el ejército, las clases medias y la clase obrera.

De igual manera, su análisis del Estado oligárquico prerrevolucionario se articula con las características, que asumió la participación de la clase obrera en 1952 y en los años previos. En este punto destaca la pérdida de toda legitimidad por parte de las instituciones estatales sobre las clases subalternas, como trasfondo de la crisis previa a la insurrección de abril. Zavaleta (2013a) afirmaba que:

Localizados en distritos naturalmente remotos, son los mineros los que rompen la territorialidad o espacio de validez del Estado oligárquico. Son bolivianos los que separan para sí un territorio, no para anexarlo a otro país sino para conquistar su propia nación. Esta fractura categórica es la que, principalmente, sustenta el principio de que el proletariado es la clase dirigente de la Revolución. Desde la caída de Villarroel, el Estado oligárquico no puede entrar en los distritos mineros sino mediante el uso de la fuerza armada, es decir, invadiéndolos y no puede hacer valer su poder sino ocupándolos. Eran territorios que habían escapado de sus manos y así había perdido el Estado oligárquico el último de sus elementos reales. (p. 180)

A su vez, Zavaleta (2013a) considera, que los elementos de fortaleza de la clase obrera —antes y después de 1952— no pueden entenderse por fuera de la debilidad estructural del aparato estatal:

[...] la débil articulación del sistema estatal, su falta de instalación precisa en el tiempo. Es una clase que creció a expensas del poder estatal de sus enemigos, aunque todavía, si así puede decirse, sin vencerse a sí misma, o sea, sin pasar de su formidable fuerza espontánea a su organización como partido proletario. Se puede ser poderoso, en efecto, aunque todavía no se haya construido una conciencia y así, en 1952, por ejemplo, aunque como decía Marx el proletariado “no tenía aún intereses separados de los de la burguesía”, sin embargo se constituyó en la fuerza motora de todo el acontecimiento democrático burgués. La debilidad o inestructuración que enseña el Estado boliviano en la constitución del orden interno de sus factores, aun después de eso que llamamos el Estado del 52, permite como contraste la existencia fundamental de aquella clase que es portadora de un reto estratégico. (p. 370)

Se trata de una clase, que se constituyó como tal “contra el poder, se organizó contra el poder y sólo por instantes o atisbos no estuvo contra el poder” (Zavaleta, 2013a, p. 370).

3.1.4. *Insurrección y Disponibilidad del Poder Estatal*

La insurrección del 9 de abril representa un acontecimiento de ruptura y se convierte en un momento constitutivo, que marca las características del Estado emergente. Para Zavaleta (2013a) se trata de una verdadera matriz estatal, a partir de la destrucción del aparato ideológico del Estado oligárquico y de la insurrección de masas:

[...] se reconstituyen las clases, cada una de ellas según el carácter de su necesidad, se reformula la totalidad del poder del país y se lo concentra en una medida que no tiene antecedentes en toda la vida republicana. Se está entonces ante una página en blanco. (p. 693)

Esto implica, que la insurrección plantea un momento de disponibilidad general — lo que en la cita anterior él llama reformulación de la totalidad del poder— aquello que definen como un vacío de poder en otras conceptualizaciones marxistas, el

cual puede ocurrir a partir de una acción revolucionaria de masas, que desarticula el viejo Estado y abre la posibilidad de que accedan al poder las clases explotadas y oprimidas, protagonistas de una insurrección.

El resultado final de ese proceso, de esa reconfiguración del poder, dice el autor que tiene dos condicionantes en Bolivia. El primero, es que la aniquilación del Estado oligárquico no implica la sustitución del tipo de Estado previamente existente. El Estado que surge lo hace en los marcos del sistema capitalista, de forma tal que “la continuidad de un mismo proceso capitalista puede contener varias revoluciones burguesas” (Zavaleta, 2013a, p. 694) y una nueva burguesía sustituye a la anterior.

Cabe recordar, que el autor habla de que el Estado que emerge después del 9 de abril lo hace antes de que surja esa nueva burguesía. Se trata entonces de un estado burgués sin burguesía, similar a como Revueltas entendía el Estado posrevolucionario mexicano.

El segundo aspecto, que condiciona el resultado del proceso en curso, es la lucha que se instala en el seno de las clases del llamado pacto revolucionario, así como en el núcleo dominante en el nuevo aparato estatal. Esto se desarrolla a continuación, retomando su análisis del Estado boliviano en el período inmediatamente posterior a la insurrección.

3.1.5. El 9 de Abril y el Inicio de la Hegemonía de Masas

Zavaleta define este momento como la fase de la hegemonía de las masas, sus principales características son que el proletariado es la clase dirigente del proceso democrático-burgués, se disuelve el aparato represivo del Estado oligárquico, reemplazado por el pueblo en armas encargado de reprimir a la oligarquía como clase. La clase obrera, dice Zavaleta (2013a):

[...] aunque no ha asumido todavía el carácter de clase para sí impone o ejecuta por sí mismo el carácter radical de las medidas adoptadas en cuanto a la nacionalización de los capitales extranjeros en la minería y la revolución agraria. (p.698)

Su rol es organizar y armar a las demás clases del llamado pacto democrático. Finalmente, la “organización de las masas es la principal adquisición democrática de este periodo” (Zavaleta, 2013a, pp. 698-699). De esta manera, el Estado posrevolucionario desde su origen está signado por el auge revolucionario posterior al 9 de abril, y quienes serían sus nuevos líderes, “entraban al nuevo Estado en las condiciones dadas por las masas” (Zavaleta, 2013b, p. 65).

Este proceso también está condicionado, según el autor, por la incapacidad de la clase obrera de trasponer los límites de una revolución democrático-burguesa, por lo cual termina cediendo el poder a la pequeño-burguesía. De tal suerte que la dirección del MNR es primero, pero sólo en apariencia, rehén del proletariado movilizado. Pero, aquella, en realidad, tiene desde el inicio, a su favor, una ventaja estratégica: su capacidad para actuar como dirección política de la revolución. En esto es fundamental, como ya se escribió, el posicionamiento que adoptan los líderes obreros, en particular la figura de Juan Lechín Oquendo y la asociación entre la fracción políticamente dominante del aparato estatal y el liderazgo de las organizaciones de masas. Esto conduce a que no haya ruptura en el terreno de las relaciones de propiedad, la base del carácter de clase del Estado, y conduce posteriormente a la reconstrucción del Estado burgués y a la conversión de esa fracción gobernante en una nueva clase dominante. En ese sentido, el auge del movimiento de masas padeció un condicionamiento adverso, en la medida que el proletariado terminó siendo incapaz de trascender los límites, propiciados por las direcciones sindicales y políticas, que acotaron el proceso dentro de un contexto propio de una revolución democrático-burguesa.

3.1.6. La Cuestión del Poder Dual en Zavaleta y una Interpretación de los Clásicos del Marxismo

Para entender la dinámica de este proceso, desde la lectura particular de René Zavaleta Mercado, es menester detenerse en una cuestión clave, que plasmó en varios de sus ensayos durante la segunda mitad de la década de 1960 y considerado su libro más ortodoxo dentro del marxismo: *El poder dual en América Latina*.

Como poder dual se entiende la coexistencia, durante un periodo determinado de tiempo y al calor de un proceso revolucionario, de organismos de autodeterminación democrática de las masas en lucha, a la par y en competencia con el gobierno tradicional que busca dar continuidad al régimen político y económico de la clase dominante.

Ejemplo de ello fue Rusia, entre febrero y octubre de 1917, donde se verificó el surgimiento y la existencia paralela de los *soviets* de obreros, campesinos y soldados, y el llamado gobierno provisional, en el que participaron desde representantes políticos de la burguesía rusa hasta los liderazgos de los partidos reformistas mencheviques y socialistas revolucionarios. Dice Zavaleta (2013a), que:

La hegemonía obrera de la primera hora de la Revolución, hecho original por sí mismo y sin antecedente semejante en el país, producido sin otro patrocinio que el de la confabulación material de la historia, creó el cogobierno MNR-COB, que fue algo así como una aplicación equívoca de la teoría del poder dual. (p. 240)

Antes de ir a la distinción que establece entre el cogobierno y el poder dual en la Bolivia revolucionaria, conviene detenerse en su lectura interpretativa de las elaboraciones que, respecto a la revolución rusa y su dualidad de poderes, realizaron destacados referentes teóricos del marxismo del siglo XX.

El autor sostiene que existe una divergencia sustancial entre las elaboraciones realizadas por Vladimir Lenin y León Trotsky. Sobre este particular, el primero habría sostenido la teoría de la excepcionalidad del poder dual, su especificidad y localismo, centrado en la experiencia de la revolución rusa y en la emergencia de los soviets; en tanto que en el segundo, primó una visión universalista, “como si ningún proceso revolucionario pudiera suceder al margen de la existencia de alguna forma de dualidad de poderes” (Zavaleta, 2013a, p. 380).

El mismo Zavaleta (2013a) remite, en esta discusión, a las críticas que Gramsci le formuló a Trotsky por su supuesto cosmopolitismo y universalismo, el cual habría impedido que comprendiese el carácter concreto de la Revolución Rusa, a diferencia de Lenin.

Puesto a fundamentar y explicar el fenómeno de la dualidad de poderes en la Rusia de 1917, Zavaleta considera que aquél descansó en el entrecruzamiento de la revolución burguesa y la revolución socialista: “La proximidad en el tiempo, la contemporaneidad, el paralelismo entre la revolución democrático-burguesa y la revolución socialista es lo típico de la Revolución Rusa y en ello se funda su carácter ininterrumpido o permanente” (Zavaleta, 2013a, p. 392).

La relación que este entrecruzamiento mantiene con el poder dual la establece en este pasaje:

Se diría en este sentido que, tras el derrumbe del zarismo, el nuevo poder nace con dos brazos, uno democrático-burgués y socialista el otro. Resulta difícil encontrar en la historia del mundo un caso en el que la revolución burguesa preceda a la socialista sólo en nueve meses. (Zavaleta, 2013a, p. 392)

Y articula esto con su interpretación del planteo leninista: “Es de estos hechos de los que Lenin extrae la noción del poder dual como ‘peculiaridad esencial’, en tanto que la importancia que tiene la proximidad en el tiempo fue omitida por Trotsky” (Zavaleta, 2013a, p. 392).

La justificación histórica de la dualidad de poderes, basada en esta coexistencia de la revolución burguesa y socialista, no sólo explica, según Zavaleta, la apuesta leninista, sino que condiciona su posible aparición en otros países siempre que se ajusten a esta característica.

De aquí proviene el hecho de que la dualidad de poderes sea sobretodo ahora una discusión que corresponde a los países en los que el proletariado no es mayoritario, a los países atrasados pero con cierta industrialización mínima a la vez. En países como Bolivia, donde la burguesía, tanto como burguesía intermediaria cuanto como burguesía “nacional”, es una clase débil de un modo inveterado; donde el equivalente a una “crisis nacional general” es algo a cuyo margen la sociedad está de continuo (la insurrección permanente de Bolivia) y en los que existe a la vez un proletariado políticamente bastante avanzado, son, por lo mismo, aquellos en los que la dualidad de poderes puede producirse de una manera aproximada a los hechos rusos de 1917. El gran ausente en Bolivia es el partido portador de la conciencia de la clase avanzada y éste es el problema u obstáculo que veremos en su momento. Sin partido proletario, desde luego, no hay Estado proletario. (Zavaleta, 2013a, p. 394)

Hay que detenerse, críticamente, en algunos de los planteos presentes en las citas referidas. La noción zavaletiana de que Trotsky no habría tenido en cuenta la proximidad en el tiempo entre la revolución democrática y la revolución socialista como la base para la emergencia de la dualidad de poderes, implica una visión forzada que lo presenta ignorando las tareas democráticas y concentrado únicamente en aquellas puramente socialistas. Este ha sido un argumento recurrente para mostrar una supuesta incomprensión de la revolución en los países de desarrollo capitalista retrasado y a invisibilizar el rol del campesinado u otros sectores oprimidos no proletarios; sin embargo, esto ignora que Trotsky, desde 1906, sostenía que un gobierno de la clase trabajadora en Rusia debería abordar, en primer lugar, las tareas de la revolución democrática que la burguesía rusa había sido incapaz de realizar, sin lo cual era imposible concebir la

posibilidad de que la clase obrera obtuviese el apoyo de las grandes mayorías agrarias y accediese al poder.

Esto incluía, en primer lugar, como demandas con una centralidad inmediata, la reforma agraria radical que otorgase la tierra a millones de campesinos, y la autodeterminación de las naciones oprimidas por el zarismo. Es cierto que, para Trotsky, las condiciones internacionales y nacionales implicaban que ya no era necesaria una etapa histórica, separada e independiente, de la revolución burguesa, y que, ante la defección de una burguesía nacional ya conservadora, de un lado, y la heterogeneidad y las limitaciones políticas del campesinado, era la clase obrera quien podía encabezar la revolución. Pero eso no suprimía, como escribió en múltiples ocasiones, la necesidad de resolver, en primer lugar, las tareas democráticas. Sostenía que las etapas se comprimían, las tareas democráticas y socialistas se articulaban, concentraban y realizaban mediante el gobierno de la clase obrera conduciendo a las masas campesinas. Ese, de hecho, es el meollo de su teoría de la revolución permanente a la cual se refiere Zavaleta en un pasaje citado previamente.

Realizada esta aclaración, cabe preguntarse: ¿Se realizó, en Rusia, la revolución democrático-burguesa como una etapa independiente, bajo la forma política del gobierno provisional surgido en febrero de 1917? Y, lo más importante, ¿era una necesidad histórica [dada por la cercanía entre la revolución democrática y la socialista- que surgiera dicho gobierno burgués y que se diera una etapa de ocho meses caracterizada por la coexistencia del poder burgués junto a los embriones del nuevo poder proletario, los soviets?

Si consideramos al gobierno provisional como la concreción de la “revolución burguesa”, en realidad ésta no resolvió ninguna de las tareas correspondientes a la misma. Como planteó Trotsky, fue la confirmación, por la negativa, de que ya no era históricamente posible una revolución democrática encabezada por la burguesía rusa que ajustase cuentas con el pasado.

Lenin (2013), en sus *Cartas sobre táctica*, apunta en un sentido similar cuando plantea, que:

Según la fórmula antigua resulta que: tras la dominación de la burguesía puede y debe seguir la dominación del proletariado y el campesinado, su dictadura. Pero en la vida misma ya ha sucedido de otra manera: ha resultado un entrelazamiento de lo uno y lo otro, un entrelazamiento extraordinariamente original, nuevo, nunca visto. Existen una al lado de la otra, juntas, al mismo tiempo, tanto la dominación de la burguesía (el gobierno de Lvov y Guchkov) como la dictadura democrático-revolucionaria del proletariado y el campesinado, que entrega voluntariamente el Poder a la burguesía, que se convierte voluntariamente en un apéndice suyo. (p.28)

El entrelazamiento se dio porque la dictadura democrático-revolucionaria (esto es, los soviets) entrega voluntariamente el poder a la burguesía. En otras partes de estas cartas, esto es señalado como el producto de la política de los socialistas revolucionarios y mencheviques, lo cual lleva a que los soviets se conviertan, coyunturalmente y durante algunos meses, en un apéndice de la burguesía.

Lenin (2013) planteó en esos textos que las viejas fórmulas (incluidas las que levantó el bolchevismo) son rebasadas por el desarrollo de la realidad y del proceso revolucionario en Rusia. No hay allí fatalismo histórico: la coexistencia de las revoluciones (entendida como la coexistencia entre estos dos poderes de opuesto carácter social) no está determinada por su cercanía temporal, sino porque a la caída del Zar las clases oprimidas y explotadas “entregaron voluntariamente el poder a la burguesía” por la vía del accionar de sus partidos dirigentes, lo cual permitió que se mantuviese con alguna legitimidad el gobierno provisional.

La coexistencia de la revolución burguesa y proletaria no es una necesidad histórica, en todo caso, cuando acontece es el resultado de las relaciones de fuerza entre las clases sociales y sus partidos, sus estrategias y sus programas y

es el fruto de una disputa que se da, en el terreno de lo político, por el poder, lo cual también veremos en Bolivia.

Ahora bien, ¿qué sucede entonces con la distinción que plantea Zavaleta entre Lenin y Trotsky, entre la *especificidad* de uno y la *universalidad* del otro? Sí existen diferencias en sus planteos, aunque ello parece obedecer, más que a concepciones opuestas, a que Trotsky desarrolló un análisis generalizador a partir de procesar la experiencia histórica de la Revolución Rusa y de las revoluciones de las décadas de la década de los 20 y 30 en Europa y China. Sostuvo, que, en la época imperialista, en los procesos revolucionarios se verifica una tendencia al surgimiento de nuevas formas de frente único de masas y de autoorganización democrática, las cuales tienden a rebasar las fronteras de las viejas organizaciones sindicales y gremiales. Aunque sus contornos y características más específicas dependen de las condiciones nacionales y de cómo se desarrolla más concretamente la lucha de clases en cada caso, Trotsky pensaba que estos nuevos organismos podían convertirse en los instrumentos de las masas en lucha para la insurrección, y a la par prefigurar los órganos democráticos del nuevo Estado.

La lectura de sus escritos³² no indica que, como afirma erróneamente Zavaleta, Trotsky considerase que todo proceso revolucionario atravesaría necesariamente un período de dualidad de poderes de varios meses después de la caída del antiguo régimen, tal como se dio en la Rusia presoviética. Pensarlo así implicaba, de cierta manera, considerar la necesidad histórica de un período democrático-burgués en el transcurso de toda revolución. Trotsky ponía el énfasis en que, en los procesos revolucionarios donde millones de personas toman en sus manos la resolución de su destino, surgen nuevas formas organizativas más acordes para la lucha y que pueden integrar a sectores amplios de la población a la actividad política revolucionaria.

³² Para el tema en cuestión, los textos más representativos que podrían sugerirse para profundizar la lectura son *Lecciones de Octubre*, el *Programa de Transición*, así como *Adonde va Francia?* y sus escritos sobre la Revolución Española.

3.1.7. *Cogobierno y Poder Dual en los Albores del Estado Posrevolucionario*

Hay que ir, ahora, a la interpretación que realiza Zavaleta del cogobierno y la dualidad de poderes en Bolivia, elemento característico en el Estado posrevolucionario durante la primera fase de hegemonía de las masas.

Veamos por qué se habla de dualidad de poderes a partir de ese acontecimiento (la insurrección, N. del A.). Como en Rusia en 1917 con la autocracia zarista, después del derrumbe del Estado oligárquico llegaron al poder a la vez dos fuerzas: el MNR, que era el partido portador de la revolución burguesa y la clase obrera, que no tenía su propio partido y que fue, en cambio, la que posibilitó materialmente el triunfo del MNR. Es el tiempo el que ha justificado tal diferenciación porque aunque en su interior convivieron las más encontradas tendencias, el rostro que adquiere históricamente un partido es uno solo: el de su sector finalmente predominante. En el caso del MNR, era por eso el partido que históricamente representaba los contenidos de la revolución burguesa en Bolivia. (Zavaleta, 2013a, p.414)

Zavaleta (2013a) plantea, que la dualidad de poderes abre el camino al cogobierno MNR-COB, en lugar de permitir que la clase obrera se haga con el aparato estatal. Lo dice así:

Parecería que lo natural entonces y tal vez lo histórico habría sido que el proletariado, que se organizó en la Central Obrera Boliviana, avanzara sobre el MNR y sobre el aparato estatal pero Lechín prefirió replegar al proletariado y se constituyó lo que se llamó el “cogobierno MNR-COB” que era una aplicación, por demás mecánica, de la tesis del poder dual que fue expuesta, con diferente contenido, por Lenin en 1917 y por Trotsky en 1930. (p. 188)

Zavaleta considera que lo que él define como la hegemonía de la clase obrera, no llega a producir el poder proletario ni la transformación de la revolución burguesa en revolución socialista. Afirma que la dualidad de poderes, a diferencia de la

revolución rusa, no existe sino como un embrión que no llega a desarrollarse. La causa última es que, según Zavaleta (2013a):

En ausencia de un partido de características proletarias y con alcance palpable en la vida política práctica, la situación no daba objetivamente para que la revolución socialista existiera en el proletariado al mismo tiempo que la revolución burguesa en la pequeña burguesía. (p. 420)

Considera como la condición necesaria para la emergencia de un poder dual la existencia de un partido revolucionario. Esto representa una variación respecto a lo que en su momento sostuvieron Lenin y Trotsky, para quienes la dualidad de poderes emergió porque, en las condiciones del proceso revolucionario ruso, la clase obrera permitió que la burguesía mantuviera el control político. Esto no estaba inscrito en alguna limitación objetiva o sociológica de la clase obrera: obedecía a la estrategia llevada adelante por los partidos hegemónicos en el inicio de la revolución.

El poder dual surgido en la Rusia de 1917 tenía una disyuntiva ante sí: negar al gobierno provisional mediante la insurrección y la toma del poder, como finalmente ocurre a partir de que los bolcheviques conquistan la mayoría de los soviets, o bien mantenerse —haciendo una analogía con Bolivia— como un cogobierno, para luego ser fagocitado por el reconstruido poder burgués.

En cambio, en el caso boliviano, Zavaleta (2013a) lo atribuye a una limitación de la clase trabajadora:

La espontaneidad de las masas no podía plantear una verdadera dualidad de poderes y debía producir necesariamente la degeneración de ese embrión. En todo caso, la dureza de los hechos siguientes demuestra que el poder obrero era falaz. El poder material de la clase fue sustituido por la mitad de los ministerios, es decir, por la participación en un Estado que ya no era el de la clase obrera. (p. 421)

Para el autor, la hegemonía conquistada por la clase obrera es retomada por la pequeña burguesía —esto es, por el MNR— debido a que el continuum clase-

partido-programa no había surgido previamente a la situación revolucionaria. La ausencia de un partido revolucionario anclado en el proletariado es la condición que permite el retroceso de las posibilidades de un poder propio.

A pesar de que la clase obrera se apodera del aparato represivo del estado en el primer momento de la revolución, donde la destrucción del ejército es “la expresión intensificada y comprimida de un estado caduco” (Zavaleta, 2013a, p.425) afirma que:

[...] el proletariado, empero, no tenía sino la victoria, las armas y una intuición de clase, que es como una conciencia esporádica. La burguesía, en cambio, no tenía las armas, pero podía subyugar ideológicamente al proletariado, reproducía en su seno de continuo los ideales. (p. 426)

Cuando habla de hegemonía obrera, evidentemente está haciendo hincapié en su predominio como sujeto social y su centralidad en la lucha de clases, desligado de su rol político y la constitución de su liderazgo efectivo sobre las demás clases subalternas. Nos habla de la hegemonía del proletariado en el seno de un amplio frente de clases, pero parte de que su acción espontánea y su intuición de clase es insuficiente para doblegar a la burguesía y subordinar a la pequeña burguesía, y lejos de ello termina subyugado ideológicamente. Zavaleta (2013a) sostiene que:

La hegemonía obrera de la primera hora de la Revolución, hecho original por sí mismo y sin antecedente semejante en el país, producido sin otro patrocinio que el de la confabulación material de la historia, creó el cogobierno MNR-COB, que fue algo así como una aplicación equívoca de la teoría del poder dual. (p. 240)

Y afirma que la inmadurez del proletariado permite que se sustituya el socialismo por el cogobierno. ¿Cuál era la alternativa? Zavaleta (2013a) dice que:

En principio, la responsabilidad del poder encontrado concernía, en teoría, al partido pero tal cosa sólo habría sido posible si el MNR avanzaba hacia nuevas formas más coherentes y consistentes de organización lo que habría requerido que el proletariado ocupe el partido y, por consiguiente, el poder estatal. El

proletariado mismo era, empero, caudillista y, al servicio de planteamientos que solían ser estrepitosos. (p. 193)

Este escenario imaginado por Zavaleta era imposible en la medida que implicaba que el MNR adoptase un curso opuesto al que desarrolló durante la revolución, manteniéndose en los marcos del nacionalismo burgués. Creemos que esta posibilidad que propone hay que leerla a la luz de su perspectiva político-estratégica: Zavaleta consideraba que el horizonte del proceso histórico no podía traspasar los límites de una revolución nacional, democrático-burguesa, encabezada por la clase obrera y por el único partido que en los hechos podía estar al frente de la misma.

Zavaleta (2013a) plantea, entonces, que no se trata de decir cuál debería haber sido el curso de la historia, sino de que:

[...] rindamos en cambio servicio a los hechos como fueron [...] No hubo otro poder obrero en Bolivia que aquél que en 1952 se produjo como poder dual o, si se quiere, como cogobierno; la forma de aplicar dicha teoría fue el poder del MNR y, por último, si existió poder obrero fue el que se levantó, se organizó y se hizo Estado bajo la advocación del nombre de Lechín, que está clavado en la frente de la historia del movimiento proletario. (p. 248)

En estos textos, Zavaleta no niega el rol de Lechín como impulsor del llamado cogobierno, y lo considera críticamente. Sostiene que fue él quien abre el camino a la derechización del proceso revolucionario, pero el énfasis que pone en la fortaleza ideológica de la burguesía y en la inmadurez del proletariado supone minimizar la importancia crucial del momento político, aquél donde se vuelven claves las decisiones y las estrategias políticas de los partidos y dirigentes.

Termina sustituyendo eso por una determinación abstracta y generalizadora que devuelve las causas de que la revolución no adoptara un curso anticapitalista y socialista, a la predominancia ideológica de la burguesía y de la inmadurez política de la clase obrera. La acción política (y de los partidos, direcciones, y quienes están al frente de las mismas), como definitoria de la resolución del proceso

histórico, es desplazada por una lectura donde el resultado es determinado por una supuesta hegemonía absoluta de la burguesía³³.

En ese contexto, Zavaleta (2013a) analiza los siete meses posteriores a la toma del poder, cuando “el gobierno del MNR decreta la nacionalización de las minas [...] casi el total de las inversiones extranjeras en el país, salvo la Grace y otras más avizoras”, y se despliegan las ocupaciones de tierras; la hegemonía social de la clase obrera se ve en que allí:

[...] se organizan como sindicato armado en lo que hasta por el nombre es una alusión a la superioridad política de los mineros y a su conducción ... La destrucción práctica del ejército se tradujo después en una disolución oficial que se prosiguió con la organización de las milicias obreras y campesinas. (p. 244)

En este camino el cogobierno iba preparando “la forma principiante o el núcleo del temidor; pero este proceso no iba a terminar sino con la Restauración” (Zavaleta, 2013a, p. 253). En estos primeros meses, la COB no se atrevía a ser todo el poder del Estado, dice Zavaleta (2013a), sino parte de éste, “parte del poder armado, parte de los ministerios, parte de la administración nacionalizada; es decir, que abdicaba en lo que había tenido en manos.” (p.258). Y amplía las consecuencias de esto:

[...] ¿acaso no sería legítimo decir que los aspectos pequeñoburgueses de la Revolución fueron posibles por aquella forma farsesca de la dualidad de poderes que consagró la COB cuando podía anular o expulsar a los grupos reformistas (pero la reforma lleva en su médula la contrarrevolución, aunque ella no lo sabe) y ser el MNR y, por consiguiente, ser el mismo Estado revolucionario? (Zavaleta, 2013a, p.261)

³³ Molina (2019) critica lo que considera una visión subjetivista en Zavaleta, que sobrevalora el elemento ideológico y la existencia o no de un partido proletario, lo cual llevaría a la inexistencia de la dualidad de poderes, como ya se expuso. Además, “Zavaleta no profundiza en el crucial problema político que él mismo deja planteado; esto es, la acción política de los diversos partidos, las instituciones y los dirigentes que actúan en la revolución.” (p.513).

Según Zavaleta (2013a), a partir del cogobierno se va dando el retroceso de las posiciones conquistadas por la clase obrera:

[...] y la entrega en todo del aparato estatal a las capas medias se traduce en la expansión del **Estado centrista** (subrayado propio) y en una falsa política económica, que es como el otro lado del cogobierno. Pertenece también al ontos del ocupante del aparato: las capas medias creen en la administración y no en las clases”. (p. 262).

Zavaleta (2013a) habla en varios momentos de poder centrista / Estado centrista, lo cual está presente como una tendencia conservadora que se despliega contra la potencial hegemonía proletaria y en proporción directa al retroceso de la clase obrera, y que se expresa incluso dentro de la organización del proletariado:

La expansión del poder centrista fue acelerada por la intervención imperialista que para entonces parecía consciente de que le convenía más el México de un Alemán que la Nicaragua de un Sandino y que aquél era posible a un precio que resultó inesperadamente bajo. Fue el mismo poder centrista el que produjo a Siles, el presidente estabilizador, aquel poder el que hizo de un jacobino, un desarrollista, en la figura de Paz, y el mismo que sin duda ocasionó primero la ofensiva de caos sobre Lechín. (p. 241)

En ese marco el gobierno del MNR inicia un proceso —basado en el reimpulso de la acumulación capitalista—, que termina llevando a la rearticulación de la burguesía y la recomposición de su hegemonía. Esto sucede a partir de la reconversión de parte de la vieja clase dominante (la oligarquía) y de la asimilación de la pequeña burguesía triunfante. Zavaleta (2013b) lo dice así:

Cuando (la oligarquía, N. del A.) se ve acorralada y arrinconada (por la propia ecuación clasista, por la eternidad aparente del instante estatal) utiliza al Estado no solo para convertirse ella misma en burguesa, sino también para reconstituir a la clase dominante como tal, pensando que no había más remedio que hacer eso. Cuando es burguesía, pues ha devenido a esa nueva entidad, se vuelve tan

reaccionaria, incluso de un modo ya antiestatal, como la propia oligarquía transfigurada en burguesía por medio de aquella pequeña burguesía. (p. 76)

En la primera fase, según el autor, la presión obrera y campesina —esto es, las condiciones impuestas por las masas— impone las medidas a las que ya se hizo referencia, como la nacionalización de las minas y la reforma agraria, pero, al darse en los marcos del capitalismo, se impulsa la acumulación capitalista y el desarrollo moderno del país. Aunque los campesinos no son los sectores subalternos predominantes en la insurrección del 9 de abril y los días subsiguientes, asumen un lugar clave a partir de entonces. A decir de Zavaleta (2013b):

En cuanto a la reforma agraria, tenemos ya, aquí, una obra de las masas mismas bajo el impulso de la clase obrera. En su realización, muy anterior a la ley y después dando la forma de aplicación que quería a la ley, actuaron centenares de agitadores sociales que surgieron de la entraña de las luchas sociales del país Por eso no resulta extraño que su resultado fuera la liquidación, total en la práctica, de la clase de los terratenientes señoriales como clase misma, su extinción material. Se trató sin duda de una desordenada tarea de distribución de parcelas y de una organización empírica del campesinado a imagen y semejanza del sindicato obrero (pp. 70-71)

Si la reforma agraria surge con un poderoso empuje desde abajo, en las condiciones impuestas por la dirección nacionalista burguesa es limitada y contenida, y se la utiliza como un mecanismo de consolidación del nuevo estado, de ajuste de cuentas con la vieja oligarquía en beneficio de la nueva clase dominante. Si en el momento de la insurrección el proletariado logró actuar como “esqueleto combatiente”, según el autor, y expresar la irradiación a la que se refiere Zavaleta sobre el campesinado, los pueblos originarios y otros sectores populares, bajo el gobierno del MNR las masas agrarias se constituyen en una fuerte base social del estado posrevolucionario, frente al proletariado. De esta manera, Zavaleta (2013b) refiere que:

Es el acoso obrero lo que obliga a la vieja casta desgraciada a la tarea de abrir de puerta en puerta el ingreso de los indios para convertirlos, ahora tranquilos con sus cuatro conquistas a causa de su triste atraso, en sus aliados. A partir de acá, todo deberá resolverse teniendo en cuenta a los indios, que se vuelven, por vez primera y para siempre, en hombres interiores al marco humano del estado, hecho que implica una vasta democratización de la sociedad boliviana (p. 73)

Zavaleta establece así uno de los resultados principales de la revolución: que los sectores dominantes se reconvierten de oligarquía en burguesía, aunque al costo de aceptar el ingreso a la esfera estatal de quienes habían sido excluidos históricamente, los campesinos indios. Esto se hace, nuevamente, de acuerdo con las condiciones dadas por las masas, sin lo cual no podía pensarse en conquistar hegemonía por parte de la clase dominante y su personal político. Zavaleta (2013b) dice que:

El quantum de esa masa eran los campesinos indios y son los propios obreros los que, merced a su atraso ideológico, crean las condiciones para que el campesinado se alíe con la nueva burguesía, que ahora tiene que abandonar sus sentimientos racistas, por lo menos en las palabras. (p. 75)

Aquí Zavaleta establece una sinonimia entre campesino e indio que, aunque no es rigurosa desde el punto de vista conceptual, al decirlo así busca enfatizar el carácter racista de las clases dominantes bolivianas. Otra manifestación de ese proceso de democratización del Estado es la ampliación del voto al conjunto de las masas, hasta entonces excluidas de toda participación política; sin embargo, no hay que perder de vista que esto no supone el fin de la opresión que ejerce el estado y la clase dominante sobre los pueblos originarios y los campesinos, así como considerar los límites que tiene toda democratización que no esté acompañada de transformaciones sociales profundas.

Concluyendo, según la lectura de nuestro autor, la acción de la clase obrera abre la puerta —al destronar el poder político de la Rosca— para una serie de transformaciones, progresivas si consideramos al viejo Estado oligárquico, pero

cuya contraparte será también la cooptación de las clases oprimidas y explotadas y la consolidación de una nueva clase dominante.

3.1.8. *El Estado Posrevolucionario y la Predominancia de la Burocracia*

El gobierno del MNR impulsa un proceso de restauración, no sólo de la clase dominante, sino del propio Estado. Esto se engloba en lo que Zavaleta (2013a) define como la segunda fase del Estado posrevolucionario: el período de autonomía relativa del Estado bajo predominio de la burocracia civil, cuyo inicio ubica en la segunda parte del primer mandato de Paz Estenssoro. Esto que llama el autor como fase semibonapartista del poder (aunque en “Consideraciones sobre la historia de Bolivia” la llama bonapartista) se identifica con el modelo emenerista del estado. Zavaleta (2013a) sostiene que la autonomía estatal relativa —una de sus características— surge como algo ocasional y transitorio, “una correlación de modos de producción en flujo y la propia articulación atrasada de un modo de producción con el otro ofrecen una base impropia para la práctica real de la ilusión teórica de la autonomía del Estado” (p.699); sin embargo, esto es suficiente para la aparición, el autor dice, de una destacada mediación, donde

La burocracia lechinista actúa como mediación con relación a una clase obrera en situación del reflujo, los caciques se han convertido en intermediarios con el campesinado, que domina el territorio y el propio Ovando, que es el agente de la reorganización del ejército y por consiguiente el jefe titular de la burocracia estatal un mediador con relación al ejército. (Zavaleta, 2013a, p. 754)

Las mediaciones —como aquellas que se relacionan directamente con el movimiento obrero y popular, como la dirección de la COB— se muestran, durante la revolución, como fundamentales para conquistar hegemonía y subalternizar al proletariado que protagonizó la revolución del 9 de abril.

En este momento, la relación con el imperialismo ha cambiado y está también en un momento de tránsito, se negocia con el pero todavía desde lo que Zavaleta considera una postura de cierta fuerza y autodecisión basada en las masas.

¿Cómo se da este pasaje de una fase a otra en el proceso de construcción del Estado posrevolucionario? Señala Zavaleta (2013a) que “El codo de ruptura o desgarramiento está dado por el desplazamiento del aparato represivo del Estado del pueblo en armas al ejército reorganizado.” (p. 700); además, el autor entiende que se trata de un “cambio de carácter de clase en el aparato del Estado burgués; no es ya el proletariado el que encabeza la revolución burguesa sino la burocracia que, defensivamente, opera como conjunto” (p.700). Esto constituye un verdadero golpe de Estado de la burocracia sobre la clase obrera y actúa como freno a toda tendencia radicalizadora entre los explotados y oprimidos.

Establece así una distinción entre el carácter de clase del aparato estatal y el carácter del Estado como tal. Zavaleta entiende que puede haber el predominio de la clase obrera en el primero, en tanto que el Estado continúa siendo burgués. Si bien, esto es congruente con su idea de una “revolución democrático-burguesa encabezada por la clase obrera”, es evidente que el predominio y la centralidad de la clase trabajadora durante la primera fase de la revolución no alcanza a constituir una hegemonía política, entendida como la capacidad de dirigir al resto de las masas —como las mayorías agrarias y la pequeño burguesía— mediante su programa y su estrategia.

El autor considera que, en este segundo período, se establece como rasgo fundamental el predominio de la burocracia, como expresión del bonapartismo imperante, lo cual está asociado al imperio de las mediaciones, a partir del retroceso de la clase obrera y al restablecimiento del ejército tradicional.

Para Zavaleta (2013a), el lugar de la burocracia está vinculado al hecho de que el Estado posrevolucionario, al no poder fundarse en la clase a la que pretende servir, la burguesía, cumple un rol fundamental en su desarrollo: “El Estado abrogará sin miramientos al germen burgués sobreviviente, creará su nueva

burguesía, le dará el tiempo, los medios y la imaginación como para que se constituya como clase” (p. 761). De esta manera, la clase obrera entrega el poder a su aliado —la pequeña burguesía— que actúa como una clase burocrática y portadora de ideales burgueses.

En este punto plantea varias cuestiones que puntualizan cómo se da ese proceso de acumulación y modernización capitalista. Una de ellas es la nacionalización de la gran minería, con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL); la misma se convierte en un centro de acumulación capitalista, a decir de Zavaleta (2013b)

[...] y es a partir de ella que se crea la nueva burguesía minera (la llamada minería mediana) que se convertirá en uno de los dos polos centrales de la burguesía post 1952. En esto se manifiesta el temprano carácter capitalista del Estado de 1952: la minería nacionalizada es utilizada por el MNR, en efecto, como una propiedad de toda la clase burguesa en gestación y ya existente, y es un campo de generación de burguesía desde el Estado. (p. 71)

Otra manifestación de este proceso es la apertura del área de Santa Cruz; el estado propicia el impulso del otro polo burgués moderno, la burguesía capitalista agrícola.

Durante el gobierno de Siles Suazo (1956-1960), es que llega a su punto cúlmine esta segunda fase iniciada a mediados del mandato anterior. Dice Zavaleta (2013a), abundando en lo que planteamos antes:

Jamás logró la burocracia un sindicalismo subordinado al poder (lo cual es decir que la burocracia civil no sometió a la sindical, mientras la militar aguardaba su hora), pero la época del poder subordinado al sindicalismo había concluido. Todavía los obreros salían a luchar cada vez que se daban intentos propiamente contrarrevolucionarios (como los de Únzaga o el levantamiento de los carabineros en 1960), pero ya estaban en contradicción con los lineamientos del poder, sobre todo, con el Plan de Estabilización Monetaria. (p. 81)

Esta fase inicia entonces bajo la administración de Paz Estenssoro, cuando se restablece y reorganiza el ejército y se propicia la apertura al capital extranjero de la explotación minera. Su punto cúlmine, durante el primer gobierno de Hernán Siles Suazo, según Zavaleta (2013a) está asociado a la ruptura del cogobierno y el fin de la subordinación de la burocracia civil a la sindical; cuestión, que no implica un disciplinamiento de la burguesía por la clase obrera:

Lo hizo, en efecto, a través del fetiche de la estabilización librecambista que impuso Eder³⁴. En todo caso, el brío desarrollista de Paz, que se acompañaba de una visión de la política que se había vuelto conservadora, no hacía sino completar los golpes americanos y el movimiento de los sustentos de clase del poder, que actuaban contra el MNR ahora con la certidumbre de un plan que se sabe posible. (p. 267).

Bajo el gobierno de Siles se abre el terreno para el reingreso del FMI, a partir del pacto estabilizador de la economía, en un plan económico que Zavaleta define como colonialista.

El cambio que se da en esta fase también se ubica, según Zavaleta (2013a), en que:

Mientras la fórmula del cogobierno tuvo eficacia, el Estado burgués del 52 conservó características democráticas. Cuando el cogobierno se agotó, el desgaste de ese Estado lo obligó a apelar al ejército, como zona de emergencia del mismo, como su punto de máxima concentración. (p. 421)

Esto marca un desplazamiento del péndulo hacia la derecha, y la consolidación de lo que llama poder centrista, la particular forma con la que Zavaleta se refiere al abandono progresivo, por parte del MNR, de todo gesto o medida impuesta por la

³⁴ Jackson Eder, funcionario estadounidense que encabeza una comisión técnica que propone una serie de medidas económicas (conocidas como el "Plan Eder"), que el Fondo Monetario Internacional y el gobierno de EE.UU. exigen para liberar un paquete de financiamiento, y que son decretadas el 15 de diciembre de 1956 en el momento de asunción del gobierno de Siles Suazo. Este plan incluye flotación del tipo de cambio, reducción presupuestal, supresión del control de precios y de todas las restricciones a la importación y exportación, así como el congelamiento durante un año de los salarios.

presión de las masas en el momento de la insurrección y antes del reflujo iniciado en la segunda fase. Este Estado centrista y demoformalista se referencia con la voluntad política de Siles Zuazo y con el abandono que realiza Lechin y la conducción de la COB del aparato estatal a las capas medias (Zavaleta, 2013a, p. 192)

El autor establece una distinción, que no puede obviarse, entre la administración de Paz Estenssoro y su sucesor. Le adjudica al primero una tendencia hacia un desarrollo económico central o concentrador —de acuerdo al texto de referencia— en tanto Siles Suazo es partidario de un desarrollo agrarista y periférico. El primero, lo identifica con la posibilidad de “un desarrollo económico dirigido hacia la industrialización, basado en el ahorro interno y en una planificación dotada de poder de coerción, que es la única planificación verdadera,” (Zavaleta, 2013a, p. 191) que articula con la perspectiva de que la clase obrera avance sobre la administración. Este curso, que podría haberse desarrollado de continuar la política llevada adelante por Paz, habría abierto la posibilidad de que “la Revolución se habría aproximado a su lógico camino pero también hubiera tenido que radicalizarse” (Zavaleta, 2013a, p. 191), aunque, puede decirse en este punto, que ambos gobiernos terminaron siendo variaciones sobre el mismo propósito mediatizador.

Siempre en los marcos de un desarrollo capitalista —donde a lo sumo la clase obrera debería buscar avanzar sobre la administración, pero no ir más allá de esos márgenes, en sintonía con su idea de una revolución democrático-burguesa hegemonizada por el proletariado— Zavaleta vincula el mismo a una centralización que permita el desarrollo de un verdadero estado nacional y a dejar atrás la dispersión propia de la formación social boliviana³⁵, lo cual no pudo

³⁵ Cabe mencionar que, allí donde René Zavaleta hablaba de dispersión —lo cual vinculaba a la noción de heterogeneidad y abigarramiento social— hoy se define en términos de “pluriculturalidad”.

superar el viejo Estado oligárquico ni tampoco la conducción del MNR pudo finalmente transformar, como señala Zavaleta (2013a):

¿Por qué la concentración del poder? Para universalizar el poder. En lugar de aquel desnutrido remedo de Estado, de aquella semiforma estatal que subyacía por debajo del Superestado minero, la Revolución había dado lugar, por primera vez, a un poder nacional. Era el ingreso a un poder de todos en un país disperso cultural, geográfica y económicamente. (p. 193)

En lugar de esa concentración de poder, en esta segunda fase Zavaleta (2013a) considera :

[...] la política económica de la Revolución se hace agrarista y periférica, se entrega a la pertinacia del desarrollo territorial y la expansión geográfica (que son, quizá, recuerdos geográficos de excombatientes en el poder). No concentra el poder (no realiza el poder revolucionario); por consiguiente, no hay planificación verdadera, no se crean las condiciones para generar el ahorro interno. A lo último la noción de desarrollo económico se univoca con la ayuda exterior norteamericana. (p. 192)

Este momento prepara el camino para las fases siguientes del estado posrevolucionario, que cruzan el segundo mandato de Paz, el golpe de Barrientos y los años posteriores.

En las mismas se da la “subrogación de hegemonías de las fracciones dentro de la burocracia, como administradora del poder estatal burgués o de la burguesía misma que ensaya su poder directo unificado contra la burocracia y el proletariado” (Zavaleta, 2013a, p. 755). Ocurre primero la llamada fase militar-campesina, en la cual se profundiza el giro reaccionario y el predominio del imperialismo estadounidense sobre el ejército y el conjunto del poder político. Este posicionamiento de los Estados Unidos se consuma en el golpe de estado de 1964, que Zavaleta (2013a) define como:

[...] un golpe de Estado proyectado por la política norteamericana, ejecutado en parte por agentes de ese país y con su dinero, con la creación fulgurante de una

figura política, eliminando del campo de juego a una Revolución desprevenida y sometida, que no atinó a su defensa porque hacía años que había perdido la convicción de sí misma... No podemos escapar a la necesidad lógica de advertir que los orígenes del derrumbe del MNR están presentes ya en el temprano día mismo en que se toma el poder, en 1952. (p. 243)

En este punto, Zavaleta (2013a) cita la definición que el dirigente trotskista Guillermo Lora ofrece del golpe de estado:

El 4 de noviembre de 1964 tiene lugar un golpe militar contrarrevolucionario y de carácter preventivo, consumado por decisión del Pentágono norteamericano para aplastar la creciente subversión popular y obrera. Lora está consciente de la rotunda diferencia de grado y calidad entre los regímenes del MNR y Barrientos. Por eso habla de contrarrevolución. (p.323)

Por otra parte, se presenta una alianza entre la burocracia que está al frente del aparato estatal y “el sector más atrasado, satisfecho y estático de las masas” (Zavaleta, 2013a, p. 699), a la par que se consuma la ruptura entre aquella y la clase obrera minera.

Finalmente, Zavaleta nos habla de lo que llama fase militar-burguesa durante los años 70, momento en el cual ubica una clara reconstitución de la burguesía como clase política, y el entrelazamiento entre la misma y los sectores más reaccionarios del ejército (lo que llama derecha militar). Esto se combina con la ruptura del pacto de la clase dominante con el campesinado, y el surgimiento de procesos democráticos en el campo; se da una suerte de igualación entre las condiciones de represión que deben enfrentar la clase obrera y las masas agrarias que se rebelan.

En este punto, Zavaleta (2013a) introduce distintas consideraciones sobre los gobiernos militares. Más allá del análisis que hace del gobierno de Barrientos y de la participación fundamental de la embajada estadounidense en el golpe que lo impone, sostiene, en relación con las administraciones de Torres y Ovando:

[...] que fueron un intento del ejército por dar una salida bonapartista a la lucha de clases (porque el bonapartismo es eso, la paz impuesta verticalmente a las clases principales en pugna, sobre la base de una representación diferida de clases que no pueden expresarse a sí mismas), intento que fracasó por las condiciones estructurales del país, que eran ya las de una avanzada lucha entre las clases. Cuando se fracasa en la paz entre las clases (el bonapartismo), se intenta la destrucción política de la clase obrera (que es el fascismo) (p. 432)

Zavaleta define a ambos como gobiernos semibonapartistas. Las cualidades que los caracterizan están en que se fundan en el poder del ejército y en la centralidad del mando, así como en una equidistancia política con relación a las clases. Considera a ambos como nacionalizadores, institucionalistas (con relación al ejército) y negociadores, y a partir de ello establece distinciones entre los mismos. Ovando utiliza medidas como la nacionalización del petróleo para conquistar un gran margen de maniobra ante la clase obrera y actuar de manera reaccionaria sobre la misma, en tanto que el gobierno de Torres, ante la emergencia de la acción del proletariado, mantiene una suerte de equilibrio debido a que forzar la situación podría implicar la pérdida del poder ante la clase trabajadora. Esta distinción responde al momento en el que se encontraba la clase obrera en cada uno de los gobiernos mencionados (Zavaleta, 2013a, p. 472)

De hecho, respecto al auge de la lucha de clases en 1971 y la emergencia de la Asamblea Popular (que estudia en su ya mencionado *El poder dual en América Latina*) sostiene que se expresa una verdadera contradicción “entre el poder obrero de la Asamblea y el poder burgués del ejército. Es cierto que cada polo representaba un tipo de Estado: el ejército, el Estado burgués real, aunque sólo en la medida del limitado (pero vigente) desarrollo capitalista logrado por la Revolución del 52; la Asamblea, el Estado proletario potencial, meramente embrionario porque vivía aún en las precarias condiciones emergentes de la contradicción interna en el seno del ejército y no de sí misma, porque no atinaba a lograr una plena autonomía” (Zavaleta, 2013a, p. 433)

Para concluir con este apartado, puede decirse que, respecto a los dos momentos revolucionarios de la segunda mitad del siglo XX en Bolivia —la revolución de 1952 y el auge de la lucha de masas en 1971— según Zavaleta (2013a) afirma que:

Las masas mismas tuvieron que fracasar apoyando soluciones burguesas para las tareas democrático-burguesas. Sólo después de la gran frustración colectiva que fue la experiencia del Nacionalismo Revolucionario, sólo después de la ruptura del aislamiento obrero a que dio lugar la fase final de dicha experiencia, se estaba en condiciones de proponer un programa socialista que expresara la movilización socialista, asimismo, de los sectores avanzados de la masa. (p. 438)

Este planteamiento vuelve sobre la discusión respecto a cuál era el horizonte que podían realmente plantearse las masas en 1952, la articulación entre lo nacional y la perspectiva socialista y la inmadurez adjudicada a la clase obrera, sobre lo que hemos escrito suficientemente en los párrafos previos, realizando un contrapunto crítico con las formulaciones del autor.

3.2. José Revueltas y el Estado Posrevolucionario

En este apartado, nos detendremos en el análisis que realiza José Revueltas sobre el estado posrevolucionario mexicano y la construcción de la hegemonía por parte de la burguesía nacional, a partir del triunfo del constitucionalismo en la Revolución iniciada en 1910.

3.2.1. *Un Estudio Precursor de la Construcción Hegemónica en México*

En un trabajo a propósito de su obra histórico-política se plantea que “La caracterización de la burguesía nacional en México y de su hegemonía sobre las

demás clases de la sociedad es el punto más fuerte y trascendente de la aportación de Revueltas a la teoría social latinoamericana” (Oliver, 1994, p. 175).

Se trata de una evaluación atinada, ya que constituye una de las aportaciones fundamentales del duranguense, cuya dimensión y alcance van efectivamente más allá del pensamiento social y político mexicano y adquirieron importancia a nivel de los Estudios Latinoamericanos, en la medida que puede ser significativa para estudiar la construcción de la hegemonía de la burguesía en otros países de la región.

Como se plantea en el capítulo anterior, Revueltas establece una correlación entre la evolución ideológica y material de la clase dominante en el período prerrevolucionario, y las características de la formación estatal que surgió en México después de 1917. El autor nos habla, decíamos, de una **discordancia**, en ese proceso formativo de la clase dominante y del mismo capitalismo, entre las necesidades inmediatas y las necesidades históricas, enfatizando las dificultades que la joven burguesía industrial —presa de un conservadurismo social—, tiene para encarnar las necesidades históricas antes de la revolución, las cuales terminan siendo patrimonio de los llamados ideólogos democrático-burgueses. Esta distinción conceptual tiene puntos evidentes de contacto con la que realiza Zavaleta, cuando hablaba de intereses largos e inmediatos, lo cual remite, en el orureño, al concepto de clase general.

Volviendo a México, esta discordancia entre la clase dominante y su ideología — esto es la falta de conciencia de sus intereses históricos, en el seno de la burguesía industrial, y la dinámica relativamente autónoma que adquiere la ideología democrática revolucionaria— marcan, en el contexto del torbellino revolucionario y su resultado final, las características del sector hegemónico que encabezó posteriormente al Estado. Y tienen su expresión en la extracción social de éste, conformado por los dirigentes del constitucionalismo finalmente triunfante; para Revueltas “la falta de conciencia de clase de los burgueses industriales...

explica ... la extracción social de los ideólogos y de los caudillos de la Revolución mexicana democrático burguesa” (Revueltas, 2020, p. 308).

Incluso Revueltas, en uno de sus escritos posteriores a *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, profundiza esta definición:

El conglomerado social que hemos descrito más arriba y que no representa otra cosa que el esquema de la composición orgánica de la burguesía, evidentemente no es el conglomerado social que toma el poder en 1917. Por el contrario, la mayor parte de sus individuos, industriales, hacendados, comerciantes, dueños de minas, accionistas de empresas extranjeras, son los enemigos declarados y abiertos del movimiento revolucionario de 1910-17. (Revueltas, 2020, p. 581)

Y estableciendo una relación entre los sectores que asumen el poder (“terratenientes no feudales, clase media intelectual y terratenientes medios”) y el desarrollo posterior, plantea:

Estos sectores son los que toman el poder en 1917 y son los que, con todo, constituyen la burguesía “revolucionaria”, los que la representan, la encarnan, y serán los que la desarrollen y consoliden, como clase, desde el poder, a partir de 1917. La burguesía carrancista y los grupos que le siguen en mando de los gobiernos [...] Son un intento de burguesía, el boceto, la prefiguración, la tendencia a ser de la burguesía. Una burguesía embrionaria, prenatal, que permanece en ese estado de involución, pese a su crecimiento en diversos aspectos, durante el periodo de las décadas de 1917 a 1937, décadas en las que puede decirse que en México existe un “estado burgués sin burguesía”. (Revueltas, 2020, p. 582)

La facción triunfante en la revolución es, entonces, la que vigila los intereses de la clase dominante, reconstruye la dominación de clase, empuja el desarrollo capitalista y se erige en su conciencia histórica. Para Revueltas es burguesa en tanto representa su programa a largo plazo, aunque sus personeros provienen de

la pequeño-burguesía y la clase dominante se encuentra en un proceso de construcción.

Pero esta particularidad del proceso histórico también impone una distinción específica en el terreno ideológico. Como ya explicamos, Revueltas considera que la inexistencia de un sistema de ideas organizado dentro de un programa histórico (burgués) previo a la revolución, permite que la ideología burguesa aparezca formándose en el curso. Y posibilita “una de las primeras características —e indudablemente de las muy peculiares y propias—: su actitud de negarse como tal ideología, de auto negarse ideológicamente” (Revueltas, 2020, p. 281). Esto resulta fundamental para la construcción hegemónica, dando lugar a lo que Zavaleta podría definir como una reforma intelectual, expresada y concentrada en la ideología posrevolucionaria.

Creemos que es importante destacarlo, en la medida que Revueltas explica estas características de la ideología dominante no sólo por la dinámica del estado posrevolucionario, sino también como una derivación del desarrollo histórico de la burguesía mexicana previa a la revolución.

3.2.2. El Estado Posrevolucionario y la Negación de su Carácter de Clase

Revueltas explica cuáles fueron las vías por las cuales se asientan las bases del estado moderno y se establecen su legitimidad y hegemonía sobre las clases oprimidas y explotadas.

El punto de inicio es el triunfo obtenido por el constitucionalismo sobre lo que llama —haciendo un paralelismo evidente con la revolución francesa de 1789— el ala descamisada de la revolución democrático-burguesa, lo que podría entenderse también como el ala plebeya. Él considera en ese terreno particularmente al zapatismo; aunque en otros momentos habla de la revolución popular de Villa y

Zapata, lo que sugiere que consideraba como expresión de ese sector popular o descamisado a ambas fracciones político-militares.

De esta manera, define que se resuelven, por medio de la espada, los obstáculos para el ejercicio del papel hegemónico de la burguesía. Tales obstáculos son, precisamente, los que fueron el motor de la revolución de 1910: de una parte, la acción de las masas agrarias, y de otra, la posibilidad abierta de una alianza entre el incipiente proletariado y el gigante campesino (Revueltas, 2020, p. 328), que deben mediatizarse y conjurarse respectivamente. En este punto, hay que decir que el autor acierta en definir la característica fundamental que convirtió a lo que inició como la revolución política maderista, en una guerra campesina por la tierra y el poder, como la llamó Adolfo Gilly en su *Revolución Interrumpida*. Y a la vez estima lo que fue la potencialidad histórica encerrada en la misma, aunque no se haya concretado: la concurrencia de las clases oprimidas y explotadas de México.

Para entender las características que adquiere el estado posrevolucionario, hay que considerar la dimensión y la energía revolucionaria puesta en juego por la acción de las masas populares durante los años previos —lo que Zavaleta llama “la constitución de la multitud”— y el resultado de ésta, en términos de una mediatización de la subversión revolucionaria en el Estado.

Si para el zapatismo y el villismo la reforma agraria y las reivindicaciones radicales —cuya mayor expresión son el Plan de Ayala y los decretos y leyes de la División del Norte— descansan en la acción independiente y en el pueblo en armas, que sostiene desde abajo estas medidas para su posterior sanción legal; las adiciones carrancistas al Plan de Guadalupe, sus leyes agrarias y la misma Constitución de 1917 son el resultado de la acción estatal, comandada e impulsada desde arriba, para contener la revolución y quitarle base social a las alas radicales. Para el autor esto es el resultado de una nueva correlación de fuerzas entre las clases que protagonizaron la revolución, “de la derrota de la revolución popular-agraria de Zapata (lo cual) crea por fin las premisas para la futura existencia de un partido burgués de clase” (Revueltas, 1980, p.160).

Dicha mediatización exige, por la radicalidad puesta en juego que produce una de las revoluciones más violentas y profundas del siglo XX latinoamericano, el reconocimiento —en primer lugar, por parte de la facción triunfadora— de esa emergencia de masas, lo cual permite construir una hegemonía basada en una combinación de coerción y consenso. De esta manera, la legitimidad estatal requiere, para conquistarse, de la identificación con las demandas sociales y las aspiraciones más profundas de la población, así como de la limitación de toda autonomía y autodeterminación de las masas por múltiples vías, que van desde la subordinación política y organizativa de las mismas hasta la cooptación y absorción de los dirigentes de las clases adversarias o en otros casos su liquidación física, y se completan con la represión en los años siguientes de todo atisbo de independencia de clase. Esto se expresa en la construcción del estado moderno posrevolucionario y las características que adopta la ideología dominante y su relación con las masas, la cual resulta clave en la construcción de la hegemonía sobre la sociedad: según Revueltas “la ideología democrático burguesa se convierte en fuerza material cuando se enseorea de las masas” (Revueltas, 2020, p. 346).

En este enseñoramiento, es fundamental la autonegación del carácter de clase del Estado, de acuerdo con Revueltas (2020):

[...] el disimulo de la naturaleza real de las relaciones de clase entre burguesía y clase proletaria, al mismo tiempo que el principio de deificación del Estado burgués en México como un Estado que sería distinto y no representaría a las clases dominantes de la sociedad, por el solo hecho de ser fruto de la revolución mexicana. (p. 298)

Y su combinación con lo que llama las premisas agrarias, nacionales y obreras incorporadas a la ideología de la burguesía, esto es, de la adopción de determinados postulados que las clases subalternas sentían como propios, y que como tal son presentados por la clase dominante. El programa de ésta se materializa en el nuevo Estado, incorporando lo que podríamos considerar como

una dimensión nacional y popular por parte de la burguesía —lo cual en los tiempos de Porfirio Díaz está ausente— que es presentada como proveniente de las clases oprimidas y explotadas, aunque se trate de una adulteración de sus demandas, limadas del filo revolucionario y de la confrontación con el estado puesta en juego durante el ascenso de la revolución.

Según Revueltas, esto es posible en primer lugar por la debilidad de las clases subalternas, y su incapacidad para constituirse como sujetos independientes respecto a la conciencia histórica de la burguesía, lo cual permite su subordinación por ésta. Revueltas (2020) afirma, que:

La ideología democrático burguesa mexicana no solo se sustenta en premisas agrarias y nacionales. Ha de responder en el curso del desarrollo a los problemas del antagonismo histórico entre burguesía y proletariado, debe tener, por ello, sus propias premisas obreras, su propia noción “proletaria” democrático burguesa de las relaciones sociales y de la lucha de clases ¿De dónde toma históricamente la ideología democrático burguesa mexicana sus premisas obreras, sus nociones, sus conceptos “proletarios” democrático burgueses? De la clase obrera. (Revueltas, 2020, p. 290)

De la falta de autonomía e independencia de clase de los explotados y oprimidos (y de la ausencia de una confluencia entre las clases subalternas urbanas y agrarias) deviene entonces la posibilidad de la burguesía de apropiarse de lo nacional y popular.

Esta refuncionalización se expresa concretamente en la Constitución de 1917, que adquiere un lugar fundacional del Estado posrevolucionario.

Para José Revueltas, los llamados artículos sociales —como el 123 al cual se refiere explícitamente— enmascaran las relaciones de explotación y opresión existentes en el capitalismo mexicano; ejemplo de ello es que el trabajo y el capital se presentan como factores coadyuvantes en la producción.

El nuevo derecho establece la “igualdad entre el que da y el que recibe el trabajo, es decir, entre burguesía y clase obrera, como si éstas debieran comparecer

frente a un Estado neutral, a un Estado sin contenido de clase” (Revueltas, 2020, p.300).

Como plantea nuestro autor, en los documentos y criterios de los legisladores de la Constitución de 1917 se disimula la naturaleza real de las relaciones de clase entre burguesía y clase proletaria. Al mismo tiempo, toma forma concreta el principio de deificación del Estado burgués en México como un Estado que no representaría a las clases dominantes de la sociedad por el sólo hecho de ser fruto de la Revolución mexicana (Revueltas, 2020, p. 301).

Revueltas critica la manera en que tanto la reforma agraria, como el desarrollo de relaciones capitalistas en el campo, fueron mostradas como la abstracta constitución orgánica de la sociedad (Revueltas, 2020, p. 347). Sobre la base de esta apropiación de las demandas populares, en un marco jurídico y político que no pone en cuestión el sistema económico y social capitalista, es que la Revolución mexicana ya no se proclama como democrático-burguesa, sino como una revolución agrarista, nacionalista y obrerista (Revueltas, 2020, p. 298).

El punto máximo de esto se visualiza bajo el cardenismo (1934-1940) cuando la reforma laboral es identificada con el socialismo y se presenta como “un proceso anticapitalista que terminaría de conducir al país (mediante el capitalismo de Estado) al único socialismo posible de acuerdo con la realidad mexicana” (Revueltas, 2020, p. 350). No está de más aclarar que, para Revueltas, esto no implica asignarle al cardenismo (ni a ninguna fracción gobernante del estado posrevolucionario) un carácter anticapitalista, sino que, bajo ese discurso socializante se mantuvieron firmes las bases del capitalismo mexicano.

En este sentido, la debilidad de la burguesía previa a la Revolución —la falta de partidos y lo efímero de todos los que surgieron antes de 1929— se transforma, después de 1917, en su fortaleza —esto es, en la capacidad para establecer su dominio político, social e ideológico sobre las clases oprimidas y explotadas— identificándose ya no como la fracción triunfante de una guerra civil, sino como la expresión de la Revolución, la Revolución hecha gobierno. Esto, según dice el

autor, es “como si no fuese un Estado cuyo poder pertenece ahora a la burguesía en virtud de su revolución, sino una especie de entidad abstracta, al margen de la lucha de clases y del proceso de desarrollo histórico” (Revueltas, 2020, p. 300).

En la constitución de la hegemonía y en la supremacía que el Estado conquista sobre la sociedad civil, resulta fundamental el ocultamiento de su carácter de clase y la incorporación de las aspiraciones populares -de una forma que no cuestiona la dominación de clase—, a la ideología posrevolucionaria y a la misma Constitución de 1917. Esto permite a los representantes de la burguesía constituirse en clase dirigente de toda la nación, e identificar su programa con el del Estado.

3.2.3. *El Partido Gobierno y la Construcción de la Hegemonía*

En una definición que concentra la relación entre partido de clase y organización de la conciencia, Revueltas (2020) afirma que:

[...] la burguesía nacional participa en la Revolución Mexicana democrático-burguesa como una clase sin partido, cuya conciencia recorre una línea ascendente, a través de diversos niveles de organización, hasta llegar a un punto en que, después de objetivarse (sic) en el Estado con la toma del poder, se convierte en conciencia organizada de su propia clase, en el partido de clase de la burguesía nacional, o sea, en su partido de Estado. (p. 337)

En varios pasajes de *El Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, el autor identifica el desempeño dirigente y dominante de la burguesía con su capacidad para construir un partido de clase y contener, en los años posteriores a la revolución, la alianza de las clases oprimidas. Lejos de un análisis que sólo se concentre en lo ideológico, le confiere gran importancia a la emergencia del partido de gobierno y su rol en el Estado, a la hora de construir esta hegemonía política e ideológica.

Los años inmediatamente posteriores al proceso revolucionario fueron complejos, en tanto combinaron la concentración de las luchas facciosas del bando vencedor al interior del partido de gobierno, con el desarrollo de la herramienta que permite perfeccionar esa hegemonía: la articulación entre el Bonaparte sexenal y el partido de gobierno.

Revueltas (2020) sostiene que el partido aparece primero como un partido en armas: el ejército constitucionalista, “donde el gobierno como poder ejecutivo preconstitucional con un primer jefe y luego como presidencia de la república electa por sufragio- desempeña la función del organismo dirigente supremo” (Revueltas, 2020, p. 329) Esta evolución llega a la institucionalización cuando, después del asesinato de Álvaro Obregón, surge, en 1929, el Partido Nacional Revolucionario, que consideraba, acertadamente, como el partido de la burguesía en México.

De esta manera no se trata del gobierno de un partido, sino del “partido convertido gobierno, un gobierno-partido” (Revueltas, 2020, p. 126) en el seno del cual se resuelven las diferencias y conflictos. Esta noción visibiliza la identidad lograda entre partido y gobierno, que a su vez coadyuva a ocultar la existencia de una dominación de clase, fusionando el Estado (que se presenta como continuidad de la revolución mexicana) y el proyecto capitalista expresado primero en el PNR, luego en el PRM y finalmente en el PRI³⁶.

Esta dinámica se vincula a las transformaciones en el aparato del Estado y el rol de las distintas instituciones. Si primero eran las fuerzas armadas las que determinaban la dirección política del país —lo cual, importante es aclararlo, no implica para el autor una dictadura militar, sino que es la forma que adopta el régimen democrático-burgués— la primera forma de protopartido de clase (constituido en torno al ejército) es abandonada, de manera que el gobierno se

³⁶ “Cuando Revueltas señala que la organización de la conciencia burguesa es la organización burguesa de todas las conciencias está determinando adecuadamente una parte del problema: el ideológico-político. La otra parte está en la prohibición política real y legal de otras opciones: el establecimiento de una fusión entre la institución Estado y el proyecto capitalista del PRM, posteriormente PRI.” (Oliver, 1994, p.178)

convierte en partido único y en la fuerza política dirigente excluyente (Revueltas, 2020, p. 329).

En el terreno del Estado, se da el pasaje de un régimen político basado en las Fuerzas Armadas —las cuales tienen la especificidad de identificarse con la revolución— a una dominación construida sobre una nueva relación con las masas. Revueltas considera que —si bien la burguesía nacional sustenta siempre su política apoyándose en las grandes masas— la aparición del moderno partido de estado a fines de la década de 1920 le permite perfeccionar en sumo grado esta política, subordinando cada vez más a las masas organizadas a través de determinados mecanismos (Revueltas, 2020, p. 335) y constituyendo una hegemonía de la clase dominante sobre el proletariado y el campesinado. Sobre esto volveremos más adelante.

El autor plantea también que se abandona el principio fundamental de la revolución democrático-burguesa, que fue motor político de la misma en 1910: el sufragio efectivo, lo cual constituye la “naturaleza singular con que se expresa en México la democracia” (Revueltas, 2020, p. 329), lo cual se vincula a una discusión que planteamos luego en torno al concepto de bonapartismo y su pertinencia para el caso mexicano.

3.2.4. Estado, Hegemonía y Organizaciones de Masas

La conquista de la hegemonía por parte de la clase dominante también descansa, como una cuestión fundamental, en la relación entre el Estado y las organizaciones de masas.

Revueltas (2020) sostiene que:

El partido de la burguesía nacional funciona como una especie de extensión social del estado, que de este modo hace penetrar sus filamentos organizativos hasta las capas más hondas de la población e impide con ello una concurrencia política de clase. (p. 336)

Esto tiene puntos de contacto con lo que Zavaleta denomina mediaciones; aunque, mientras el orureño le da un carácter variable, para Revueltas, en México, las organizaciones de masas no tienen ninguna autonomía.

En la cita mencionada se plantean dos aspectos que nos interesa retomar. En primer lugar, el régimen de partido estado, que impera en México durante más de 70 años a lo largo del siglo XX, cumple —según esta definición de Revueltas— un rol que va más allá de la concentración del poder político.

En nuestra lectura, el partido gobierno, que agrupa a la facción político-militar triunfante, es la vía —en una sociedad que emerge de una verdadera guerra civil con un evidente y alto grado de militarización de la sociedad— para la ampliación del estado y sus funciones y por esa vía para el fortalecimiento de la hegemonía sobre las clases subalternas, con miras a restablecer la estabilidad económica, política y social trastocada por la Revolución. Para ello, como decíamos más arriba requiere tomar en cuenta, como condición para una construcción hegemónica, las aspiraciones motrices de la revolución.

En segundo término, la capacidad de consolidación del dominio y de la dirección de la clase dominante depende de los filamentos organizativos a los cuales se refiere Revueltas, cuya finalidad última es contener toda acción independiente. Esto tomó la forma de las organizaciones obreras y campesinas controladas e integradas al partido gobernante, como parte de un proceso más general de estatización e institucionalización de las organizaciones de masas.

En particular sobre el lugar del campesinado, Revueltas considera que éste termina siendo la base del partido de la burguesía y del gobierno, a partir de que sus organizaciones son manejadas por el gobierno y se incorporan al partido hegemónico. En el caso de la clase obrera, de acuerdo con Revueltas (2020) señala que sus organizaciones:

[...] participan en los organismos del estado a través de sus representantes en las juntas de conciliación y pertenecen colectivamente al partido oficial. Los

integrantes de las organizaciones obreras acuden individualmente a las asambleas del partido, las agrupaciones pertenecen colectivamente al partido. (p. 337)

Puede afirmar, que el partido actúa como la herramienta central para la extensión del estado sobre la sociedad civil, subordinando a las organizaciones obreras y campesinas. Si incorporamos el aparato conceptual gramsciano, sienta las bases, después de la revolución, de un Estado Integral (o ampliado), que según el intelectual italiano implica la agregación de coerción más hegemonía³⁷.

Se llega a esto mediante los mecanismos propios del capitalismo contemporáneo para lograr la estatización de los sindicatos —regulación del derecho a huelga y subordinación de los sindicatos mediante la ley laboral diseñada ex profeso para el dominio del Estado— y también por la vía de la integración de las organizaciones de masas al partido gobernante. El resultado es la construcción de una fuerte hegemonía sobre las clases subalternas, en la cual estas organizaciones y sus dirigentes cumplen funciones no sólo relacionadas con la construcción de consenso, sino también con lo que Gramsci definió en términos de una policía política, lo cual significa funciones represivas en el seno de la sociedad civil.

Aunque Revueltas explica, con estas definiciones, las bases del régimen político para todo un período, es importante mencionar que el momento en el cual sus consideraciones encuentran una confirmación más evidente, es durante el cardenismo. En ese sexenio las organizaciones obreras y campesinas enfrentan un proceso de estatización y de subordinación política al partido de gobierno, y éste adopta de una manera más prístina un discurso y una ideología de corte socializante.

Aunque la pérdida de la autonomía de las organizaciones de masas se configura desde años antes, con la experiencia de la Confederación Regional Obrera de México (CROM) y la integración de Luis Morones al gobierno de Plutarco Elías

³⁷ O, como en la metáfora de Octavio Paz en *El Ogro Filantrópico*: es un “filántropo” que ofrece concesiones y prebendas a los sectores populares que se subordinan al oficialismo, pero es un “ogro” represor contra las organizaciones obreras, sociales y campesinas que lo enfrentan.

Calles, su máximo alcance se da a partir de la emergencia de la Confederación de Trabajadores de México (1936) y la institucionalización y regimentación de los sindicatos. En 1938 las organizaciones obreras se integran al nuevo Partido de la Revolución Mexicana, sucesor del PNR y antecesor del Revolucionario Institucional. Esta incorporación es acompañada de la separación entre los trabajadores estatales y privados (apartados “A” y “B” del artículo 123 Constitucional) y de la negativa del gobierno cardenista a permitir la integración en una central única de los campesinos y los trabajadores urbanos.

Esta corporativización es destacada también por nuestro otro autor, Zavaleta - cuando habla, en un texto poco conocido al que nos referimos ampliamente más adelante, de “la reconstrucción corporativa del movimiento de masas” bajo Cárdenas. Para el orureño la superioridad del Estado sobre la sociedad en México se funda “en la desorganización sistemática de la autonomía de la sociedad civil y su reorganización corporativa en formas prebendales o distribucionistas que se subordinan a la lógica central de legitimación y la despolitización de las masas” (Zavaleta, 2013b, p. 635).

De esta manera, la relación que Revueltas establece entre el partido de gobierno y las organizaciones del movimiento de masas, expresada en la cita antes mencionada que nos habla de los filamentos organizativos, puede articularse con la conceptualización zavaletiana que entiende a los sindicatos obreros o campesinos como mediaciones, donde incluso pone como ejemplo al caso mexicano.

A la luz de esto, podemos considerar que el perfeccionamiento de la hegemonía en el periodo posrevolucionario se apoya en que los sindicatos profundizan su estatización y burocratización. A la par, continúan siendo terreno de una disputa, en la medida en que las tendencias independientes y democráticas, que durante las décadas siguientes se desarrollarán en el marco de la lucha de clases, buscan conquistar desde entonces mayor influencia.

La construcción de la hegemonía en México permite que el Estado mediatice la subversión revolucionaria que tuvo a las masas como protagonistas. Y para ello adopta, como hemos dicho, un discurso y una retórica obrerista, agrarista y nacional, cuyo resultado termina siendo la subordinación, bajo un programa burgués corporizado en el Estado y en el partido de la revolución, de las masas populares. Acierta Revueltas al sostener que ese no poder de la clase obrera se transforma en el poder obrero de la burguesía nacional, misma que anula al proletariado como clase independiente y con finalidades históricas propias. (Revueltas, 2020, p. 350)

La estructura social que adopta en México el Estado llega a tener, con “la revolución hecha gobierno”, una naturaleza y un funcionamiento tan particulares, que la clase gobernante, la burguesía, puede tachar de inmediato como sediciosa, como subversiva, como “contraria a los intereses de la revolución”, o como “disolvente social”, cualquier concurrencia política que precisamente contenga, como lo decíamos, un carácter de clase. (Revueltas, 2020, p. 128)

En este proceso al que nos referimos, Revueltas sintetiza las tres funciones que ejerce el partido estado. Por una parte, “Dirigir a la burguesía y mediatizar bajo esa dirección a todo el conjunto de la sociedad mexicana”, aunado a ello, “Conservar y afianzar la colaboración de clases entre burguesía y proletariado”, y en tercer término:

Garantizar como indisputable la dirección de las masas campesinas por la burguesía, y fortalecer la alianza entre ambas, alianza que seguirá siendo lo más esencial para la clase burguesa pero que, al mismo tiempo, constituye su talón de Aquiles. (Revueltas, 2020, p. 131)

Esto es clave en la medida que permite entender la enajenación de la clase trabajadora, subsumida y vinculada por múltiples lazos al estado capitalista y a la ideología burguesa, y comprender las causas de la existencia de un proletariado sin cabeza, es decir sin organización política propia que responda a sus intereses.

En esta dinámica, como hemos planteado, el rol del partido de la burguesía nacional es fundamental, como la herramienta que desde el gobierno construye la hegemonía de la clase dominante, amplía las funciones mismas del estado y subordina a las organizaciones del movimiento de masas, como los sindicatos y las organizaciones campesinas.

3.2.5. Régimen Posrevolucionario y Bonapartismo

Aunque José Revueltas no incorpora a su acervo conceptual de manera sostenida la categoría de bonapartismo, el análisis que realiza de la emergencia del estado posrevolucionario y de las formas políticas que adopta, así como de la particular constitución de la hegemonía, abre un puente a dicha conceptualización. Sin duda, recurrir a la categoría con que Marx buscó entender el periodo posterior a la revolución de 1848 y el golpe de Estado de Luis Bonaparte en 1851, y la autonomización del Estado, supuso en México una rica y por momentos agitada discusión historiográfica que implicó a estudiosos nacionales y extranjeros, como Arnaldo Córdova, Manuel Aguilar Mora, Carlos Pereyra o Alan Knight³⁸, entre otros, y donde también incursionó Zavaleta, por lo que introduciremos aquí sus consideraciones sobre el caso mexicano.

Como ya hemos sugerido, la profundidad y extensión del proceso revolucionario —manifestada en una guerra civil que implicó la movilización de amplias masas campesinas y una división social y política que cruzó la sociedad mexicana y que sólo pudo ser apaciguada con la derrota de los ejércitos de Villa y de Zapata— obligaron, retomando las elaboraciones de José Revueltas, a que el estado incorporara —de manera sesgada, parcial y desde arriba— las demandas obreras y populares y que la dominación burguesa asumiera una ideología que pretende

³⁸ En el orden de destacar determinados estudios sobre el partido hegemónico en México, debe mencionarse también la obra del politólogo mexicano Luis Javier Garrido, con su tesis de doctorado en La Sorbona, publicada como libro bajo el título *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del Nuevo Estado en México (1929-1945)*.

una continuidad entre la Revolución y los gobiernos posteriores. Esto se vuelve más imperioso considerando la debilidad estructural de la burguesía como clase, donde “la pequeña burguesía obregonista y callista se constituye en el crisol en que desde un principio, ese Estado burgués sin burguesía forjará su contenido” (Aguilar, 2000, p.283).

La idea, expresada magistralmente por Revueltas, de que la burguesía logra imprimirle al desarrollo histórico (durante y después de la Revolución) la noción de que el Estado es una entidad al margen de la lucha de clases y que, a la par y en su programa, se expresaba la revolución hecha gobierno, fueron elementos cruciales para que surgiera el bonapartismo mexicano, en un proceso complejo y tortuoso, particularmente durante la década del 20.

El bonapartismo mexicano aparece, coherente con el sentido que le da Marx a la categoría—como régimen de excepción al cual recurre la burguesía para mantener su dominación—, elevándose por encima de las clases y, en su perfeccionamiento, va apuntalando el desarrollo capitalista y permitiendo la emergencia de una capa política y burocrática que se hace cargo de la gestión estatal.

Aguilar (2020) sostiene, por ejemplo, que:

[...] el bonapartismo mexicano se fue forjando con sus dos tenazas centrales, con una política que combinaba en dosis igualmente importantes el enfrentamiento duro y represivo con sus enemigos y la negociación y manipulación de sus bases sociales, en primer lugar por supuesto las vastas capas campesinas, pero con el transcurso del tiempo se fueron haciendo más importantes las bases de las masas proletarias (p. 273)

Incorpora aquí una noción similar a lo que Revueltas explica en cuanto a los momentos que cruza la estabilización del partido-gobierno, primero con un mayor protagonismo del ejército triunfante en la revolución y luego un proceso que llevará tanto a la institucionalización con la creación del PNR como a la estatización e

incorporación de las masas organizadas al partido gobernante, reconvertido además en una organización civil del Príncipe Moderno.

Como parte de ese afianzamiento del régimen bonapartista, Aguilar Mora incorpora también las transformaciones en el sistema de dominación, la transición entre el caudillismo tradicional y la emergencia de una fuerza burocrática que convive con el mismo. Esto se expresa en lo que llama el giro de 1928-29, y donde “la fórmula modernizada del sistema bonapartista se venía preparando con la creciente burocratización del aparato administrativo y económico del estado” (Aguilar, 2000, pp. 287-288). Según este autor, ese personal estatal es fundamental durante los años siguientes, en particular durante el periodo cardenista, y empuja el despliegue de un estado interventor y promotor de la economía capitalista.

Otra cuestión rica para incorporar en este desarrollo y discusión es la idea que el bonapartismo “se ha interrelacionado en México con una de las contradicciones fundamentales de su formación sociopolítica: la contradicción entre el imperialismo- la nación, el imperialismo - las masas populares, etc.” (Aguilar, 2000, p. 27).

Aquí es donde conviene incorporar otra definición de bonapartismo, que plasmó León Trotsky (2013) en su estancia en México, cuando concibió al gobierno de Cárdenas como un bonapartismo sui generis (o de tipo muy especial o peculiar). El marxista ruso consideraba que el rol decisivo del capital extranjero y la debilidad relativa de la burguesía nacional (en relación con las clases explotadas), creaba:

[...] condiciones especiales de poder estatal. El gobierno oscila entre el capital extranjero y el nacional, entre la relativamente débil burguesía nacional y el relativamente poderoso proletariado. Esto le da al gobierno un carácter bonapartista sui generis, de índole particular. Se eleva, por así decirlo, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar o bien convirtiéndose en instrumento del capital extranjero y sometiendo al proletariado con las cadenas de una dictadura policial, o maniobrando con el proletariado, llegando incluso a hacerle

concesiones, ganando de este modo la posibilidad de disponer de cierta libertad en relación a los capitalistas extranjeros. (p. 73)

y concluía ubicando al cardenismo en la segunda opción, como un bonapartismo sui géneris de izquierda.

Zavaleta, en un texto poco conocido y recuperado en una compilación reciente (“Formas de operar del Estado en América Latina, bonapartismo, populismo, autoritarismo”, en *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*), aborda el concepto de bonapartismo y su pertinencia para momentos concretos en América Latina. Siguiendo a Gramsci en su conceptualización que identifica al bonapartismo con el empate catastrófico, lo asocia con el proceso de autonomización relativa del estado. Antes de ir a su valoración del caso mexicano sostiene que “en el análisis político latinoamericano ha habido una suerte de sobreutilización de la categoría de bonapartismo aunque no se puede decir que el cotejo de procesos estatales entre la Francia de entonces y la América Latina del momento de los bonapartismos fuera imposible” (Zavaleta, 2006, p.42). Con relación a México, afirma que: “Trotsky prefirió, con cierta prudencia, llamar semibonapartista al régimen de Cárdenas que, sin duda, hizo una combinación de gran arte político de movilización de masas y de “neutralización” o reconstrucción corporativa del movimiento de masas” (Zavaleta, 2006, p. 43).

Realizando Zavaleta una interpretación relativamente favorable de la definición que citamos previamente (posiblemente considerándola como semibonapartista en la medida que Trotsky la vincula a una inclinación hacia la izquierda del arco político) resulta sugerente la asociación que busca entre los mecanismos propios del bonapartismo y la movilización controlada y corporativa del movimiento de masas. Esto tiene puntos de conexión con Revueltas, en la medida que éste consideraba la existencia de filamentos organizativos que recorren al movimiento de masas y buscan controlar la concurrencia entre las clases explotadas y la independencia de clase.

Volviendo a Zavaleta (2006), éste decía “Nada de eso habría sido posible sin la gestación previa de una clase política o clase general que había sido el producto de la disponibilidad estatal proveniente de la catástrofe revolucionaria” (p. 44). El autor boliviano considera entonces la emergencia de una capa burocrática que, aunado a la existencia de una figura carismática, permite darle una apariencia impersonal al estado y a la par interpretar consecuentemente los intereses históricos de la clase dominante, en un proceso que se va perfeccionando en el seno del propio aparato estatal durante los sexenios posteriores.

Haciendo una digresión final, es sugerente pensar las similitudes y diferencias entre los bonapartismos de los cuales se ocupan nuestros autores —como aquellos que surgieron en la década de 1930 y 1940, como es el caso de Cárdenas, Perón o Vargas, y que distintos autores denominaron como populismos— y los gobiernos autodenominados progresistas que aparecieron en América Latina en las primeras décadas del siglo XX. La comparación, sin pretender forzar analogías, puede ser pertinente en la medida que involucra distintos mecanismos de mediatización respecto a las clases subalternas y un discurso nacional y popular, en tanto se mantiene el sistema capitalista y sus mecanismos fundamentales de funcionamiento. A la par, resulta interesante considerar cómo se expresaron en unos y otros casos, en condiciones históricas sin duda diversas, la relación con las potencias imperialistas, comparando por ejemplo medidas como las expropiaciones petroleras y ferrocarrileras de Cárdenas (que fueron revertidas por los gobiernos priistas que lo sucedieron) y una relación mucho más cercana en algunos de las administraciones latinoamericanas del presente.

3.2.6. A la Búsqueda de la Independencia de Clase

En un ensayo previamente citado, Oliver (1994) plantea:

En su análisis, Revueltas parte de reconocer que el origen y la fuerza nacional popular del Estado mexicano posrevolucionario y la naturaleza avanzada de su programa capitalista hacían especialmente difícil para los trabajadores determinar el carácter de clase del poder y ubicarse ante una clase burguesa que mostraba sectores con una clara política reaccionaria (la burguesía industrial no incorporada al Estado) y ante un Estado capitalista que mostraba una faz progresista y popular. (p. 179)

Efectivamente, una de las preocupaciones teóricas y políticas centrales de Revueltas fue qué hacer ante la operación ideológica y política de la revolución hecha gobierno, adoptando una perspectiva que tomase en cuenta las características concretas de la política gubernamental y permitiese horadar la hegemonía existente. Esto implica una crítica de lo que llama las corrientes ideológicas que enajenan la conciencia de la clase obrera mexicana, en la cual ubicaba a la corriente democrático-burguesa representada por la ideología de la revolución, pero también al Partido Comunista Mexicano y otras formaciones provenientes del mismo, así como a la que encarnaba Vicente Lombardo Toledano.

Podemos decir que Revueltas, partiendo de considerar teórica e históricamente la emergencia del Estado posrevolucionario y la identificación ideológica y política del mismo con la Revolución como un pilar de la hegemonía burguesa, sostiene que la tarea fundamental es conquistar la independencia de clase para la clase obrera, y buscar las vías para que la misma “se ponga a la cabeza del desarrollo, dirigirlo y arrastrar tras de sí a las demás clases de la sociedad mexicana susceptibles de seguirla” (Revueltas, 2020, p. 251).

Su preocupación esencial era que la clase obrera asumiera la dirección del proceso histórico, y su disputa fundamental con el Partido Comunista y otras

formaciones de la izquierda provenientes del marxismo estalinista, ante lo cual se orienta contra la idea de que el proletariado deba ir a la cola de la burguesía nacional.

Revueltas descarta que pueda haber políticas positivas o negativas que se desprendan directamente de un hipotético carácter progresivo o reaccionario de la burguesía o sectores de ésta, lo cual llevó al PCM a considerar primero como fascista a Cárdenas y luego a postularlo como el dirigente de un frente popular, buscando de hecho ingresar al PRM.

Para Revueltas (2020) esto implicaba la enajenación de la conciencia de la clase obrera, abandonándola a la ideología democrático-burguesa que impone sus condiciones:

[...] el adoptar ante el gobierno la actitud que supondría que dicho gobierno unas veces está manejado por los sectores progresistas de la burguesía y otras por los sectores reaccionarios, pero en ningún caso por una clase social única, la burguesía nacional, que en determinadas condiciones puede ser progresista y en otras reaccionaria, pero que, en fin de cuentas, es la clase burguesa antagónica que está en el poder. (pp. 253-254)

Revueltas trata entonces de dilucidar el problema complejo que supone la política gubernamental de su tiempo y la incorporación a la misma de discursos revolucionarios y socializantes. Ante ello, se trata, en sus propias palabras, de mantener un curso independiente ante la burguesía y sus gobiernos, considerándola como la clase antagónica en el poder, y desde allí formular las articulaciones y respuestas tácticas, sin perder de vista esa perspectiva más general.

Esto parte además de una consideración teórica y una hipótesis estratégica, respecto a la próxima revolución mexicana. Para Revueltas (2020) ésta mantendría mucho de su carácter democrático burgués (ya que, en su lectura, la burguesía no había realizado su revolución ni las tareas propias de la misma),

pero debería ser conducida por la clase obrera, en alianza con otros sectores populares del campo y la ciudad.

Una perspectiva que retoma —aunque en condiciones históricas y del desarrollo del capitalismo muy distintas— la hipótesis leninista para la Rusia de inicios de siglo, por la cual el dirigente marxista ruso consideró la posibilidad de una revolución democrático-burguesa sin la burguesía como clase dirigente ni participante. Pueden considerarse críticamente las valoraciones de Revueltas— considerando sin duda el contexto y las condiciones en las que escribió y reflexionó— pero es evidente que buscó resolver el dilema referido y dar una respuesta, que permitiese arrancar a la clase obrera y el campesinado de la influencia y el control del estado posrevolucionario.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se recorren, con un enfoque crítico, los análisis que José Revueltas y René Zavaleta Mercado realizaron sobre las revoluciones mexicana y boliviana, su génesis, su dinámica y su resultado ulterior, así como respecto al Estado que emergió de las mismas.

Se enuncian sintéticamente algunas de las problemáticas centrales encontradas, planteando qué, de lo que dijeron, mantiene un valor heurístico y una vigencia para la comprensión de los procesos políticos e históricos en América Latina, y qué es lo que ya no tiene actualidad, o bien debe ser revisado críticamente. Se plantea, además, un diálogo con cuestiones que quedan planteadas para una agenda de trabajo posterior.

I

Como se ha formulado en el presente trabajo, el estudio de las revoluciones parte, en Zavaleta y en Revueltas, de un acercamiento profundo al desarrollo histórico prerrevolucionario, donde las sociedades nacionales son comprendidas en los términos de formaciones económico-sociales dependientes, y son entendidas como totalidades complejas, en las cuales se articula el desarrollo capitalista con formas precapitalistas.

En ese marco, la influencia del mercado mundial y de la evolución del capitalismo a nivel internacional y al interior de las principales potencias imperialistas, tiene consecuencias sobre el desarrollo del capitalismo nativo, afectando la consolidación de la nación y del estado prerrevolucionario en México y Bolivia durante el siglo XIX e inicios del XX, planteando diversas contradicciones y limitaciones, que se expresaron en el terreno económico, político y de las propias clases sociales.

Sin duda, el aspecto más destacado en la obra de ambos autores —y donde se nota una confluencia— refiere a su estudio de la evolución de las clases dominantes y a su percepción de las características de las burguesías nativas.

Como ya se plantea en el primer capítulo, diversas categorías y conceptos son presentadas para comprender a una clase — la burguesía nativa— que en el siglo XIX y XX es incapaz de jugar un rol revolucionario a la usanza de los procesos de revolución democrática burguesa en Europa Occidental o Estados Unidos. Ejemplo de ello es el predominio de lo señorial y de los vínculos con la gran propiedad de la tierra que sostiene René Zavaleta, o la contradicción que establece José Revueltas entre la ideología democrático-burguesa revolucionaria, encarnada por un sector de la intelectualidad, y el conservadurismo que encuentra en la joven protoburguesía.

La idea de un choque de las necesidades históricas del desarrollo económico y social capitalista respecto a las necesidades inmediatas de los sectores dominantes, sirven para entender, en la obra del intelectual mexicano, la imposibilidad de una revolución burguesa alentada por aquella clase que debería estar preocupada en llevarla a cabo.

Zavaleta, por su parte, pone en juego una categoría —el abigarramiento social— que le permite comprender, de manera más integral y abarcativa, las formaciones económicas y sociales latinoamericanas. Esto, que parte de un particular punto de vista metodológico —signado por el postulado de que predomina la heterogeneidad e indeterminación de las formas capitalistas y precapitalistas en el seno de la sociedad— no limita sus consecuencias al terreno económico, ya que influye en las dimensiones políticas, sociales, culturales, así como en la misma conformación del estado nacional. De esta manera, se postula una relación entre las características estructurales que impone el abigarramiento en las sociedades andinas y la escasa hegemonía que le adjudica al Estado oligárquico en Bolivia, marcado por la apariencia y la incompletitud, lo que Zavaleta llama un remedo de estado.

En ambos autores, se encuentra una visión dialéctica del desarrollo prerrevolucionario, que marca cierta distancia de las perspectivas historiográficas y políticas dominantes en su tiempo, para las cuales el proceso histórico era visto de manera esquemática, bajo el prisma exclusivo del desarrollo capitalista y de la revolución burguesa en Europa occidental. Esta valoración que se formula aquí, va más allá de los debates que se puedan entablar con varios postulados de los autores, como la desconexión de los distintos modos de producción bajo la noción de abigarramiento, o las consideraciones de primitivismo adjudicadas por Revueltas a las rebeliones agrarias.

Abreviar en las conceptualizaciones de Revueltas, Zavaleta y de otros autores en los temas a los que se refiere este apartado, mantiene completa vigencia, considerando que continúa siendo un factor clave en la dinámica de las sociedades latinoamericanas la relación con el sistema capitalista internacional, que influye y determina las formaciones nacionales, en tanto que continúan coexistiendo diversas formas económicas, sociales y culturales en su interior. Una perspectiva analítica anclada en un marxismo vivo y un enfoque dialéctico — donde estos dos autores tienen innegables aportes— puede brindar herramientas conceptuales y metodológicas para el estudio del presente.

Otro aspecto destacable es la relación que establecen entre el período prerrevolucionario y las tendencias y características que asumen las revoluciones mismas, como en los casos estudiados de México y Bolivia.

Zavaleta se refiere a ello bajo la noción de momento constitutivo, un concepto sumamente interesante para encarar un análisis genético-estructural de las sociedades y sus procesos sociohistóricos. Sin apelar a una categoría similar, Revueltas también establece una perspectiva sumamente productiva, al relacionar las limitaciones que asume el desarrollo de la burguesía durante el siglo XIX y las debilidades con las que ingresa al proceso revolucionario, con su capacidad para presentarse posteriormente como expresión de *la revolución hecha gobierno*,

trocando sus anteriores límites en fortalezas necesarias que cimentan su hegemonía.

Para finalizar este apartado, es pertinente plantear que, en su análisis de la sociedad prerrevolucionaria y de los procesos sociales e históricos, está subyacente una preocupación que es común a ambos: encontrar las causas por las que la burguesía no realizó una transformación revolucionaria de la sociedad —esto es, una revolución democrático-burguesa— que constituyera un estado nación consolidado y un verdadero proceso de desarrollo capitalista. Sin duda, esta inquietud teórica se enmarca en que, al interior de la izquierda política e intelectual de su tiempo, se pretendía responder a ese interrogante y establecer las conexiones entre una revolución democrático-burguesa —que algunos consideraban por hacer, en tanto que otros estimaban que ya había dado todo de sí— y una hipotética revolución socialista. Aunque este debate puede ser percibido como de un interés puramente historiográfico para el presente, en el caso de Zavaleta y Revueltas se articula con una reflexión sobre el carácter de las revoluciones de 1910 y de 1952, lo cual adquiere un interés mucho más actual.

II

Respecto a sus análisis de las revoluciones mexicana y boliviana, hay que decir que presentan aspectos muy interesantes. Una primera confluencia entre ambos autores se constata por el rol central que le asignan al accionar del movimiento de masas, sin obviar las diferencias dadas por el hecho de que en México el protagonismo, en mayor medida, pasa por las masas agrarias, y en Bolivia por el proletariado minero, por las causas ya planteadas en su momento.

La dinámica de las revoluciones se despliega, en la interpretación de Revueltas y Zavaleta (particularmente en sus escritos posteriores a 1964), a partir de la acción independiente de las clases subalternas, que asume centralidad frente a las disputas políticas y los golpes palaciegos que cruzan las confrontaciones entre las

facciones dominantes en el estado y las que buscan ampliar su representación política, como las que encarnan el maderismo y el emenerismo.

De esta manera, la definición misma de Revolución descansa en las conceptualizaciones clásicas del marxismo, estructuradas por la irrupción violenta de las masas y por la apertura de procesos de la lucha de clases que alcanzan la fuerza suficiente para trastocar las estructuras políticas y sociales y, posteriormente, lograr cambios en el terreno de las relaciones de clase y del mismo poder político.

Zavaleta y Revueltas se detienen en las divisiones que surgen al interior de los bloques revolucionarios, que tienen un carácter pluriclasista. Los antagonismos de clase existentes son reconocidos por ambos autores, y asumen un carácter motriz de los procesos revolucionarios.

La actitud que asumen ante estos antagonismos, merece ser considerada a la luz de la evolución política e intelectual a la que ya nos referimos en la Introducción. En el caso de Zavaleta, en sus inicios mantuvo una connotada militancia en el nacionalismo revolucionario, y posteriormente se distanció de esta formación política, como se expresó en sus estudios sobre la revolución boliviana y el estado posrevolucionario desde mediados de los años 60. Revueltas, quien nunca militó en el nacionalismo burgués —una diferencia evidente con el intelectual boliviano—, mostró una evolución política que lo llevó del Partido Comunista hasta afinidades y simpatías político-ideológicas con el maoísmo y el trotskismo, lo cual se refleja en el *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* y otros escritos, donde desarrolla una crítica de la facción triunfante en la revolución y de las formaciones de izquierda identificadas con el comunismo oficial, desde inicios de los años 60 y hasta su muerte en 1976.

En Revueltas existe una visión más intransigente, si la comparamos con la que sostiene el orureño, respecto de las facciones nacionalistas y sus proyectos estatales. Su valoración es por entero crítica del constitucionalismo y su actitud

respecto a las aspiraciones campesinas, obreras y populares. Las divisiones que identifica en esa facción, las entiende como diferencias tácticas o de forma, en cuanto a cómo contener la revolución campesina, como lo que se cita previamente sobre los debates entre Francisco Madero y Luis Cabrera. Su combate contra el Estado posrevolucionario y “la revolución hecha gobierno” es la razón por la que fue marginado durante décadas y se convirtió en un *outsider* respecto de las visiones ideológicas e historiográficas hegemónicas alentadas desde el mismo estado y el partido de gobierno.

Distinto a Revueltas, Zavaleta adjudica las diferencias en el seno del nacionalismo revolucionario (por ejemplo entre Siles Suazo y Paz Estenssoro) a la existencia de proyectos nacionales diversos. Paz encarnaría un proyecto capaz de garantizar un desarrollo capitalista más integrador y nacionalizador, muy distinto al de Siles. Aunque siempre reconoce el carácter capitalista de estos planes, considera que quienes los impulsan son representantes de la pequeña burguesía y que pueden significar un paso progresivo hacia un posible y posterior curso socialista; se expresa así su búsqueda por vincular un capitalismo nacional y autóctono con su idea particular del socialismo.

Planteado este debate, es importante valorar las elaboraciones que realiza Zavaleta sobre la revolución. Sus consideraciones sobre el proletariado minero y su desarrollo histórico y social, en el marco de la crisis constante de la sociedad abigarrada y el capitalismo dependiente boliviano, categorías como irradiación — fundamental para entender cómo se teje la alianza de clases y el rol preponderante de la clase obrera en la revolución— así como la puesta en juego de conceptos como insurrección o disponibilidad del poder marcan la construcción de un sólido andamiaje que recorre sus escritos, donde problematiza los acontecimientos abiertos por la insurrección del 9 de abril y su propio proceso de gestación.

Sus elaboraciones sobre el poder dual en América Latina (que no sólo se basan en el caso boliviano, sino también en la experiencia chilena), su recuperación de

las aportaciones de Lenin y de Trotsky así como su cruce polémico con este último, constituyen —más allá de los debates que puedan entablarse— un notorio y productivo esfuerzo que debería motivar, en los actuales Estudios Latinoamericanos, un esfuerzo por entender los procesos actuales de la lucha de clases con categorías sólidas y con un ejercicio dialógico con la tradición crítica previa.

Por su parte, Revueltas tiene el mérito de haber sido el primero en cuestionar la interpretación dominante, hegemónica e indiscutida sobre la revolución mexicana, generada a modo del interés legitimador de quienes emergieron como triunfadores en 1917-1920, presentando un estudio marxista, que pone el énfasis en las determinaciones estructurales y los antagonismos de clase existentes, para explicar la confrontación que se verifica primero entre el maderismo y el zapatismo, y luego entre el constitucionalismo y la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur.

Constituyéndose en una perspectiva crítica y pionera, las contribuciones de Revueltas a la comprensión de la Revolución y el Estado mexicano fueron profundizadas por distintos trabajos de investigación e interpretación durante las décadas siguientes, aunque sin contar con el suficiente reconocimiento por sus elaboraciones. En ese marco, su valoración del campesinado durante la revolución, que pone el énfasis en sus limitaciones, debe ser revisado y actualizado, incorporando lo planteado posteriormente por distintas obras, incluyendo aquellas que se inscriben en una perspectiva marxista³⁹.

Hay que considerar que un aspecto polémico de la interpretación de ambos autores es su definición sobre el carácter de las revoluciones que estudian. Revueltas la considera como una revolución democrático-burguesa tardía: una burguesía socialmente conservadora, en proceso de formación, que no ha encabezado transformaciones radicales durante el siglo pasado ni impulsa el proceso revolucionario, emerge como triunfadora y marca el signo del nuevo

³⁹ Ver por ejemplo la ya mencionada *La revolución interrumpida*, de Adolfo Gilly.

Estado, que será un crisol donde se forjará como clase dominante. Su carácter tardío está fundamentado en que llega a destiempo, cuando ya está instalada la moderna dominación imperialista que influye de manera determinante sobre la dinámica de los capitalismos dependientes latinoamericanos.

Zavaleta por su parte considera que, si el proletariado minero es el actor fundamental que abre el proceso revolucionario y organiza el frente democrático de las demás clases opositoras a la Rosca, no es el sujeto que le da carácter y contenido a la revolución. La hegemonía del proletariado sólo es social, en términos de centralidad y protagonismo, no lo es en el terreno político, programático ni de liderazgo; es el MNR, concentrando a la intelectualidad y la pequeña burguesía urbana, el que desplegará finalmente un proyecto político representante de los intereses de la burguesía.

De manera similar a lo que sostiene Revueltas respecto a México y el constitucionalismo triunfante, para Zavaleta la burguesía se desarrolla a partir de que triunfa el MNR y surge en el seno del Estado, articulándose la pequeña burguesía que encabeza el gobierno después del 9 de abril con sectores de la vieja oligarquía que se reciclan.

Entonces, para ambos autores, la definición de las revoluciones mexicana y boliviana está dada centralmente por la clase que triunfa y por el aparato estatal que surge en los marcos democrático-burgueses. No consideran como determinante —por lo menos con relación a la definición de los procesos revolucionarios— las tendencias anticapitalistas puestas en juego por las masas insurrectas ni el poder dual que emerge embrionariamente en el caso boliviano y no establecen una relación de corte más dialéctico entre la revolución democrático-burguesa y la socialista, acorde al desarrollo de los acontecimientos en los procesos que consideran.

Se trata de un importante debate que hace a las relaciones que se establecen entre las fuerzas participantes de una revolución, la dinámica que se despliega, su

programa y su resultado. El aspecto discutible de la perspectiva enunciada por Revueltas y Zavaleta es que su definición termina minimizando el accionar de las clases subalternas, los antagonismos sociales que cuestionan la política de las facciones burguesas y las tendencias anticapitalistas que se expresaron. Esto también tiene consecuencias en cómo se entiende el resultado de la revolución, ya que ambos autores tienden a sostener que no había posibilidad histórica ni política de un curso distinto, debido a la debilidad o inmadurez de las clases subalternas.

III

El análisis de la emergencia del estado posrevolucionario representa uno de los puntos más innovadores en ambos autores. Como otros de los aspectos estudiados en este trabajo, muestra interesantes convergencias, particularmente en la reflexión sobre cuáles han sido las vías por las que se ha construido la hegemonía de la clase dominante.

René Zavaleta despliega un entramado conceptual con el cual se aproxima a las especificidades de los estados latinoamericanos y de la formación estatal boliviana en particular. La noción de abigarramiento de las formaciones económico-sociales se entrelaza con el carácter incompleto del estado y las dificultades para construir una hegemonía en la que el dominio de clase no descansa sólo en la coerción, como es el caso del Estado oligárquico.

Al calor de la reconstrucción de la dominación burguesa, a partir de que el MNR asume el poder político, Zavaleta pone en juego el concepto de mediación asociado a la idea, previamente presentada, de la transformación de la furia del oprimido en una parte del programa del opresor, lo cual remite a lo que Antonio Gramsci denominó como *Estado integral*, en el cual aparato estatal y sociedad civil son una unidad orgánica, y las instituciones juegan un rol fundamental en la construcción de la hegemonía, asumiendo funciones de corte estatal o paraestatal.

Zavaleta complejiza su estudio del Estado cuando considera el rol que asume la burocracia estatal, tanto como impulsora del desarrollo del capitalismo y de la burguesía como clase dominante —recordemos que, para el orureño, después del 9 de abril hay un estado burgués sin burguesía—, como para fortalecer el impulso de las tendencias a la autonomización del estado y el despliegue de formas bonapartistas, o semibonapartistas como las llama a veces.

En el caso de Revueltas, el análisis de la burguesía nacional y de los mecanismos por los cuales ésta despliega su hegemonía sobre las clases explotadas, después del triunfo del constitucionalismo, constituye una contribución fundamental y sin duda es una de sus principales aportaciones intelectuales.

En el proceso de construcción hegemónica que impulsan sostenidamente en México los representantes políticos de una clase que también está forjándose después de 1917, se articula lo ideológico —la burguesía se presenta como representante de los ideales de la revolución, y el Estado despojado en apariencia de todo carácter clasista asume una ideología obrera — y el despliegue de los llamados filamentos organizativos que se hunden en la sociedad.

Revueltas, de manera precursora, percibe que consolidar la dominación de clase y evitar la confluencia entre las clases subalternas, no sólo pasa por el accionar directo del aparato estatal. Es también fundamental el rol de las organizaciones obreras y campesinas controladas por el partido de gobierno, que actúan como una extensión del estado, y que son claves en la consolidación de una hegemonía que durará por décadas y sobre la que se erigirá el bonapartismo mexicano, al cual nos referimos en el capítulo III.

IV

Si las diferencias entre Zavaleta y Revueltas existen debido en gran medida a un desarrollo distinto de su marco conceptual y de sus preocupaciones teóricas y

políticas, las confluencias señaladas representan un aspecto sumamente importante.

Como se acaba de enunciar, éstas remiten al análisis de la revolución —tales como las consideraciones sobre el rol de los nacionalismos revolucionarios y de los antagonismos de clase que se desarrollan— y de la construcción de la hegemonía en los Estados posrevolucionarios, en torno a lo cual despliegan un punto de vista crítico.

A la par, ambos autores sostienen una lectura que enfatiza el carácter democrático-burgués de la revolución que estudian, y la inmadurez de las clases explotadas y oprimidas que participan en la misma. En tanto que visualizan un periodo de desarrollo capitalista nacional anticipatorio de un momento posterior, donde estaría planteada la lucha por el socialismo. En el caso de Revueltas, aquí puede rastrearse cierta influencia de las ideas del Partido Comunista donde militó durante décadas, y en Zavaleta esto refiere, más bien, al legado del nacionalismo revolucionario y del propio Partido Comunista de Bolivia en el que también participó.

En esto se evidencia la complejidad de las respectivas evoluciones teórico-políticas de Zavaleta y Revueltas, y los aspectos contradictorios que pueden encontrarse. Esto sitúa a estos autores, de los más prolíficos y creativos de su tiempo, en un lugar muy particular en la intelectualidad marxista latinoamericana: esto es, en una verdadera encrucijada. La innovación teórica y el quiebre con visiones anquilosadas y mecánicas que despliegan, asume un carácter muy original y abre posibilidades de nuevas incursiones intelectuales desde el presente, pero a la par conservan aspectos que muestran cierto etapismo y la presencia de cierta influencia de las corrientes entonces predominantes en la izquierda de la región. Éste es un aspecto que merece ser explorado en profundidad y a lo cual este trabajo espera haber aportado la inquietud y la oportunidad de pensar en torno a ello.

La reflexión en torno a la sociedad prerrevolucionaria, la revolución y el estado posrevolucionario que realizan Zavaleta y Revueltas no se limitan a un ensayo o un libro. Recorre el conjunto de su obra, despliega conceptos y categorías y alcanza un carácter vasto, a la vez que cruzado y modificado, en algunos momentos de manera molecular, en otros de forma más evidente, por su propia evolución política e intelectual. Su aportación al estudio de los procesos históricos y políticos de América Latina, y en particular al análisis de las revoluciones boliviana y mexicana, es destacable y tiene la particularidad de que ambos crean conceptos teóricos para comprender la realidad que estudian y los ponen en juego en su interpretación histórica y política; categorías que, además, pueden debatirse y utilizarse críticamente desde la actualidad. Esto los coloca como dos de los intelectuales más relevantes durante la segunda mitad del siglo XX en nuestra región y para los Estudios Latinoamericanos, en la medida en que coadyuvan a entender el complejo proceso histórico, la actividad de las clases subalternas y la construcción de la dominación estatal por parte de la clase dominante durante y después de dos de las revoluciones más importantes de Latinoamérica.

Pero también en que, si bien la realidad actual ha cambiado, se mantienen en pie cuestiones cruciales como la dependencia y la subordinación al imperialismo que moldean nuestros países, en tanto que la lucha de clases continúa siendo un factor determinante para enfrentar esa situación. Recuperar el pensamiento marxista, estudiar y debatir críticamente en torno a la obra de autores como René Zavaleta Mercado y José Revueltas, es parte de hacerse de las herramientas necesarias para poder transformar la realidad.

Bibliografía

Fuentes primarias

Aguiluz, M. y De los Ríos, N. (2006). *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*. Argentina: Miño y Dávila.

Antezana, L. (2009). "Dos conceptos en la obra de René Zavaleta Mercado: formación abigarrada y democracia como autodeterminación". En Olivé, L. et al., *Pluralismo epistemológico*. Bolivia: Clacso coediciones.

Fuentes, J. (2001). *José Revueltas una biografía intelectual*. México: Miguel Ángel Porrúa y UAM-I.

Gil, M. (2006). "Zavaleta Mercado. Ensayo de biografía intelectual". En Aguiluz, M. y De los Ríos, N. *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*. Argentina: Miño y Dávila.

Giller, D. (2016). *René Zavaleta Mercado: una revolución contra Bolívar*. Argentina: Ediciones UNGS.

Oliver, L. (1994) "José Revueltas: La irrupción del pensamiento crítico en el México posrevolucionario". En Marini, R. y Millán, M. (1994). *La teoría social latinoamericana Tomo 2*. México: Ediciones Caballito.

Puente, F. (2008). "Actualidad del pensamiento de René Zavaleta Mercado". En *V Jornadas de Sociología* de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Consulta

en Internet el 20 de febrero de 2023 en https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6345/ev.6345.pdf

Revueltas, J. (1980). *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. México: Ediciones Era.

Revueltas, J. (2020). *Obra política*, 3 vols Tomo II. Ciudad de México, México: Ediciones Era.

- *Hay que resolver la crisis del movimiento revolucionario (1944)*
- *Caminos de la nacionalidad (1945)*
- *Crisis y destino de México (1947)*
- *Posibilidades y limitaciones del mexicano (1950)*
- *Esquema de las características del presente momento histórico (1958)*
- *México: una democracia bárbara (1958)*
- *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza (1961)*
- *¿Hacia dónde va México? (1969)*

Ruiz, A. (1992). *José Revueltas: los muros de la utopía*. México: Cal y Arena editores.

Souza, M. (2013). "Las figuras del tiempo en la obra de René Zavaleta Mercado". En Zavaleta, R. *Obra completa*, 3 vols Tomo II. Bolivia: Plural Editores.

Tapia, L. (2002). *La condición Multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo y modernidad*. Bolivia: Muela del diablo/Cides-UMSA.

Zavaleta, R. (2006), "Formas de operar del Estado en América Latina (bonapartismo, populismo, autoritarismo)". En Aguiluz, M. y De los Ríos, N. *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*. Argentina: Miño y Dávila.

Zavaleta, R. (2013a). *Obra completa*, 3 vols Tomo I. Bolivia: Plural Editores.

- *Cinco años de Revolución Nacional en Bolivia (1957)*
- *La Revolución Boliviana y el doble poder (1962)*
- *Testimonio. insurgencia y derrocamiento de la Revolución Boliviana (1967)*
- *Bolivia. el desarrollo de la conciencia nacional (1967)*
- *La caída del MNR y la conjuración de noviembre (Historia del golpe Militar del 4 de noviembre de 1964 en bolivia) (1970)*
- *Ovando el bonapartista (1970)*

- *Los crímenes de Ovando* (1971)
- *El Poder dual en América Latina* (1973)
- *Movimiento obrero y ciencia social. La revolución democrática de 1952 en Bolivia y las tendencias sociológicas emergentes* (1974)
- *El proletariado minero en Bolivia* (1974)

Zavaleta, R. (2013b). *Obra completa*, 3 vols Tomo II. Bolivia: Plural Editores.

- *Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)* (1977)
- *Las formaciones aparentes en Marx* (1978)
- *De Banzer a Guevara Arze: La fuerza de la masa* (1979)
- *Bolivia: Algunos problemas acerca de la democracia, el movimiento popular y la crisis revolucionaria* (1980)
- *Cuatro conceptos de la democracia* (1981)
- *Notas sobre la cuestión nacional en América Latina* (1981)
- *Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial* (1982)
- *Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia* (1982)
- *Algunos problemas ideológicos actuales del movimiento obrero (Contestación y antropocentrismo en la formación de la ideología socialista)* (1982)
- *El Estado en América Latina* (1983)
- *Las Masas en noviembre* (1983)
- *Lo nacional-Popular en Bolivia* (1984)

Fuentes secundarias

Aguilar, M. (2000). *El escándalo del Estado: una teoría del poder político en México*. México: Fontamara.

Baptista Gumucio, M. (1956). *Revolución y universidad en Bolivia*. Bolivia: Juventud.

Brown, J. (1998). *Petróleo y revolución en México*. México: Siglo XXI editores.

- Cardoso, C., Hermosillo, F. y Hernández S. (1980). *La clase obrera en la historia de México: De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*. México: Siglo XXI editores.
- Carranza, V. (2023) Adiciones al Plan de Guadalupe. Consulta en internet el 18 de febrero de 2023 en https://constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/494/1/images/rev_const-47.pdf
- Cumberland, Ch. (1977). *Madero y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI editores.
- Dandler, J. (1986). *Bolivia, la fuerza histórica del campesinado*. Bolivia: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas.
- Deustcher, I. (2020). *La revolución inconclusa: 50 años de historia soviética (1917-1967)*. México: Ediciones Era.
- Ferreira, J. (2019). *Comunidad, indigenismo, y marxismo*. Argentina: Ediciones IPS.
- Gandarilla, J. (2014). *Universidad, conocimiento y complejidad. Aproximaciones desde un pensar crítico*. Bolivia: CIDES-UMSA,
- Gilly, A. (1980). *La revolución interrumpida*. México: Ediciones Caballito.
- Hurtado, G. (2010). “Historia y ontología en México: 50 años de revolución”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (39), p.117-134.
- Gramsci, A. (1995). *Cuadernos de la Cárcel Tomo 5*. México: Ediciones Era.
- Justo, L. (2023). “La revolución derrotada. Capítulo XIV”, consultado en Internet el 15 de febrero de 2023 en <https://ceip.org.ar/Bolivia-la-revolucion-derrotada-Capitulo-XIV>
- Katz, F. (2011). *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México: Ediciones Era.
- Knight, A. (1986). “La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente ‘gran rebelión’?”. *Cuadernos Políticos*, número 48, Ciudad de México, octubre-diciembre, pp. 5-32.
- Lazarte, J. (1988). *Movimiento Obrero y procesos políticos en Bolivia. (Historia de la Central Obrera Boliviana, 1952-1987)*. Bolivia: ILDIS.

Lenin, V.I. (2013). *Obras selectas*, 2 vols Tomo I. Argentina: Ediciones IPS.

Lora, G. (1964). *La revolución boliviana. Análisis crítico*. Bolivia: Difusión.

Madero, F. (2023). Plan de San Luis. Manifiesto a la Nación. Consulta en internet el 16 de febrero de 2023 en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH7.pdf>.

Mariátegui, J.C., "El problema indio". Citado en Gonzalez Prada, M. (2017). *Anarquía. 36 artículos revolucionarios*. México: Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias para la Transformación Social.

Malloy, J. (1989). *Bolivia: la revolución inconclusa*. Bolivia: CERES.

Mirés, F. (2021). *La rebelión permanente: las revoluciones sociales en América Latina*. México: Siglo XXI editores.

Molina, E. (2022). *Revolución obrera en Bolivia – 1952*. Argentina: Ediciones IPS.

Ostria, A. (1956). *Un pueblo en la cruz: El drama de Bolivia*. Chile: Ed. Del Pacífico.

Pineda, F. (2005). *La revolución del sur 1912-1914*. México: Ediciones Era.

Reina, L. (1998). *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*. México: Siglo XXI editores.

Salmerón, P. (2009). *La División del Norte*. México: Planeta.

Silva Herzog, J. (1959) *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*. México: FCE.

Tortolero, A. (2003). "Crecimiento y atraso: la vía mexicana hacia el capitalismo agrario (1856-1920)". *Historia Agraria*, número 29, Ciudad de México, abril, pp.123-152.

Trotsky, L. (2013) *Escritos Latinoamericanos*. México: Ediciones IPS.

Trotsky, L. (2023). *La teoría de la revolución permanente (compilación)*. Argentina: Ediciones IPS.

Valdivia Altamirano, J. (1953). "La revolución del 9 de Abril de 1952". *La Nación*, La Paz, 9 de abril de 1953.

Vergara Ortega et al. (2021). *México en llamas. Interpretaciones marxistas de la revolución*. México: Ediciones Armas de la crítica.